MAURICIO KARL

el Enemigo

MARXISMO
ANARQUISMO
MASONERIA

Cuarta edición

EL ENEMIGO

MAURICIO KARL

EL ENEMIGO

MARXISMO
ANARQUISMO
MASONERIA

EDICIONES ERCILLA
SANTIAGO DE CHILE
1937

PRINTED IN CHILE

Prensas de la Editorial Ercilla, S. A.

¡A ti, madre:

Me ofrendaste a El cuando nací. Así correspondo.

¡A Dios por España.

MAURICIO.

INVITACION

Han bajado del firmamento español tres estrellas a la tierra.

Tres malas estrellas con luces de odio y de rencor.

Tres malas estrellas que alumbran la Noche de la Decadencia hispana, por caminos de lobo.

Son las tres estrellas que traspasa la fecha de la portada. Negro compás masónico. Amapola del comunismo y el león desquijarado de la F. A. I.

¿Por qué han bajado de las nubes con la dura amenaza de sus esquinas? ¿Por qué nos duele la carne y el alma de contemplarlas fijas, clavadas en la cruz de nuestra Pasión y Muerte?

Ahora lo veremos.

Entretanto, ven conmigo, lector; ven conmigo, español. Hay que entrar en la zona de su luz y quemarnos las manos agucrridas de lucha. Hasta que la sangre nuestra empape los trapos internacionalistas y recuperemos una bandera ideal.

Que nos asesinen los puñales de sus cinco puntas, hasta morir, si es preciso, en la busca de una nueva teoría española.

Es urgente mojarnos de sueño en otras auroras recién nacidas, alumbradas por el sol de un rango, de un carácter netamente hispanos.

Hay que inventar un resurgimiento castizo, fuerte, nacional, y quitarle a mordiscos esas cinco espadas que atraviesan el corazón de España de parte a parte.

Vamos, lector. Vamos a buscar ese módulo de la estirpe, ese cogollo del espíritu del pueblo que nos salve otra vez de la decadencia.

Con tu fe y la mía, basta.

¡¡¡Adentro!!!

YO SOY UN TRAIDOR

Mucha gente se ha preguntado: "¿Quién es este Mauricio Karl?" Especialmente, a la aparición de mi último libro "El comunismo en España". Todavía no puedo contestar esa pregunta aunque, desde luego, aclare que no soy ningún extranjero. Español y bien español; de lo más entrañero de Castilla; y ya es hora que deseche de mí el sambenito de alemán que me colocó mi editor anterior, guiado tan sólo por la fonétic· del pseudónimo. Me quema los labios el adjetivo tudesco, aunque en verdad han sido muchos los que intuyeron mi verdadera nacionalidad ibérica, a pesar del cuidado que pusimos en ocultarlo.

Uno no puede resistir más continuando en esa ficción porque parece que se niega uno a la madre.

Además, el que yo me llame Julio o Francisco, ¿qué importa? Nada; y eso que **El Enemigo** puede achacarme miedo y, posiblemente, me tachará de traidor. Bueno. Muy bien. Pues traidor, y, ¡a mucha honra!, que diría un castizo de la Cava; pero traidor al **Enemigo;** leal con todas las fuerzas de mi sangre y de mi alma a España. Es decir, que el que hace una gran traición por su patria, casi llega a ser un héroe, y no es que nosotros sintamos el halago de la vanidad, ridícula si se mira nuestra obra; sino que no tenemos madera de héroes; un hombre, nada más

En cambio, daríamos lo mejor de nuestra vida por hacer un servicio a España; una traición más, por ejemplo, si ella llevaba envuelto el exterminio del **Enemigo.**

En rigor y en verdad, no somos nada, y bien lo sabemos. Si es caso, un guerrillero, al estilo de los más garridos de las montañas que, aquí, en lo alto de los montes, desde donde solemos mirar el paisaje español, afilar sus flechas y ejercen, oreados de buena brisa, una práctica noble, porque quiere serlo. La gimnasia del tiro al blanco contra los fantasmas negros; contra la mentira, contra todo ese barullo de los internacionalismos.

Flechas, muchas flechas desde lo alto, con brusquedad y tino de atleta; y, a ser posible, la pistola grande, la bala encendida de luminarias que, al mismo tiempo de su parábola, mate y alumbre el camino de la encrucijada, donde andan los malos lobos a mordiscos con España. Eso nada más. Un simple arquero, aislado en las cimas de su vida. Un aprendiz de Viriato y un aprendiz de conspirador, hasta que pueda luchar cara a cara, que ya me siento en los pulsos el afán de quitarme la careta y meter los cargadores en el culatín de la verdad.

¿En cuanto a los traidores? . . .

Traidores fueron también aquellos hombres que lucharon contra Pepe Botella y sus afrancesados masones. Aquellos españolitos que cargaban los trabucos y escopetas con pólvora de carne española; con masa de celo y perdigones de independencia. Yo no puedo hacerlo ahora, porque me derribarían los puñales de la traición en una esquina cualquiera.

¡Y hay que vivir para salvar a España!

De manera que, traidor. . . ¡y a mucha honra!, mientras desde el altozano de mis sueños disparo flechas, aguzadas por la soberbia de mi patriotismo, sobre el negro corazón, tembloroso, de los auténticos traidores.

Y aquí está mi mano, lector, y mi grito;

"¡Sube conmigo, y ayúdame!"

LIBRO PRIMERO

LO QUE CALLA LA HISTORIA

Una sociedad que conoce el mundo y no es conocida por él, es un poder irresistible. (De un documento masónico).

CONCEPTO MASONICO DE LA HISTORIA

Método de estudio.—La falsificación de la Historia.—Un caso propio.—La magnitud del influjo masónico en los hechos políticosociales.—Necesidad de un "Concepto masónico de la Historia".—¡Avante la nave y buena mar!

Hay muchos libros favorables y adversos que tratan sobre la Masonería; sobre todo extranjeros. Los pocos libros españoles que se han publicado sobre esta secta oscura y tenebrosa adolecen de un gran defecto. Se refieren a hechos episódicos, a los ritos, a la descripción de las logias y a las clasificaciones que se dan entre sí los masones; pero no hay ninguno que tenga un atisbo siquiera referente a la táctica, a los propósitos y a los fines de la Masonería colgada en todos los meridianos del Mundo. Salvo algunas obras de crítica encaminadas a rebatir su doctrina herética que, por cierto, ha quedado muy malparada, nada ni nadie ha llegado a tocar la llaga que duele a los masones; la pupa o centro nervioso de esta Sociedad.

No se ha logrado nunca un concepto totalitario sobre la Masonería que sirva de brújula para identificar su intervención en los hechos políticosociales. Sin este concepto-brújula no se puede navegar en ese mar negro, desprovisto de faros.

Por eso hay que arbolar un barquito con buena proa y el motor caldeado a toda máquina; hay que entrar con

los arpones y sacar arriba a los monstruos. ¡A ver si con los olores del aire se queman sus cuerpos infectados de peste y les llevamos al museo de las inspecciones!

Parece mentira: este siglo de las hélices y la radio, del **record** y de los atletas; todo vigor y aire libre, no ha sabido descubrir todavía la **caverna** hedionda de donde salen los malos olores.

Ni aeroplanos ni proas han logrado sacar el bicho de la madriguera donde vive con su cabezota absurda.

Muchas opiniones, muchos estudios, muchos libros, pero nada a fondo; nada auténtico, nada verdadero; contradicciones, aventuras, juicios temerarios y equívocos. Esta es la suma, y bien triste, por cierto.

Pero la masonería está aquí enfrente de nosotros, envuelta en la tiniebla de su secreto.

En verdad que, después de la guerra, alcanzó un auge inusitado, logrando algunas victorias importantes. Fueron muchos los que quisieron identificar su huella con el cuentahilos del laboratorio. Mas todo inútil, porque siguieron un camino equivocado. Iban en transatlántico de lujo, y ya hemos dicho que en un camarote de alto bordo no se entera uno de nada. Es preciso un barco de vela y un hacha de abordaje. Corazón y pulsos, y, de guía, una estrella de la constelación de la fe. Esto vale mucho más; lo otro no sirve para las singladuras de través.

Y, ahora, hablando sin imágenes — Dios nos libre de nuestro afán de poetas—, vengamos a decir que el método deductivo que se ha empleado por los investigadores es de muy poco valor. Apenas si tiene unas verdades fragmentarias que ayudan a las mentiras del sistema.

Se ignoraba la esencia, el fundamento, y fallaba, por tanto, la base deductiva. De este modo, los autores se despeñaban por el camino del error, lleno de jaras contradictorias y de hierbajos inextricables. No se puede andar así por la selva

Nosotros queremos tender un nervio vivo, dialéctico, por encima del terreno y cincuenta hitos de Verdad que marquen la senda, para no despistarnos. Un microscopio para las bacterias y un telescopio gigante para las cosas remotas. Todo con lente; agrandado, vist en los caldos del ensayo y en la ecuatorial de la órbita.

Y la mano puesta en las venas para sentir el latido. Es el único método para estudiar el fenómeno y obtener de por sí un concepto amplio y total sobre la Masonería.

De sobra sabemos que esta investigación desborda la ciencia de las cuestiones de **mecánica pura,** y que en algunos casos aparecerá la esfinge de la **excepción** y de la **contradicción** .

No importa; lo humano es así. Demasiado humano, como diría el bárbaro de Nietzsche.

Hay que tener en cuenta que los hechos masónicos son de hombres. Nada más y nada menos que de hombres, y los hombres y sus hechos tienen una naturaleza recóndita y sutil. Son imperfectos y sinuosos como la misma curva de la vida.

Pero la excepción no quita ni añade nada a la conclusión definitiva, porque nadie puede negar la esfericidad de la tierra, pese a los relieves del Himalaya o de los Andes.

Nos anticipamos a una alegación posible del caso aislado en pugna con nuestra teoría.

Esto, ni interesa ni demuestra nada, por mucha importancia que se le quiera dar.

La masonería es una organización minoritaria en relación a las fuerzas que inspira, dirige y controla. No sobran verbos. Inspirar, dirigir y controlar. Todavía hay más. La fuerza propia es de palanca. Actúa sobre una serie de ruedas que producen efectos en otros resortes, sin que nadie advierta el orígen del impulso. Lo extraño es la desproporción que existe entre el aliento de la palanca y lo que pretende mover. Por eso viene el zigzag de su

territorio, la **suite** de sus ejes, la extensión de su maquinaria, la anchura de su órbita, el flanqueo de sus ejércitos soterrados en una superficie lisa, pero animados como el topo bajo el terrón de Europa, minando las bases de todo lo erigido hacia el cielo, hacia lo alto, hacia lo noble y ascendente.

La Masonería tiene siempre una directriz inconmóvible. Una proyección fija, un propósito de acero.

Y es ella la que aplasta los cerebros de sus neófitos cuando arriban absortos de curiosidad a las logias.

En el rito de la **iniciación,** exige del profano que interprete los hechos políticos y sociales con absoluta independencia de su influjo. Más tarde les hace creer que no se mueve una hoja de los bosques del Universo sin que la mueva la brisa de su poderío. ¿En qué quedamos, masones? ¿Sois vosotros o no sois vosotros? ¿Quién es, entonces?

. . . . . .

No hay un libro que interprete este silencio de la Historia, ni la verdadera actuación de la Masonería en los sucesos mundiales, ni siquiera una alusión al mencionar los hombres-cimas que jalonan su camino. Así oímos decir: el cardenal Cisneros, el emperador Napoleón, el socialista Marx, el cardenal Richelieu, el anarquista Bakunin.

Pero nunca el masón Robespierre, el masón La Fayette, el masón Federico el Grande, el masón Jorge V.

¿Por qué? . . . ¡Cualquiera lo sabe! Esta es la causa que nos ha movido inútilmente a buscar un libro que **tiene necesidad de existir** y que debe estar bautizado con un nombre:

INTERPRETACION MASONICA DE LA HISTORIA

* * *

Ya sabe el autor que esto es muy difícil lograrlo. Es poca una vida y un ardor tan encendido como el

nuestro para ahondar los fondos de este abismo. Esta **Interpretación masónica de la Historia** es casi imposible. Las fuentes están cerradas. Los orígenes confusos. La actuación metida entre nieblas.

Necesitaríamos hacer una labor como la de Couvier para la reconstrucción del megaterio y nos quedaríamos cortos, porque no tenemos ni la famosa vértebra, fundamento de sus especulaciones.

Sólo poseemos una cosa palpable. La huella impresa, unas veces aquí y otras allá. El dactilograma del monstruo que, en vez de los dedos del ladrón, deja un perfil como de guante de goma. Algo que se escurre para borrar los surcos interpapilares.

Sin embargo, con el sudor segregado por el monstruo, con el contorno de esta huella, iremos a descubrirle paso a paso, descalzado el pie para no hacer ruido y exactamente igual que ellos.

Las bestias masónicas han cabalgado de noche por los senderitos que no dejan rastro y nosotros tenemos que adentrar nuestros ojos por ese laberinto de sombras sin que nos pierda el temblor de la duda ni la timidez de la indecisión.

¡Avante el barco y buena mar!

Para ello, medimos nuestra fuerza y decimos: Vamos a navegar por los mares de España. Otros pueden hacerlo en sus patrias; y concretando el blanco, irán más fuertes los tiros.

* * *

En nuestro libro "El comunismo en España", cometimos el pecado de omitir la intervención masónica en la mayoría de los hechos político-sociales. Fué un pecado que se nos debe perdonar, porque lo hicimos por táctica. De sobra sabíamos nosotros cómo la secta había **inspirado, dirigido** y **controlado** muchas cosas que no acertaban a explicarse los conspicuos de la política.

Los juicios **públicos** y **privados** no vieron el hilo que llevaba hacia el ovillo.

Fué la nuestra una omisión clarísima, y eso que la crítica—levantada en alabanzas que no merecemos y en proporciones realmente inusitadas—tampoco acertó a señalar este defecto.

Ya decimos que no era tiempo ni caso oportuno.

La Masonería, acaso se diera cuenta—tenemos alguna noticia de que lo notó—de esta falta tan grave en un libro de los avances que tenía "El Comunismo"; pero no iban a ser ellos quienes lo dijeran. Al contrario, muy agradecidos, y despreciándonos.

Esto es lógico. Pero hoy, sí.

Hoy, más que nunca, la situación es propicia y la hora llegada.

Las circunstancias permiten hablar claro, fuerte y en tono viril. Nada de aquellas palabras de doble sentido, atemorizadas por el rigor de una censura violenta.

Nada de conceptos frenados en los puntos suspensivos, donde derrapaba la pluma con mella de frenazos

Hoy, sí. Hoy, más que nunca, hablaremos con bizarría, objetivamente, altaneramente. Con el ánimo esforzado de rencores y la pasión metida en los huesos. Como hay que hablar ante el crimen.

Y así, salimos con el barquito pirata arbolado en el puerto solitario de nuestra buena intención, agarrados a los hombros del timonel, al que decimos con gritos:

—¡Eh, muchacho! ¡Avante la nave y buena mar, que Dios va con nosotros y tenemos de novia a España!

LOS JUDIOS EN ESPAÑA

Interpretación de la expulsión de los judíos.

Cuando se expulsa a los judíos de España se logra la construción de un Estado fuerte. Se afianza la unidad nacional dotada de todas sus soberanías y atributos.

Como resultado automático se logra además la idea del Imperio, Carlos V, los Reyes Católicos y el sueño maravilloso de Colón, que hace vivir a España sus más grandes esplendores.

Se elimina todo lo extraño, echa de sí toda la fuerza internacional que actúa dentro de sus fronteras. Hay que señalar qué importancia ha tenido en el resurgir de nuestra Patria esta verdad histórica. A todo hecho grande, a todo acontecimiento de carácter universal, a todo estado de conciencia española ha de proceder una eliminación a fondo.

Parece que las resoluciones de este género originan la guerra perpetua entre la nación que las adopta y los elementos internacionales cuya fracción se excluye del ámbito nacional, pero la guerra existe mucho antes. La guerra existe desde que ese morbo extraño, ese cuerpo internacional se injerta en lo castizo del país. Si no existiera de antemano no podría originarse la eliminación. Es decir, que se cambia tan sólo el campo de lucha y la posición de los contendientes con una enorme ventaja para la nación que quiere arrojar el lastre; la de que

desaparece todo confusionismo y se distingue claramente al enemigo. La nación entera forma entonces un haz apretado e indestructible.

Así vemos que el rango de España adquiere grandeza cuando echa de sus fronteras a los judíos. Le nacen alientos universales, recobra su personalidad, dicta hazañas a sus héroes y asombra al mundo entero.

Pero pronto cambia todo. Lo que no pudieron conseguir las águilas de Napoleón, allende los Pirineos, empieza a ser realidad desde aquel momento.

El imperio español, que había logrado su triunfo, empieza a desmoronarse, y no es una fluctuación en la onda de sus rumbos, es la caída continua, fatal, inexorable. La roca enteriza de España, inconmovible ante los embates de todos los ejércitos del mundo, empieza a rajarse cuando nadie la ataca, cuando ha cesado el fragor de la batalla.

Y es que el **Enemigo,** mimético, incrustado en el cuerpo nacional, inicia una fuerza terrible, en sentido centrífugo, dentro de sus fronteras.

Precisamente, en el instante en que aparece en España la Masonería.

Las larvas de esta secta vinieron cabalgando en las grupas de los caballos invasores, y lo que no habían logrado las armas lo consigue esa especie de peste internacional. Se ve a España cómo zozobra en luchas interiores, en guerras continuas, en un aletear fratricida. Agota sus energías. Disgrega sus fuerzas. Se aniquila de horrores y entremecimientos. Hasta tres veces reacciona y se alza en armas para eliminar el tóxico del internacionalismo. Tres guerras civiles desolan sus campos, y todo inútil. Queda inmóvil, postrada, en agonía y trance de muerte.

Este es el auténtico sentido de toda la historia española desde la guerra de la Independencia hasta hoy. Una lucha sin tregua de lo **nacional** contra lo **internacional,** contra el **Enemigo.** Y no se reduce este combate al suelo de la península, porque al otro lado de los ma-

res, en todo el imperio de sus colonias, se agita el monstruo del internacionalismo y logra que desaparezcan las banderas españoles que movían sus franjas en los aires del universo. La hora anuncia ocasos. Se reduce poco a poco el granado imperio y la guerra civil enciende sus antorchas; y el anarquismo y el marxismo, las dos fuerzas internacionales por excelencia, hacen presa en la masa del pueblo, atacando las raíces del espíritu nacional.

Y llegamos a la hora presente. El morbo del internacionalismo satura los estrados del Gobierno español, que es el pivote sobre el que gira todo nuestro sistema político. La Masonería y el marxismo, aglutinados, imperan en las más altas jerarquías del Estado, y todos les obedecen sumisamente y en esta hora dramática todavía hay espíritus que creen en la vida española; en que es posible un resurgimiento de la vida española; en que acaso no esté lejos la hora de la paz y de la justicia, sin fijarse que es imposible dar abrazos cuando no hay fe en los sentimientos, ni existe un sentido de patriotismo que atenúe por lo menos la fuerza que irradian los monstruos.

He aquí los resultados de estos elementos disgregadores. He aquí el panorama actual de la política española. Al principio de la república, el Gobierno origina desde el primer instante el proceso de la desintegración con el Estatuto de Cataluña. El edificio nacional se agrieta en hondos chasquidos. Se rompen entrañas y corazones, costumbres y leyes. Se fracciona el territorio en pequeños estados y surge ahora mismo con el Estatuto vasco y la semilla de Valencia una idea de hacer de España un pueblo confuso y estúpido, como los Balkanes. ¿Qué es esto?...

Ya está enrollado al pecho de Castilla el cordel que ha de estrangularla. Castilla muere, y con Castilla agoniza también España...

España da ejemplo a las naciones.—El Fascismo y el Nacional-Socialismo traducen la expulsión judía de los Reyes Católicos.

Hemos empezado la rápida ojeada sobre la Historia con la expulsión de los judíos, porque, si establecemos una comparación con lo que sucede en Italia y en Alemania, tiene una importancia decisiva. Estas dos potencias imitan el ejemplo de los Reyes Católicos y quieren acometer la empresa de su resurgimiento eliminando de su raza todo lo que no sea auténtica sangre nacional. Y así vemos a Hitler y a sus milicias **nazis** arrojando fuera del territorio toda la impureza del morbo internacionalista. Italia también en su forma masónico-marxista.

Ha sido el primer paso y el más seguro.

Han concedido a **esto** la importancia que nosotros le damos y le hemos dado siempre.

No se puede soslayar el problema judío, porque tiene infinidad de matices, no sólo por su valor intrínseco, sino por las fuerzas que dirige e inspira.

Nosotros le concedemos a los judíos tanta importancia, que les asignamos la alta y suprema dirección de todos los internacionalismos: Masonería, anarquismo, marxismo... y las finanzas.

Por lo que atañe a nuestro país, sencillamente le echamos la culpa de ser causa prima de la rota nacional.

Bien saben ellos que fué España la que les arrojó de su territorio. Así la odian y la maldicen. ¡Así la desean para su exterminio! ¡Así la cortejan para rendirla!

Tiene mucha importancia señalar que si España como Estado les inspira rencores—ese rencor envilecido que guardan los pechos de los judíos a través del tiempo y de los siglos—, no pueden olvidar que fué ella quien arrojándoles de su seno alzó la ruta y señaló el camino que ahora siguen otros pueblos.

Y no se crea que nosotros estamos apasionados al conceder a los judíos un poder casi mítico, porque es necesario recordar que todos sus secuaces han repetido en todos los tiempos que la decadencia de España obedece a su expulsión.

Con esto se plantea un problema cuya solución es bien sencilla. Si ellos le dan ese valor a su eliminación, considerando que por omisión son causa de la ruina de España, nosotros creemos que por acción pueden ser causa de lo mismo. Si su poder **constructivo** es tan grande que hubieran evitado la decadencia del país, como afirman sus defensores, está claro que su poder **destructivo** será capaz de ocasionar idénticos resultados.

Es una razón perfectamente matemática, y en rigor la fuerza que atribuímos a los hijos de Israel radica de manera principalísima, no en un poder mítico, sino al contrario, en su poder humano. No en su valor propio, sino en la potencia que España ha dejado de oponer a sus designios. He aquí el **secreto** de su poder. Más claro todavía. Sabemos que desde su aparición, manejando la Masonería, nada se ha hecho en contra suya. A lo más, se ha combatido esporádicamente y sin mucho brío otras de sus manifestaciones, como el anarquismo o el marxismo, pero sin decidirse nunca a un ataque radical.

Nadie les ha combatido, y a su táctica humana, como otras, e imperfecta, no se le ha opuesto nunca la más ligera estrategia para contrarrestarla. Y no digamos nada de sus hombres ni de sus calidades, porque ya estamos viendo en la hora republicana cómo marcan su conducta. Es decir, que no ha habido ni siquiera un insecticida que espolvorease por el cuerpo español unos gramos de material aséptico, y lo que en sí no es nada —porque es insignificante—, ha ido invadiendo e infectando las capas nacionales, hasta que un día acabe minando el organismo y produciendo el último colapso, el de la muerte.

¿Y no siente nadie este problema?

¿No lo veis claro, españoles?

La raza y el Estado judío.

Y ahora es necesario interpretar estas consideraciones buscando el hecho pretérito o contemporáneo que las identifique.

La raza judía es una nacionalidad concreta y definida. Un Estado sin limitación de fronteras; un Estado ambulante que se ajusta, se adapta y se injerta dentro de los Estados que toma como experimento para su fin primordial, el dominio del mundo. El soportar sus veinte siglos de leyes extrañas a su pueblo le han encendido un afán naturalísimo de hacerlas, de dictarlas, de imponerlas a todo trance. Su maravilloso sueño de hegemonía mundial le empuja, aun cuando se saben minoría, a conseguir su victoria. Y los judíos reclutan sus mercenarios servidores en todos los países que piensan sojuzgar. Los banderines de enganche tienen muchos colores. La Masonería es su primer ejército, su elemental organización; la Masonería es destinada sutilmente a dominar personajes, fuerzas sociales y entidades económicas.

Los masones dirán que esto es mentira, que esto no puede ser así; pero los soldados de filas, los pobres mercenarios del servicio secreto no saben dónde van ni quienes les dirigen. Les ocurre exactamente igual que a los soldados rasos de todos los ejércitos: que ignoran los planes del Estado Mayor. Ninguno sabe en plena batalla si se logran o no los objetivos. Todo lo más que alcanzarían a ver era el triunfo o la derrota. Lo otro, no. Esta es la verdadera situación de los masones dentro de la Masonería. En cuanto al triunfador, al personaje vivo y humano que recoge la cosecha, a ése no le verán nunca, porque ése es el judío que no se paga con proclamar su victoria, sino que le basta con saberlo él mismo. Se satisface, no con mandar a todos, sino con mandar al que manda. Este es el secreto de la táctica judía, que logra resultados infalibles mientras haya en el mundo estúpidos e inconscientes que formen rebaños para su ma-

yor expansión y soberbia, o en tanto no surja una fuerza nacional que aniquile todo el aparato de mando que lleva en su barca tenebrosa la invicta Masonería.

Si esto no sucede, la táctica judía de mandar **solamente al que manda** alcanzará las cimas del éxito, porque en el caso de que fracasara, la ira popular abatiría implacable las figurillas encaramadas en los estrados visibles, mientras allá a lo lejos se oiría la carcajada de los hijos de Israel.

Y ahora, ¿qué dices tú, lector?...

Los judíos españoles.—Cómo "fabrican" judíos.—Casos de "desnacionalización". Judíos de hecho y "españoles" de derecb

¿Existe la cuestión judía en España?

Claro que sí; existe y es importantísima. Todo el mundo sabe que cuando los Reyes Católicos decretaron la expulsión de los judíos, quedaron rezagados gran cantidad de ellos en la península. Unos se convirtieron al cristianismo; otros, con fingida personalidad, llenaron pueblos y capitales. Pero lo verdaderamente cierto es que la raza española, que tiene unas dotes de asimilación extraordinarias, se fundió con los judíos como luego lo había de hacer con los pueblos de América. Toda la historia de España está cuajada de hechos semejantes. Y no le ha importado nunca ni la religión ni el color, ni la diferencia física ni la estructura moral.

Hay que tener en cuenta que la España católica, con su bandera de catolicidad, ha sido aglutinante e integradora, y precisamente ese espíritu católico, ese aliento religioso informó las leyes de Indias, dándonos un vuelo de próceres al injertar nuestra sangre—sangre de capitanes y conquistadores—con los indígenas de América. Hay un ejemplo vivo y palpitante. La línea que cruza de Oriente a Occidente, a la altura de Texas

y California. Al Norte, el pueblo anglo-sajón; al Sur, el pueblo hispano. Al Norte, una raza aborigen desaparecida, exterminada; al Sur, la casta indígena mezclada a nuestra carne y a nuestra sangre, elevada a nuestra altura con la fe encendida y la semilla de España desparramada en los vientres de sus mujeres.

Y es que nuestro aliento vital nos lleva de continuo a civilizar, a dar abrazos, y a los sajones les impele al exterminio y a dar tiros.

Un caballero español no tiene reparo en uncir el ritmo de su corazón con cualquier ser humano.

Hoy están intactos los ejemplos de veinte repúblicas americanas sembradas de sangre y alma españolas, y, a pesar de que esta asimilación se hizo con los judíos, existe un proceso vitalísimo de lo que se puede llamar **la recuperación judía** en España.

La Masonería se encarga de esta labor. Nadie ha caído en la cuenta, y es bien triste que algunos investigadores no lo hayan intentado con éxito, porque en rigor no han dado un paso en este sentido.

Desde luego, que los judíos no se han encuadrado en una región o en una provincia determinada. Por esto, no ha podido la Masonería hacer revivir un nacionalismo judío en España con las formas solapadas que adopta esta raza en el mundo.

Pero semejante dificultad ha sido vencida recurriendo a la captación del individuo aislado. Los masones no podían hacerlo en un grupo, porque no existe el núcleo de judíos con personalidad acusada, y ante este obstáculo empieza su labor de proselitismo, buscando afanosamente a todos aquellos cuyos apellidos denuncian una ascendencia remota en la casta de Sem.

Cuando no encuentra judíos auténticos, los presume hasta conseguir su iniciación en los ritos de la Masonería.

Es curioso observar que a medida que desarrolla sobre el sujeto su influencia masónica, le empieza a convertir en un sin patria, porque paralelamente a la labor

de estricto ritual, ejerce una acción decisiva para **desnacionalizarle,** para arrancarle el estrato de su españolidad.

Son al principio leves alusiones a la ascendencia semítica del iniciado, acompañada de una brillante apología de la raza perseguida. Se la ilustra concienzudamente sobre los martirios sufridos por los judíos en España. Lentamente se le van señalando rasgos psicológicos inéditos. Algunas veces se le identifica el cráneo, la nariz, la barba, y siempre con elogios halagadores, entre una nube de incienso para explotar su vanidad. Se le observa durante este proceso lentamente. Se estudian los efectos que producen las experiencias y se escudriña el sentido en que reaccionan sus sentimientos nacionales. Cuando llega el momento oportuno, se le dice claramente que no debe considerarse hijo de la patria que le vió nacer.

Se le convence de que este hecho material carece de importancia y se le inculca la idea de que en realidad es una víctima expoliada de su auténtica nacionalidad. Se echa la culpa de todo a la Iglesia católica, la enemiga secular de su raza, raza la más selecta del mundo, que tiene señalado entre sus altos destinos nada menos que la salvación de la Humanidad irredenta en pago a las persecuciones padecidas a través de los tiempos.

Finalmente, se agrega que uno de los principales fines de la Masonería es lograr el triunfo y la reivindicación de los infelices hijos de Israel, reparando la injusticia de tanta iniquidad.

"Tu espíritu ha de integrarse con el de los mártires del pueblo elegido por Dios, para que sobre el haz de la tierra se forme la unidad racial, la solidaridad auténtica, que será recompensada en la protección de tu verdadera patria."

Al sujeto experimentado se le dan otras sugerencias y detalles, cuyo pormenor sería ocioso describir hasta que consiguen sus propósitos, y hay que ver el efecto de estas revelaciones.

Señalaremos, por ejemplo, el caso de un hombre cuya confianza hemos captado fundamentalmente; al cual le empezamos a señalar detalles físicos, circunstancias morales, tendencias y rasgos desapercibidos para él, y cuando logramos esta sugestión, le decimos: **"Esa que hasta hoy has tenido por tu madre, no lo es, ni lo ha sido nunca. Tu madre, por el contrario, es una víctima suya despojada de su hijo y perseguida sin piedad por esa en quien tú creías."**

El efecto sería espantoso. Se rompería dentro de su alma todo el sistema afectivo.

Pues esto es lo que se logra con las maniobras antinacionales, a las que son sometidos todos los que llevan un apellido de antecedencia judía o que por su idiosincrasia huelen un poco la raza nómade semita.

Y no queremos alarmar a nadie porque lleve un apellido de estilo judaico, ya que en rigor esto no sirve para establecer una diferencia castiza de raza. Ya hemos dicho antes que los españoles se casaron con las judías y fundieron su espíritu con todas las castas. El hacerse caso de fonéticas y parecidos con fines de investigación, sería estúpido y criminal, aparte que prestaríamos al Enemigo un servicio que no estamos dispuestos a concederle. Sería perfectamente deshonroso.

Además, no hay que olvidar que los judíos conversos tomaron apellidos españoles y no es posible hallar el porcentaje de sangre española y semita en un individuo porque no hay nadie capaz de catalogar los cruces de los árboles genealógicos.

Si se intentara, nos encontraríamos en seguida con la sorpresa de que los apellidos de muchos prestigios nacionales, héroes, políticos, santas, artistas y hombres de ciencia, tenían verdaderos nombres y apellidos semíticos.

Todo este tinglado se fabrica porque le conviene a la Masonería, y es tan artificial y falso como los tinglados de la feria.

Pero no hay que despreciar estas maniobras de las logias. Al contrario, hay que señalar la enorme importancia que tienen.

Así resulta que ellos fabrican a cada paso un núcleo bastante numeroso de judíos **artificiales**, y es sumamente interesante y merece toda nuestra atención, cuando el sujeto de apellidos judaicos aparece integrado en la dirección o en las milicias de cualquier internacionalismo. Entonces se advierte el peligro extraordinario de este sujeto, sobre todo si está encaramado en las cimas del poder y valido de su calidad de **español de derecho.**

En este caso, renuncia a su auténtica nacionalidad y es un semita a fondo. Con toda su consciencia y con toda su conciencia; y, naturalmente, ve en su **madre,** en su patria, el enemigo secular de su raza.

¿Comprendes, lector, la importancia de este fenómeno?

Y esto no se puede consentir. No se debe tolerar. Hay que aplastar estas maniobras que encubren un delito de lesa patria.

¿Judío? ¡Muy bien!, pero claramente; porque con la careta de su españolismo tapan su condición artificial y se adueñan de la fortaleza del Estado para convertirlo lentamente en un esclavo de Sión.

Y esto no puede ser. No debe ser.

Lo más trágico de esta cuestión estriba en que ninguno de estos personajes tiene el valor de declarar sus tendencias, y a esta clase de bichos, de reptiles, hay que aplastarlos para siempre

INTERPRETACION MASONICA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

(ENSAYO)

Generalidades. — La Masonería como "religión".—Antecedentes gnósticos y maniqueos.—El gran "truco" masónico.—Refutación del dualismo teológico.

Es forzoso hacer un ligero ensayo sobre la historia de la Masonería en España, que sirva de antecedente a nuestras opiniones; y aunque hubiéramos preferido remitir al lector, con una cita bibliográfica, a cualquier tratadista de estas cuestiones, no lo hacemos así porque, en el limitado número de libros dedicados en España a la secta, no hallamos el enfoque que concuerde con la línea que marca nuestro libro. Trazamos en este ensayo la trayectoria de los hechos históricos en una forma vertiginosa, si se quiere, pero con un sentido de continuidad que, salvando lagunas obligadas por la síntesis, ensamble los difuminados hechos con los trazos fuertes y vigorosos de los sucesos actuales, objeto principal de este libro.

Lo demás, queda al buen criterio de nuestros lectores, bien seguros, por nuestra parte, de que sabrán perdonar este atrevimiento.

La Masonería es de origen desconocido. Sus adeptos han circulado rumores fantásticos y fábulas para to-

dos los gustos. Unos atribuyen su fundación a los constructores del templo de Salomón; otros, a los sacerdotes de Mitra, a los misterios egipcios, etc. En nada apoyan tales asertos. La fábula del "Maestro Hiram", eje de todo el rito masónico, no tiene ningún valor histórico; su sentido es meramente de parábola; su finalidad, presentar a los iniciados en el tercer grado (maestro) la "Historia de Hiram", para que la interpreten según su criterio. Algo parecido a la interpretación de los versículos del Korán, que precede a la concesión de la "baraka". Si el examinado contesta, por su propio raciocinio, de acuerdo con la intepretación ortodoxa del Profeta, el título y privilegios de "baraka" le son concedidos. Cosa parecida ocurre con la "fábula de Hiram"; la interpretación puede hacerse en tres sentidos: en el político, en el social y en el religioso. A los iniciados, que sólo ven el contenido social o político, se les deja con tal opinión; pero los que adivinan el velado sentido religioso son los llamados a los altos grados de la Orden. Las cuestiones políticas y sociales se subordinan al sentido religioso, por estar implícitamente contenidas en él. Este examen marcará el oculto destino del iniciado dentro de los cuadros de la Orden.

Los errores sobre los orígenes de la Masonería dimanan principalmnte de que, habiendo existido religiones y ritos de carácter dualista desde la antigüedad y siendo dualista la Masonería, en su aspecto teológico, se ha explotado esta comunidad en el principio dual para atribuirle la misión continuadora de aquellas religiones y ritos Pero si es así en el aspecto ideológico, nada autoriza a creer que la Masonería, como organización, sea una Secta que ha vivido en el secreto desde la antigüedad, influyendo en las religiones, en la política y en las evoluciones sociales de todo el mundo.

Tampoco se le puede reconocer identidad alguna con otras manifestaciones más modernas del dualismo teológico: gnosticismo y maniqueísmo, salvo, naturalmente, que todos, gnósticos, maniqueos y masones, coin-

ciden en creer en la existencia **per se** de los dos principios: el **Bien** y el **Mal.** Igual se puede decir respecto al caso de los templarios y de las sectas florecientes después de la doctrina de Manés. Todo lo más admitimos que las herejías mencionadas sean el antecedente y la evolución de una idea que cristaliza, al fin, en la Masonería actual.

La Masonería es un remedo de la Iglesia Católica. Es a la Iglesia lo que el simio al hombre: su caricatura. Total: una **simiada**.

Ha tenido necesidad de una teología y, carente de genio e inventiva, se ha visto precisada a echar mano del maniqueísmo. Tan desacreditado y refutado se halla desde tiempo inmemorial, que ha necesitado rodear la doctrina de esoterismo para lograr sus propósitos.

Primero rebatiremos el **dualismo teológico** metafísicamente.

Estos **dos principios** serían, a la vez, infinitos y no lo serían. Esto envuelve contradicción.

En efecto: serían infinitos porque a ambos se les supone dioses. El concepto de Dios es que sea infinito. Y al mismo tiempo no serían infinitos, porque dos infinitos se excluyen en el mismo orden. Un "infinito" limita al otro "infinito" y no puede darse un **infinito limitado**..., porque no es infinito.

Si son Dioses, han de ser infinitos, y no pueden ser infinitos por ser dos.

Ideóse este dualismo para dar una explicación al origen y existencia del mal en el Mundo.

Sentemos las tres hipótesis posibles:

1.ª El **Principio bueno** es superior al **malo.** Reinaría sólo el **bien**.

2.ª El **Principio malo** es superior al **bueno.** Reinaría sólo el **mal**, y

3.ª **Ambos Principios** son iguales. Su poder se contrarrestaría mutuamente y no existiría ni **bien** ni **mal.**

Total: el dualismo sería perfectamente **inútil.**

Tales absurdos, al ser aceptados, tienen funestas consecuencias.

Atribuir el mal (sobre todo el moral) a un **principio** distinto del hombre, es negarle a éste la libertad humana.

No puede optar entre obrar bien o mal.

No se le pueden imputar sus acciones. Son predestinismos del **Mal.**

No puede merecer ni desmerecer por sus obras.

No puede ser premiado ni castigado.

Es absurda toda ley civil o penal...

Los fundamentos de la sociedad humana se desmoronan y se derrumban.

Este es el fin práctico que persigue el dualismo teológico. Y, por tanto, la Masonería.

Veamos cómo maniobra en la práctica.

Admitida la coexistencia de los dos principios, el **Bien** y el **Mal,** identifican al primero con su **Gran Arquitecto del Universo,** el Angel de la Luz, Eblis, etc., pues todos esos nombres tiene el **dios** masónico. Ese **dios,** dicen, es el adorado por **todas** las religiones, pese a sus errores y fábulas. Ese es, para los masones, el único lado respetable de las religiones; lo demás es mentira y sobre todo lo positivo está la razón humana para negarlo. Por tanto, no admiten ninguna religión positiva; aunque esa negación tan general lleva implícita una afirmación: la de que la religión positiva es la que cada masón quiere fabricarse.

Aceptado así por el iniciado a través de los grados, llega el momento de ejecutar el **gran truco,** la suplantación en toda regla.

En esencia, se le dice al iniciado: **Los católicos, por ejemplo, son gente mala** (aquí una larga serie de casos bien adjetivados), **adoran un dios fabricado por ellos, conforme con sus maldades; luego adoran al Mal.**

Tú, iniciado, y nosotros, tus hermanos, concebimos un dios conforme con nuestras ideas de Libertad, Igual-

dad, Fraternidad, Luz, Progreso, etc., etc.; luego adoramos al Bien.

El truco está realizado:

El Dios de los cristianos es el **Mal.**

El dios-simio fabricado es el **Bien** y añaden:

¡En la eternidad de los siglos luchan el Bien y el Mal; el Gran Arquitecto con el Espíritu de destrucción; el Angel de la Luz con el de las Tinieblas, etc., etc.!

Ahora, tú, lector, imagina y suple lo escueto del truco relatado. Por mucha tramoya, ¡mucha! palabrería hueca y detonante y muchos trajes de guardarropía. Así podrás darte idea del efecto conseguido sobre los mentecatos **iniciados.**

No desperdiciaremos un ápice de papel para refutar la comedia maniquea representada por los histriones.

La Iglesia, en repetidas sentencias pontificias, lo ha hecho con bastante denuedo. Sus errores han quedado al descubierto y hay muchos libros que lo atestiguan con abundantes datos. En cambio, no hay un solo folleto dedicado a estudiar las tácticas y la acción masónica, en lo que atañe a su triple aspecto: político-social, nacional e internacional.

A nosotros nos parece que esta acción masónica y sus tácticas genuinas tienen más interés precisamente por ser desconocidas en aboluto.

Esto no es trabajo de laboratorio ni de bibliotecas. Para estudiar en **vivo,** para **pintar caliente** las acciones masónicas estorba la mesa de despacho. Hay que ir a la calle, hay que entrar en la logia, hay que atisbar movimientos, investigar conductas, desentrañar misterios y tener el ánimo decidido para resolverse a realizar una misión casi detectivesca, y conste que no nos parece aquélla de menor cuantía que la que nosotros realizamos. Son simplemente procedimientos distintos. Aquello, el museo y el gabinete; esto, la calle, la vida, la acción de las manos, de los alientos y del corazón... De aquellas teorías hay mil libros. De estas otras, ninguno, absolutamente ninguno.

Orígenes de la Masonería.—Una sociedad de albañiles.—Su transformación en entidad religiosa y política.—La Masonería inglesa.—Príncipes y lores Grandes Maestres.—La "plancha" de la primera logia de Madrid.

Lo que sí parece demostrado es que en la Edad Media apareció una sociedad de constructores que acogía en su seno a los gremios. Esta asociación tenía por objeto la solidaridad mutua, guardando dentro del recinto social los secretos del arte arquitectónico. Hicieron una especie de código para reconocer a los miembros de la sociedad y para los secretos de su arte. La sociedad se extendió por varios países, sin que entonces pudiera achacársele ningún objetivo ilícito. Hasta 1350 no se estructura formalmente, en Inglaterra. Hay quien remonta su origen a los años 596 y 633, durante el reinado del monarca Edwin, a quien reputan como el primer poder masónico históricamente conocido. Lo cierto es que en la Edad Media existía la aludida Sociedad, y que, luego, sin que nadie lo sepa, evoluciona y suplanta los verdaderos fines de su creación, admitiendo a personas que no tenían nada que ver con el arte arquitectónico.

Esta metamorfosis empieza a ser ya típica de la acción masónica, porque desde que la Historia nos habla de la Masonería, nos la muestra injertándose en todas las entidades que a ella le convienen.

Así ocurre con el Iluminismo, con los Carbonarios, con los Comuneros, y, en la actualidad, con el Anarquismo, el Socialismo y el Comunismo.

Su acción modernísima culmina en la Sociedad de las Naciones, obra suya, a la que consagra los más tiernos cuidados, y es capaz, en sus infiltraciones, de meterse, como en Italia, dentro de la Acción católica. Ahora estira sus tentáculos para irradiar su poder en Alema-

nia. Su ideal táctico sería llegar al Sacro Colegio y, desde aquí, saltar sobre la Silla apostólica. Es muy antiguo este proyecto y no ha omitido medio para lograrlo. Han sido tan enormes los esfuerzos de la Masonería, apoyándose en las **regalías**, que hay que pensar en un poder sobrenatural y exterminador de tan continuados intentos. Esta digresión nos viene al pelo para sentar la teoría de que la idea masónica actual encarnó en la primitiva sociedad de albañiles, eliminando los fines propios de aquélla y convirtiendo la suya en esencia e instrumento principal, hasta tal punto, que perdió la denominación maniquea, gnóstica o la que tuviera antes de encarnar en la Sociedad de masones.

Y no nos tienta a variar la teoría el hecho de que la palabra **francmasón** tenga constancia oficial en Inglaterra en 1350, y que ya en 1389 la atención de las autoridades vigile atentamente a las asociaciones. Ni es razón tampoco que el primer **bill** persecutorio fuera dado por el Regente, cardenal Beaufort, en 1425, por el cual se determina **"que, en lo sucesivo, no se celebren tales capítulos y congregaciones..." "y que si, por cualquier pretexto, fuera contravenida esta disposición, sean juzgados como culpables de felonía y que los masones sean presos..."** Este **ukase** impele la intervención masónica, tomando las armas en contra del cardenal, cuando se aproxima a Londres con sus huestes, y es la primera intervención pública de la Masonería en cuestión política que registra la Historia.

A pesar de lo tentador que nos sería presentar el primer acto masónico en contra de un príncipe de la Iglesia católica, no creemos que la mutación se hubiera operado todavía en los fines de la sociedad. Lo estimamos como un episodio aislado.

Con más fundamento podría creerse en la transformación durante el reinado de Enrique VIII, a quien, como a su predecesor, Enrique VII, le creyeron jefe de la masonería inglesa. Sería verosímil simultanear el triunfo del protestantismo en Inglaterra con la habilitación del

instrumento de la Masonería para el servicio de la Reforma y del Imperio.

Todo lo que hemos dicho con referencia a la lucha de los masones contra el Cardenal Beaufort, Enrique VIII y la Reforma para fijar nuestra posición ecléctica, hemos de repetirlo, situándonos en la misma posición, respecto a Oliverio Cromwell. En verdad que es tentadora la figura del **Protector** para asignarle tan importante papel masónico. Esta dinámica personalidad histórica parece capaz de poseer dotes suficientes. Al creador del **Intelligent Service,** que es la piedra angular del Imperio británico, no le podía ser insuperable la concepción política de la Masonería. Adquiere más robustez este supuesto cuando vemos, en las contadas ocasiones que la acción del **Intelligent** aflora en el mundo, una coincidencia plena con los fines políticos de la Masonería. Hasta tal punto, que no se distingue muchas veces si hay paralelismo, convergencia o subordinación, alternada entre el **Intelligent** y la Masonería.

He aquí un problema inquietante capaz de atraer la atención de un espíritu fino. ¡Qué vida más selecta la que pudiera dedicarse a desentrañar este magnífico problema!

¡**Intelligent Service** = Masonería!

Apócrifa o no, **"La antigua Constitución de York, o Constitución legal de las logias masónicas de Inglaterra"**, dada a conocer por Krause en 1813, nada encontramos en ella que permita identificarla como un código de la Masonería actual.

El primer documento referente a la introducción de personas ajenas al arte de construir data del reinado de Guillermo III (1688 a 1702), que reciben el nombre de "masones aceptados"; pero es indudable que tal costumbre era muy anterior.

Hacia el año 1714, King, Calwert, Sumtey, Desagutiers, Paine, Anderson y otros, piensan en la reorganización de la Masonería desligándola por completo del anacrónico fin de construir. Muchos estiman que es en esta

época cuando nace la actual Masonería. En febrero de 1717 se celebra la primera reunión de las Logias de Londres y, precisamente el 24 de junio de 1717, se constituye oficialmente la Gran Logia de Inglaterra, en la que eligen Gran Maestre a Antonio Sayer. Jorge Paine y Anderson, Grandes Maestres en 1720 y 21, redactan las llamadas "Antiguas Ordenanzas".

En 17 de febrero de 1723 es aprobado "The constitution of the Freemasons".

En seguida se queman documentos de mucha importancia por temor a las indiscreciones. ¿Qué contenían de peligroso? Esta medida de precaución induce a suponer que la Masonería entra de lleno en su acción actual.

Los Grandes Maestres que siguen son siempre de la aristocracia: duques, príncipes, primeros lores del Almirantazgo.

Y terminamos los datos sobre el origen de la Masonería señalando que, en 1728, el Gran Maestre de la Gran Logia de Inglaterra, Lord Colerane, firma la patente de constitución de una Logia en Madrid.

Inglaterra, lugar de origen de la Masonería actual.—La coincidencia de los intereses políticos anglomasónicos.

Nos hemos extendido desmesuradamente, superando la proporcionalidad entre lo que dedicamos al origen de la Masonería y lo referente a su historia. No ha sido un afán erudito; nuestro propósito iba encaminado a compulsar las principales opiniones para deducir el indudable nacimiento de la secta en Inglaterra. El lugar de la encarnación de la idea animadora de la Masonería actual tiene para nosotros una importancia suprema. Mucho más que precisar exactamente si fué Edwin, Enrique VII, Enrique VIII, Oliverio Cromwell, Juan Bacon o cual-

quier otro quienes infundieran ese espíritu en las antiguas asociaciones de constructores.

Repetimos que, para nuestra interpretación personal de la Historia, el lugar de nacimiento de la Masonería actual es de una importancia capital. Los fines del medio nacional, Inglaterra, donde nace la Masonería, y los fines propios de esta Secta, los vemos coincidir y complementarse a lo largo de la vida. Y este hecho inconcuso nos suministra un concepto propio sobre la Masonería, cuya profundidad aumenta al choque de los hechos de la Historia de España, país de excepción, donde hallamos en las ruinas de su Imperio las pruebas más concluventes de la culpa y del pecado masónico.

La Masonería en España morbo antinacional.—Gibraltar, llave del mundo.—Fin político primordial de la Masonería en España.

La patente del año 1728, signada por el Gran Maestre de la Gran Logia de Inglaterra, Lord Colerane, es la "certificación de nacimiento", de la Masonería de España, la que aparece como **hija legítima** de la inglesa.

Su estigma de extranjera, de **no nacional,** lo lleva indeleble en sus orígenes.

En 1728, en virtud de la "plancha" del Gran Maestre de la Gran Logia de Inglaterra, se funda la primera Logia en la corte, "La Matritense". Todavía lleva este nombre una Logia madrileña. Fué su fundador el duque de Warthon. Obedecía, como es natural, a la Gran Logia de Inglaterra.

Sir Cummerford, nombrado Gran Maestre para España, la tomó bajo su inmediato mando. Años antes, existían Logias en Andalucía y Gibraltar, del mismo origen.

La pérdida de Gibraltar coincide con la aparición de la Masonería en España, y es el hecho de más largo

en la serie continuada de los que motivan el derrumbamiento de nuestro Imperio.

Afortunadamente, nuestra modesta opinión se ve reforzada por otras valiosísimas. El genio de Vázquez de Mella, en la memorable **Oración a España,** del teatro de la Zarzuela, que ha sido un guión espiritual y un camino inolvidable de nuestra marcha, supo establecer la idea madre que informa todo el trascendentalismo de esta verdad histórica.

La conquista de Gibraltar es para Inglaterra la piedra angular de todo su Imperio. Su política secular cuidará en lo sucesivo de conservar esta joya.

No en vano se halla sustentada toda la masa ingente del Imperio en la roca viva del Peñón. Por el Estrecho pasa la arteria aorta de Inglaterra y los cañones de Gibraltar tienden su cortina de fuego, haciéndola invulnerable.

Gibraltar, Malta, Palestina y Egipto forman, con las baterías de las escuadras, una bóveda de fuego bajo la cual se extiende la vía más importante del coloso inglés. Y en tanto esa arteria no quede seccionada, la vitalidad del Imperio será eterna. Por eso la política británica se ha dirigido siempre a impedir la yugulación de ese camino de los mares, con un gran sentido de continuidad, a través de todas las fluctuaciones de su Historia, que somos los primeros en admirar, con un poco de odio en el corazón.

La invulnerabilidad la ha conseguido de dos maneras: una absoluta y otra relativa. La absoluta aumentando sin cesar la potencia ofensiva de su escuadra y la defensiva de sus bases, y sus alianzas. La relativa, disminuyendo, hasta hacerla desaparecer, la potencia ofensiva y defensiva de toda nación que, por imperativos geográficos o históricos, pudiera poner en peligro la intangible arteria del Imperio.

España, es, sin disputa, la única nación que se halla en ese caso y la única también que, en la plenitud de su soberanía estatal, podría cortar el paso del Estrecho.

Toda la política internacional inglesa ha de procurar que España, "dueña" de las márgenes del Estrecho, sea impotente para cualquier tentativa de esta naturaleza. Y no se conformará con su debilitación. Su deseo llegará al límite de dejarla inerme en absoluto, porque España, aun siendo débil, podría, en un momento determinado, abatir el orgullo de la Albión. Recuérdese el caso de Turquía que, a pesar de su debilidad, supo abatir en el fondo del mar las proas de la escuadra inglesa, impidiendo su paso por el **estrecho** de los Dardanelos.

Inglaterra tenía que fabricar el instrumento de mediatizar la "soberanía" española en el Estrecho. Y lo encontró en seguida: su instrumento ha sido y es la Masonería...

Cuando consigue adueñarse de los hombres detentadores del Poder convierte a los españoles en unos "cipayos" más, formando en la línea protectora de los intereses británicos. Si no está aliada con ellos, encenderá la violencia y la guerra civil perpetua, agotando todas las posibilidades del resurgir español. Y llega al límite la eficacia de su táctica cuando, como hoy, simultanea las dos acciones: la política, desde las cumbres del Poder, y la revolucionaria, desde las filas del ejército social.

La coincidencia de las acciones anglomasónicas ocurre al mismo tiempo que un hecho verdaderamente excepcional. El hecho de la aparición oficial de la Masonería sigue inmediatamente a la pérdida de Gibraltar.

Sólo podemos subrayar esa **coincidencia.** No podemos aportar, y bien lo sentimos, pruebas categóricas de la traición (1). Las testificales son imposibles; murieron hace muchos años los autores y testigos de los hechos. Documentales, son también imposibles, porque de las **traiciones** no se acostumbra a levantar acta... Nos

(1) Algo de traición debió traslucirse cuando Felipe V dió un severo decreto contra la Masonería.

queda solamente esa **coincidencia** reveladora, que es un índice luminoso mostrándonos los negros eslabones de la traición masónica.

Hemos afirmado anteriormente la continuidad de la coincidencia de los intereses del Imperio británico con los intereses masónicos. Para ajustarnos exactamente a la verdad, hay que señalar la única excepción advertida antes de la Revolución francesa.

La Revolución francesa motiva el desplazamiento de la dirección masónica de Londres a París.

El rápido proselitismo de la Masonería en la nación gala fué algo excepcional. Importada por ingleses (1), como lo demuestran multitud de hechos, invade todas las capas sociales con un vigor formidable. Cuestión de ambiente y de raza; el uno, corrompido hasta la putrefacción; la otra, latina, exaltada y propensa a radicalismos extremos.

Subordinando al servicio de su política internacional la acción masónica, pensó Inglaterra acelerar el proceso de descomposición en Francia, inoculándole el **virus** masónico. Y eligió a Francia como víctima, por ser entonces la nación continental más fuerte. Su táctica ha centrado siempre el ataque en el país que detentara la hegemonía del continente europeo.

Pero el domador que maneja fieras no está exento del zarpazo. Inglaterra lo recibió y le hizo sangre.

Tal poder adquirió la Masonería en Francia y tan excelente la calidad de sus vanguardias, que el centro de gravedad masónico, hasta entonces en Londres, se desplaza a París.

---

(1) Lord Dewentwaters, Maskelque y Heguerty, en París; Goustouch, en Dunkerque. (Años de 1721 a 1732).

Hemos afirmado la coincidencia de los intereses anglomasónicos **hasta hoy.** No afirmaremos nunca que esto pueda ser eterno.

Vinculada en Francia la dirección, siente pronto Inglaterra sus zarpazos. La América del Norte rompe en guerra con la metrópoli. Y vemos a los ministros masones de Carlos III ayudar a los americanos sublevados. Se desplaza al teatro de la guerra el masón La Fayette. La independencia es un hecho y los "derechos del hombre" tienen, antes que en Francia, su consagración en la Constitución americana.

La Revolución francesa, obra de la Masonería.—Su sueño de conquista mundial.

La gran revolución estalla en la "cristianísima" Francia. El alba de cada nuevo día ilumina, a través de cendales sangrientos, una nueva conquista insospechada. Los alaridos de la "Marsellesa" y la "Carmañola" ahogan los estertores de millares de agonías... Salvan sus ecos las fronteras, y las estrofas de la canción revolucionaria, llevando en sus lomos sangre humeante, fuego de ideas, se prende por todo el haz del mundo.

La República, cuyo primer lema es la **Libertad,** galvaniza todo un pueblo, lanzándole a la conquista del género humano.

¡Es el sueño que anida en su más íntima entraña masónico-judía!... ¡El sueño del Poder!

Ceden las fronteras, caen fortalezas; se desmoronan murallas. La "Marsellesa" parece tener el mágico poder de la trompetería de Josué... ¡Toda Europa es Jericó! ¡Sus murallas ciclópeas caen convertidas en polvo... y, con ellas, tronos y coronas!...

Pero no existe el mágico poder. La Masonería, enroscándose a los tronos, había hecho su trabajo. Un

soplo, y todo lo carcomido se derrumbaría estrepitosamente.

La carcoma masónica era la traición.

Son incontables los casos de la Historia. La traición del duque de Brunswick, gran maestre de la Masonería alemana. La de nuestro masón Godoy, los múltiples de Italia; pero ¿cuántas habrán quedado en el anónimo?, ¿cuántos Van Halen había en Europa?...

Ese era el mágico poder de los ejércitos de la República. Sin la traición masónica, los Moreaux, Dumouriez, Hoche y Bonaparte no estarían señalados como genios de la estrategia militar.

Ante la embriaguez de victoria, nada tiene de particular que la Masonería abandonase a Inglaterra. A la madre que la había engendrado, aunque realmente no era todo laureles. El plan masónico se quebraba por donde menos podía preverse. Edificado sobre cosa tan deleznable como los hombres, éstos fallaron. La guillotina, ahita de sangre aristocrática empieza a cercenar cabezas revolucionarias. Y caen los girondinos, caen Dantón y los suyos y cae Robespierre. La serpiente revolucionaria amenaza devorarse a sí misma, comiéndose por la cola. El fenómeno era lógico: porque no sentían más que odio. El amor había sido extirpado de raíz. No lo sentían hacia nadie. ¿Cómo iban a tener amor ni para los revolucionarios mismos?

Napoleón, espada de la Masonería.—La gran estafa del corso.—La dirección masónica vuelve a Inglaterra.

Incapaz la Masonería de crear un sentimiento de amor, hubo de sustituirlo con la fuerza. Con la Dictadura.

Y surge el dictador: Napoleón. El favorito de la victoria. El general famélico y esmirriado... Parece un

muñeco destinado a un rincón cuando no sirva... de juguete.

El corso vuelve la punta de los puñales de sus ojos hacia dentro. Sus ojos, lo único que podría delatarle, se tornan romos ante los termidorianos. Nadie ve en él más que el rendido adorador de la criolla Josefina; un arlequín prendido en la espiral de sus negros tirabuzones. Nadie presiente al César en aquella envoltura humana insignificante.

Y llegan las victorias de Montenote, Millesino, Mondovi, Lodi, Arcole, Rivoli... Italia se levanta unánime bajo la bandera tricolor. El general les habla de libertad, de la misión conferida a su espada por la Revolución: Libertar a los pueblos de las cadenas de la tiranía y de los tiranos.

La Revolución ha encontrado su espada victoriosa, y Napoleón se juzga un nuevo Josué.

Ya no le importa ametrallar al pueblo revolucionario. Las milicias jacobinas son barridas por el general ante la Convención. Ya no hace falta el ímpetu popular. La Revolución para transponer las fronteras cabalgará en las águilas invencibles de sus ejércitos. Los austríacos son aventados como pavesas a su aletazo... Y el emirriado general se atreve a mirar de frente y apuñala con sus ojos corsos a los abogadillos insignificantes de la Convención. Inquietos ante aquel mirar receloso, lo alejan. A Egipto. ¡Acaso Nelson los libre de él!...

"Veinte siglos os contemplan desde esas pirámides"..., dice a sus soldados la nueva esfinge, mientras aspira hambriento el aire del desierto. Y en su pecho penetran los efluvios ancestrales de aquella tierra milenaria.

La suprema tensión de su espíritu le hace partir como una flecha hacia su destino de gloria y de tragedia...

Nada le detiene; todo se funde a su paso como blanda cera ante los rayos de su sol invicto.

Y es nada menos que el César Imperial.

El "truco" se ha consumado. La "espada de la Revolución" se ha trocado en "la Revolución de la espada".

Napoleón, artífice del soñado imperio masónico, se adueña de él. Es la estafa de los siglos...

Pero en su honor hay que decir que quien estafa al estafador...

Y la Masonería vuelve a Inglaterra, la patria que la vió nacer, para unir sus destinos a la madre.

Como vuelven siempre los hijos después de sus aventuras...

La Masonería durante el reinado de Fernando VI.—Los manejos de los embajadores ingleses.—Los ministros Carvajal Lancaster y el Marqués de Ensenada.—Wal.

No han pasado muchos años desde la aparición **oficial** de la Masonería en España, cuando ya se advierte su peligro. Los que lo denuncian, el P. Rábago y P. Torrubia, por insuficiencia de informes, no precisan exactamente los propósitos masónicos. El rey Fernando VI dicta en 1751 un decreto contra los masones. No creemos que tuviera eficacia alguna. Hay algunos datos incompletos de la importancia que tenía entonces la Secta; entre ellos, aparece Cádiz con 800 masones. Influencia de la proximidad de Gibraltar y, acaso, la preparación de otro golpe en aquella ciudad.

No es todo esto lo que nos interesa en este momento histórico.

La política de Fernando VI, de franca neutralidad, acaso fuera acertada; pero favoreció enormemente a Inglaterra, que hubiera sucumbido en su lucha contra Francia.

El embajador inglés Keene se condujo maravillosamente en defensa de los intereses de su patria. Nada hemos de reprocharle. Lo que sí merece las más acres censuras es que su política fuera apoyada por ministros españoles.

La aparición de la Masonería en España parece engendrar esta clase de políticos anfibios, mitad españoles, mitad extranjeros.

El ministro José Carvajal y Lancaster (inglés por parte de madre) es el mayor valedor de la política inglesa. Le sigue Wal (nacido irlandés). Y de ambos se vale el embajador Keene para conseguir la neutralidad de España, pese a Gibraltar y a todas las piraterías a que se entregan los ingleses en América. Y no consigue la ayuda de España contra Francia, porque existe otro ministro españolísimo que lo impide.

Ese ministro es el gran Ensenada, el mejor político que ha teñido España durante toda la dinastía borbónica. El concepto de la política internacional de Ensenada era exactísimo: el enemigo, Inglaterra.

Su idea sobre el poderío militar de España posible y perfecta: una armada mayor que la francesa y un ejército mayor que el inglés. España hubiera sido el árbitro en la paz y en la guerra.

No le perdonó Inglaterra. Su embajador luchó largos años por destruir a Ensenada. Por fin, lo consiguió con el auxilio de españoles. Los principales fueron Wal (irlandés) y Alba (¿español? . . . ¿Quién sabe lo que es un duque de Alba?).

Ensenada fué desterrado y confiscados sus bienes. Destituído también el P. Rábago. Ambos, enemigos de Inglaterra; el segundo, como ya hemos visto, también de los masones.

No tenemos más prueba ni indicio sobre la posible calidad masónica de estos Lancaster, Alba y Wal que la interpretación de sus actos. Su amistad, rayana en la traición, con Inglaterra y su oposición a los jesuítas.

Wal, embajador mucho tiempo en Londres, es casi seguro que se iniciara allí.

No nos extenderemos más sobre tal suposición. Tenemos algo mejor que aducir.

El que haya mirado algo ampliamente la historia de este período, habrá visto claramente, detrás de ese embajador inglés Keene y de esos ministros, una figura histórica de enorme importancia.

Es Pitt, el gran ministro inglés, el que los maneja a su antojo.

Y de Pitt sabemos que era masón de importancia, como muchos de su familia.

El injerto en la gobernación del Estado español de estos ministros de ascendencia tan dudosa es obra de Pitt y el lazo que les une a él no puede ser otro que el masónico.

¿Cuántas veces se repetirá el caso a través de la Historia española?

Carlos III y sus ministros masones.

Ya había empezado el viraje masónico cuando viene al trono de España Carlos III. Los hombres que trae de Nápoles y los reclutados en la nación para ministros traducen a la política española el desplazamiento de la dirección mundial de la Masonería. Hasta aquí, el polo magnético ha sido Londres; en adelante, lo será París.

Los ministros adoptarán dos posiciones según el credo en que militan, con relación a la Religión; unos serán, como Floridablanca y Campomanes, jansenistas, exaltados **regalistas**; y otros, como Grimaldi, Roda, Olavide, Azada y Aranda, masones, perseguidores de la Religión en la forma más o menos solapada que la época permita.

Le asisten como ministros a Carlos III jansenistas y masones; aquel Carlos III, del que nos dice Menéndez

Pelayo que era **"beato inocente, peor mil veces que un perseguidor declarado"**, y en otra ocasión: **"Robespierre, Danton y Marat no hicieron más daño a la civilización y a la Iglesia."**

La táctica empleada con el Borbón, sensible, como todos los de su dinastía, a los halagos absolutistas, es la de instaurar el más crudo **regalismo.** Así se eleva a derecho la costumbre del **"Regium Exequatur".** El rey proveía los beneficios eclesiásticos. (Concordato de 1735.) Se llega a tal punto, que Campomanes intenta fundar una iglesia española cismática. "La Iglesia era una mera oficina del Gobierno", como dice Lafuente. Los resultados del **regalismo** pronto se dejan sentir en la alta clerecía. Cincuenta obispos se muestran partidarios de Campomanes; todos eran jansenistas, pues las mitras no se daban más que a los clérigos secuaces de la herejía.

Culmina la persecución religiosa con la expulsión de los jesuítas, "por motivos reservados a su real ánimo". Prohibe defenderse contra la medida "bajo pena de muerte". Se encarga a los gobernadores que "los embarquen disimuladamente y con frescura y precaución", respondiendo "con su cabeza de que no quede uno solo, enfermo o sano".

Más de cincuenta obispos aplauden la expulsión. La Inquisición es el blanco preferido. No pueden destruirla; pero se apoderan de ella. Nombran inquisidor general al jansenista cardenal Wall. Y así queda inutilizado el único instrumento de defensa del Estado, pues ése era el fin del injuriado tribunal, cumplido con mayor o menor fortuna.

Y terminamos aquí la reseña de la persecución religiosa realizada por los primeros ministros masones. Y señalamos su fina perspicacia, aun cuando no sea en ellos original. La unidad del Estado español es consustancial con la catolicidad. El sentimiento que une a España es la **unidad católica.** Quien **apuntaba** a los Aranda y Campomanes sus medidas persecutorias y janse-

nistas, sabía lo que se hacía: quebrantaba los cimientos del Estado español.

Para lograr tales fines esos ministros no dudan en instaurar el absolutismo total y una verdadera dictadura. El **centralismo** es entonces cuando nace. El desprecio a las Cortes es absoluto. La autonomía universitaria fenece; el Gobierno señalá los libros de texto y las opiniones del profesorado. Y, por último, los **gremios,** único instrumento de defensa contra los desafueros estatales, son suprimidos por el conde de Aranda.

Lo verdaderamente asombroso es cómo los actuales descendientes de aquellos políticos masones claman por la restitución de esas libertades robadas al pueblo... Son sus ascendientes los auténticos detentadores y los forjadores del absolutismo real. Pero, claro, los masones, como siempre, se muestran contrarios al absolutismo cuando no lo ejercen ellos, naturalmente.

El viraje masónico ya expuesto impele a aquellos políticos a facilitar auxilio a Norteamérica contra Inglaterra, sin pensar que su ejemplo podía ser secundado por nuestras colonias. Se intenta en vano reconquistar Gibraltar; pero no se consigue, frustrándose así el único beneficio que España pudo obtener en aquella ocasión.

Sobre el estado de nuestras colonias entonces, dice Reparaz: "Muy corroído por el virus de impremeditadas novedades estaba el imperio español de Ultramar, cuando Carlos III, malísimo político, le quitó, expulsando a los jesuítas, uno de los más robustos pilares que le sustentaban... Después vino el ayudar a los Estados Unidos contra Inglaterra, y, por último, las intempestivas, impolíticas y antipatrióticas declaraciones de Aranda sobre la **imposibilidad de conservar por mucho tiempo tan vastas colonias**".

El Gobierno francés envió a España a M. Tourno para fundar logias sometidas al Gran Oriente de Francia. Se supone que pertenecía a la Masonería la reina. Seguro que eran masones Olavide, Roda, Wal, el conde de las Fuentes y Aranda. Este último había sido em-

bajador en París y era amigo personal de Voltaire, que se constituyó en su inspirador, halagándolos a todos, pues le calificaba de "coctus selectus". Con más justicia, madame Stael, que los conocía bien, les decía: **¡Hombres ligerísimos que fueron pervertidos por las alabanzas de los enciclopedistas franceses.**

La obra de estos masones se halla calcada en lo que su admirado maestro Voltaire podía enseñarles. Voltaire, el afortunado instrumento de judíos y masones, para descristianizar a Europa, era un **sincero amigo del pueblo.**

Decía:

"Nunca me mezclo con la **canalla**, porque siempre será **canalla.** Cultivo mi jardín, pero no puedo prescindir de los **burros de carga".** El pueblo debe ser guiado, no instruído; **no es digno de ello".** "El pueblo será siempre **estúpido y bárbaro.** Es una **manada de bueyes** que necesita el **aguijón y el establo".**

Esto decía en público, mientras se arrastraba ante el rey Federico de Prusia y tomaba la comunión, siendo masón y ateo, en la iglesia de Ferney.

Y este hombre, con los Bayle, Diderot, Louvet, Crebillon, Condorcet, Rousseau, Montesquieu, D'Alembert, Volney, Holbach, Rainal, La Mettri, etc., llenaron las cabezas huecas de aquellos ministros y sus sucesores.

Pronto había España de sufrir las desdichadas consecuencias.

A los treinta y nueve años de aparecer las logias en nuestro país repercutiendo el viraje de la Masonería, desaparece ésta de la "obediencia inglesa" y funda el conde de Aranda la **Logia Española,** bajo la **obediencia del "Gran Oriente de Francia".** Aranda es el primer gran maestre **español,** y se llegan a constituir hasta 200 logias.

Prólogo a la traición masónica de la invasión francesa

A la muerte de Aranda ocurre la división en la masonería de España. Unos eligen Gran Maestre a Montijo y otros siguen en la obediencia francesa, reconociendo las inspiraciones de Cagliostro. Repercusiones naturales del desplazamiento de la alta dirección masónica.

A remediar tal estado de cosas acude el Supremo Consejo Masónico de Charleston, y encarga al conde de Grasses-Tilly la creación de una nueva logia española, bajo la obediencia del Gran Oriente Galo. Secundaba la empresa don Miguel Asanza, cuyo papel durante la invasión francesa es el de un **perfecto traidor.** Se logran 420 logias. Más tarde, y como prólogo de la invasión francesa del 2 de mayo, arrojan luz vivísima sobre la auténtica "interpretación masónica del período", los siguientes datos:

Masón, Godoy, que corona su obra firmando la cesión de España a Francia.

Masones los ministros de Carlos IV, Urquijo y Caballero Ofarril, que entregan las plazas fuertes de España a Napoleón.

Masones, Asanza, Negrete y Sesti, de la Junta nombrada por Fernando VII antes de su partida, que permiten se ametralle al pueblo el 2 de mayo, encerrando al Ejército en los cuarteles.

Masón, Murat.

Masón, José.

Masón, Napoleón.

Esta es la **ascendencia** de los masones en España. Si en cualquier nación pudiera encabezarse así la gran lista de la Traición, nadie se atrevería a llamarse "hermano" de tales hombres. Nadie proclamaría la ignominia de tal ascendencia, y si lo osara, sería sancionado con la implacable justicia popular.

Por el contrario, aquí nos insultan llamándonos **heredo-históricos. Heredo-históricos** de Cisneros, de Isabel, de Fernando, de Cortés, de Carlos V, de Felipe II; los del 2 de mayo, los de Zaragoza y Gerona... y de mil más. Comparémonos **heredo-históricos** con los Godoy, Asanza, Murat, José Napoleón, y véase quién puede avergonzarse de la **herencia.**

Levanten en alto todo su blasón de ignominia: Traición y Asesinato.

Esa es la auténtica interpretación de la Guerra de la Independencia. Traición y asesinato a un lado... Al otro, todo un pueblo que se inmola..., un pueblo que sabe morir sacrificándose bajo las ansias de su ser. Pero ¡sabedlo vosotros, heredo-históricos!: Un pueblo que así sabe morir es **Inmortal.**

Un período infame.—Carlos IV.—El masón Godoy.—España al borde del abismo.

Pasaremos como sobre ascuas por este vergonzoso período. Las palabras correctas y al uso no sirven para dar idea exacta de la gente canalla y picaresca detentadora de España. Habría que mojar la pluma en cieno de lupanar para adjetivar con justeza, y a eso se opone el respeto que debemos al lector y a nosotros mismos.

No era posible que la Masonería reclutara sus ejecutores y cómplices para el asesinato de España más que en gente de bajos fondos, y esta gente, por paradójica inversión, estaba colocada entonces en las capas superiores de la sociedad. Almas de burdel, prostitutas, chulos e idiotas se entronizan con la reina, con el favorito Godoy y con Carlos IV. La Masonería tiene siempre predilección por los seres tarados, para servirse de sus **hazañas.**

Carlos IV, el segundogénito del III, le sucede en el trono de las Españas por la imbecilidad patológica de

su antecesor. Si fué examinado por los facultativos este Carlos IV, hay que creer en la benevolencia del dictamen.

La reina consorte, que era una adúltera, se arrodilla ante Napoleón, pidiéndole gracia para su amante Godoy, confesando que tres de sus hijos no lo eran del rey, sino del favorito.

¿Quién era Godoy?

He aquí su carrera: soldado de Artillería, guardia de Corps, conde de Alcudia, príncipe de la Paz, príncipe de los Algarbes, almirante, generalísimo y primer ministro.... Bígamo: casado secretamente con María Tudó y públicamente con Teresa de Borbón. Amante de la reina. Y masón. Nada más.

Completan el cuadro de los dirigentes en el Ministerio: el marqués de Caballero, en Gracia y Justicia; Ofarril, en Guerra, y Urquijo, en Gobernación. Todos masones, así como la mayoría de los generales y políticos que les rodean.

Inglaterra y Francia enviaban de embajadores a los altos dignatarios de la Masonería, para controlar la española.

El conde de Tilly, francés, pero al servicio de la masonería inglesa, nos hace traición, ofreciendo sublevar México contra España.

Las logias aumentan enormemente. En la Universidad de Salamanca se instala una bajo el maestrazgo del rector. Hay logia cuya mayoría la componen clérigos de Madrid. Y hay quien dice que también asistían altas dignidades. Los canónigos Cuesta, Villanueva y Marina, el abate Marchena, secretario luego de Murat. El inquisidor Arce, volteriano; Llorente, Eztola y diez y nueve obispos, aplaudieron "La constitución civil del clero", dictada por la Revolución Francesa.

La guerra contra la República Convencional francesa marca el momento del viraje masónico. Es el último acto, por entonces, influído por la Masonería inglesa, que durante todo el período anterior ha disputado

la hegemonía en España a la francesa. Nuestras primeras victorias en la campaña se ven pronto anuladas por derrotas cruentas. La traición masónica asoma su cabeza; los masones vascos entregan las plazas del norte al ejército invasor. Y en seguida nos imponen la paz de Basilea. Perdemos Santo Domingo y la Trinidad. La Masonería española se convierte en satélite de la francesa, hasta que, durante la guerra de la Independencia, vuelto el supremo poder a Londres, torna a ser influída desde allí. . .

La alianza con Francia nos cuesta el desastre de nuestra escuadra en Trafalgar.

Es el preciso momento en que la Masonería, sintiéndose estafada por Napoleón, le declara su mayor enemigo. La estrella del emperador parece pronta a extinguirse.

Repercute la sentencia masónica en España. Godoy quiere obedecerla y lanza su proclama señalando veladamente a Napoleón como enemigo. Ya sabe que está en desgracia con la Orden y presume su derrota.

La victoria de Jena es inmediata. El emperado quiere castigar a aquellos que no saben ser fieles y leales ni en la misma traición. Abandona todo género de sugestiones y emplea la fuerza. Los lacayos se doblegan, arrastrándose a sus pies. Y suceden todas las escenas de Bayona. La familia real y sus ministros rivalizan en todas las vilezas. Se cede España a Napoleón; éste la cede a su hermano José, el Gran Maestre de la Masonería en Francia, y a José se somete toda la Masonería española.

Las Cortes de Bayona juran fidelidad al intruso. Los diputados que acuden son, en su mayoría, masones. Descuellan entre ellos su presidente, Pedro Asanza, Gran Maestre; Infantado, diputado por la nobleza, masón; el duque del Parque, diputado por el ejército, masón grado 33; Arano; el canónigo Llorente, Arribas y Hermosilla, masones también.

Sus discursos están saturados de alabanzas a los sojuzgadores de la Patria. "Gracias y honor a ese hombre

extraordinario (Napoleón), que nos vuelve la patria que habíamos perdido. El ha querido que se reuniesen los diputados de las principales ciudades para sancionar la Constitución que nuestro regenerador se ha tomado la pena de disponer... Así, serán útiles nuestros trabajos y los altos designios del héroe que nos ha convocado."

Esto acontecía en Bayona, el 19 de mayo; diez y siete días después del **Dos de Mayo;** aun humeaba la sangre de los madrileños asesinados por el esbirro del **héroe** Napoleón y del **Rey Filósofo,** por el h.·. de aquellos diputados masones, por Murat.

Grande sorpresa fué para Napoleón, que juzgó de España por la muestra de sus reyes, de sus ministros y de sus diputados..., ver a los españoles auténticos en el **Dos de Mayo,** en Bailén y en Zaragoza. ¡Qué distinta **calidad** humana la de un Godoy y un Velarde; la de un Asanza y un alcalde de Móstoles! Algo los diferenciaba esencialmente: y era que los **héroes eran españoles:** los traidores, no; los traidores eran masones.

... ...

Después del Bruch y Bailén —en pleno viraje la masonería universal—, muchos masones de la **obediencia francesa,** fieles hasta entonces al rey intruso, vuelven a mostrarse amigos de los españoles. Infantado, Castefranco, Ceballos, Quintana y muchos más cambian de postura. Aún no han roto sus lazos completamente, pues los dirige el conde de Tilly, hermano del Gran Maestre francés Grasses-Tilly, que, como es lógico, lo mismo manda en su hermano el conde de la rama masónica "patriota", que en Asanza, de la rama "afrancesada". Fundan los "patriotas" una logia en Aranjuez, que luego trasladan a Cádiz, para influir más directamente en las deliberaciones de las Cortes Constituyentes.

Pero el control de la mayoría masónica, aun después de Bailén, continúa en París. Casi todas las logias de Asanza continúan fieles a la obediencia francesa.

Para satisfacer la vanidad de los masones españoles, Murat, el asesino del 2 de Mayo, establece en octubre de 1809 el Gran Oriente Español, que subsiste hasta la fecha. **¡Triple batería en honor del asesino, fundador del Gran Oriente Español!...**

Poco después, en 1811, el Gran Ma.·. conde de Grasses Tilly, viene a fundar en Madrid el Supremo Consejo del G.·. 33.

Había logias que se llamaban **Napoleón el Grande, El Gran Napoleón, Julia** (en honor de la esposa de José), etc. Los franceses, marqués de Clermont, Tinau y varios generales del ejército Napoleónico, eran Venerables de varios "templos".

* * *

Así se comprende cómo las logias pusieron al servicio de José todo cuanto podían. Veamos algunos casos: Moratín, el poeta, decía que **las partidas de insurrectos andaban por aquellos montes aniquilando a la infeliz España.** Otro poeta, Meléndez, calificaba a los patriotas de **insurrectos** y **bullangueros**. Un canónigo de Córdoba llamaba a José, **Delicias de España.** Otro canónigo, Llorente, llamaba a los españoles que luchaban "la plebe y la canalla vil, pagada por el oro inglés y reducida por sugestiones extranjeras". Asanza abundaba en la misma opinión sobre "el oro inglés"; Cabarrús intentaba convencer a Jovellanos, Urquijo al marqués de la Romana y Asanza a nuestras colonias, para que reconocieran al **Rey Filósofo,** al **virtuoso Rey José.** ¡Qué vergüenza y qué escándalo!

Por otro lado, actuaban con otra táctica más solapada. Dice Toreno que en Cádiz había dos logias, una afrancesada y otra **patriota.** En la **patriota** se redactó y discutió la Constitución de 1812 antes que en las Cortes. A la logia **patriota** estaban afiliados la **mayoría de los diputados** y **todos** los suplentes. No sabemos, por la confusión de la época, si ésta y otras logias **patriotas**

eran aún instrumento del Gran Oriente Francés. En este preciso momento de las Cortes de Cádiz, aparecen de nuevo las logias de la obediencia inglesa, dependiendo muchas de ellas de los generales británicos. La masonería **afrancesada** desaparece cuando traspone la frontera el invasor. "El término de la dominación francesa dispersó en 1813 la mayor parte de las logias españolas" (1). Pero las larvas, las terribles larvas quedaron incrustadas en la carne de España, para desarrollarse muy pronto.

"El Deseado".—Su Ministerio.—Los masones absolutistas.

Entra en España Fernando VII **el Deseado**. El instinto simplista del pueblo sólo veía en el rey al adversario de Godoy y a la víctima de Napoleón, odiado por todos. Si el pueblo hubiera intuído la ínfima calidad de hombre que había en el monarca, estamos seguros de que el sobrenombre de **el Deseado** se hubiera trocado por el de **Indeseable.**

Entre sus primeros decretos de importancia figura la abolición de la Carta constitucional y la disolución de las Cortes. Esto no hay que criticárselo, porque la Constitución de 1812 no era más que una mala traducción de otras extranjeras y, principalmente, de la dictada por Napoleón en Bayona. Las Cortes que la promulgaron no representaban a nadie; todo lo más, a las ideas de su mayoría, formada por afrancesados y masones.

Pero al propio tiempo que obraba así, prometía, en su **Manifiesto al pueblo**, una política y unos actos que jamás cumplió. Por ejemplo, aquello de: "Aborrezco y detesto el despotismo", "Respetaré los derechos inviolables", "En Cortes legítimamente congregadas, se establecerá cuando convenga a mis reinos..." "La li-

(1) Clavel.

bertad y la seguridad individuales quedarán firmemente aseguradas por medio de leyes..." "Cesará toda sospecha de disipación de las rentas..." "Las leyes serán establecidas en Cortes."

Es decir, todo lo contrario de lo que pensaba hacer.

Su iniciación en la Masonería no había disipado su innata tendencia al absolutismo.

Se dirá que mucha culpa de sus actos era de sus ministros, acaso beatos y absolutistas, y, en cambio, veamos la relación de su primer Ministerio: Acusa estas cifras:

Estado: Duque de San Carlos, masón.

Gracia y Justicia: Macanaz, masón.

Hacienda: Góngora, masón.

Marina: Salazar, masón.

Guerra: Eguía, realista.

Presidencia del Consejo de Castilla: Infantado, masón.

Parece fantástico y es absolutamente cierto que casi todos los ministros absolutistas procedían de la Masonería y de los que se habían manifestado en Cádiz como perfectamente liberales.

Ya es sabido que Fernando VII cambió frecuentemente de ministros; pero no varió la calidad de los mismos; salvo en rarísimos casos, todos fueron masones. Conste, pues, que el decantado **absolutismo fernandino** tuvo el control y el refrendo constante de la Masonería.

No es el primero ni el último caso. La Masonería es adversaria siempre del absolutismo..., **cuando no lo ejerce ella misma.**

LA PERDIDA DEL IMPERIO

La pérdida del Imperio.—¡Cuando Fernando VII gastaba paleté!—Cuando el narizotas perdía para siempre el Imperio.

Con este capítulo damos fin al ligero ensayo histórico, desglosando este episodio del reinado de aquel imbécil, porque marca el fin de la primera etapa masónica. Muerto el imperio, la Masonería agita las banderas negras de su primer triunfo.

Parece caliente todavía el levantamiento de Charcas y México, Quito y Caracas. El odio de razas y las quejas del mestizaje entre el fango de una política de logreros. ¡Parece que fué ayer!

Los virreyes, envueltos en los oros de una pompa cortesana, cobrando un sueldo de sesenta mil duros, amén de los derechos de Aduanas y de los regalos indígenas.

Todo allí era corrupción y escándalo. Los virreyes eran capitanes de una turba de ladrones; embajadores del hurto y de la estafa, sin otra misión que enviar dinero a la metrópoli en los barcos de la ignominia.

Atizaban los indios y mestizos hogueras y clamores de justicia, mientras los empleados hacían su acopio con masa de lágrimas. Chile rompe la obediencia y Colombia se lanza a la guerra. Fernando VII no era la Reina

Católica. Los generales no se llamaban Pizarro ni Cortés

Culmina el desenfreno con el bestia de Godoy, que condiciona los nombramientos de los virreyes a que le manden muchos millones de pesos-duros. Iturrigaray, virrey de México, cumple el contrato, y el marqués de Sobremonte, que era virrey de Buenos Aires, remite miles de duros a las queridas del favorito, entendiéndose bajo cuerda con los ingleses. El sistema se mecaniza en todos los mandos. En el raso de las llanuras americanas se cultiva el latrocinio impunemente. Arden las Colonias para quitarse el yugo. Toda la gavilla de truhanes, con Godoy a la cabeza, son masones ciento por ciento. Los cargos brillantes y de mayor recaudación recaen en personajes afiliados a la secta. La túnica americana se reparte a jirones entre los **hermanitos,** como la túnica de Cristo, y se prepara en las logias la gran derrota del Imperio español.

Había una causa razonable para la protesta, pero este motivo no tenía fuerza suficiente para dar al traste con las raíces del Imperio secular. Todo lo más, un pretexto, y no es afirmación gratuita.

El gran maestre Asanza, ministro del intruso José I, remitió una proclama a las Américas para que reconocieran a **su señor.** Destacó a personajes para que tuviera efectividad la orden, y no lograron ningún éxito.

En tanto, la Junta Central reunía más de trescientos millones para sostener la guerra contra Napoleón.

Iturrigaray y Sobremonte, protegidos de Godoy, azuzaban a México y a Buenos Aires para proclamar su independencia.

La Masonería supo aprovechar aquel momento, mientras el **Narizotas** redactaba un manifiesto para las provincias de Ultramar que habían logrado unos diputados para votar a **La Pepa** en Cádiz.

Los Estados Unidos e Inglaterra propagan la secta masónica en todos los rincones de América, disfrazando el triángulo con misiones científicas y pedagógicas,

En cada levitón emigrante hay un mandil y una seña. Los virreyes que eran **hermanos,** facilitan la propaganda, atentos a su desenfreno de bandidos. Ocurren las primeras sublevaciones en Perú y Venezuela. Precisamente en Caracas hay un "templo" masónico que es el más antiguo de la América hispana. Las sublevaciones del Perú y Venezuela las organiza el francés Picornet, apoyado por sus hh.·. de Francia, según dice Humboldt.

El general Miranda, masón, como Picornet, se pone al servicio de Inglaterra y acepta los dineros de las logias inglesas y americanas, traicionando a España. Organiza la expedición y desembarca en Caracas. Cae prisionero en flagrante delito y con las armas en la mano. No le fusilan, como imponían las leyes, porque el jefe que mandaba las tropas de España era también masón.

Fracasa en 1806 la tentativa de Inglaterra contra Montevideo, por la arrogancia del general Liniers, y comprende Albión que es mejor para sus fines emplear la Masonería que no sus barcos.

Estalla en 1808 la desobediencia de Caracas, aunque no tiene el descaro de decirlo francamente. Se pretende una **independencia provisional,** hasta que regrese a España Fernando VII. Los caraqueños no querían aceptar la célebre Constitución de Cádiz, la inolvidable **Pepa.** Les parecía atentatorio a sus derechos.

Pronto imita a Caracas la ciudad de Buenos Aires. El virrey, general Hidalgo, que es un masón de alto grado, se pone al frente de los sublevados; pero, en seguida de lograr el triunfo, se le depone y se le embarca para la metrópoli. ¿Para qué querían al traidor, siendo la traición pasada?

El ejemplo de Buenos Aires cunde y aviva las teas de la revolución, y siguen la ruta insurrecta Colombia, Chile, México y Paraguay.

El ejército y la marina, **cuidados** por la Masonería, no saben oponerse a los sublevados, y en algunos sitios se suman a ellos.

El Gran Oriente de Francia crea, posteriormente, en París, **el Supremo Consejo de España e Indias.** Cernau, el h.·. francés, embarca para México y mantiene los fuegos de la sublevación. El conde de Tilly y el duque de Albuquerque, también masones, se ofrecen a Inglaterra para pelear en México, con 5,000 hombres, en contra de España.

Clavel mismo, el historiador de la secta, afirma que las logias de nuestras Colonias **recibieron sus constituciones de diversas logias de Estados Unidos y, particularmente, de Nueva York.** Se aprecia, evidentemente, que las logias de Ultramar, como las de la metrópoli, obedecían fieles al Gran Oriente de Charleston, cuyo gran maestre era el judío **Morín,** banquero de Santo Domingo, por cuyas manazas de usurero se financiaban las sublevaciones.

No eran sólo los masones extranjeros los que actuaban, sino los españoles mismos, pues el general Miranda vuelve a Guatemala, y Mina, el joven, que había salido con fuerzas de los Estados Unidos cae prisionero y le fusilan.

Finalmente, la intervención masónica en nuestras guerras coloniales se sintetiza en la primera figura de la independencia americana. Bolívar, **El Libertador,** era masón.

¿Qué hacía España?—El ejército expedicionario.—La consigna masónica de que no embarque.—Las complicidades.

Se organizaba a toda prisa el ejército que había de ir a las Indias para dar el golpe definitivo a la sublevación. Se reclutaban soldados a cualquier precio. Era preciso **acabar** con los insurrectos.

Más de doce conspiraciones y pronunciamientos consecutivos dificultaron la expedición. Pero, en fin, el ejército estaba a punto de embarcar.

La Masonería, progenitora y madre del separatismo colonial, se vió precisada a dar su gran batalla decisiva. Había que impedir a todo trance que salieran de España las tropas, que ya comenzaban a estar dispuestas en los puertos andaluces.

¡Costara lo que costara! ¡Ni un barco, ni un soldado! Tenía que producirse la derrota del Imperio. Ella, en su madriguera de víboras, lo había decretado y había qué cumplirlo.

Lo más interesante de los sublevados era que la mayoría ignoraban a fondo el porqué de la insurrección. Estaban a disgusto y protestaban, pero no se atrevían de por sí a juzgar los motivos. La táctica masónica, oculta en las sombras, como siempre, tomaba aquellos impulsos y los encauzaba por canales de odio.

Los militantes y ejecutores no sabían nada. Ignoraban el objetivo, trabajando candorosamente en los proyectos de la Secta, sin darse cuenta de los verdaderos fines del monstruo.

Así aconteció con muchísimos conspiradores que soñaban acabar con el absolutismo fernandino, entonando la magia de los himnos y enardecidos por las palabras de libertad y progreso. No supieron ver que la realidad de sus luchas era una alianza con los insurrectos de América, que sin su ayuda no hubieran podido triunfar.

Y estos hechos no eran casualidades sin importancia, como algunos los han considerado, no sabiendo atisbar entre ellos el vínculo que unía a los revolucionarios españoles y a los americanos. Ese vínculo terrible, ese hilo característico de la estrategia masónica que empieza en un alto despacho de no se sabe qué ciudad y acaba produciendo unos efectos inexplicables, dadas las causas aparentes que los motivan; el nexo trágico de la Masonería universal, trabando entonces por encima de los mares voluntades y conciencias, sublevaciones y víctí-

mas; derrotas y odios, que acabaron en España con el poderío de su Imperio.

Lo extraño es que nadie haya identificado estas maniobras. Ni tan siquiera los jesuítas, que monopolizan el título **antimasónico.** Nadie, tampoco, ha opuesto su fuerza en una acción integral contra la Masonería.

Tan masón era Bolívar como Riego, y todos ellos y sus seguidores obedecían a una autoridad omnipotente, al **supremo y oculto poder masónico,** aliado a los enemigos seculares de España: a los pueblos anglosajones.

Aquello de la libertad y de la independencia era solo una tapadera con faramallas retóricas. Pretexto, invención y fantasía de los masones para esgrimir las piquetas que, poco a poco, derrocaron los cimientos de nuestra expansión allende los mares. Y esto era lo único que perseguía el Enemigo.

A mucha gente le parecerá aventurada esta síntesis, sobre todo si se acuestan en el mullido lecho del **acaso,** del **porque** sí, tan grato a la pereza intelectual y al conformismo gitano del "estaba escrito"; pero nosotros no estamos conformes con ese modo de interpretar la Historia, aparte de los hechos auténticos y firmísimos en que se apoya nuestra teoría. Nada de invenciones y pretextos que oculten la verdad.

Ha transcurrido más de un siglo desde la fecha en que acaecieron y este número de años ha borrado, ciertamente, muchas pruebas, pero restan algunas que convencerán al más incrédulo, y que vienen a robustecer nuestras razones y a convertir nuestra teoría en una interpretación verdadera y lógica de los hechos.

Cómo se cumple la consigna masónica.—El Gran Maestre Montijo y el judío Benoltas.—Las conspiraciones y los pronunciamientos. — Compra de barcos podridos.—La logia de Istúriz.

Decíamos que España había resuelto enviar a toda prisa un ejército que diera al traste de una manera definitiva con el alzamiento americano.

Se reclutan las tropas y cuando falta muy poco para embarcar, se sublevan inopinadamente.

Las conspiraciones que se producen en España estaban dirigidas por el conde de Montijo, gran maestre del Oriente Español y capitán general de Granada. Este cargo se lo debe a los ministros masones del **Narizotas.**

La Capitanía general de Granada era el centro de todas las conjuras. La torpeza y el descaro de los conspiradores le hacen dar tropiezos con la justicia, que ni acierta a desentrañar los hechos ni a identificar a los culpables. Pagan algunos infelices, mientras los **otros** se salvan por la complicidad de sus hh.·. en el Gobierno.

Los oficiales del Ejército, ex prisioneros de Francia, ya iniciados en las logias de aquel país, laboran ardorosamente por la secta y extienden los "templos" por toda la Península.

La palabra "pronunciamiento" entra en la Historia de España, llevada en la boca de los oficialitos masones. Esa palabra que ahora abominan tanto los intelectuales del Ateneo y las logias de Madrid, fué injertada por ellos en el Diccionario de nuestras desgracias, con el chinchin de las músicas marciales y el chas-chas de las espuelas. El judío inglés Benoltas, banquero de Gibraltar, provee de fondos y financia las operaciones del Gran Oriente Español. El recato sutilísimo de la acción anglomasónica no ha sabido hurtar este nombre.

Benoltas **anima** detrás de los mostradores de su Banca; reparte el oro su concupiscencia y se sitúa, como saber los judíos, detrás de Montijo.

En esta situación, llegamos a la **conspiración número trece.**

Tiene como atrio la canallada de un ministro masón, que compra a Rusia ocho navíos con las cuadernas rotas, podrido el maderamen, superpuestas las chapas, desarbolado el mecanismo de las velas. Menos mal que no se tripularon. El mar se hubiera tragado aquella carcoma, en cuyo bordo iban a ir nuestros soldaditos.

El hecho es rigurosamente histórico. En este trance, trabajan las logias a todo fuego. Se centralizan los trabajos revolucionarios en la casa de Istúriz, donde funciona la **logia central** de Cádiz. Allí convocan a los delegados de América. Se funda la insurrección iberoamericana. Se fraguan conspiraciones y se prueba todo ello con miles de testimonios que ahora citaremos. ¡Las tropas no embarcarían!

Pruebas de la gran traición.—Lo dice el Gran Maestre Morayta.—Los agentes extranjeros de la Masonería en Cádiz.—El oro judío.—Testimonios irrefutables.—El general O'Donnell, organizador de derrotas.

Morayta, el propio Morayta, historiador de España y gran maestre, lo dice en sus textos:

"De estas circunstancias se valieron los masones directores de la conspiración, hasta llegar a la deslealtad de la Bisbal (1), que dió en la cárcel con buen número de los que con él componían aquel vasto complot."

(1) O'Donnell.

Fernando VII vió reunidos a 20.000 infantes y 1.500 jinetes, con el tren de material e impedimenta. Todos navegarían en los barquitos de Rusia.

"Cada logia y cada grupo, trabajando por su cuenta, hizo entonces — dice Morayta en su **Historia de España** — lo que consideró más conveniente al éxito que se perseguía. Del más importante de aquellos Centros fueron jefes Mendizábal, a cuyo lado estuvieron Montero, Vallesa, Cuetos, Bustillo, Beltrán de Lis, Pérez y algunos más."

Riego proclama la Constitución de 1812 en Las Cabezas de San Juan. Las banderas rinden acatamiento y se grita "¡Viva **La Pepa**!"

Las logias designan al general Quiroga jefe del movimiento. Rafael del Riego, comandante del Batallón de Asturias, recibe la orden de caer sobre Alcalá de los Gazules. Hierve España; se incendia Andalucía. ¡Las tropas no embarcarán! ¡La sublevación de América será el paso para derrocar el Imperio!

Alcalá Galiano, con San Miguel, dicta sus versos a las guerrillas de Ultramar. La lira masónica canta:

De la gloria, guerreros ilustres,
al santuario, atrevidos, marchad,
y la Patria ornará, agradecida,
vuestras sienes de lauro inmortal.
Los pueblos que anhelan ser libres
sacudir la coyunda sabrán.
Patriotas, guerreros,
blandid los aceros...

Siguen las pruebas:

"El Gobierno argentino tenía agentes en Cádiz que instruían con puntualidad en lo relativo a la expedición y que, además, se ocupaban en obrar sobre los espíritus de los oficiales expedicionarios. El más caracterizado de esos agentes era don Tomás Antonio Lezica, comerciante argentino en Cádiz, y que, de acuerdo con Arquivel (otro agente), se ocupaba de sondear las disposiciones

del ejército expedicionario. En agosto de 1819, el Directorio le autorizó para librar contra el Tesoro por el importe de los gastos que "impendiese" para insurreccionarlo, y penetraron en las juntas secretas. Fué autorizado para adelantar sus trabajos..., ofrecerles recursos en nombre de la nación (Argentina) y promover por todos los medios el espíritu de insurrección." — **Mitre,** "Historia de Belgrano".

"Don Andrés Arquibel justificó todos sus servicios en la insurrección de Cádiz, para obtener el reembólso de lo que con este objeto gastó." — **F. Vidal.** "Origen de los males de la República del Plata".

"La conspiración se hacía principalmente en las logias, las cuales recibían de París y Londres órdenes, que daban por sí mismos los agentes de los insurrectos americanos, a quien sus Gobiernos tenían bien provistos de dinero para el caso. Con las órdenes venían folletos escritos a costa de Chile, Venezuela, Buenos Aires y México, incitando al pueblo a alzarse contra el tirano, proclamando la libertad. La dirección de los trabajos de los insurrectos estaba en Londres y París. Allí andaban Rivadavia, Irisarri y otros en tratos con los liberales... El dios pensante era Bentham (1), el cual inspiraba escritos a Flores Estrada y a otros; al mismo tiempo aconsejaba a los insurrectos. La noticia de los aprestos que se hacían en Cádiz para mandar al Nuevo Mundo un gran ejército, alarmó a los americanos. Por eso procuraron por todos los medios que no llegase a embarcar."—**Gonzalo Reparaz.**

"Los agentes americanos no descuidaban fomentar la repugnancia y descontento de los militares." — **Modesto Lafuente,** "Historia de España".

---

(1) Judío.

"Establecerá corresponsales en París y en Cádiz; publicará en castellano algunos discursos anónimos, animando a los liberales de la Península." (Instrucciones dadas por el Gobierno insurrecto de Chile a su agente en Londres, Irisarri. Diciembre de 1818).

"Nuestros hermanos de la América meridional se juntarán a nosotros para la defensa de nuestra causa, y nosotros recibiremos de ellos poderosos auxilios." —**Quiroga** (1), "Boletín" núm. 4.

Riego, compañero en la sublevación, confiesa en sus Memorias que recibieron dinero de los americanos. Y Puyrredón, argentino, afirma que su Gobierno pagó la sublevación de Cádiz.

"La revolución americana iba a recibir un golpe de muerte con el ejército que se estaba preparando en Andalucía. De aquí el empeño de la Masonería en que dicho ejército no embarcase. De América vinieron muchos masones con sendos talegos de oro para sobornar a los expedicionarios. **Los hermanos** americanos hallaron eficaz ayuda en los **hermanos** españoles. La casa de Istúriz, en Cádiz (logia), fué el centro de estas negociaciones, en que por un puñado de oro, algunos descastados hijos de España cometieron la villanía de vender a la madre patria." — **Mauricio** (2), "La Masonería".

El general Santander era el gran maestre de la Masonería en Nueva Granada (hoy Colombia), y tenía vinculada en las logias de su obediencia la dirección de la insurrección. No podía faltar la mano extranjera obrando al dictado de la Masonería internacional, y el nombre del general francés Serviez, primer jefe en el ejér-

(1) Uno de los sublevados con Riego.

(2) No es el autor; es un tocayo que tenía, por lo visto, aficiones similares.

cito insurrecto de Santander, lo demuestra bien claramente:

"Santander era el "venerable", y todo el ministerio estaban en la "logia", sin que faltaran ministros de la Corte Suprema y todos los jefes militares."—**Grot,** "Historia de Nueva Granada".

Estimamos suficientes los testimonios alegados. Creemos que pueden satisfacer al más exigente.

Veamos ahora cómo se da el golpe decisivo:

Los ministros masones de Fernando VII nombran general en jefe del ejército expedicionario a don José O'Donnell, también masón, como es lógico.

Este general es la primera edición de los muchos **organizadores de derrotas** que ha habido en España. Ya se había distinguido en la guerra de la Independencia por su cobardía y su ineptitud; pero la derrota de Castalla se la premian sus hh.·., los diputados, con una exaltación al grado de teniente general.

¡Magnífico tipo el de este militar!

Al regreso de Fernando VII le envía dos felicitaciones: una en realista y otra en liberal, con orden al portador de que entregara al rey la que conviniera a su actitud Habiéndose decidido el monarca por el absolutismo, le fué entregada la **realista.** Pero pudo costarle cara esta habilidad; sus hh.·. por poco le asesinan. Sin embargo, supo recobrar la confianza y el prestigio entre los **triángulos.**

La **logia** denominada **Taller Sublime** tenía por **venerable** al propio O'Donnell, y esta logia es la instalada en casa de Istúriz.

Se establecieron muchas más en los regimientos dispuestos a embarcar.

A los jefes, oficiales y clases se les ofrecían, como siempre, ascensos en caso de triunfar la sublevación y se les repartía dinero **inglés** y **americano.**

Hubo un confidente entre los comprometidos que denunció al rey la conspiración, y aquel monarca estúpido encargó al propio O'Donnell que sofocara el intento. Trató de ganar tiempo, diciendo al rey que su aparente tolerancia y sus tratos con los conspiradores eran para conocer mejor sus planes y frustrarlos con más ahinco; pero viéndose comprometido por las imprudencias de sus cómplices, prefirió traicionarles antes que perder el empleo. Arco Agüero, Quiroga, San Miguel, Roten y Riego fueron las víctimas de aquel hombre.

Como se ve, O'Donnell era un traidor integral.

Tomaron parte en la tentativa Istúriz, Alcalá Galiano, Montero, Beltrán de Lis y Alvarez Mendizábal. Les apoyaban discretamente el general O'Donojú y el brigadier O'Daily, todos masones. Lo más chocante es que se aborta la conspiración en julio de 1819, y en primero de 1820, están ya en libertad y con mando, y vuelve a sublevarse Riego en Cabezas de San Juan. Le protege O'Donojú, capitán general de Andalucía; se le unen O'Daily, Arco Agüero, López y Baños y San Miguel, autor del famoso Himno de Riego, y entra en San Fernando, donde le espera el coronel Quiroga.

La ineptitud militar les hace fracasar en las pequeñas empresas que se proponen. Las rencillas pueden más que el paterno amor de los jefes hh. ∴ que riñen, se separan y rompen la unidad del objetivo.

Algo consiguen, sin embargo. Se nombran a sí mismos generales, con una desfachatez sin límites.

Durante el tiempo que permanecen en San Fernando, forman cantón independiente, se sostienen y pagan a la tropa con el dinero que les mandan los insurrectos americanos.

El golpe de gracia al Imperio.—El pronunciamiento general.—Se gana la Constitución y se pierden las colonias con música del Himno de Riego.

Se temía un trágico fin para los insurrectos, cercados por las tropas del Gobierno, mandadas por el general Freire, cuando entró Mina en Navarra. Era la última reserva lanzada por la Masonería.

Estalla la sublevación de Galicia. Luego, Zaragoza también. En estas sublevaciones no toma parte alguna el elemento civil. Son los clásicos **pronunciamientos.**

El general Elío se ofrece para sofocar la insurrección; pero los masones que forman el Ministerio no lo aceptan.

Nombran otra vez a nuestro conocido general O'Donnell... y al momento **organiza la derrota,** porque él mismo se subleva también en Ocaña.

Fernando VII, muerto de miedo, jura la Constitución y todo lo que le manden jurar..., y no se marcha al extranjero porque no se le ocurre a nadie.

¡Se ha conquistado la libertad!

Nada menos que la libertad y, a los acordes del Himno de Riego, España pierde su Imperio.

La Masonería secciona las Colonias, hunde su puñal venenoso y engendra el secesionismo. Asesta el golpe certero y siembra la discordia entre los hermanos, entre los de la vieja leona, que ya se fundían con las castas aborígenes en una prolongación maravillosa de su carne y de su espíritu.

Ese espíritu racial del castellano y del extremeño; del andaluz y del montañés; del celta y del asturiano, que daban amores y abrazos a las doncellas de América, dominando, a fuerza de besos, a los pueblos recién nacidos.

Y esa obra gigantesca, ese poderío ibérico, nacional y culto, noble y aristocrático, lo echó abajo la bestia del

Enemigo, mientras sonaban en el aire los compasillos del Himno de Riego.

Ahora se oye de nuevo el pasodoble que amortajó el cadáver de nuestro Imperio.

¿Qué se derrumbará? . . .

Un paréntesis forzado. Y se continuará. . .

. . . . . .

Con lo dicho basta para hacer punto en esta iniciación a la **interpretación masónica de la Historia de España.**

La perspicacia del lector sabrá encontrar en estas notas la base suficiente para seguirnos en el estudio inductivo de los hechos actuales que es el objeto principal de este volumen. En otro próximo libro continuaremos nuestra modesta **interpretación,** volviendo a reanudar el hilo cronológico de la Historia. Ahora lo interrumpimos ante el imperativo categórico de las dramáticas horas que vive España en los momentos actuales.

Toda la honda significación de los hechos lejanos se difumina ante la distancia, por mucha que quiera ser nuestra voluntad para clavarlos en la conciencia popular.

Lo sabemos, y por eso nos urge hacer algunas revelaciones sobre hechos de los cuales todos hemos sido testigos, sacando a plena luz su honda raíz masónica. Queremos dar un brusco tirón de los españoles, ensimismados y distraídos en demasiadas pequeñas cosas, para mostrarles el rostro del **Enemigo,** hoy más amenazador que nunca. Es necesario hacerlo con voz fuerte y a toda prisa.

Se justifica así por la inminencia del peligro, que es cada día más grande y más digno de consideración y estudio.

LIBRO SEGUNDO

POR EL CAMINO DE LA INDUCCION

"Multiplicar las observaciones y variar los experimentos para distinguir las circunstancias que les acompañan invariablemente".

Bacon. Novum Organum. — 1.ª regla para conocer la CAUSA.

"No hay secreto que el tiempo no revele".

RACINE.

LAS EJECUCIONES MASONICAS

El sistema preferido por la secta es el asesinato por inducción.—El crimen llega a ser casi un arte en el que culminan la alevosía y la impunidad.

A lo largo de estas páginas se describen ampliamente algunos casos concretos de asesinatos cometidos por inducción masónica. Y no es pura casualidad que desaparezcan éstos cuando empiezan los que atribuímos al anarquismo.

Pío Baroja, en sus artículos sobre la Masonería, no acierta a explicarse bien esta coincidencia, y se advierte que no ha calado hasta la raíz del fenómeno, a pesar de su afición a descubrir esta clase de maniobras. No obstante su dificultad, nosotros queremos obtener una consecuencia de este singularísimo fenómeno.

Es cierto que al empezar la serie de atentados anarquistas termina la serie de los ejecutados por los masones, y esta rara coincidencia que Baroja atribuye a la casualidad, nos lleva indefectiblemente a intentar por lo menos una explicación más clara.

Cuando el anarquismo se decide a **ejecutar** a un número de personas incluídas en el índice negro de la Masonería, ésta se encuentra de pronto con un sistema cómodo y práctico que no implica ninguna responsabilidad

para ella. Es decir que sin esfuerzo alguno logra un **ejecutor** de distinta filiación, encubierto en una entidad con rótulo diferente y que además asume todas las consecuencias del hecho. Como se ve, la táctica encuadra perfectamente una nueva técnica del crimen, que llega a tomar relieves de verdadero **arte**; un arte que culmina cuando la alevosía y la impunidad del verdadero autor son perfectas. Y cuenta que esto sucede en la mayoría de las ocasiones.

No cabe mayor refinamiento. El epílogo terrible de estos crímenes consiste en que el autor material del hecho, casi siempre un infeliz, muere en el patíbulo gritando como un energúmeno: "Viva la anarquía", aunque más tarde se ponga al ajusticiado en el calendario de los mártires, y su sacrificio se pregone en los discursos y apologías. Pero ¿quién ha sido el autor? . . . Nosotros no tenemos más remedio que ser sinceros, y decimos: El autor es la Masonería.

Nace el anarquismo apadrinado por las ideas de la Masonería, que le inicia su savia, su carácter, su orientación internacionalista y su doctrina filosófica. La antología de sus defensores nos muestra en primer plano nombres y apellidos de cuya identidad masónica no se puede dudar, sobre todo los de Bakunin y Fanelli anarquistas militantes que imprimieron a la anarquía los primeros detalles de organización. Bakunin y Fanelli son dos masones auténticos.

Y no se arguya que Bakunin y Fanelli eran cismáticos o herejes en la secta, porque esto no tiene ninguna importancia para nuestro objetivo.

Han pasado más de sesenta años después de ese pretendido cisma masónico, y nadie ha lanzado el anatema contra ellos. Los hh.·. no han refutado todavía la doctrina **herética** sostenida por los creadores de la Internacional.

Y llegamos al "hombre tipo", al caso fenomenal, al "elegido": a Francisco Ferrer Guardia, galvanizador del anarquismo que en los primeros años de este siglo, cons-

tituye la figura más importante de la revolución. Francisco Ferrer, antes que anarquista, es masón. Se inicia en la secta mucho antes que en la anarquía. Cuando muere fusilado en Montjuich, es nada menos que "grado 31", una de las jerarquías más altas en los escalafones de las Logias. Y sigue siendo masón aun después de muerto, porque su efigie entronizada con los laureles del martirologio se venera en todos los "templos" del Gran Oriente español; honores y acatamiento que no ha logrado todavía ningún partidario del triángulo. Ferrer ha sido precisamente la teta revolucionaria donde han chupado rebeldías todos los que ahora presumen de agitadores.

¿Dónde está, pues, esa diferencia que algunos quieren establecer entre la Masonería y el Anarquismo, cuando en verdad son las mismas ideas y los mismos hombres? La secta universal exalta y orea el sacrificio de sus víctimas. Desde los Grandes Orientes latinos y eslavos revolucionarios hasta los ritos y Grandes Logias anglosajonas, cae un llanto continuo sobre la figura de Ferrer. Todos con extraña unanimidad derraman sus loores en pro de los que trata como hijos predilectos; como héroes de su doctrina.

¿No es bastante esta prueba? ¿No es suficiente la comparecencia de los Bakunin, de los Fanelli, de los Lorenzos y de los Francisco Ferrer? . . . ¿Se quieren más ejemplos?

Podríamos sin esfuerzo ampliar la lista interminable con más nombres; pero basta a nuestro objeto por ahora los caso tipos que quedan destacados; todos los cuales no han podido hacer nada sin el yugo de sus dos personalidades: la anarquista y la masónica.

La consecuencia lógica es perfecta. Si la Masonería se nos muestra acusadamente en el conjunto anárquico, necesariamente ha de aparecer en cada uno de sus hombres, y una de las cosas más elementales y características de la actuación anarquista son las **ejecuciones**; que

ellos llaman así para quitar violencia a la verdadera palabra, es decir, al **asesinato.**

Hay veces que en una **ejecución** aparece remoto, como velado, el signo masónico; pero en los casos siguientes la prueba aparece cruda y descarnada, con temible realidad. En otras ocasiones no es posible, porque la investigación y la capacidad tienen sus límites para identificar la huella, dado, como es natural, el mimetismo de la secta y sus recónditos y bien guardados secretos.

Finalmente, señalaremos algunos indicios que ayuden a la comprensión.

En buena teoría de investigación criminal, hay que achacar la responsabilidad del delito a aquellas personas que resultan beneficiadas con el hecho o con las consecuencias que del mismo se derivan. Esto es lógica pura, y si fuera endeble esta teoría, podemos precisar todavía más, llegando a describir dos casos verdaderamente **tipos.**

El primero es un caso rotundo de inducción al crimen. El otro es una **ejecución** directa no consumada por circunstancias ajenas al propósito de quienes lo intentaban

En el caso de inducción, el **ejecutor** anarquista comete el crimen convencido en absoluto de que realiza una venganza, ignorando que el hecho que motivaba la represalia era una estúpida falsedad forjada por la Masonería para producir la acción directa por la **exaltación** vindicadora. De esta manera tan sencilla y trágica ocurrió el asesinato del cardenal Soldevilla, asesinato que produjo en toda España un dolor inenarrable y que todavía se recuerda por la audacia de los asesinos y lo inexplicable de la brutal agresión.

Una ejecución por inducción de la Masonería.—El asesinato del cardenal.—El hecho falso que motiva su muerte.—La Masonería engaña a los ejecutores.—Medios de que se vale.

Tenemos que repasar ligeramente el momento político en que sucede la alevosa muerte del cardenal, porque las circunstancias sociales, la temperatura de las masas y los detalles del instante se relacionan íntimamente con el hecho en sí. Todo está conectado y unido. El foco ha de ir buscando los rincones ocultos, los detalles más nimios, porque todo ello presta una cooperación valiosísima. Nosotros sabemos de sobra que los hechos no tienen naturaleza **esporádica,** ni se originan porque *sí*; los hechos tienen siempre un porqué y un para qué

Cuando muere el cardenal Soldevilla acribillado por las pistolas sindicalistas, finaba en España la última etapa política de un Gobierno liberal. Se agrupaban cabe la égida epicena de García Prieto, los "prohombres" Alba Romanones, Melquíades Alvarez y Alcalá-Zamora.

El programa político del Gobierno era un **modelo,** porque se le podía llamar un programa **salvador y constructivo.** En lo social, un amplio criterio de tolerancia para todas las organizaciones sindicales; en el problema de Marruecos, la **estabilización** de los desastres perpetuándolos indefinidamente a costa de la sangre española, y en lo político, unas gotitas de anticlericalismo impuestas por la Masonería en pago del **apoyo** que la secta daba a la situación, prestándole algunos de sus hombres más destacados.

De semejante programa se derivó inmediatamente lo inevitable. La C. N. T. se lanza de una manera violentísima al asalto nacional. Ni vidas ni haciendas. Ni fabricantes ni burgueses. Ni trabajo ni paz. El asesinato libre y los atracos en serie.

En Marruecos, cada convoy enviado a los blocaos conmueve de espanto a la Península, porque origina una catástrofe. En el campo católico, se agitan las inquietudes y el temor. Y precisamente en medio de este panorama muere el cardenal Soldevilla. Es muy interesante tenerlo en cuenta.

La protesta contra el programa anticlerical del Gobierno se condensa en torno de la figura del alto dignatario de la Iglesia en Zaragoza. Por su iniciativa se redacta la carta del Episcopado español alarmado por los propósitos anticatólicos del Gobierno. La figura del cardenal, que impulsa con su aliento cristiano, con su prestigio de pastor la alarma de los católicos, adquiere relieves de popularidad.

Sobresale entre todos los que defienden a la Iglesia, y ésta es precisamente la causa que origina la sentencia de su muerte.

Hay que señalar también que la ciudad del Ebro había sido elegida por los dirigentes anarcosindicalistas para reorganizar con presteza todas las huestes de la C. N. T. Pestaña y el **Noy del Sucre** están todos los días en Zaragoza. Se nota un movimiento inusitado y una violencia terrible en las propagandas.

Las **bandas** de pistoleros acuden a la llamada de sus líderes. La reorganización de la C. N. T. es cuestión de unos días. Efectivamente, las masas obreras obedecen las **sugerencias** de los anarquistas y se enrolan como ovejas en los cuadros sindicalistas, hasta llegar al control de casi todos los trabajadores de España. El cartel de la C. N. T. adquiere un prestigio extraordinario.

El gobernador de Zaragoza, "melquiadista" por ambición, pues antes había militado en partidos ultraconservadores, convierte con su ignorancia y blandura a la capital en la Arcadia feliz de los pistoleros, que alardean majezas en plena calle y reclaman a gritos la libertad de sus presos.

Todavía más. Romanones, esa especie tan rara de político y negociante, emprende en Zaragoza un **affaire**

de tipo Stavisky. El estafador no fué, ciertamente, Romanones, sino un aventurero catalán que se hizo pasar por ingeniero y que luego estuvo en la cárcel pagando sus culpas. El negocio era como esos que ideaba el famoso suicida de Chamonig.

Se constituyó una Sociedad para construir casas baratas, bautizada con la etiqueta de "La Rapid Cement Fert".

Había que lograr del Ayuntamiento una concesión en contra de la Banca y la industria aragonesas y de otras. Sociedades de conocida solvencia. Para conseguirlo, se pacta ignominiosamente con los sindicalistas. El ingeniero catalán parlamenta con Pestaña y con todos los dirigentes anarquistas.

Llega el día de la discusión, y el edificio del Ayuntamiento es invadido por las masas de la C. N. T. Los sindicalistas dirigen la palabra al público y a los concejales.

Se produce un escándalo inenarrable, y ejerce tal presión sobre los ediles, que "La Rapid Cement Fert" logra la concesión; "La Rapid" y Romanones, por supuesto; pero al poco tiempo de comenzar las obras, los pistoleros que figuran en las listas de jornales se niegan a poner ni un solo ladrillo. Si van al tajo es para amaestrarse tirando con las pistolas a las siluetas de unos patronos dibujados allí con yeso. Se derrumba la Sociedad y el ingeniero catalán va a dar con sus huesos a le cárcel zaragozana.

Mientras tanto, los Sindicatos libres se defendían del asedio y de la fuerza de los Sindicatos únicos. Se tiroteaban todos los días y se contestaba al crimen con el crimen. La competencia era desigual. Por fin logran cazar un día a Salvador Seguí, el llamado Noy del Sucre, que muere a manos de los del Sindicato libre.

La noticia llega a Zaragoza, y aquella misma tarde se decretó la huelga general como protesta. Al día si-

guiente no entraba ni un solo obrero al trabajo. Unos cuantos que lo intentaron cayeron a tiros...

Más antecedentes.

"El Crisol".—Grupo selecto de pistoleros "ejecuta" al cardenal.

Entre las numerosas bandas de pistoleros que había entonces en Zaragoza se destacaba un grupo llamado "El Crisol", compuesto por la flor de los anarquistas.

La historia de este grupo llenaría las páginas de muchos volúmenes, porque tanto en España como en América actuó frenéticamente, cometiendo los atentados más terribles, los atracos más audaces y los hechos más vergonzosos que se pueden imaginar. Si fuéramos a contar las víctimas de "El Crisol", tendríamos que señalar toda una época de crímenes impunes, de asesinatos alevosos y muertes tan fieras que nos alejaría demasiado del objeto de este capítulo.

Al día siguiente de la muerte del **Noy del Sucre**, "El Crisol" recibe una carta confidencial de Barcelona. No sabemos quién la firmaba. Su texto venía a decir aproximadamente lo siguiente:

"Hace unos días que en Tarragona se ha celebrado una reunión a la que han asistido Martínez Anido, Arlegui, Alfonso Sala y el cardenal Soldevilla. En esta reunión... se acordó asesinar a Pestaña, al **Noy del Sucre** y a otros varios dirigentes de la C. N. T. Es preciso estar atentos y proceder en consecuencia".

"El Crisol" reunió a sus huestes para darles cuenta de la carta. Todos creyeron lo que se decía a pie juntillas. El autor debía merecerles plena confianza, porque no se dudó un instante de la veracidad del contenido. Ni siquiera pensaron rectificarla con alguna gestión.

Si la hubieran hecho habrían notado que el cardenal Soldevilla no había salido de Zaragoza, ni pudo, por tanto, haber estado en Tarragona.

Por otra parte, aquel anciano, prestigio de la Iglesia, no se había mezclado nunca en asuntos sociales. Esto se comprobó plenamente con testimonios de calidad, que no hace falta enumerar.

Nada se tuvo en cuenta. Ni su bondad, ni su alejamiento de las luchas políticas, ni su hombría, ni su espíritu caritativo y noble. En aquella reunión de "El Crisol" se acordó por unanimidad **ejecutar** lo más rápidamente posible a las cuatro personas que figuraban en la carta: al cardenal, a Arlegui, a Martínez Anido y a Alfonso Sala.

Se pidieron fondos a la organización, y ésta los suministró en abundancia. Aquellos días rebosaban sus arcas con el producto de las cotizaciones y de alguna **expropiación**, que empezaban ya a hacerse en grande escala. Para las cuatro ejecuciones se entregaron al grupo 120,000 pesetas, y no era mucha cantidad — según dijeron—, dada la calidad de los personajes.

Con el dinero en las manos se discutió a quién correspondía **ejecutar** al cardenal.

Todos rivalizaron por matar a Martínez Anido. Al fin se hizo un sorteo. No podemos precisar con exactitud el resultado de la operación, pero no sería aventurado suponer que la suerte de Martínez Anido correspondió a Rafael Torres Escartín y a Francisco Ascaso Abadía. El cardenal Soldevilla a otros dos elementos, de los que únicamente sabemos que uno era asturiano curtido en los **asuntos** de esta naturaleza. Los ocho anarquistas designados se repartieron a razón de tres mil duros para cada cual.

Sabemos que uno de ellos remitió a Iniesta, un pueblo de la provincia de Cuenca, toda la gratificación, más dos mil pesetas con que fué recompensado por sus activos trabajos durante la campaña electoral, y por dar **guardia** y escolta al conde de Yebes, hijo de Romanones durante aquel período; por cierto que las diez y siete mil pesetas fueron invertidas en fincas rústicas, para que

no se dudara de los sentimientos burgueses del atracador.

El Escartín y el Ascaso salieron en dirección a La Coruña, donde estaba entonces Martínez Anido, y se frustró el crimen por una verdadera casualidad. Creo que cuando le hacían la parada al general, les observó la Policía y les detuvieron por sospechosos, aunque allí dieron nombre falso. En seguida les pusieron en libertad, porque había ya garantías constitucionales, y aunque Ascaso tenía pendientes nada más que dos penas de muerte, había sido absuelto por el jurado, y el infeliz no quiso esperar en La Coruña a que le identificara la Policía por medio de su gabinete central. Luego tuvieron que desistir del crimen porque ya era muy difícil la ejecución y se les hubiera achacado con mucha fuerza probatoria.

Regresaron a Zaragoza y cambiaron de víctima. En vez de Martínez Anido, se encargarían del cardenal Soldevilla. Al fin y al cabo, ¿qué más daba?

En efecto, a los pocos días era brutalmente asesinado por el Escartín y su compañero Ascaso.

Unas ligeras observaciones les permitieron conocer a fondo la vida del cardenal, y en plena impunidad le acribillaron a tiros, cuando salía de visitar un asilo, en las afueras de Zaragoza.

Huyeron por el campo y ocultaron las gorras y guardapolvos, que habían adquirido en La Coruña, mientras agonizaba su víctima, sin que nada pudiera hacerse por su salvación... España se conmovió atónita de espanto ante la pérdida de aquella víctima inmolada en el sacrificio por un motivo inexistente, incomprensible.

Este es el hecho en sí. Esta es la ejecución, tal y como se llevó a cabo.

Ahora sólo restan unos matices para darle la interpretación que a nosotros nos parece justa.

El cardenal Soldevilla, en el tiempo que precede a su muerte, se había destacado únicamente por encabezar la protesta contra la política antirreligiosa anunciada

por el Gobierno. No hay otro hecho que le haga sobresalir. Nada hay en sus obras anteriores que pueda concitar contra él una sanción tan terrible como la de su asesinato.

Su protesta, acertada y comedida, no puede provocar una reacción tan cruenta. Sería absurdo.

No vemos fuerza alguna que sea capaz de decretar su muerte por aquel motivo insignificante.

Ni los anarquistas. Ni nadie.

Pero a pesar de esto, los anarquistas son los autores... Los autores de los disparos; entiéndase bien, los autores materiales.

El verdadero autor fué el que escribió aquella carta acusando al cardenal.

¿Anarquista?... Es posible y no negamos que pueda pertenecer a sus grupos, aunque anarquista sólo es poco para una barbaridad tan grande.

Algo más tuvo que ser para sentirse herido por la actuación estrictamente religiosa del príncipe de la Iglesia, ya que su mentira nadie sabía como él que era eso, una cobarde mentira.

Ese hombre fué un "puente" destacado por otra organización dentro de la anarquista. Al servicio de esa misma organización, inventa el motivo que provoca el crimen en el sector anárquico.

Y así, de este modo, los anarquistas, creyendo vengarse, son el ciego instrumento de otras venganzas, más fieras.

¿Hará falta decir quién odiaba al cardenal?

Este es el caso **tipo.** La **técnica** perfecta; el arte del crimen por inducción. El procedimiento es bien sencillo. No hay más que atribuir, como hemos visto, a la persona o entidad elegida como víctima un hecho que provoque la **exaltación** de los ejecutores.

Con pocas reflexiones que se haga el lector y escasa memoria que tenga, hallará, sin duda, muchos hechos que encuadran en esta nueva técnica, que viene a dejar impunes tantos horrores y tanta crueldad.

Una "ejecución" directa no consumada.—Atentado contra el rey y Primo de Rivera.—Los masones inducen a un alabardero para ejecutar al monarca. —¿Un policía en la secta?

Este caso se refiere a una ejecución directa en grado de tentativa, y lo escogemos precisamente porque, además de ser inédito, no nos obliga a señalar otros más remotos y olvidados, cuyo recuerdo sería difícil para el lector.

Había fracasado rotundamente la **revolución conservadora de Sánchez Guerra,** cuyo destino no acertó a identificar don José, porque explotando su orgullo, lo que se intentaba era la República.

La derrota de los revolucionarios causó una confusión tremenda en sus filas. Había que inventar otro procedimiento, y se recurrió, como se recurre siempre que fracasa un intento a base de movimientos generales, al hecho particular, al caso aislado de más fácil ejecución. Los revolucionarios estimaban que roto el nudo gordiano que formaban el rey y el dictador, el Poder llegaría a sus manos, pasando por las de sus cómplices, los cándidos e infelices "constitucionalistas".

Habían buscado inútilmente un hombre que no surgía por ninguna parte. Cuando lo encontraban y le consideraban propicio al menester, se frustraba el intento, como aconteció en el caso de Durruty, Ascaso y Jover, en París; el de Aznar y otros en Asturias y, por último, el atentado del teatro de la Exposición de Sevilla, que se relata en **El comunismo en España,** y muchos más que abortó la Policía o que no pudieron llevarse a cabo por circunstancias imprevistas o defectos de **organización.**

Se decidió **la acción masónica;** se hicieron muchos tanteos, explorando muchas voluntades, y en la busca

del hombre sucedieron casos muy cómicos, como el de un alabardero de Palacio que tenía monomanías de infidelidad conyugal, cuyo tipo verdaderamente paranoico atribuía al rey el papel de seductor, y se juraba **Venganza fiera en la persona del monarca, a quien creía de verdad autor de su deshonra.**

La Masonería se enteró del asunto, y destacó a varios individuos para **cuidar** al alabardero, estimulando su arrebato celoso y prodigándole dádivas durante mucho tiempo. Por fin se percataron que el guardia de Palacio estaba loco de remate. Corridos y chasqueados, se retiraron los masones a idear nuevos proyectos.

En el mes de marzo del año 1929, advertí la aproximación de un sujeto desconocido y extraño a ciertos elementos de la Masonería. A nosotros nos importaba mucho espiar toda clase de movimientos y estar con la atención muy despierta, sobre todo en la aparición de esta clase de individuos.

Mis gestiones tardaron mucho tiempo en dar resultado. Sospechaba que el sujeto desconocido se reunía con los del triángulo y no podía localizar el punto de la cita.

Una noche, en determinado café próximo a la Puerta del Sol, me encontré al desconocido dialogando con dos masones. Me acerqué cuanto pude a la mesa. Hablaban, sin recato, del dictador. Supuse que los masones trataban de captarlo para su ingreso en la secta. No era muy extraño, porque en aquella época se hacía una recluta muy intensa. Luego abandoné mis observaciones, y cuando estaba más confiado, un hecho fortuito, pero de mucha importancia, me hizo redoblar el interés.

Una noche, cuando me retiraba a mi domicilio, vi apostado cerca del edificio del Banco del Río de la Plata al hombre que se reunía con los masones en el café de la Puerta del Sol. Me decidí a observarlo. Era de madrugada. Escasos transeúntes circulaban por la calle de Alcalá. Aquel hombre empezó a rondar la verja del Ministerio de la Guerra. ¿Qué hacía allí? Es-

poleada mi curiosidad, me escondí en un **taxi**, y estuve viendo durante largo rato cómo se paseaba con toda naturalidad mirando atentamente los contados automóviles que pasaban por allí. Ya muy tarde, casi amaneciendo, llegaron dos coches por la Cibeles. En rápido viraje se metieron en la acera del Ministerio; el **claxon** del coche delantero "berreó" imperativo. Abrió la verja el centinela, y los dos automóviles penetraron en el recinto, cuesta arriba, viéndose a la luz de sus potentes faros los virajes a que les obligaba el zigzag del camino hasta alcanzar la altura donde se asienta el Ministerio. El automóvil delantero, carrozado en oscuro, era de pocas pretensiones. Le seguía un enorme Hispano descubierto, pero con la capota echada; tenía ese aire, un poco inocentemente siniestro, de los automóviles que con tanta profusión siguen hoy a ministros, personajes y personajillos de la República. Al pasar los coches cerca de nuestro sujeto, les dió la espalda, mirando con atención a su alrededor. En seguida deduje que aquel hombre era un policía y quien había entrado en el Ministerio el propio Primo de Rivera y toda su escolta. Más tarde, el policía se acercó a un magnífico "Packard" que le esperaba, y maniobrando frente a Barquillo, se perdió por la calle de Alcalá arriba.

Desde aquel día creció mi curiosidad, porque no acertaba a comprender cómo un vigilante del Gobierno podía estar en contacto con elementos de la Masonería. Seguí haciendo averiguaciones, y me fué fácil comprobar que el policía no había ingresado en la secta. Debían ser otros los motivos de su aproximación, pero relacionaba mis sospechas con el atentado que se organizó en Sevilla y que se relata en mi libro **El comunismo en España**; porque, desde luego, había comprobado que en la agresión frustrada de la ciudad del Betis había tomado parte la Masonería, ocultando, como es peculiar en su táctica, todos sus movimientos. ¿Tenía el policía algo que ver con el atentado de Sevilla? ¿Y ahora? . . . Tuve que echar mano de un confidente auxiliar

mío (1), y después de muchos trabajos logré la noticia interesante que venía a confirmar todas mis sospechas. Se trataba nada menos que de un atentado contra el rey y contra Primo de Rivera. Y lo más extraordinario era que el policía estaba mezclado en el asunto. Estaba claro. La Masonería tomaba como ejecutor a la persona mejor situada cerca del dictador. Había, por tanto, que establecer un punto de contacto entre él y los masones que le rodeaban. No resultaron fallidos mis cálculos. Diariamente se reunían en distintos cafés José Rico (2) y el policía, y siempre, como hemos dicho antes, en unión de otros masones, como Antonio Capella (3) y algunos estudiantes revolucionarios. Más tarde, el grupo se fué aislando hasta quedar solos el policía y José Rico. Así pasó algún tiempo. Se habían celebrado varias reuniones de "altura". Alguna de ellas terminó cómicamente por una falsa alarma, y me dijeron que un bizarro general palideció intensamente y escapó corriendo por una ventana.

En estas reuniones se trató ampliamente del atentado, y aunque ignoro los nombres de los reunidos, no es difícil adivinarlos. Según informes posteriores, en el asunto intervenían Jiménez Asúa y Fernando de Cárdenas (4).

Se eliminaron escrúpulos, se eliminaron algunos elementos vacilantes, como Marañón, y después de encomendar el asunto a José Rico, se nombraron dos delegados para entenderse directamente. Recayó el nombramiento en Juan Simón Vidarte y Rodolfo Obregón Chorot, los dos masones conspicuos. Ninguno de los dos

(1) Un confidente sin saber él lo que era. Yo aparecía como un terrible revolucionario.

(2) Promotor de la sublevación de Jaca. Le pidieron pena de muerte.

(3) Complicado y preso por la sublevación de Jaca.

(4) Promotor de lo de Jaca. Huyó a París después de la sublevación.

ostentaba otra representación política. Y aquí conviene señalar la importancia de este caso, que es un caso típico de **acción directa masónica**.

No podemos presentar documentos acreditativos; un acta, por ejemplo, sería una prueba definitiva; pero no es costumbre que asistan los notarios para dar fe de las sentencias de muerte.

Sin embargo, tenemos alguna prueba. No es un documento que hasta se podría tachar de falso. Es algo de más valor, y es que el masón Vidarte lo hemos visto ser exaltado de la nada y del anónimo absoluto a diputado, a primer secretario de las Cortes y a miembro del Comité Ejecutivo del partido socialista. Todavía más. En las últimas elecciones fueron sacrificados compañeros suyos en la candidatura para que pudiera volver a ser diputado, y aunque nada externo justifica estos hechos, se advertían claramente los **motivos** y la raíz de su encumbramiento. Por otra parte, su calidad de masón le señala méritos que... en grandes ceremonias y "capítulos" de la secta, donde concurren solamente los altos grados del Oriente, hemos sabido que asiste Vidarte. En una de estas grandes ceremonias ha jurado el gran maestre Martínez Barrio ejecutar pronto acciones políticas que aseguren a la secta el control del Poder o pasarse a los revolucionarios.

En su jerarquía masónica hay que buscar, pues, el motivo de la sorprendente carrera política de Simón Vidarte.

El otro delegado, Obregón Chorot, es el actual vicepresidente del Comité Nacional de Juventudes Socialistas. Los dos son "puentes" de la Masonería al socialismo

Volvamos al atentado.

En aquellas reuniones que se celebraban por los alrededores de Madrid, ofreció el policía organizar y ejecutar el secuestro de Primo de Rivera o del rey, según se prefiriera. Esto podría realizarse inmediatamente, pero si el golpe era contra los dos, había que esperar la coin-

cidencia de un viaje en que fueran juntos. Planteado así el **asunto,** quedó la decisión para consultar a los **altos poderes.**

También se trató de la cuestión económica. El ejecutor pedía una cantidad elevada para sí. Ciento cincuenta mil pesetas, y otra cantidad a su orden para los gastos de preparación del hecho. Los delegados le dijeron, según las instrucciones que habían recibido, que en vez del secuestro era mejor y más eficaz la **eliminación absoluta** del rey y Primo de Rivera.

El policía les hizo ver que olvidaban la existencia de Martínez Anido, que, dada su historia, podría tomar represalias sangrientas en el campo revolucionario, y además se corría el riesgo de que alguna falla de entereza ante un fin tan trágico pudiera motivar arrancarles la declaración.

El conocía ejemplos y no quería estar pendiente de la virilidad de los hombres.

Además, con el secuestro se conseguía lo mismo, con la ventaja de poner en condiciones a los subalternos del dictador.

La cantidad que exigió el policía pareció a los dirigentes demasiado elevada. Quisieron rebajarla, y que en vez de entregarla anticipadamente, sin garantías, se estableciera un depósito seguro u otra fórmula parecida. Lo cierto es que los fondos fueron pedidos al extranjero, porque aquí no había. Se hicieron gestiones en París y en Bélgica, y creo que a la Standard Oil, pero ignoro el resultado.

Las dudas que se suscitaban en algunos sobre la posibilidad de que el policía fuera un agente provocador, se desecharon al tener en cuenta que, si fuera así, no hubiera pedido con exigencias aquellas garantías en metálico. Por otra parte, hubiera dado todo género de facilidades.

Se celebró otra nueva reunión y se consiguió del **ejecutor** una rebaja y se convino que el secuestro sería

sustituído en definitiva por la muerte, si cuando se verificara podía simultanearse con un movimiento a fondo de carácter revolucionario.

Se determinó la fecha, señalando como circunstancia favorable el viaje a Barcelona del rey y el dictador. Mejor dicho, al regreso de la ciudad condal.

Se dilataron las gestiones del extranjero, mientras el policía se veía frecuentemente con José Rico, y es que aparte la cuestión económica, parece que la decisión definitiva, el "hágase" tenía que venir de París o de Londres.

Inopinadamente marchó el rey a Inglaterra por unos días. No había regresado aún, cuando me comunicaron que el atentado había sido aplazado. Se decía: "Sin abandonar los trabajos necesarios, se aplaza, sine die el proyecto, estando muy atentos al desarrollo de sucesos próximos."

¿Qué razón había para ello? Tenemos que inducirla. La razón estaba en el viaje del rey a Londres, porque es muy fácil comprobar que desde aquella fecha la conducta del monarca tomó un viraje decisivo y radical respecto a Primo de Rivera. Se notaba cómo se enrarecía el ambiente y cómo menguaba el ascendiente del dictador. Pasó el verano entre inquietudes y sobresaltos, y en una célebre cacería en que asistió con el rey el duque de Alba, se convenció a Primo de Rivera para que pusiera punto final a su dictadura.

Esta cadena de cosas era la que aplazaba el atentado. Sigue luego la absolución de Sánchez Guerra y, finalmente, lo de Cádiz, excelentemente pagado al general Goded por la República. Más tarde, la intensa labor del monarca para aislar primero y destituir después al dictador.

El atentado no hacía falta. Era, por el contrario, perjudicial a los fines de la revolución, porque, desaparecido Primo de Rivera...

Y de este modo se frustró la tentativa de la **ejecución** masónica.

. . . . . .

No queremos acabar este capítulo sin hacer un breve comentario respecto a una confidencia que logré de uno de los mejores policías especializados en las cuestiones político-sociales, gran amigo y persona de una perspicacia nada común. Esta confidencia confirmaba los hechos que llegaron a mi conocimiento, que aportan una luz vivísima sobre las maniobras de las logias.

Próximamente, a mediados del mes de enero, y pocos días después de la sublevación de Jaca, el citado policía entregó una nota al general Mola, entonces director general de Seguridad, que decía lo siguiente:

"La Masonería inglesa ha impuesto a la española el respeto a la vida del rey en caso de que triunfe la revolución. Esta imposición ha causado hondo disgusto en las capas bajas de la Masonería española y ha tenido que ser impuesta por designio de los altos grados.

X."

Es muy lamentable que este informe confidencial que reproducimos no figure en los libros de Mola, pero estamos completamente seguros de que no lo desmentirá.

Y, finalmente, otro detalle: Durante el último mes del fenecido régimen, ya fusilados los capitanes Galán y García Hernández, advertí otra vez una nueva aproximación de aquel policía a elementos que habían participado en la rebelión de Jaca. No le dimos importancia porque lo achacamos simplemente a la casualidad, y por otra parte teníamos puesta la atención en otros asuntos; pero es rigurosamente cierto que llegó al Palacio de Oriente un enviado especial para denunciar las maniobras del policía, amigo de los masones, añadiendo que éste era capaz de atentar contra la vida del rey. Quien llevó esta noticia a Palacio era, desde luego, un

elemento de la Masonería que fué a cumplir un encargo de la secta. Se produjo un revuelo enorme. Se llamó a Mola con urgencia, y al policía no le paso nada. Probablemente diría que actuaba como agente provocador, y no tendrían más remedio que creerlo. Tampoco desmentirá el general Mola este dato, rigurosamente histórico. Con este hecho queda cerrado el círculo concéntrico que habíamos trazado. Sólo resta señalar la línea lógica en que se hallaban los dos últimos, ignorados hasta ahora, con otro que tuvo una publicidad notoria: con la salida de España de don Alfonso.

En casa de Marañón se pacta entre el entonces presidente del Comité revolucionario y Romanones la salida de don Alfonso. Copiamos las palabras finales del señor Alcalá-Zamora: **Porque yo no quiero que el rey corra el menor peligro, es por lo que os niego la tregua.**

¡Extraña magnanimidad! Y no es porque no creamos al señor Alcalá-Zamora capaz de ella. Lo consideramos un hombre humano. Nos extraña sea compartida tal magnanimidad por sus compañeros de Comité, pues la mayoría del mismo la formaban los **hombres de Casas Viejas**... los de **ni heridos ni prisioneros,** cuando la tragedia gaditana y el 10 de agosto.

La imposición de la masonería inglesa es el motivo; pero hemos de salir al paso de los que quieran ligar la orden a motivos de parentesco entre la familia real inglesa, altos dignatarios de la Orden, y la entonces reina de España, doña Victoria Eugenia. No hay tal motivo; si razones de parentesco fueran, se hubiera impuesto igualmente la salida de la reina para librarla de todo peligro; pero de ella nadie se acordó. La **inmunidad** decretada por la Masonería inglesa y acatada por la española era exclusivamente para don Alfonso, como hemos visto.

¿Por qué tal magnanimidad?

¿Por qué puede don Alfonso atravesar solo media España?

¿Por qué no se le exige la renuncia del trono?

¿Por qué asume tan gallardamente la responsabilidad sobre la salida de don Alfonso el **Gobierno** provisional en pleno, por la boca de su más alta autoridad?

Queden en el aire, por ahora, estas interrogantes. Plantean una cuestión distinta a la que nos ocupa en este capítulo. Prometemos contestarlas íntegramente en el momento oportuno.

. . . . . .

Aquí finaliza la prueba de un hecho de **acción directa masónica.** ¿Habrá nadie que dude que el asesinato era dirigido por la Masonería?

El policía podría decir muchas cosas, pero no contamos con su testimonio. Al contrario, hace pocos días le hemos visto en franca camaradería con la judía señora Nelken...

Pero si nos invitaran a una prueba, ¡qué mejor!... Así se demostraría que la Masonería **ejecuta.**

Y, en último término, ¡cuántas sorpresas habría!...

LA EJECUCION DE PRIMO DE RIVERA

El affaire Stavisky nos ha enseñado claramente con qué facilidad se puede eliminar a un hombre en el medio social de París, de Dijon o de Marsella. El magistrado Prince espera en ultratumba que los detectives más finos de Scotland-Yard y de la Seguridad de París descubran el misterio de su muerte y la de los que le han precedido arrojándose al Sena o suicidándose de otro modo. Es muy fácil hoy día—triste es decirlo—acabar impunemente con una vida sin que se descubra a los autores. El proceso del famoso estafador lleva tras sí un reguero de sangre y de misterio que no hace más que evidenciar lo sencillo que es **eliminar** a un enemigo en estas horas de confusión y de espanto.

¿No se acuerdan ustedes? . . . La barca del Gobierno Berenguer hacía demasiada agua. Navegaba a bandazos. Estaba caliente todavía la huella del dictador y las furias desatadas del grupo intelectual no se recataban, como antes, en los pasillos oscuros del Ateneo. Alborotaba la grey estudiantil con las tejas de San Car-

los. Los tribunales y las Audiencias dictaban sentencias contra los republicanos que andaban con los grilletes puestos por los caminos de España.

Se mordía el pan de la discordia; tronaban los periódicos con la censura. El **Heraldo** erigía columnas apretadas y soltaba los caños del odio. Mola, el célebre Mola de la Dirección de Seguridad, azuzaba a **la Social** en busca de conspiradores. En cada pueblo un motín; en cada pecho una inquietud; en cada aristócrata el miedo; en cada boca obrera y campesina la flor de una blasfemia. Se tambaleaba el trono, empinado por las bayonetas de Sanjurjo, y los aires serranos traían a las bocacalles de Madrid un olor de drama. Ardían las logias masónicas; todo era amenaza y ruina. Escalofrío de tragedia, aletear de corazones...

En la botica de Giral, calle de Atocha, se citaban con Azaña los ciudadanos del Comité revolucionario. Cruzaban automóviles con cargamento de fusiles por las mismas barbas de Gobernación. Las mocitas socialistas bordaban bajo las melenas de Pablo Iglesias las banderitas rojas de la Internacional. En los casinillos andaluces se recontaban pistoleros y cachorrillos, la escopeta vieja y el sable de la francesada. Por Archanda y Lequeitio y por la Fregeneda salmantina pasaban armas de las fronteras. Toda la península esperaba anhelante: ¿Qué harán los militares?

Se juntaban las manos de anarquistas y masones. Los de Correos ensayaban escalas en los palacetes de la Cibeles, para izar los sacos rojos de la ambulancia y pendones con el morado de la República. Queipo de Llano hacía señas a Franco, evadido de la cárcel. La puesta en marcha de los aviones segaba las primeras flores de los aeródromos, y en el viejo caserón de la calle del Rosario (sopa municipal y carceleros inútiles), se cerraban las celdas con doble guardia. Había aparecido otra vez en Canaletas la pistola de los atracos. Se robaban a mansalva los polvorines, y en los bancos carpinteros de la F. A. I. ponían miles de mechas a las

bombas. En la noche de España se oía demasiado fuerte un batir de espuelas.

¡Así estábamos!

Primo de Rivera, callado y oculto a la inquisición de los maldicientes, en un pisito de la calle de Zurbano. No quería ir a su casa, ni ver a las gentes siquiera. Le dolía en el pecho la pisada fuerte de la ingratitud. ¡Aquel Rey!... En las filas burguesas se notaba una reacción. La reacción del miedo. El barómetro oficial removía grupos de damitas asustadas en las estancias del Palacio de Oriente y marcaba rumbos a una nueva dictadura. El Gobierno estaba ceñudo de preocupaciones. ¡Aquellos estudiantes!... ¿Qué hará la Guardia Civil?... ¡Ese Miguelito!

La Masonería atisbaba los menores movimientos. Se reunían los hermanos de las logias temerosos de un nuevo sable erigido sobre su triángulo y sobre la tierra infeliz de España. Y no andaban muy descaminados los masones, porque Primo de Rivera había reaccionado ante la conducta del Gobierno Berenguer y le manaban del pecho aletazos de rebeldía. Las declaraciones ministeriales y el rumbo de la política—coba y blandura—le hicieron levantarse de pie y erguir la cabeza como antes para mirar mejor a España. Para abarcarla toda en un nuevo abrazo.. Su fina sensibilidad captó aquella onda que venía de unas fuerzas subterráneas, aunque ya había percibido el ruido. Le interesaba mucho quitarse de encima el plomo del ocio. Sentía aquello con toda la fuerza de su corazón; aquel corazón de españolito, que sabía de angustias y cantares. El no podía estarse quieto esperando como un cobarde. Y allí, en aquel entresuelo de la calle de Zurbano, concibió un plan, y se dispuso a realizarlo.

Había despachado a la escolta de policía, sacrificando su seguridad personal a la absoluta libertad de movimientos. La Policía se hubiera enterado de demasiadas cosas y el secreto de su actuación era indispensable. El Gobierno, empero, sospechaba. Berenguer no

quería perderle de vista. ¡Aquel hombre! En Palacio se temía el desperezo del gigante. Una tarde le dijo a un amigo suyo:

—Necesito tu coche y tu silencio. Vamos de viaje.

—Lo que usted quiera, mi general.

A los pocos instantes salía en automóvil, como un rayo, por los altos de Chamartín. A su bordo, Primo de Rivera, angelizado de optimismos, loco de alegría, porque vislumbraba en sus fiebres nacionalistas otro nuevo salvamento de la Patria. Cerrada la boca, los ojos perdidos delante de la proa del Packard, corrieron por Castilla y entraron en las lindes de Aragón.

—Hay que correr mucho. Llegar en seguida. ¡Cuánto antes!

—Mi general, que esta nieve nos impide avanzar de prisa.

—No importa la nieve. ¡Vamos!

El auto sufrió una **panne** en plena carretera. No hubo manera de arreglar nada.

Recorrieron muchos kilómetros. ¡Cómo andaba aquel hombre por los caminos blancos, encendido de sueños con la hélice del corazón a mil voltios! Llegaron a Calatayud y tomaron el exprés por la contravía, exactamente igual que dos maleantes.

Nadie se dió cuenta de la calidad de los viajeros. De equipaje, una maleta y en la maleta el uniforme de general y un manifiesto. Las boinas democráticas echadas sobre la frente y un abrigo cualquiera, para confundirse entre los pasajeros. A la hora en punto arribaron a Barcelona. Luego, en seguida, por una puerta de servicio, a los pisos de la Capitanía General.

A los pocos momentos, unos abrazos, un amigo de luchas, un camarada de la campaña en Marruecos.

Era el general Barrera el hombre que de la lealtad ha hecho un culto. El primer ESPAÑOL en Cataluña.

Y le habló así:

—"Yo quisiera"... "Traigo aquí un manifiesto"...

"Esta situación"... "Hay un peligro evidente"... "Es urgentísimo"...

Se le saltaban los pulsos, se arrebataba de fiebre. Su patriotismo, exaltado hasta el frenesí, dictaba—siempre dictador—todo un plan de batalla...

Y Primo de Rivera tuvo que ceder. Su interlocutor le disuadió, con palabras serenas y moderadas. No era tiempo todavía. Había que esperar. Los síntomas, aunque eran graves, no permitían obrar como él quería.

La gente, los palatinos, Berenguer, no tenían la videncia necesaria. El rey, engañado, aun espera.

—¡España por encima del rey!... Si resiste peor para él...

—Tú cuentas siempre conmigo; pero espera un poco.

El general quería jugárselo todo a un nuevo envite. Otra vez por España, saltando incluso por encima del rey, por encima de todo.

Y se le convenció al fin, trazando el itinerario de un viaje por Italia y Francia, que había de emprender aquella misma noche.

Todo iba bien, pero al final de la comida, Primo de Rivera se encontró a los periodistas que hacían información en Capitanía.

El general se sintió expresivo. Los reporteros le acosaban.

—¿Cómo por aquí, general?

—A ver a mis amigos. Todavía me quedan.

—Y qué, ¿está usted satisfecho, don Miguel?

—¿Satisfecho?...

Se le nota que vibra, que se estremece y respira con ahogos.

—Sí, ciertamente. Todo lo satisfecho que uno puede estar en un país que...

Y se desborda el torrente de sus palabras. No respeta a nadie. Ni siquiera al monarca. Ataca las culpas del Gobierno; su furia, indignada y contenida, destaca

verdades extraordinarias, secretos de inepcias y debilidades; vergüenzas que hubieran escandalizado...

Pero en Palacio dan orden de secuestrar las galeradas y que nadie se entere de sus manifestaciones. La censura no dejó ni rastro y aquella misma noche, seguro, fuerte, optimista, atravesó la frontera para no volver más.

¡Si él lo hubiera sospechado, seguramente no hubiera dado un paso hacia adelante, pero confiaba todavía!...

Y no presintió que en París le acechaba la muerte más extraña. Una muerte estúpida, incomprensible, llena de misterios. Primo de Rivera no estaba enfermo. La diabetes que padecía era una cosa insignificante que soportaba con entereza. Apenas le causaba trastornos.

A los pocos días de su llegada a la capital de Francia, la noticia de su repentino fallecimiento cayó como un zarpazo, como una brutalidad.

Es preciso serenarse ahora para que el autor emprenda el camino de la verdad.

Lo primero que sorprendió a la gente y a nosotros de una manera singularísima, fué la "oportunidad" tan oportuna. Aquel fallecimiento tan repentino.

La sorpresa se trocó en una cruda y terrible sospecha. ¿Sería natural aquella muerte? Era demasiada oportunidad, y aquí nos asimos al hilo de la inducción, porque son precisos unos comentarios.

Veamos. Sobreviene la muerte de Primo de Rivera en el preciso instante en que afloran a la superficie políticosocial los primeros hechos clarividentes del proceso de la descomposición del Régimen. Estos hechos, que motivaron los impulsos del General para remover a fondo un amplio sector de la opinión española que le seguía ciegamente y que necesitaba para llevar a cabo el movimiento que tenía proyectado desde su caída. La experiencia que había adquirido en su corto alejamiento del poder, mucho más fuerte que la que logró en sus seis años de mando, le había enseñado que había que

enmendar errores y traspasos anteriores. Esa experiencia le llevaría, indudablemente, a destruir todo aquello que había sido obstáculo a la amplitud de su política; todo, por alto y elevado que fuese, y este programa no podía llevarlo a cabo nadie que no fuera Primo de Rivera, y este hombre, tan español como ingenuo, que tenía una confianza absoluta en sí mismo, en su fuerza y en sus amigos, que tenía en los pulsos la fiebre encendida del patriotismo, y un sueño de locuras en la sangre, no recató sus propósitos. Se enteró media España.

Despreciaba las precauciones; su orgullo y su fe, su altivez extraordinaria le impedían conductas de conspiradores vulgares. Hay que decirlo sin miedo, aunque le echemos en la balanza muchísimos fracasos, aquel hombre tenía raza de genio y era extraordinariamente humano. Todo su plan fué conocido. En Palacio, en el Gobierno, en las logias masónicas, en la Dirección de Seguridad, pero con mayor interés en el Gran Oriente Internacional.

Su estancia en París fué controlada, paso a paso, por Quiñones de León, embajador de España y conocido masón. El "valet" de Briand, intrigante en la política internacional anglo-francesa, se constituyó en la sombra de Primo de Rivera. Lo seguía a todas partes. Fué el "asiduo" del General; como si le hubiera nacido una amistad fraterna, y antes... Antes apenas se conocían. Esto no quiere decir que Quiñones de León... No, al embajador de España, solamente le asignamos el papel de **informador.**

Y es suficiente para nuestra hipótesis.

Primo de Rivera hace una vida corriente en París. Come bien, pasea, duerme, escribe y reflexiona. Nada hace presagiar su rápido fin. La salud no ofrece peligro.

Es así, que proyecta viajes a Italia. Su padecimiento es el mismo de siempre. Alguna ligera molestia, pero nada inquietante. Nunca hizo una vida más honesta y recatada. Reposo, serenidad, cierto olvido.

Amores filiales le orean de cuidados y atenciones. No trabaja en nada. Le reconocen los médicos y le encuentran tan enterizo y fuerte como un castillo, y a pesar de esto, una mañana, cuando vuelven sus hijas de misa, se lo encuentran muerto encima de la cama. Una hora antes leía los periódicos de París. ¿Qué pasó allí?

No es posible afirmar nada. No es posible, pero la víspera de su muerte, el General estuvo cenando con un masón de calidad; aún más: este **hermanito** era un judío sefardita que...

¿Sería este hombre el autor?

Bandelac de Pariente, médico de la embajada, que había atendido al General, efectúa con presteza el embalsamamiento del cadáver, por un método que impide en absoluto una investigación visceral posterior.

De este modo, no hay manera de encontrar un indicio criminal, y faltando este indicio, no se puede **personalizar** al autor material del **hecho.**

Nadie ve nada. Ni se sospecha, ni se investiga. Cae una losa de olvido sobre el cadáver del General, mientras los policías de París dejan escapar del Hotel Mont-Tabor a dos criados muy sospechosos, que habían estado al servicio de Primo de Rivera. Estos criados, hombre y mujer, huyen misteriosamente, sin duda para canalizar en ellos la sospecha y librar al verdadero autor, que continuaba tranquilamente en el mismo lugar del crimen.

Fué una precaución inútil, porque la declaración médica certificaba muerte natural y la Seguridad de París carecía del indicio oficial para iniciar el más leve trabajo de pesquisa.

Una fina investigación hubiera llevado a los detectives hasta encontrar en seguida la banda de ejecutores, que no era otro sino el grupo M.·. que ejecutó al padre Paredes (S. J.) en su casa de París, no hacía mucho tiempo, y cuyo asesinato quedó impune, exactamente igual que el del infortunado General.

Qué extraño, ¿verdad? ¡Qué extraño todo esto!

Y queda la incógnita agazapada en las cortinas del hotel.

Los mismos masones dijeron tantas cosas... Afirmaron que ellos lo habían **ejecutado.** ¡Pero como mienten tanto!...

Esta vez han dicho la verdad. Aun cuando los **estetas** del asesinato hayan procurado borrar toda huella para que no pueda haber una **verdad oficial** en los folios de un sumario...

¡Qué importa! La verdad histórica no ha menester de papel sellado.

Y, ante el cadáver de Primo de Rivera, apelamos a la conciencia colectiva.

Su fallo nos basta.

EL FUSILAMIENTO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Berenguer, Casares Quiroga y la Masonería.—La "fabricación" de "martires".

No queremos hacer aquí una glosa sobre la ejecución de los capitanes de Jaca, porque son demasiado conocidos los pormenores de la aventura en que perecieron aquellos dos hombres.

Vamos a interpretar el hecho en una faceta distinta y rigurosamente inédita. Se trata de ver las coincidencias masónicas que concurrieron en el fusilamiento de Galán y los personajes de calidad que se movieron alrededor de aquel drama.

Actores principales: Berenguer, Galán y Casares Quiroga. Prescindimos de los otros, que no prestan al hecho ningún relieve, y prescindimos al mismo tiempo de las circunstancias, en orden al cargo y situación de los tres puntos del triángulo. Por otra parte, estos detalles ya han servido para el enjuiciamiento popular de cada uno.

El capitán Galán había salido perdonado del castillo de Montjuich con el corazón amotinado de sombras; con las ideas exaltadas en aquel encierro de piedra, oyendo desde su celda los golpazos del mar. Le han nacido va propósitos de abandonar su carrera y deiar el Ejército

para siempre. Un poso de rebeldía le inyecta entusiasmos y decisiones. Visita al general Berenguer y le dice que no quiere ser militar. ¡Qué entrevista más extraña la de un simple capitán y un teniente general del Ejército, asentado en la alta misión de la presidencia del Consejo de ministros!

Esta visita intentó luego justificarse diciendo que Galán se había ofrecido a Berenguer para facilitarle la fuga cuando se hallaba encerrado en el castillo de Guadalupe. Pero sigue siendo muy extraño que un extremista como el héroe de Jaca le hiciera semejante favor al responsable de los muertos de Annual. ¡Extraordinario!

Tenemos una versión bastante autorizada para suponer la conversación sostenida entre ambos.

Galán expone al presidente del Consejo su propósito de abandonar el Ejército, y censura con frases de un gran atrevimiento la conducta de algunos personajes de elevada jerarquía.

Berenguer le replica que no puede consentir su baja en los escalafones.

—El Ejército está muy necesitado de oficiales como usted.

—Pues le advierto lealmente, mi general, que si usted insiste, en cuanto me den destino haré lo que pueda por sublevarme.

—En ese caso, yo le salvaré — replicó Berenguer con una sonrisa y un amplio gesto comprensivo.

Al poco tiempo le destinan a Jaca. Desde el primer día de su llegada se aparta de la vida corriente de sus compañeros. Se encierra, estudia, medita y trabaja en el cuartel. Su entusiasmo y su fe revolucionaria prenden en muchos de sus compañeros. Es presentado con todo cariño en la logia de Jaca. Galán ya hacía tiempo que pertenecía a la secta. En la logia se encuentra a algunos compañeros de la guarnición, y entre ellos al teniente coronel Mangada. Fraternizan, conspiran. Galán es un hombre que transmite a todos el poder de sus convicciones. La logia se nutre con otros oficiales de la guarni-

ción, y el capitán rebelde hace una labor a fondo, empleando todo el tiempo libre de sus deberes militares.

En pocos días se transforma el cuadro de la oficialidad. Galán no cesa un instante en sus trabajos. Va y viene varias veces a Madrid, sin que le moleste la más pequeña vigilancia. Se mueve a su antojo, y su labor revolucionaria, aunque es conocida nada menos que por el presidente del Consejo, le va empujando insensiblemente a la cuesta horrorosa de su triste fin. Nadie lo impide. Parece como si le prepararan el camino. Llega lo inevitable. Su contacto con el Comité revolucionario que ha acordado el momento de alzarse contra la Monarquía. Se señala una fecha. Luego otra. Galán se impacienta ante los aplazamientos y le hierve el corazón de entusiasmo. Vuelve a Madrid y advierte al Comité que si llegado el día 12 no recibe orden en contrario, llevada a Jaca por un miembro del Comité, se subleva en la madrugada de aquel día, sin más dilaciones, que ya le resultan peligrosas.

Después de esta advertencia, regresa a la guarnición y se dedica a dar remate a la obra de sus fervores. Cuida los últimos detalles y espera.

De Madrid han salido ya los elementos que han de unirse a la sublevación. Se reúne de nuevo el Comité, y tras de muchas vacilaciones, acuerda aplazar de nuevo la fecha del movimiento.

Casares Quiroga y Graco Marsá reciben el encargo de ir a Jaca para comunicar esta orden a Galán. Hasta las dos de la mañana esperan dos complicados en el cruce de la carretera la llegada de los emisarios, conforme se había convenido. Todos se impacientan porque ni Casares ni Graco Marsá aparecen por ninguna parte. Ya es entrada la madrugada y no hay orden en contrario. Pueden sublevarse.

Casares Quiroga llega poco después a Jaca. Todo está tranquilo. El ex ministro de la Gobernación pregunta por el hotel Mur, donde vive Galán. Le indican el alojamiento. Llega a la puerta, pero sin entrar ni enviarle

recado, vuelve sus pasos; se marcha a otro hotel y no cumple la misión.

Extraño, ¿verdad? Efectivamente. Muy extraño, aunque nosotros le demos una explicación que es interesantísima. Ya hemos subrayado la actitud del general Berenguer cuando Galán le dice: **"Si me dan destino, me sublevo"**, y ahora destacamos la inexplicable conducta de Casares Quiroga, llegando con una misión tan decisiva a Jaca, para dejar incumplida la orden del Comité.

También muy extraño, ¿verdad? Pues a pesar de todo, tenemos una interpretación de estos hechos que no ha hecho nadie.

El fusilamiento de Galán y García Hernández pudo evitarse, porque Berenguer estaba enterado por el director de Seguridad, señor Mola, de todos los manejos revolucionarios. Se le pudo trasladar de Jaca; quitarle el mando, imponerle un arresto, llamarlo a Madrid, someterle a un castigo; pudieron ejercitarse otras medidas preventivas de las que autorizan las leyes militares, y Casares Quiroga pudo advertirle, como le había encargado el Comité, que se aplazaba de nuevo el movimiento. Con ello se hubiera evitado aquella catástrofe, ya que Galán hubiera obedecido el **ukase** de Madrid. Y en cambio no se hizo nada de esto. Se dejó pasar el tiempo y Galán cumplió su palabra.

Se subleva. Hay víctimas. Aquellos soldados españoles que cayeron en la carretera acribillados por las balas de los adictos. Se produce la confusión. Cunde el espanto. Le abandonan los **comprometidos.** Es derrotado en Cillas, y cuando se encuentra fuera del alcance del enemigo, cuando le es fácil la huída por la frontera, que está a dos pasos, o puede ocultarse impunemente en las casas de sus amigos, vuelve, se entrega y le fusilan como jefe de la insurrección. Este es el hecho escueto, y así lo acreditan los testigos y los relatos del suceso, pero el nudo de la cuestión estriba en la conducta de Casares Quiroga. ¿Por qué no cumplió la orden del Comité? Nadie lo ha dicho. Y es de suponer que no fuera por

cobardía ni por negligencia, ya que esto le hubiera acarreado la condenación de todos los revolucionarios y acaso la vida, en el momento del triunfo.

Y vemos, por el contrario, la terrible paradoja de que es exaltado al Ministerio de Marina en el primer Gabinete y luego al de Gobernación; y a este hombre, de convicciones y fervores republicanos que toda España ignoraba, le miman y recompensan por una clase de **méritos desconocidos,** que son de una calidad extraordinaria para merecer semejantes distinciones... ¿Qué sucedió allí?

¿Se dió, en efecto, la orden de suspensión a Galán? Parece comprobado que el Comité sí la dió.

Entonces ¿por qué el galardón al negligente? ¿No será más cierto que hubo contraorden? Y ¿quién iba a darla?

Digámoslo de una vez. Quien tenía mayoría en el Comité. **La alta dirección masónica de la Revolución.** Fué la Masonería, a la que pertenece en alto grado Casares Quiroga, quien dió la orden de que no llegase a Galán la noticia del aplazamiento.

Dicho así, parece una cosa increíble. Lo sabemos, y por eso no intentamos siquiera decir cómo llegamos a averiguarlo. Se reputaría falso y nada ganaría la prueba.

Pero la luz de los hechos está clarísima, y los hechos son muy significativos.

Casares llega a Jaca con un retraso inexplicable e inexplicado; a una hora en que ya supone ha estallado el movimiento. Se equivoca; todo está tranquilo, puede cumplir su cometido... y se marcha a la cama, hasta que a las siete del día le despiertan los primeros disparos.

¿Qué es esto? ¿Por qué ese sadismo refinado? ¿Por qué se deja a Galán ir solo a un fracaso cierto, a una muerte segura?

Galán era un temperamento de lucha; un carácter indomable; tenía personalidad acusadísima, y los hombres dotados de estas virtudes, de estos atributos, cuando

caen en manos de la Masonería van infaliblemente al sacrificio. Para su propia desgracia; pero para el beneficio de la secta.

Por eso no impiden que vaya a la aventura y muera. El mayor servicio que Galán podía prestar a la Masonería era aquel que le prestó: **Morir.**

Una experiencia revolucionaria como la masónica sabe que necesita **mártires** para obtener el triunfo. Con el fusilamiento de Galán **fabrica** el mártir y la leyenda. Ya tiene su cadáver para agitarlo ante las masas como un banderín acribillado. Su figura ensangrentada hipersensibilizará las muchedumbres para la lucha cruenta o para que se vuelquen en las urnas... Se ha dicho mil veces: "Sin el fusilamiento de Galán no hubiera sido posible el triunfo electoral del 14 de abril". Se ha repetido hasta la saciedad.

Y por eso la Masonería no pide su indulto, **que hubiera sido conseguido fácilmente.** No lo hubiera negado Berenguer, como no lo negó por un delito más repugnante: cuando el atentado al tren en que viajaban el rey y las infantas en las costas de Garraf.

Por otra parte, Berenguer **se lo había prometido al mismo Galán...**

Así se explica que el rebelde, fiado en la palabra de Berenguer, se entregara noblemente para salvar a los compañeros de la sedición.

Y es más, a Galán se le señala para el sacrificio de un modo preciso. Ya saben que sólo él podrá con su entereza nimbar la escena con todo el dramatismo heroico. No tiene explicación por qué Mangada, que es masón, salga de Jaca la víspera del alzamiento. Y es que habiendo permanecido allí, era el jefe de mayor graduación y el que hubiera asumido la responsabilidad máxima del movimiento.

Le conocen bien. Ya suponen que Galán y García Hernández tendrán más gallardía. Mangada estaba mejor para hacer juegos malabares con su guerrera en Cuatro

Vientos, a los postres de cualquier banquete... pero no para heroísmos juveniles de otra envergadura.

... ...

Esta es nuestra interpretación de los hechos. La única explicación que se ha dado hasta la fecha respecto a la inexplicable conducta de Casares Quiroga, y por nuestra parte bien quisiéramos que alguien, o él mismo, nos diera otra que le quitara el sadismo con que le agobian estas páginas; páginas escritas hace mucho tiempo. Antes de triunfar la República, no queríamos creer que estos instintos pudieran encarnar en un hombre. Suponíamos que los lectores se resistirían ante un caso de tan fría y calculada crueldad. Ha pasado el tiempo, y hoy ya no dudamos. A Casares Quiroga no hay nadie que no le suponga capaz de **todo.** Hasta de lo más cruento.

Véase la muestra:

El es capaz de buscar meticulosamente el lugar más insalubre y perjudicial para la salud de un deportado.

Elige el "Buenos Aires" y el "España N.º 5" para ver si el Océano le libra de sus enemigos, abatiendo aquellos barcos viejos y carcomidos.

Da las órdenes inhumanas el 10 de agosto: "Reprimir como sea".

En Casas Viejas dice: "Ni heridos ni prisioneros", y ocurre aquella espantosa tragedia de la que no se librará ni después de muerto.

El es capaz de sacrificar a Galán y a García Hernández en aras del triunfo, si así se lo ordena la Masonería, su única dueña y señora, a quien debe todo lo que ha sido ese hombre odiado por España entera y del que no sabemos aún su destino final.

Acaso sea el de verse clavado en una esquina, como un esputo sanguinolento por las cinco balas de un máuser... ¡En el mundo queda un poco de justicia!, que bien merece el autor de tanta desgracia.

¡Aquellos soldados de Galán que murieron en la ca-

rretera de Cillas, tan españoles y sin un homenaje a su memoria!

¡Aquellos anarquistas tan españoles de Casas Viejas, fusilados en masa después de los sucesos!

¡Aquellos hombres tan españoles que fueron como las bestias hacinados en las bodegas de un barco!, y todas las víctimas de su crueldad masónica tienen que levantarse un día a exigir esta cuenta del taimado ex ministro.

No puede quedar impune. Como tampoco quedará en la sombra la actuación de Berenguer, el **general organizador de derrotas,** a quien prometemos descubrir en una ocasión muy próxima, si nos ayuda la atención y benevolencia de nuestros lectores.

¡Pobre Galán y pobres víctimas de la secta!

UNA VENGANZA MASONICA

Los que no fuimos a la guerra.—El asesinato de Dato.—Los que vendían la vida de los soldados de España.

Estas líneas van dirigidas a todos los españoles que se salvaron de la catástrofe de la guerra y que no murieron entre los miles de senegaleses, cipayos, alemanes, zulúes y tantas razas como sucumbieron en aquella terrible conflagración.

Todavía nos acordamos de los clarines llamando a los soldados de todo el mundo. Está caliente nuestro recuerdo, cuando nos querían llevar a la fuerza a intervenir en aquella lucha espantosa. Todos los medios se pusieron para arrastrarnos a la matanza, y entre aquella gente intervencionista los había monárquicos y republicanos; sin que la línea divisoria de sus partidos dejara por eso de perfilar sus intenciones, ni estorbase al maquiavelismo de sus planes.

Allí, mezclados, se agotaron todos los argumentos para lanzarnos como energúmenos a luchar por el vacío de las palabras discos: Libertad, Justicia, Cultura. ¿No os acordáis? Y hay que decir claramente que, si no todos los intervencionistas eran masones, todos los masones eran intervencionistas.

Y lo tristemente doloroso es que aquella **pandilla** guerrera que nos quería llevar a una muerte cierta y estúpida estaba integrada por unos políticos escalatones que

han podido impunemente pasear por España su historia, y es más, han logrado el 14 de abril exaltaciones y jerarquías por enormes masas de votantes.

¡Qué sarcasmo!

Los que debieran estar muertos, dando sufragios a los **vivos** intervencionistas. Los que llevarían a estas horas luto y desconsuelo por el hermano o por el hijo, entronizando a los matarifes, que hoy decantan la euforia y el Poder.

En verdad, que no hay palabras para condenar aquellos propósitos criminales, como tampoco para censurar en su medida la candidez de los que íbamos a ser estafados en el más terrible de los delitos.

No se puede dar un caso de más alegre inconsciencia. A nosotros nos duele todavía la ceniza viva del recuerdo y moja nuestra pluma de santos rencores.

Aquellas maniobras de crimen y estas inconsciencias del cuerpo electoral, sin alma, nos hacen gritar: ¡¡Insensatos!!

* * *

Fué don Eduardo Dato el político que nos salvó de aquella tragedia sin límites, de aquel matadero monstruoso. Aquel hombre tan bueno y tan generoso pagó con su vida, acribillada a balazos, el haber salvado a millares de españoles.

A la misma hora en que su estatua, erigida en Vitoria, caía hecha pedazos, el 14 de abril, por los mismos que él **permitió** vivir, sacaban en triunfo a Pedro Mateu, su asesino, llevándole desde el presidio de San Miguel de los Reyes hasta Valencia y recibía ovaciones del **pueblo** desde los balcones del Ayuntamiento.

En los hombros de los jaleadores paseaba su cabeza el monstruo de la pistola; mientras el hombre bueno, el político generoso, caía ultrajado por la canalla sucia e iconoclasta que otra vez se olvidaba, como olvidan con

demasiada frecuencia las muchedumbres, el favor inmenso de su vida.

Aquella neutralidad nos permitió a todos los que tenemos ahora menos de cuarenta años esperar en vida un nuevo resurgimiento nacional, y, lo que es más caro, el no habernos envilecido en una lucha cruenta terrible e inexplicable, que hubiera acabado con toda la juventud de una generación florecida en las más bellas esperanzas.

Muchos han achacado la muerte de Dato a otras causas; por ejemplo, a que mantuvo en su cargo a Martínez Anido; pero esto no es cierto, por encima de todos los folios del sumario instruído a los magnicidas.

No es cierto, aunque lo hayan dicho y lo hayan creído Casanellas, Nicolau y Mateu.

En este asunto, como en la mayoría de los hechos españoles de verdadera trascendencia, la ignorancia ha rayado en las lindes de la estupidez. Nunca se suele ver más que la luz de las baterías, que deslumbra e impide ver los estambres que mueven las intenciones. Se nota la presencia burda de los fantoches del primer plano, pero no los autores de la farsa y los cómicos de la intención.

Además, la Policía, mal dirigida siempre por militares, se contenta con una explicación burda, un culpable ejecutor y un castigo insignificante. Jamás penetra en la zona del crimen ni descubre a los verdaderos inductores del hecho; al gran **Enemigo**, que opera remoto en la sombra.

Hay que llamar a escena a estos personajes pirandelianos; que los veamos todos; que sepamos cómo son y adónde viven.

Hay que sacarlos ya de los rincones tenebrosos y encenderles la luz en pleno rostro.

En el asesinato del político que no nos quiso llevar a la guerra anduvo mezclada la Masonería y los jueces y policías no supieron buscar el rastro.

Allí aparecieron pruebas de una manera fortuita que no se supieron aprovechar.

En el asesinato de don Eduardo Dato hubo indicios suficientes para haber ahondado en las raíces. Entre los complicados, absuelto, además, para mayor sospecha, se hallaba Mauro Bajatierra: un anarquista antiguo, según la ficha, pero un masón a conciencia, aunque, naturalmente, no se pueda mostrar esta condición como la prueba de su anarquismo. La Policía no tiene fichero de masones, aunque hay muchos masones fichados por otras **causas,** por tantas y tan curiosas que sería preciso un libro de gran tamaño para interpretarlas y descubrirlas.

A pesar de este defecto, tenemos una prueba fehaciente de que Mauro Bajatierra, libre y absuelto del proceso Dato, pertenecía a la secta del triángulo.

Sabemos que cuando fué puesto en libertad se le desterró a San Sebastián, con motivo de un delito de imprenta. La Policía logró saber que su compañera salía una noche para reunirse con el camarada.

Se estableció vigilancia y, antes de tomar el tren en la estación del Norte, se le registra el equipaje. No encuentran nada importante: Un pasaporte a su nombre, hábilmente falsificado, exactamente igual que el que se proporcionaron Nicolau y "la Rubia" para pasar impunemente las fronteras, después de perpetrar el crimen.

La compañera de Bajatierra es detenida por falsificación en documento público; pero entre los papeles se le encuentran también dos rituales: el de "aprendiz" y "maestro" de la Masonería, que guardaba ocultos en la maleta.

Estos libros estuvieron expuestos en la Dirección de Seguridad a la curiosidad de los agentes, tan **profanos** en esta materia.

Y como aquello no decía nada, ni significaba nada, ni servía para nada, la mujer del anarquista fué puesta en libertad y pasó tranquilamente a recoger los textos

masónicos que le entregó la Policía con toda serie de excusas y de... ¡ignorancia!

Esto acontecía en los primeros meses de la Dictadura...

Todavía se puede agrandar la prueba indiciaria si vemos cómo los abogados de los asesinos de Dato eran casi todos de la secta. Pedro Rico, masón de alto grado, no se limita a defender a Mateu. Le protege y cuida hasta el punto de colocar a un hermano de Mateu como chofer de su automóvil, mientras prepara la fuga del preso...

Todo esto y otros detalles complementarios que se escapan por su naturaleza a nuestra mirada, forman la prueba de indicios que aducimos respecto de aquel crimen alevoso.

No se puede demostrar con otras la **venganza masónica** contra el hombre que supo mantener a España en la más perfecta y fecunda neutralidad; pero nosotros preguntamos:

Si en la maleta de Pardiñas, el asesino de Canalejas, hubiera aparecido la "Regla de la Compañía de Jesús", y si en vez de haber llegado del grupo anarquista **Panapimtos** (1), de Tampa (Florida), hubiera procedido de un colegio de A. M. D. G. y le hubieran defendido abogados de los jesuítas, todos afirmarían que la Compañía había tomado parte en el crimen. ¿No es cierto?

Pues sin ninguna prueba material, ni de indicios, ni cosa que se le parezca, hay algunos cretinos que achacaron la muerte de Canalejas a los Padres de la Compañía de Jesús.

Nosotros, un poco más conscientes, aportamos las razones que tenemos hasta hoy y, con mayor fundamento, atribuímos al **Enemigo** la muerte de Dato.

El lector juzgará con su criterio a unos y a otros,

(1) El "Grupo" llevaba por título el apellido de un anarquista italiano muerto en un suceso.

no olvidando, como debe, aquella guerra europea de la que nos libramos todos merced al valor y a la hombría del buen político, que supo morir asesinado por no torcer el rumbo de los destinos de España.

Tu vida y la mía, lector, fueron salvadas de aquel torbellino de odio que no debemos olvidar, maldiciendo con todas nuestras fuerzas a la traílla de inconscientes que facilitó hace poco tiempo triunfos y poderes a los mismos que querían llevarlos al degolladero...

¡Grey de chivos lamiendo la mano del matarife!

... ...

Negros nubarrones bélicos ennegrecen el horizonte de Europa en la hora actual.

Los mismos que quisieron llevar a España a la guerra no estando en el Poder, desde él tratarán esta vez de realizar sus propósitos de crimen. Es lógico suponerlo.

El autor es uno de los que se libraron de ser asesinados en la guerra. Esta vez también tendría que ir en busca de la muerte por mandato de esos lacayos del Enemigo. Tú, lector, acaso también, o tus hijos...

Los que estamos dispuestos siempre a defender la Patria cuando peligre, no podemos resignarnos a ser llevados al matadero vendidos a tanto por cabeza...

Sepan nuestros **asesinos frustrados** que antes que consentir ahora nuestro asesinato en la guerra: ¡Todo!

¡Guerra a la guerra!

¡¡Asesinato al asesinato!!

LA QUEMA DE LOS CONVENTOS Y EL DEBER OLVIDADO DE MAURA

Maura, culpable: pruebas documentales.—Se sacrifica a unos policías honrados, achacándoles "negligencias falsas".

Todo el mundo ha olvidado sus deberes, reclamando a gritos sus derechos. Sus sagrados derechos. Desde la Revolución Francesa hasta la hora presente no ha habido un hombre — especialmente en España, donde vive el poso anárquico en tantas conciencias — que no haya reclamado violentamente la conquista de sus derechos; y el caso de Maura, relacionado con la quema de los conventos españoles, significa nada más y nada menos que el olvido punible de un deber obligadísimo.

Se ha hablado mucho, y se ha escrito también mucho, sobre aquella catástrofe de los primeros días de la república, pero no se ha dicho toda la verdad. Hay muchos detalles inéditos que se han escapado a la furia de los reportajes, a la prisa de los comentarios, a los ojos de los que no supieron ver.

Y, aunque el discurso del Cine de la Opera—en que pretendió disculparse el hombre funestísimo que rigió con el Comité revolucionario los destinos del Ministerio de la Gobernación — iba enderezado a cerrar toda polémica, no podemos acatarlo, avivada como está nuestra indignación, al recuerdo de aquellas horas de dolor.

El deber olvidado, el deber abatido, el deber ausente, fué la causa de aquella magna tragedia que nosotros no olvidamos, que nosotros no podemos olvidar, dolidos de que pudiera evitarse, y más angustiados todavía cuando vimos en Maura una serie de maniobras encaminadas a sembrar el confusionismo y el equívoco.

Tienen siempre preferencia en nuestros ataques estos hombres que, como el actual presidente del partido republicano conservador, son tan nefastos en la política de un pueblo; sobre todo cuando se prevalen del complejo de su personalidad para iniciar caminos falsos,. precisamente en el sector que debiera haber reaccionado con más fuerza ante el ultraje y la iniquidad alevosa. Y nos basta con que exista el confusionismo consciente o inconsciente, porque esto último no atenúa ni justifica el deber olvidado ante el **Enemigo**.

Nuestra victoria sería extraordinaria si lográramos desenmascarar a los monstruos, prestando así un buen servicio al decoro nacional. A este buen nombre que ansiamos para España.

La historia política de Maura, mediocre y gris, le acredita como un ignorante integral de sus deberes, y la quema de los conventos es la prueba irrefutable. Todo el mundo sabe cómo se desarrolló aquel suceso gigante; lo que se ignora es su gestación íntima, a pesar de que han aflorado después muchos datos interesantes para su esclarecimiento.

Nosotros ya señalábamos en nuestro libro "El Comunismo en España", cómo los comunistas intervinieron **oportunamente** en la catástrofe y quiénes coincidieron con ellos en los incendios, y quién estaba de antemano en el secreto. La limitación impuesta y justificada de aquel libro, que tenía una proyección bien clara y concreta, impidió señalar el nombre de los colaboradores de los comunistas, aunque no era difícil intuirlo. Hoy no sucede eso, y podemos proclamarlo a todo evento: Quien colaboró a la quema de los conventos del brazo de los comunistas, fué la Masonería.

Y, aunque era un secreto a voces, lo fué en absoluto para la ceguera intelectual de Maura, aliado inconsciente de los masones. Podemos afirmar que un resto de consideración humana nos hace atribuir a inconsciencia esa monstruosa alianza. No queremos creer que este hombre se hubiera puesto de acuerdo con los asesinos de su padre, que, aunque el asesinato se frustró, no por eso dejan de serlo y de tener toda la responsabilidad.

¿No sentía usted, señor Maura, una especie de viscosidad al estrechar ciertas manos?...

¡Qué extraño! ¡No sentir la reacción de la sangre con aquellos contactos, ni siquiera las vibraciones que delataban al brazo de Artal, con su puñal magnicida!...

El deber olvidado, el deber ausente se paga siempre caro; y usted, señor Maura, tiene que liquidar esa deuda. Las complicidades conscientes o inconscientes no se escapan al fino instinto de la opinión.

La quema de los conventos fué una "reprise" de un hecho análogo sucedido en la República anterior.

Se utilizó la reunión del Círculo monárquico de la calle de Alcalá, perfectamente autorizada por el Gobierno, para inventar el **motivo**, la causa **provocadora.** A la puerta del Círculo y en la confusión de palos y bofetadas, coinciden por primera vez comunistas y republicanos. Surge la figura animadora: **el extranjero comunista** Paladini, cuya actuación se ha puntualizado en el proceso de los hermanos Miralles. Este tipo, de nacionalidad sudamericana, es un agente de los Soviets, aunque el general Mola afirme en su libro, desde luego con mucha falta de memoria, que: "durante mi mando en la Dirección general de Seguridad no hubo en España ni un solo agente de los Soviets". El ex director no recuerda que este mismo Paladini fué expulsado de España en el mes

de diciembre anterior por él mismo, y que antes lo habían echado de Inglaterra, acusado de ciertas propagandas violentas. El hombre Paladini no era, ciertamente, un **radbochi** característico. Y lo probable es que el gran Mola entendiera que los rusos, y sobre todo si hacen propaganda activa, tenían que llevar unas barbazas a lo Trotski y pedir **vodka** cada cinco minutos. Y Paladini, con sus ojos castaños y su atuendo de "pollo pera", era un auténtico agente de Rusia; expulsado de Inglaterra; expulsado por la Monarquía y por la república de España, y, en la actualidad, preso en Alemania.

—¿Qué opináis de esto, distinguido general?

Pues bien: se inventó el motivo de la reunión en el Círculo monárquico, a pesar de que el Gobierno había facilitado ya otra causa, poniendo en libertad atenuada al general Berenguer, que fué instalado en su domicilio de la manera más sospechosa; y ¡qué extraño signo preside la vida de este militar!, de este general, **organizador de derrotas,** cuando toda su historia se acusa brindándole un papel de banderín para azuzar los instintos primarios de las masas.

Se agita su nombre para exigirle las responsabilidades de los muertos de Annual.

Se agita su nombre para pedírselas por el advenimiento de su "dictadura", que fué un modelo de dictaduras blandas.

Por el fusilamiento de Galán y García Hernández y por todos los hechos de relieve que en España habían acaecido.

Y, a todo esto, por linda paradoja, los mismos que pedían a gritos su cabeza, yantaban en el Hotel Palace en franca y amable camaradería.

Se le condena a cadena perpetua y es indultado, ascendido y se le ennoblece el pecho con un título de conde. Más tarde, es Presidente del Consejo de Ministros, y, muerto ya en la política, su cadáver gana batallas como el del Cid; mejor dicho, derrotas, porque agitado

de nuevo su nombre en la calle, tiene virtud para lanzar a las masas... a la **guerra** de los conventos...

¿Qué misterio lleva su vida y qué enigma se clava en su frente tan indescifrable?

Pero nosotros lo diremos a su debido tiempo. Ya va siendo hora de quitar las caretas. Hay que subrayar con tinta de sangre esta serie enigmática de hechos y levantar la cortina para que se vea bien a los fantoches...

Ahora no es conveniente. Sigamos con la investigación del suceso.

Los conventos se incendian, sin que nadie ni nada se oponga al delito. El Gobierno se inhibe absolutamente. La Policía no hace nada. Los guardias contemplan, absortos, las telarañas de los cuartelillos. No se detiene a un solo autor de las bombas incendiarias. Ni un responsable. Esta impunidad no puede ser fortuita. Este drama tenía una organización, y aquellas mujeres españolas, las blancas mónjitas inocentes que salieron a la calle despavoridas, con el horror de un peligro cierto; y aquellos niños sin escuelas que vieron abatirse en unas horas el palacio de sus sueños y el altar de sus fervores, pagaron — ¡infelices! — la culpa de un deber olvidado, que nadie perdonará nunca. ¡Qué nadie os puede perdonar, señor Maura!

Fué tan remarcada la inhibición de las autoridades y del Gobierno, principalmente del Ministro de la Gobernación, que nosotros buscamos afanosamente la prueba documental que hoy brindamos al lector. Esta prueba llegó a nuestras manos de una manera casual.

A los pocos días de la quema de los conventos tuvimos necesidad de ir a cierta Comisaría, acompañando a un amigo a quien habían robado unas herramientas y accesorios de su coche. Había mucha gente, y los policías no daban abasto. Encima de una mesa había un libro, donde advertimos se consignaban los recados telefónicos. Empezamos a leer, por curiosidad, disimuladamente.

—¿Habría allí algo relacionado con los incendios?

Seguimos hojeando y nos quedamos perplejos. Nos parecía mentira el hallazgo. Pusimos un periódico encima del libro y, mientras los policías tramitaban los asuntos, logramos copiar en taquigrafía varios telefonemas. Más tarde hicimos la traducción, que es ésta y que transcribimos sin quitar ni poner una coma. •

¡Y perdonen aquellos simpáticos policías el hurto habilidoso que les hicimos en sus propias barbas!

TELEFONEMAS

(Folios 333 y 334)

1.003.—11-5-931.—**A Orden público.—Por orden del señor capitán de Seguridad, el oficial señor Vidal participa que el edificio que los Jesuítas tienen en Avenida de Dato le han prendido fuego las turbas; que tanto ellos, que son unos veinticinco, como una scción de Guardia Civil que ha acudido, son impotentes para reprimirlo con persuasión sin emplear la violencia; además, llegan en este momento unas dos mil personas que créese son ferroviarios, y que los bomberos que han acudido para sofocar el incendio tienen una actitud pasiva, que no se atreven a enchufar las mangas mientras no se les garantice, y, si llegan a enchufar, probablemente se tendrán que dar cargas; que se han cruzado varios disparos desde dentro del convento y que ha resultado un guardia herido; y, por último que todo esto lo participa para que den instrucciones.**

Consultado con el jefe superior, dice que él dará las oportunas, por las que ha de regirse, y, hasta tanto, que se siga como hasta ahora.

(Firma ilegible).

1.004.—11-5-931.—**A las doce horas.—A Orden público.—Se le comunica nuevamente que las tur-**

bas siguen intentando asaltar el convento de los Jesuítas y que por la puerta de la calle de Isabel la Católica han entrado ya varias personas, después de haber roto la puerta. Que la fuerza que hay en los alrededores sigue en la misma actitud y que esperan órdenes concretas.

Contestan que ya se ha puesto el caso en conocimiento del jefe superior y que ya se comunicará lo que se acuerde.

(Rubricado). A. Gómez.

1.005.—11-5-31.—**A las doce horas y quince minutos. —A Orden público.—Nuevamente se le comunica que el convento de los Jesuítas está ardiendo y que los frailes que están dentro no pueden salir y corren el peligro seguro de abrasarse.**

Contestan que al jefe superior se le ha comunicado ya lo que se ha dicho ya con anterioridad varias veces.

(Rubricado). A. Gómez.

1.006.—11-5-31.—**A las trece horas y cinco minutos. —Orden público.—Que irán en seguida dos secciones de Guardia Civil; que se empiece a actuar desde este momento (con motivo de consulta).**

(Rubricado).—García Llanes

En el primer telefonema se ha omitido la hora. El segundo se expide a las doce horas y el último se recibe a las trece horas y cinco minutos. Media entre estos dos telefonemas **una hora y cinco minutos** a los que hay que agregar el tiempo transcurrido entre el primer telefonema y el segundo.

¡Mucho más de una hora! Precisamente el tiempo que se tiene a la fuerza imposibilitada para actuar.

Cuando se le permite se sabe que es ya demasiado tarde ¡Se ha consumado la tragedia!

Huelgan comentarios. Después hemos sabido que el día anterior a los sucesos se había dictado una orden circular firmada por Borrero, jefe superior de Policía, prohibiendo emplear contra los promotores de futuros sucesos otras armas que la persuasión.

Otros procedimientos no se emplearían sin orden expresa de su autoridad.

Así nos han explicado la incomprensible actitud de la fuerza pública, limitándose a telefonear. La citada orden circular fué dada en una cuartilla suelta y puede haberse hecho desaparecer; pero la conocen muchos jefes de Seguridad y comisarios.

Los telefonemas no se les puede destruir, porque están estampados en libros oficiales con todos los requisitos.

¿No es esto una prueba terminante?

La interpretación fluye clara y concluyente. La Masonería maneja ocultamente los hilos del Poder, inmoviliza las fuerzas del Estado y hace impune el terrible delito. Como siempre, azuza a las fieras para que sacien sus instintos, mientras hace de la superioridad un totem sordo a las angustias y frío ante la desgracia y el crimen.

El final de aquellas cosas se redujo a la destitución inmediata de unos cuantos jefes de Policía, como burda maniobra impunista del señor Maura. Se buscaron unas víctimas cualesquiera y se echó ceniza de olvido a la alevosía y al crimen.

Era director general de Seguridad don Carlos Blanco y jefe de Policía de Madrid el señor Borrero. Queden aquí esos nombres para su perpetua ignominia, aunque, como deducirá el lector, era todavía más indigna la maniobra con que quisieron encubrir su felonía, como acontece siempre a todos los cobardes. Maura, Blanco y Borrero quisieron presentar sus manos limpias y hacer cargar con toda la culpa a los comisarios de Policía.

Se les llamó a la Dirección de Seguridad, asegurándoles que el Gobierno iba a tomar severas medidas contra ellos por su negligencia en la evitación de los incendios. Todos quedarían cesantes, porque **aquello** era gravísimo. Los comisarios, asustados como gacelas, no comprendían aquel absurdo; pero, respetuosos con la Dirección, pensaban ya verse en la calle mendigando una limosna para sus hijos. Nadie se atrevía a contestar al Director, porque los policías, en cuanto llegan a ser jefes de alguna categoría, no tienen alientos para nada. Pero hubo un comisario — **rara avis** — que se encaró con el señor Blanco, a solas, poco después, y le dijo:

—Esto es intolerable. Yo me defenderé.

—¿Qué dice usted? ¿Qué intenta? ¿Cómo se atreve? . . .

—Intento demostrar mi inocencia y la actuación de esta Dirección en el [illegible] incendios. Nada más; tengo pruebas.

—¡Cómo! ¿Usted pruebas?

—Sí, señor; con todos los respetos, tengo las pruebas escritas de un libro.

—¿De qué libro?

—De un libro, señor director, cuya existencia es reglamentaria. ¡Claro, como usted no ha visto nunca una Comisaría, no es extraño!

—¡A ver, a ver!

—Es el Registro de telefonemas que se lleva en todos los Distritos y Comisarías de España. Un libro oficial, sellado y foliado en toda regla, y en sus páginas consta terminantemente que. . .

—¡Diga, diga!

—La negligencia que nos imputa no es nuestra, sino de. . .

—¿De quién? Hable.

—De la Dirección general de Seguridad.

—Pero. . . ¿sabe usted lo que dice?

—Sí, señor Director; en ese libro está apuntado minuto a minuto el relato de los sucesos. En su texto cons-

ta cómo yo y cómo mis compañeros de las demás Comisarías, dábamos cuenta de los requerimientos y llamadas, y la contestación de esta Dirección que **no tomó ninguna medida para evitarlo.**

—¿Y existe ese libro?

—¡Es reglamentario!

—Tráigalo aquí. En seguida.

—V. E. habrá querido decir que traiga las copias.

—¡Sí...; bueno: las copias!

Aquella tarde era **sacrificado** el señor Blanco. Dimitió fulminantemente, acompañado del jefe de Policía señor Borrero y, a los pocos días, en un Consejo de Ministros, se decretaba la **farsa** de los castigos por la quema de los conventos. En la **Gaceta** aparecieron unos cuantos policías castigados por negligencia. Encabezaban la lista don Mariano Molina, don Prudencio Chamorro, don Santiago Báguenas, don Luis Fenoll, todos comisarios. Después, una lista absurda de agentes e inspectores, pero ninguno jefe de Distrito. Casi todos han vuelto a reingresar con todos los pronunciamientos. La orden iba firmada por don Miguel Maura; pero lo más chocante es que los comisarios cesantes, tachados de negligentes, no podían serlo, porque el señor Molina (que no era bienquisto en el Cuerpo, por ser un intrigante y un egoísta, amigo de las camarillas y hombre muy poco inteligente) estaba ya declarado cesante con anterioridad y no tenía servicio; el señor Fenoll estaba en Valencia, depuesto en su cargo de jefe por la república y, por tanto, en espera de destino; don Santiago Báguenas, relevado de la jefatura de la Brigada social, estaba en Astorga, y el señor Chamorro pertenecía al servicio burocrático de la sección de Justicia y no tenía por qué enterarse de los servicios.

Los cuatro han perdido la carrera y sus hijos, acaso, pasen hambres...; pero el motivo de sus cesantías era otro: Molina había desempeñado la Comisaría general durante la Dictadura, bien mal, por cierto, según dicen todos los policías; Chamorro había sido gobernador y

amigo de Primo de Rivera; Fenoll y Báguenas se habían destacado en el mando de la Brigada social y la república no les perdonaba estas faltas. Y, sin encontrar en su conducta un hecho delictivo ni deshonroso, el señor Maura les envió a la calle para cubrirse él de sus miserias y de sus incapacidades.

¿Está claro?

Pues todavía observamos, hace unos días, cómo el señor Maura se retrataba junto a don Carlos Blanco, director general de Seguridad y hombre de confianza del ministro dé la Gobernación en el día nefasto del 11 de mayo de 1931, día de los deberes olvidados, de oprobio y del rencor.

Esta fecha, señor Maura, debíais llevarla grabada a fuego en vuestra frente.

LA MASONERIA Y EL ANARQUISMO

Cómo llegó a España la Internacional—Anselmo Lorenzo, el anarquista masón.—"El proletariado militante" nos descubre la incógnita.

Nadie ha dicho, ni nosotros mismos, en nuestro libro "El comunismo en España", cuando tratábamos de la historia del anarquismo y la C. N. T., la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, como en el juramento americano. Y es preciso decirlo ahora y llenar esta laguna de agua con las piedras y con los bloques de la verdad. Ni la crítica, que nos fué tan lisonjera, ni los apasionados comentarios que suscitó el libro, dieron en acertar con estos defectos que hoy vamos a corregir, en ese rectificarse a cada hora y a cada instante de la vida y de la Historia, que tanto preconiza el maestro de las paradojas, el gran injerto salmantino-vasco, en ese moler de sus ruedas filosóficas.

Nadie ha dicho nada sobre el origen de la Asociación Internacional de Trabajadores, la tristemente célebre A. I. T.

Nadie ha dicho nada sobre el origen de la implantación en España de los principios, tácticas, organizaciones y vitalidad de la A. I. T.

Nadie tampoco se ha preocupado de identificar la auténtica personalidad de los fundadores de la A. I. T.;

de los viajeros que trajeron a España el impulso y el aliento de la Internacional.

Nadie sabe en qué tren vinieron; nadie registró su equipaje, ni sus almas de peregrinos, ni sus bolsas, ni sus conciencias, ni tan siquiera el pasaporte que tendría visaciones y franquicias sospechosas. Y estas raíces primordiales; este fundamento de la 1.ª Internacional obrera, tiene una importancia extraordinaria para descubrir el fondo, el porqué de una serie de fenómenos que la miopía intelectual de la gente no ha sabido catar y que constituyen, ciertamente, la médula espinal del Enemigo.

Aquellos hombres, portadores de las primeras proclamas; aquellos personajes del catecismo anarquista han pasado como sombras ante la visión de los investigadores y de los políticos. Ni un perfil, ni un escorzo, ni un atisbo; absolutamente nada. Han quedado ocultos sin que se juzgue su crimen ni tan siquiera por el tribunal de la opinión.

La fuente de cieno, el pocito oculto de la traición, ese manadero que todavía da sangre de víctimas para asesinar a España, no ha sido descubierto por las varitas de los políticos al uso, entronizados en el escabel de la soberbia y de la ignorancia. ¡Qué tristeza y que impotencia!

Y no es elogio de nuestro servicio ni de nuestra buena estrella, el que destaquemos la suerte que nos ha llevado al gran descubrimiento, sino certidumbre y conciencia del trabajo que depara este linaje de hallazgos cuando le guía con el esfuerzo un propósito bien intencionado y noble.

Así se han explicado los orígenes:

Principio de la A. I. T.: 5 de agosto de 1862. En la Exposición universal de Londres se celebró un acto titulado "Fiesta de Fraternidad Internacional de los trabajadores". Aquel mitin fué organizado por los unionistas ingleses. El público era francoalemánbritánico.

Dos años después, las ideas de Odger, vertidas en aquella fiesta, las recoge Beesly, radical y profesor de la

Universidad de Londres, en una reunión celebrada en Saint Martin's Hall. Allí se nombró una Comisión para organizar una Sociedad internacional de trabajadores. La fecha, bien clara: 28 de septiembre de 1364. Personajes: Cremer y Weston, unionistas ingleses; Le Lubez, profesor del idioma francés; Marx, profesor también; Wolff, militar de Polonia; Eccarius, alemán.

Redacta Marx su célebre manifiesto y queda fundada la I.ª Internacional.

Segundo punto de los orígenes: ,

Fanelli, delegado de la A. I. T., alátere de Bakunin, llega a Madrid con cartas para varios diputados republicanos, que, en seguida, le ponen en contacto con algunos obreros liberales y republicanos. Sólo unos días le bastan a Fanelli para establecer en España un grupo organizado de la Internacional, que empieza a moverse y logra celebrar el 19 de junio de 1870 un Congreso extraordinario en Barcelona, que agrupa una cifra respetable. Cerca de 40.000 trabajadores. ¡El primer éxito!

Tercer aspecto de los orígenes:

La personalidad de los fundadores de la Internacional en su aspecto político. Owenismo, mazzinianismo, radicalismo, unionismo en distintas proporciones y el marxismo nonato que se impone, al fin, por su fundador.

Resumen de aquellas apetencias políticas. Materialismo, solamente materialismo. El manifiesto de Marx sólo huele a materia.

Fanelli, que trae a España, en sus alforjas, la doctrina anárquica, era un puro burgués de origen. Luego se hace liberal. Lucha en Roma por la República en 1848. Sigue Garibaldi en su campaña. Se alista entre los soldados polacos y hace la guerra contra Rusia. Vuelve otra vez con Garibaldi y pelea en Austria. Pasa de mazziniano a social-revolucionario, uniéndose con Bakunin, y, cuando ostenta el acta de diputado en el Parlamento de Italia, agarra el equipaje y nos trae a España la semilla trágica del Anarquismo.

Fanelli arroja las manadas del grano en la tierra vir-

gen. Cae en el poso del ansia rebelde y surgen directores y peregrinos de la nueva. Políticos republicanos; obreros militantes de los casinillos ibéricos; leales de Pi y Margall; adictos del gallo sonoro de Castelar; obreros de Madrid; tipógrafos de los primeros chibaletes — aquellos cajistas de hongo y blusa, que se **hinchaban** de torrijas y partidas de mus en los merenderos de Vallehermoso —; algún médico; los abogados que se dejaban melena; los Mora, Julio Rubau, Anselmo Lorenzo, Tomás García Morago y Borrel, en la villa y corte de los Madriles; Fargas, Viñas, Soriano, Ríus Hugas y otros, en la ciudad condal. Todos sin historia, enardecidos de juventud, despertados con las luces de la aurora republicana, que andaba todas las noches escribiendo amaneceres en las conciencias del obrerismo. Y, detrás, como escolta, algunos discípulos de Pi y Margall, aquel hombre de la frase célebre: **No puedo destruir al Estado; lo divido.** El federal Pi, a quien ya le otorgamos en nuestro libro el título de traductor y admirador de Proudhon, es compadre del anarquismo ideológico. Cerraban marcha algunos grupos dispersos de profesiones liberales. Ni uno más ni uno menos.

Estos eran los materiales para una interpretación "histórica", y, como es fácil colegir, aun cuando aparecen contestados los puntos de los orígenes de la Internacional, no se encuentra el motivo inédito, el hallazgo extraordinario, el hecho verdadero para formar a fondo un concepto rigurosamente histórico.

Y la causa es bien sencilla. Con estos datos no hacemos sino consagrar la rutina histórica que se funda siempre en una censurable haraganería mental; falta interpretar el detalle, el pormenor, la cosa olvidada y recóndita que es siempre la clave de la Historia. Ese detalle que busca siempre Baroja en una carta, en una posada, en un café, en la conducta de un hombre, en un gesto o en una actitud.

Con esta ausencia de verdaderos motivos, nace en seguida la interrogación de un defecto inexplicable, dada la

causa que lo origina. La explicación de estos hechos no satisface; no puede satisfacer cuando se analizan las cosas y se nota la terrible desproporción que existe del efecto a la causa, y viceversa.

Tiene que haber algo más, algo sutil, de naturaleza recóndita; y nosotros estábamos en el deber de calzar la sandalia y darnos a la busca por los caminos de la encrucijada, por el senderito del lobo, por la ruta apartada donde hiere uno de los pies con las zarzas y las víboras, hasta encontrarlo.

Presentíamos al Enemigo, a la Masonería judaica, oculta en este teje maneje de las acciones formidables.

Una comezón de angustia nos anunciaba el aliento de la fiera internacionalista.

Nos obsesionaba la idea de estudiar de través el campo del anarquismo y de la Masonería por su lado esotérico. Habría que meter la pluma, mojada de patriotismo, para calar las carnes del monstruo, y un día y un año y otro leyendo libros e historias, compulsando datos, escudriñando antecedentes, atando hilos, interpretando hechos para hacer una escala que nos permitiera asaltar la fortaleza invisible.

¡Cuántas desilusiones y trabajos y cuánta fe! — permítasenos la inmodestia.

Quiero citar uno de los casos más típicos. Nos había atraído la atención la personalidad de Anselmo Lorenzo. Ya sabíamos que era uno de los fundadores de la **Sección Española de la Internacional.** Obrero cajista, casi autodidacto, consagrado en cuerpo y alma, desde el viaje de Fanelli, a la propaganda y organización del anarcosindicalismo por todas las provincias de España.

Su obra y su esfuerzo fueron gigantescos. Austero, recatado, tenaz en medio de las vicisitudes de la organización, mantuvo con locura la bandera ácrata, llegando a ser, con su ejemplo, la figura más relevante del anarcosindicalismo. ¡Cuánto pesa la losa de su obra sobre el pecho oprimido de España!

¿Sería posible que este hombre no estuviera ligado

a la secta masónica? Le buscábamos inútilmente el cordón umbilical que le tendría atado a las logias internacionales, pues toda su esencia era internacionalista. Todo su ser manaba extranjerismo.

Leíamos su obra **El proletariado militante** (1), sin encontrar un dato que nos confirmara las sospechas.

He aquí algunos de sus párrafos.

Habla del núcleo organizador de la Internacional en España.

"Entre ellos había algunos iniciados en el carbonarismo andaluz que, a todo trance, querían fundar una organización autoritaria y secreta..." Contra los propósitos de esa fracción estaban los jóvenes, y los absurdos de sus contradictores les servían para dar aplicación racional y práctica a las enseñanzas del maestro. (Fanelli.) (Cap. "Incidentes desagradables". Págs. 72 y 73)".

"...llegó a presentarse la proposición de afiliarnos todos al carbonarismo: los que a él pertenecían hicieron la apología de aquella Asociación...; pero fué desechada por la sencilla consideración de que, lo que se nos proponía, no tenía relación ninguna con la misión que habíamos aceptado."

"Claro está, republicanos y carbonarios fueron eliminados de la mejor manera posible:..."

"Pronto surgió una nueva causa de perturbación: algunos compañeros que también ayudaron al núcleo en sus primeros trabajos, se iniciaron en la Masonería, a la sazón de moda en Madrid por efecto del prestigio que alcanzó con las manifestaciones masónicas públicamente verificadas con motivo del entierro de Escalante, jefe por aclamación de las fuerzas ciudadanas y autor de la idea de armar al pueblo franqueando la entrada al parque de Artillería, y luego, con el del ex infante Don Enrique, muerto en desafío con Montpensier."

"A propósito de Don Enrique, en **Garibaldi,** historia

---

(1) Antonio López, editor. Rambla del Centro, 20. Impresa en Olmo, 8, talleres de La Campana y La Exquella.

liberal del siglo XIX, capítulo "¡Cosas de España!", se cita el siguiente dato: "Don Enrique afectaba profesar ideas más radicales, en comprobación de lo cual podemos afirmar que llegó a solicitar la entrada en la Sección Varia de la Federación Madrileña de la Asociación Internacional de Trabajadores". "Mis recuerdos confirman este dato. Pertenecía a la Sección de Tipógrafos de la Federación Madrileña un joven llamado Luján, en cuya casa había estado oculto Don Enrique en tiempos de proscripción. Con tal motivo, el joven obrero visitaba la casa del ex infante, y, habiéndole enseñado el primer manifiesto de los internacionales de Madrid, pidió que le presentase algunos de los promovedores de aquel manifiesto. Y Luján le presentó a Morago y Mora, celebrando una interesante conferencia, en donde el ex infante ensalzó hasta lo sumo el pensamiento dominante de la Internacional y manifestó el deseo de cooperar a él directamente, a lo que los jóvenes internacionales opusieron prudentes reparos, que le persuadieron y le dejaron satisfecho."

"De dos maneras llegó a nosotros la tentación masónica: a unos excitando la ambición, tratando de persuadirles que el masón encuentra protección en todas partes y que basta darse a conocer por el signo secreto en dondequiera que se halle para que la protección venga de modo misterioso, como por invocación a la varita de virtudes de los cuentos de hadas; a otros se les hablaba de la antigüedad de la institución, de la circunstancia de haber acogido en su seno a todos los grandes hombres que, con sus virtudes, con su saber, con sus descubrimientos o con su martirio han honrado a la Humanidad y han ido elaborando el progreso que únicamente se halla al fin de los trabajos masónicos, a pesar de cuantos obstáculos intenten el oscurantismo y la tiranía."

"No dejó de costarnos algún trabajo desvanecer aquella fraseología: necesario fué recurrir al sentido común para demostrar que el celo de los aprendices masones,

con su intemperancia de neófitos, más perjudicaba que beneficiaba la causa que defendían. Si, como dice Ragón en su **Historia de la Masonería,** esta institución es tan antigua como el Mundo, hasta el punto de afirmar que la primera logia fué el Paraíso Terrenal y su primer venerable fué el h.·. Adán, esa misma antigüedad demuestra su ineficacia, porque la tiranía y la explotación tienen, seguramente, la misma fecha, y aun viven frescas y lozanas." "A mí, particularmente, se me acercaron dos amigos, a quienes estimaba mucho, haciéndome proposiciones que rechacé enérgicamente, demostrándoles, de paso, que su conducta era censurable y tenía el carácter de traición si se comparaba con los compromisos anteriormente contraídos con el Núcleo organizador de la Internacional."

... ...

Lo copiado hasta aquí da idea de lo contraria que se mostraba la realidad a mis suposiciones. Cualquiera hubiera cerrado el libro con harta razón, viéndose chasqueado. Es decir, que allí donde creíamos identificar un masón de enorme importancia, dado lo estratégico de su posición, no sólo no lo encontrábamos, sino que era todo lo contrario. Anselmo Lorenzo resultaba un detractor de la Masonería y denunciaba sus trapacerías y malas artes.

¿Qué era aquello? Aquello era imposible. Algo flotaba a lo largo de los capítulos que mi sensibilidad había descubierto y que, **a pesar de todo,** robustecía mis sospechas. Había que saber leer las entrelíneas de las cuestiones masónicas; había que interpretar las conductas, estudiar los hechos, hacer una autopsia de las actitudes, y así llegaríamos al acontecimiento primordial,

Y el acontecimiento se produjo.

Si comparamos las páginas anteriores con lo sucedido algunos años después, tendremos despejada la incógnita.

Veamos lo que dice Anselmo Lorenzo y cómo se descubre su personalidad:

"Muchos años después—y permítaseme consignar aquí este recuerdo, que juzgo oportuno, aunque no del todo pertinente al objeto de este trabajo—vino uno de aquellos amigos, José Velada, delegado por el Fomento de las Artes, a visitar la Exposición Universal de Barcelona, y tuvo la atención de visitarme, que le agradecí, y no poco se admiró de ver que, lo que por excitación suya no quise hacer en Madrid, lo había hecho en Barcelona espontáneamente; y, mientras él hacía ya muchos años que era masón durmiente y no había pasado del grado 3.º, era yo masón activo, grado 18, orador de la Resp.·. Log.·. "Hijos del Trabajo" y primer inspector del capítulo del mismo nombre, teniendo el gusto de presentarle en mi logia y demostrarle delante de los h.·. que no hubo nunca antagonismo entre la Masonería y la Internacional; antes al contrario, la primera sirvió de auxiliar a la segunda en sus comienzos, como lo demuestra el párrafo tomado del ya citado **Garibaldi**, donde Justo Pastor de Pellico, pseudónimo del conocido internacional y propagandista de la Anarquía, Rafael Farga Pellicer (1), escribe lo siguiente:

"La Exposición internacional verificada en Londres, en 1862, reunió muchos obreros de distintos países favoreciendo esta coyuntura los proyectos de Marx. Este promovió con algunos obreros, la célebre "Fiesta de la fraternización internacional" realizada en 5 de agosto de 1862, reuniendo de esta suerte todos los delegados obreros en un local de la francmasonería de Londres (2), y allí fué lanzada la idea de la fundación de la Internacional."

---

(1) Rafael Farga Pellicer, principal propulsor del anarquismo y del sindicalismo en su primera época en Barcelona. El abrió con su discurso el Congreso de la Internacional en 19 de junio de 1870. Tal era la categoría que le concedían sus correligionarios.

(2) "Taberna de los Francmasones" le llama Carlos Pereira. "La Tercera Internacional", pág. 9. Biblioteca Nueva. (Sucesores de Rivadeneyra), Madrid

"Y si la idea de aquel antagonismo es falsa, la misma falsedad entraña asegurar que pudiera haberla entre la Masonería y el anarquismo, con lo que deseo desvanecer preocupaciones, no de los profanos, como llaman los masones a los que no lo son, sino de los masones mismos, entre los cuales no faltan, y en Barcelona abundan, quienes pretenden hacer injustamente exclusiones de individuos y limitaciones de ideas que la institución no autoriza, y, si lo hiciera, peor para ella, porque equivaldría a la declaración de propia nulidad, ya que nulo es cuanto se opone al progreso."

... ...

¿Lo has visto, lector?

En 1888, fecha de la Exposición internacional, Anselmo Lorenzo era ya grado 18, caballero-Rosa Cruz, según los rituales masónicos.

Anselmo Lorenzo muere en la vida ácrata, crucificado en las banderas negras el año 1914; en veintiséis años llegaría a escalar los puestos más elevados de las logias. Cuarenta y seis han pasado desde la Exposición universal de Barcelona y, a pesar de este siclo, en que aparece el primer tomo de **Proletariado militante**; a pesar de haber colaborado íntimamente con el maestro Ferrer, como **hermano** predilecto y bien amado; a pesar del espanto de aquella semana sangrienta de Barcelona, lanzando las masas a una tragedia inolvidable; a pesar de su vida empleada en la propaganda anárquica, en la excitación rebelde, en la locura de los imposibles, nadie ha denunciado al pueblo español este **caso** fenomenal que refleja con todas las baterías encendidas el rostro de la Masonería, del **Enemigo,** articulando el impulso, la dirección, el aliento y la mano de todo el anarcosindicalismo español. Monstruo de la pistola y el explosivo, creador del robo y del atraco, fantasma de la vida buena, horror de las conciencias, exterminio de España, que agoniza con el pecho atravesado por los puñales internacionalistas envenenados por el odio de los sicarios de Israel.

Esta es la auténtica interpretación masónica de la política nacional; ésta es la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad de nuestro juramento emocionado y filial.

España ha sido invadida por ese Enemigo morboso, y no tiene antídotos.

¡¡¡Hay que salvarla!!!...

Hay que oír este grito que nos sale del alma, antes de encontrárnosla muerta en el camino de su Historia y de su Esperanza.

El nuevo panorama.—La Masonería Internacional dirige al anarquismo español.—Los agentes internacionales actúan a veces con mandato directo del Alto Mando masónico.

El nuevo panorama que aparece ante nuestra vista es inmenso.

La iniciación precedente al estudio del verdadero papel de la Masonería dentro del anarquismo español sugerirá al lector hondas y graves meditaciones. No es inmodestia, pero reputamos este descubrimiento como uno de los más trascêndentales, porque hay que decir la verdad, y la verdad es que, aunque por algunos investigadores se había intuído el nexo entre la Masonería y el Anarquismo, no se había concretado ni personalizado este hecho de excepcional importancia.

Sentimos una vivísima satisfación porque hemos traspasado al Enemigo con una buena flecha, hiriéndole en mitad de sus centros vitales. ¡Bajo siete llaves tenían guardado el secreto! ¡Su gran secreto! El misterio de que el anarquismo español estaba dirigido por la mano internacional de la Masonería.

Lo interesante es que la mayoría de los iniciados en la secta no lo han sabido nunca. Todos ignoraban la existencia de tan ocultos "puentes", aunque, a lo lejos de

una sospecha remota, entrevieran la cadena adonde estaba amarrada la barcaza negra de la F. A. I.

Y estos marineritos piratas, que han surcado los mares del odio a bordo de una proa de triángulos, no sabían ni del punto de donde salían ni al punto adonde iban a parar.

Mientras tanto, en el camarín de derrota, trazaba rumbos internacionalistas el compás de la secta, en esas horas fantasmales del amanecer. Cuando dormía el pilotaje, y la melena anarquista, el corazón pistolero y la bomba hinchada de rencores que rompe con su metralla los cristales donde juegan los niños, sembraba pánicos y ruina en la vida de la piel de toro.

Los pasajeros de ese buque negro, la tripulación hijastra de Bakunin ha sido controlada por la secta de Hiram, desde los **bureaux** extranjeros. Venía la onda masónica y lamía los flancos de la embarcación, dejando allí órdenes y odios, baba de reptiles, frío de muerte.

Y el control ejercido desde fuera, pasaba por encima de los afiliados y altos grados sin que nadie identificara la huella del Enemigo.

Digámoslo claro. Los poderes más altos de la Masonería internacional tienen agentes propios dentro del anarquismo español. Agentes masónicos extranjeros, españoles **desnacionalizados,** judaizantes y esclavos de la gran usura del rencor.

De estos hombres (?) se ha valido y se vale la secta para romper el control del Gran Oriente Español cuando es conveniente a sus objetivos; de estos agentes se han valido para que el explosivo de la anarquía ponga alas a las pezuñas de sus bestias y siga el exterminio vandálico de un pueblo que fué imperial... Hasta cuando se hallan en el Poder los masones de España, que es lo más extraño.

Y se produce la contradicción aparente cuando ven a estos gobernantes masones inmolando víctimas anarquistas y encerrando en las cárceles a la tropa de la re-

beldía. Esta contradicción la aprovecharán algunos inconscientes para negar el contacto entre masones y anarquistas.

—¿Cómo es posible? — gritarán—. ¿Gobernantes que pertenecen al Gran Oriente ametrallando a sus **hijos** los revolucionarios? ¿Cómo es posible?

Sencillamente porque, aún los más enterados, sólo alcanzan a ver en los revolucionarios a los que se han escapado del control masónico. Pero el judaísmo = masónico = internacional sabe de sobra interpretar el **hecho,** y así echa sus cuentas el monstruo en el libro de las catástrofes.

Revolucionarios ametrallados en las calles de España, igual a españoles que mueren.

Atracos y huelgas, atentados y sabotajes, igual a economía española triturada.

Es decir: la verdadera y auténtica **revolución permanente** de Trotski, igual a la agonía y muerte de España.

He aquí la síntesis que explica las contradicciones.

Los hechos **contrapuestos** coinciden en un fin masónico superior, cuyo complejo dejamos en carne viva.

Y esta síntesis nos llevará, si el lector nos sigue a través de nuestro libro, por el camino llano de la lógica inductiva.

Nos anticipamos a dar esta muestra porque es preciso interrumpir ahora el examen de una multitud de hechos que descubren las tácticas del anarquismo español y que prueban con caracteres indelebles el designio verdadero que nosotros damos a la intervención masónica.

Con esta ligera iniciación tiene ya el lector materia suficiente para empezar a deducir y a meditar, aunque va prometido por nuestra parte seguir, en ur. libro próximo, lo que es imposible hacer en la linde de estas páginas: el estudio a fondo de la intervención masónica en el anarquismo español.

Tenemos muchos deseos de encender las luces cerca de los rostros negros y alumbrar bien sus gestos y sus perfiles. Los piratas de la F. A. I., los tripulantes de la

C. N. T., los que, fuera y dentro de España, conducen la máquina del odio y de la destrucción, serán nuestros amigos del alma. Los Ferrer, los Quintanilla, Seguí, Pestaña, Peiró, Ascaso, Quemades, Bajatierra, Avelino y tantos más que nutren los cuadros y relevos del anarquismo, tendrán que dejar a la puerta del stadium el disfraz que les encubre y tapa, ocultando su auténtica personalidad masónica.

Así, interpretaremos la sombría grandeza de estos personajes que han llegado a manejar el rebaño de pobrecitos trabajadores españoles, empujando la grey por los abismos de la fiereza y del odio mientras se despeña con las lanas sucias del proletariado, la esperanza de un resurgimiento y la idea de volver a los caminos generosos del aire limpio, a la calzada romana, por donde iban antes los pastores pisando fuerte con sus abarcas y cantando emocionados la lírica estrofa del buen vivir español.

CONTESTANDO A UN DISCURSO DEL GRAN MAESTRE

Causas ajenas a nuestra voluntad nos impidieron publicar este escrito a raíz del discurso de Martínez Barrio. Lo insertamos en la misma forma que lo conocieron entonces algunas personas, aun cuando alguna cosa se repite en otro lugar.

En la hora actual se verá claro lo acertado de nuestro concepto sobre la personalidad masónica y judía de Martínez Barrio (1). En enero no se veía.

El discurso pronunciado en las Cortes el día 18 de enero por el señor Martínez Barrio, mereció los aplausos unánimes de todos los partidos de derecha.

Fué un alegato contra los ataques que le habían dirigido los socialistas por la represión del movimiento revolucionario de la F. A. I.

Olvidaron en aquel momento los representantes de las derechas la calidad del orador. En su descargo, hay que achacarlo al olvido. No puedo atribuirles una vocación de claque... Olvidaron que el señor Martínez Ba-

(1) BARRIO, apellido de origen judío. ¡Qué coincidencia!...

rrio Ministro de la Guerra y ex Presidente del Consejo, era entonces y sigue siendo ahora el Gran Maestre de la Masonería en España. Los diputados de derecha hicieron caso omiso de ese hecho y ni por un momento les era lícito olvidar su personalidad, su representación y su significación en el banco azul... vinculadas en lazos indisolubles a su jerarquía masónica.

No hubo quien advirtiera su sonrisa de Buda, marcando todo el desprecio que le inspiraban esos aplausos.

Aquella sonrisa despreciativa no quedará sin respuesta. Os diremos, superando olvidos y dejaciones de otros más obligados, algo que dimana de nuestra sensibilidad nacional herida por la lista macabra leída por el Ministro de la Gobernación. ¡Aquellos muertos eran todos **españoles!** Pues bien: es usted, señor Martínez Barrio, el Gran Maestre de la Masonería, su personalidad **externa** más acusada, y hoy manejáis el timón de la nave política española, imprimiéndole un viraje atento a la brújula masónica que obedece al magnetismo judaico.

La ovación que os tributaron por haber yugulado el movimiento anárquico fué una insensatez. ¡Gran Maestre, os acusamos y acusamos a los masones de ser los auténticos progenitores del anarquismo español!

Los que conocemos a fondo la historia de la anarquía y sabemos de la doble personalidad de sus líderes y maestros, también como usted, tenemos que proclamar que Masonería y Anarquismo son consustanciales.

No lo afirmamos tan sólo por hallar una identidad filosófica absoluta entre ambos, sino por haber descubierto los puentes ocultos y los hilos soterrados que la Masonería maneja para mover el trágico **guignol** del Anarquismo.

No es el momento de hacer una digresión histórica para demostrarlo; solamente con unos cuantos nombres basta para arrojar una luz vivísima sobre esa complicidad tan oculta y llena de tinieblas.

Francisco Ferrer, Anselmo Lorenzo, apóstoles de la anarquía, forjadores de la C. N. T., eran masones.

El nombre de Ferrer figura lapidado en vuestros **templos** masónicos... Hace pareja con el de Rizal..., exponente de formidable elocuencia.

Son dos nombres-símbolos: Ferrer, la destrucción, la revolución; Rizal, el separatismo, la secesión. En síntesis: la destrucción nacional en el interior y en el exterior... Dos nombres, dos índices señalando un tenebroso horizonte donde la ganchuda mano judía ha escrito la consigna masónica: FINIS HISPANIÆ.

Pero descendamos de la altura desde donde se abarcan tan amplios horizontes históricos, que torpes o voluntarias miopías no quieren alcanzar, y señalemos otros nombres contemporáneos: Quintanilla, Bajatierra, Quemades, Peiró, Avelino González, director del C. N. T...., y muchos más, todos masones.

Esa es la cabeza de la vanguardia masónica que ha cargado de combustible los motores ideológicos de la F. A. I., lanzándola a una carrera de exterminio. ¡Y no han sido ellos solos! El republicanismo español, el clásico republicanismo masónico, hasta el 14 de abril, también ha hecho anarquía... Las historias de hombres que se sientan en el banco azul y en los escaños de los Parlamentos de Madrid y Barcelona, están esmaltadas de excitaciones, pactos y contratos que lo evidencian. Muchos han olvidado esas historias; nosotros, no.

Largos años cargando a presión altísima las calderas de la anarquía. Antes era **santa** toda violencia... Vuestros más queridos **hermanos** — en su honor calles y monumentos — forjando esa formidable catapulta revolucionaria de la C. N. T. lanzada a la salvaje locura de todos los exterminios, A la auténtica hecatombe nacional.

Y hoy que se despeña en catarata rugiente, con velocidad geométrica, la decís que la queréis detener o encauzar para mover las **turbinas** de que hablaba Lerroux hace muchos años en la plaza sevillana... ¡Mentira! Pero aun cuando fuera verdad ese propósito, fallan y se funden vuestros débiles frenos y os veis precisados a

"yugular" . . ., oponiendo a la masa que impulsasteis vosotros un muro de bayonetas sangrientas. . .

¿Rectificación? . . . No; vosotros no rectificáis nunca. Esa lucha contra el anarquismo no es una rectificación.

Decía el señor Martínez Barrio que el ataque al Gobierno se hallaría justificado si se le demostrase que no había evitado el movimiento revolucionario.

No hubo nadie capaz de asirse a esta premisa para derruir todo el artificio del aplaudido discurso. Concedida la premisa — falsa de toda falsedad—, fluía lógica la conclusión favorable al Estado republicano.

Hemos de demostrarle al Gobierno que no evitó y que no quiso ni quiere evitar.

Sabe los fines de la C. N. T., su actuación diaria, la inversión de sus fondos. . .

Lo permite.

Conoce la existencia legal de la F. A. I., sus asesinatos, sus atracos, su tiranía sobre las masas, sus continuos trabajos para la preparación revolucionaria.

Lo permite.

Le consta el funcionamiento de los Ateneos Libertarios; de las Escuelas Racionalistas, que son vivero y depósito del que se nutren los cuadros de acción.

Lo permite; y

Es más: se fabrican millares y millares de bombas, se compran pistolas, fusiles, ametralladoras; los arsenales de la Revolución se llenan hasta arriba; la organización revolucionaria funciona sin ningún obstáculo. No hay un solo caso de incautación previa de armas, ni sorpresas de reuniones, viajes y acuerdos necesarios para cualquier movimiento revolucionario. Todo lo más, y porque los mismos revolucionarios lo anuncian, sabe el Gobierno que para tales o cuales días estallará el movimiento. Pero nunca sabe quién lo dirige ni dónde están los depósitos de armas y dinero, ni, mucho menos, dónde surgirá el primer choque ni las complicidades con que cuentan.

¿Esto es evitar? . . . No; esto es ignorar. Y el que ignora, no evita.

Y lo punible es su ignorancia voluntaria. En una palabra, no se evita porque no se quiere.

Los revolucionarios son hombres, y ni como tales, ni por los medios de que disponen, pueden compararse a los hombres y a los medios que puede oponerles el Estado.

Y el Estado, que son ustedes. . . ¿qué hacen?

Todo lo más, oponerle los máuseres de la Guardia civil para triturar un movimiento que antes no han querido **evitar**. . .

¡Qué deidad maléfica preside los destinos de España!, que parece complacerse en dejar en las manos de españoles las armas fratricidas para que la nación asesinada perezca, al fin, desangrándose en lenta y feroz agonía. . .

¿En beneficio de quién se inmola así la Patria? . . .

"Son todos los internacionalismos servidores de otros estados o son ellos mismos superestado. . . en sorda guerra con el español."

Es la Masonería, esencialmente internacionalista, la que, por encima de aparentes contradicciones, actúa dentro de su táctica.

Existe una línea filosófica, sin solución de continuidad, que parte del señor Martínez Barrio y llega hasta la última célula de la F. A. I. . . . Esa línea que a mis ojos aparece como un reptil. . ., que se ondula y estremece, pero no se rompe. Sus fríos anillos aprietan ferozmente estrangulando a España. . .

La Masonería ha mostrado como fin el edén de la Anarquía, y como escala para alcanzarlo, la revolución. Los anarquistas, que son materialistas a ultranza, no se resignan a que sean sus nietos los que disfruten tal **edén**. Quieren ser ellos los que gocen del **paraíso,** y sucede que la Masonería, cuando está en posesión del Gobierno, no les niega lo prometido ni les quita los medios para alcanzarlo.

La verdad sigue siendo la Anarquía, y el medio, la revolución.

Tan sólo les pide un poco de paciencia, y como no la tienen... les fusila para que esperen tranquilamente en el cementerio.

Véase con qué ingenuidad aplauden nuestros diputados derechistas al jefe del pelotón. Esos diputados, que en su campaña electoral agitaban el peligro masónico... ovacionan al gran maestre de la Masonería, lo cual nos hace suponer que íntimamente no creían en tal peligro. Acaso lo estimarían tan fantástico como el monstruo del lago de Loch-Ness... Sólo conocen fábulas y consejas de la secta. ¿Cómo van a creer en ella?... La utilizan a efectos dialécticos, pero nada más.

¿Dónde se ha visto una interpretación masónica de la política española?... De haberla, se vería claro, tan claro como ven otros políticos de figura señera en el mundo...

Esta ceguera espantable les impide ver al **Enemigo.**

La Masonería está ahí en frente, con todo su mimetismo indescifrable, con toda su táctica artera y con sus fines propios que no habéis sido capaz de intuir siquiera.

No os dais cuenta de la comedia que se representa a vuestra vista y tomáis por realidad la ficción. Veis cómo el masón Vidarte interpela al masón Martínez Barrio, y creéis en la sinceridad de la farsa y, como resultado, apoyáis con vuestros aplausos al Enemigo, sosteniéndole en la cima del Poder. No os dais cuenta de la farsa que os entretiene y, mientras, deshonra vuestra representación, consiguiendo así frustrar la enorme reacción española provocada por la legislación masónica. Vuestra sensibilidad, atrofiada, inerte bajo la costra de un materialismo egoísta — conciencia de propietarios—, no percibe, tras esa aparente defensa de vuestra propiedad, el auténtico asesinato de España. Hermanos contra hermanos, matándose en guerra civil... En verdadero suicidio nacional.

La Masonería, nuevo Saturno mitológico, engendra

sus hijos por el placer de devorarlos. ¡¡Esos hijos devorados son también hijos de España!!

Y prosigue la noche saturnal — crimen y sangre — sin que la antorcha de la **Verdad Nacional** os muestre al **Enemigo.**

Hasta que esa verdad brille y se imponga, clamará mi voz en la tiniebla:

¡La Masonería. ¡He ahí el Enemigo!

MASONERIA Y SOCIALISMO

Momento actual

En el sector socialista es donde maniobra la Masonería con la más exquisita cautela, desarrollando todo su arte en la ficción y en el disimulo.

Así, vemos, dentro del socialismo — centro de gravedad de toda la actual tramoya revolucionaria—, a todos los dirigentes marxistas de alguna consideración y cuya personalidad masónica es bien conocida, cómo adoptan una postura **moderada** frente a las estridencias revolucionarias de Largo Caballero. El caso de Fernando de los Ríos es bien patente. Con esta maniobra quieren sembrar el confusionismo, evidenciando, ante los ignorantes, la contradicción. Es una manera como otra cualquiera de ganar siempre. Si la Revolución triunfa, el objetivo masónico principal se logra, y si no triunfa, el control del socialismo seguirá en sus manos y la represión tendrá que distinguir entre los socialistas **comunistoides** y los socialistas **moderados,** porque en estos últimos se hallan, precisamente, los masones **conocidos.**

La maniobra está perfectamente clara.

Ya ocurre otra cosa con los masones no conocidos. Jiménez Asúa, por ejemplo, que se muestra con los más exaltados extremistas y se somete, a pesar de su cultura, a las coces de Largo Caballero, arrastrándose ante él y acariciando con la lisonja toda la soberbia ca-

zurra del **líder.** Es la clásica táctica para hacerle obrar por **exaltación.**

Largo Caballero, que es un caso de rencor y de orgullo, sirve inconscientemente a la Masonería mucho mejor que pudiera hacerlo un masón a quien se le hubiera asignado el papel de "Hermano Terrible", porque Largo Caballero desempeña con entera sinceridad su cometido y creemos que es, en verdad, el único valor revolucionario **alumbrado por la república,** aunque estos valores que le destacamos provengan de hechos anteriores: durante su actuación con la Dictadura.

Sorprende, ¿verdad? . . .

Ya sabemos que ha sido criticado duramente por las derechas, con este motivo.

Esa crítica podrá ser hecha desde un punto de **ética política.** Suponiendo que exista. . . No conocemos texto alguno. Si lo hay, es **El Príncipe,** de Maquiavelo. . . Y la táctica de Largo se halla de acuerdo con este libro. . . aun cuando estamos seguros de que no lo ha leído.

Por otra parte, es pueril criticar a un jefe del enemigo que **viva sobre el país** conquistado y se nutra de los **recursos de su adversario.** Tanto si lo logra por la fuerza como por habilidad. En este último caso, es un ardid. Y criticar al enemigo por sus ardides nos parece francamente estúpido.

La crítica se la merecen otros con más justicia: **los que se dejaron engañar.**

El consejero de Estado logra mantener incólume a la U. G. T. durante la "terrible" Dictadura. Cifras: la U. G. T. tenía 208,170 afiliados en 1922, y en 1929 llega a 238.501. Luego, ha crecido en 30.000 más.

La organización de los Comités paritarios les permite una intensa propaganda del marxismo. . . subvencionada por la Dictadura. El socialismo logra sueldos y dietas para sus más activos militantes en el tinglado paritario y laboran activamente por su partido, al que deben su bienestar. Cosa muy natural y humana.

Y así cerca de **siete** años. Sin verlo nadie y sin advertirlo nadie.

No quisiéramos enfadar a Martínez Anido y Aunós, pero a ellos hay que echarles la culpa; Primo de Rivera tuvo disculpa, pues ni de cerca ni de lejos se había acercado al socialismo. No estaba enterado; pero, los otros, ¿sabían lo que era el **marxismo?**... La palabra se ha vulgarizado mucho después. Y, obrando como obraron, acusan una ingenuidad que permite creer en que cualquier día de éstos les van a timar por el procedimiento de las limosnas.

Este absurdo no puede darse más que en España.

¿Creer compatible una organización MARXISTA — de lucha de clases — con una dictadura NACIONAL? ¡Es increíble!

O no se sabe lo que es **marxismo** o no se sabe lo que es **nacional**... o se ignoran ambas cosas a la vez, que es todavía más doloroso.

Largo les engañó, les estafó, y, sembrando las ideas socialistas por toda España al amparo de tantas ignorancias, recogió sus frutos en una enorme cosecha.

La U. G .T., **que tenía 238.501 afiliados en 1929, salta, en 1932, al 1.000.000.**

Y, ahora, ¿qué decís los críticos de la conducta de este hombre?

Pues eso: que engañó y engañó bien.

Fué un estafador político y un oportunista admirable.

Este es el hombre que hoy dirige la Revolución española. De su capacidad y habilidad políticas hablan los hechos mejor que los adjetivos.

De sus dotes revolucionarias, sólo sabemos una cosa: que odia, que sabe odiar hasta tal punto, que es incapaz de un perdón. Así lo dijo Saborit, que debe conocerlo bien.

En cuanto a la autoridad de Largo Caballero sobre su Partido y sobre la Unión General de Trabajadores, sólo diremos que los más prestigiosos socialistas no se

atreven ni a discutirle. Es el auténtico dictador omnímodo y todopoderoso.

* * *

Nos reíamos días pasados viendo el desarrollo de la táctica masónica con ocasión del Congreso de las Juventudes socialistas.

Se aprobaba la siguiente proposición:

"El socialismo es incompatible con toda **religión positiva.**"

¡Qué regusto masónico tienen estas palabras! ¿No lo advertís?

Y, acto seguido, se aprueba otra proposición **desconcertante:**

"No se podrá pertenecer al socialismo y a la Masonería."

La primera acusa la presencia, dentro de las Juventudes socialistas, de los masones. La segunda tiende a facilitar la prueba de lo contrario. Pero es una prueba ineficaz, una prueba de papel, que tiene como fin práctico alejar toda responsabilidad de la Masonería en los actos de violencia que se han de desarrollar en un futuro próximo. Mejor dicho, una hábil coartada.

Su eficacia contra la Masonería es nula. A los masones — salvo raras excepciones — no los conocen los afiliados. Ni ellos lo han de decir, ni nadie les ha de preguntar al afiliarse al socialismo si lo son. Tampoco se ha de hacer una investigación acerca de su calidad masónica cuando sean elegidos para los cargos dirigentes. Es decir, que la táctica queda explicada teóricamente.

No es una teoría lo que hemos fabricado en las líneas precedentes. La hemos formulado con vista de unos hechos. Es nuestra costumbre y nuestro método para investigar la verdad.

Y los hechos son clarísimos. Entre los directivos del Comité nacional de Juventudes socialistas, votados

por ese Congreso que tan "antimasónico" se muestra, ¡hay masones!...

Conocemos algunos de ellos y otros habrá, naturalmente, que no conozcamos.

¡Investiguen, investiguen esos jóvenes socialistas, y verán cómo es verdad! Aunque, seguramente, no lo harán.

¿Cómo van a montar un **bureau** de investigación masónica los socialistas, si no lo tienen montado la J. O. N. S. ni Acción Popular?...

Socialistas, seguiréis tutelados por vuestros progenitores los masones.

MASONERIA Y COMUNISMO

El panorama de la post-guerra

Era la post-guerra. El **Enemigo** parecía alzarse definitivamente con la hegemonía mundial. Dictaba al mundo sus leyes en el palacio de Versalles.

Se fundían como la cera naciones centenarias. En Londres, en Berlín, en París, en Washington, en Moscú, y en cien capitales los sectarios de la judería masónica imponían su voluntad a los pueblos. La Sinagoga de Ginebra reunía al Sanhedrín. Su yugo bárbaro hacía inclinar las cabezas de políticos y gobernantes traidores.

La soberanía de las nacionalidades se dispersaba como el humo para formar el super-estado masónico bajo el título de SOCIEDAD DE NACIONES. Ante el pasmo de la gente erigía sus torres empenachadas el nuevo templo imperial de Sión.

La nave de Pedro, anclada junto al Tíber, parecía la víctima del monstruo que se forjaba en los Alpes helvéticos...

Las grandes naciones, vencedoras y vencidas, empezaron a sentir la carcoma vengativa del Maestro Hiram.

La Inglaterra de Mac Donald, los Estados Unidos de Wilson, la Alemania de Ebert, la Francia de Briand y otros Estados del mundo, secundaban sumisos las consignas de Sión.

En el Norte, la tea de Israel incendiaba el pueblo ruso en las hogueras del Comunismo. Lenin era acariciado por la Krupskaya, a tiempo que ponía los jalones de la escalera por donde iba a arrojar a Kerensky. La bruja judía de su mujer le susurraba al oído canciones de la judería: "Tú serás rey, ¡amado mío! "Tú serás rey."

En Hungría oreaba los vientos la hoguera marxista, avivada por las manos judías de Bela-Kum. Corría el fuego a Baviera el semita Kurt Eisner, y sus chispas se saltaban a los rastrojos de Italia. La llama roja de Oriente se había varado en el cielo, alumbrando las falanges de Trotski, encaminadas al asalto.

Sólo quedaba intacta la raza anglo-sajona, con sus dos imperios formidables. Cada uno en un hemisferio de la tierra. Inglaterra allí. Los Estados Unidos enfrente. La llama roja no prendía en sus muros.

Así quedaron dos síntesis en ruda oposición. Londres y Nueva York = Capitalismo; Moscú = Comunismo. Y las dos tendencias, hijastras de un mismo padre: el materialismo. Las dos riñendo a cada paso por la hegemonía del mundo. ¿Quién resultaría vencedor? Ninguna de las dos. La derrota sería para ambas y la victoria para uno solo: para el judío, porque la guerra europea había sido el prólogo de la guerra social, y la Humanidad entera, dividida en dos bandos: capitalismo y comunismo, enrolaría en sus ejércitos a todos los soldados del género humano. Naciones contra naciones. Ciudad contra ciudad. Barrio contra barrio. Casa contra casa. Guerra en los hogares. Guerra entre padres e hijos. Guerra entre hermanos. En una palabra: la **Guerra Integral,** engendrada por el **Enemigo** hasta llegar al aplastamiento de toda la civilización. Sobre las brasas de esta catástrofe, una sola fuerza: el Estado judío materializándose en el Imperio de Israel.

Se iba a cumplir la profecía de la raza mosaica. Encima de los escombros clavaría la bandera de su dominio universal. ¡¡El sueño de su vida!!

La palanca comunista y capitalista articuladas por el eje del judaísmo, habían cogido al mundo en una tenaza formidable, haciéndole saltar como una nuez podrida. Ni una esperanza, ni un amor.

. . . . . .

. . . . . .

Unos hechos que se escapan al determinismo materialista de la Historia.—Trotski

En estos momentos se producían, sin embargo, ciertos hechos mínimos, de naturaleza intrascendente. Cierto día, el adalid de la **Revolución Permanente,** el judío Trotski, cazaba patos en un lago. Su escopeta derribaba los pesados volátiles, que caían agonizantes chapoteando en las aguas. Trotski sonreía con su cara de diablo y se emocionaba con los lances de la caza. Y en estas circunstancias aconteció el hecho tremendo y decisivo. Un hecho que tuvo más importancia que la batalla de Varsovia, la rendición de Crostand o el asalto del Palacio de Invierno.

El hecho ingente era éste: ¡¡¡Trotski se había mojado los pies!!!

¿Que hay ironía? No, no. Al contrario. El hecho es cierto, exacto, verdadero. Trotski se había mojado los pies para asegurar los tiros de su escopeta, y este hecho insignificante tuvo una trascendencia mucho mayor que la Revolución de Octubre. Lo explicaremos.

La avariosis se había clavado en las carnes de Lenin, el amado de la Krupsyaka. El zar rojo agonizaba atormentado por la parálisis progresiva, en una extinción lenta y dramática. Trotski sería el heredero del **trono.** El testamento de Lenin dejaba a Trotski el rendaje del Comunismo Internacional. La judía Krupskaya le había arrancado en los temblores de su mano exánime una sen-

tencia terrible contra Stalin y su tripa. Tenía que ser Trotski el amo de la dictadura del proletariado. Todo estaba previsto por el "padrecito" y por su mujer. Se contaba con el asenso de los líderes de la revolución.

Y el gran judío cazaba patos en el "boloto" (1) del río Dubna en el otoño de 1923. Confiado, esperando el último aliento del antiguo camarada. El llevaría al éxito toda la organización del plan quinquenal.

Pero nadie había contado con que Trotski se había mojado los pies, y esta mojadura estúpida le origina una enfermedad grave, gripe y fiebre criptógena. Le postra en el lecho: le impide estar atento y se aleja de toda actividad política durante muchos meses.

El mismo lo dice en **Mi vida**, el libro de sus memorias (2). Durante ese tiempo muere Lenin, santificado en los óleos laicos del pueblo ruso. Stalin, como un ave de rapiña, le roba descaradamente la dictadura, y cuando va Trotski a Moscú ya es tarde. Los stalinianos triunfan en toda la línea y son vanos sus esfuerzos por derrotar al intruso. Todo inútil. Conspira contra Stalin y, al final,

---

(1) Pantano en ruso.

(2) ... El "trío" no podía enfrentarse conmigo en nada... La campaña preparada por el "trío" (Stalin-Zinovief-Kamenef) para llegar a un remate victorioso, necesitaba que Lenin estuviese desahuciado o embalsamado ya en el mausoleo. Mas tampoco esto bastaba. Hacía falta que yo me alejase del frente de combate mientras duraba la campaña. También esto lo consiguieron en otoño de 1923.

.....

Es decir, que mientras se desarrollaba toda la discusión en torno al trotskismo, durante el año 23, yo tenía que estarme atado en cama. Puede uno prever las revoluciones y las guerras. En cambio no es tan fácil prever las consecuencias que pueden derivarse de una excursión de caza a los patos en otoño. Trotski, "Mi vida". Cap. "Los epigonos conspiran".

le destierran a Alma-Ata. Más tarde le expulsan de la U. R. S. S.

El sueño de su vida se ha roto para siempre. Ya no será nunca el dueño absoluto de Rusia.

¡¡Se había mojado los pies!!

.....

Interpretación masónica de la Revolución rusa.—Trotski, condotiero del ejército comunista mercenario de Israel. — Paralelo entre Napoleón y Trotski

Y el lector dirá: ¿Qué importa? ¿Trotski o Stalin? ¿Dictador por dictador?

Sí; tiene mucha trascendencia si hacemos la interpretación masónico-judía de la revolución bolchevique, que no ha sido entrevista siquiera.

En esta interpretación se halla la explicación de todo, y en la personalidad del judío está la clave.

Veamos. Leo Davidowich Bronstein Trotski es de raza judía. Su formidable personalidad le hace ser el más destacado condotiero del ejército mercenario de Israel; del ejército marxista.

En 1905 se le exalta a la presidencia del Soviet de San Petersburgo. Lenin no es más que una sombra sumida en el anonimato. En 1917 aparece nuevamente y su figura ocupa en seguida un lugar señaladísimo en la Revolución.

Procede de Nueva York — la sede actual masónico-judía—. Toda la cautela y esoterismo de su secta no bastan para ocultar sus contactos con los líderes de Israel, banqueros, burgueses y judíos.

Un documento oficial de los Estados Unidos en 1916, descubre en lo posible ese lazo que une a Trotski con ciertas personalidades del judaísmo internacional:

Jacob Schif, Kurn Loeb y Cía., Félix Warburg, Otto Kahn, que no son proletarios precisamente, sino multimillonarios de la Alta Banca judía.

Por nuestra parte alegaremos un hecho público que no podrá ser desmentido.

Trotski, al tener noticia del destronamiento del zar, embarca para Rusia inmediatamente. Pero es detenido en el barco e internado en un campo de concentración del Canadá. Inglaterra no quiere dar paso a Trotski haci Rusia, pues sabe que procurará hacer la paz separada de esta nación con Alemania. A Inglaterra no le convenía, como ya hizo Alemania por medio del célebre vagón precintado, introducir derrotistas en su aliada Rusia. Es perfectamente lógico. Lo que conviene a Alemania no le conviene a Inglaterra, y viceversa.

Pero, al poco tiempo vemos, con sorpresa, libertado a Trotski, a quien se le deja seguir la ruta hacia Rusia sin ningún inconveniente.

Es inexplicable cómo coinciden en plena guerra Inglaterra y Alemania. Una deja paso a Trotski y la otra a Lenin. Son dos hechos de la misma naturaleza; por lo tanto, no pueden convenir a la vez a los intereses en pugna de las dos naciones rivales.

El paso de Trotski ¿a quién convenía? . . . A Inglaterra, desde luego, no.

¿Quién puede hacerla obrar en contra de sus intereses de una manera tan clara?

Hay una explicación.

La entrada de Trotski en Rusia podía perjudicar a Inglaterra, pero beneficiaba los designios de los que mandaban a Trostki: los judíos. Ante los intereses de éstos, no importaban los intereses británicos. Y al supremo interés judío se subordinaba el de Inglaterra. No por la fuerza, que siempre es innecesaria en esta clase de maniobras, sino con la habilidad de esta gente tan sutil.

Era preciso **sugerir** la concesión del permiso para el paso del **insignificante** revolucionario Trotski. No les

faltaron medios a los judíos para lograrlo de los gobernantes ingleses, y quede manifiesta esta **contradicción inglesa**, que únicamente se explica por la protección que a Trotski le dispensaron, como siempre, sus hermanos de raza. No en vano era el más hábil instrumento para hacer triunfar la revolución en Rusia primero y para poner en sus manos la dirección suprema del Comunismo después.

El hecho anteriormente citado lo prueba, pero aún hay muchos más.

Entre ellos, la carta de Joffe, el judío compañero de Trotski en la paz de Brest-Litowsk, escrita en esa hora de gran sinceridad que precede al suicidio. Esa hora terrible en que no se miente nunca.

"Pero usted ha renunciado con harta frecuencia a la razón que le asistía, para someterse a pactos y compromisos a los que daba demasiada importancia."

Así le habló por última vez su camarada y hermano de raza, Abramovich Joffe.

Ya aludimos a esta carta en "El Comunismo en España", por ser una clave inapreciable, dentro de su lenguaje convenido, para descifrar la auténtica personalidad de Trotski y su papel en la Revolución.

La teoría de la "Revolución Permanente", según la define Trotski, consiste en la **ligazón indisoluble y real de la suerte de la República soviética con la marcha de la revolución proletaria del mundo entero** (1).

Esta teoría revolucionaria parecerá nueva, y como tal nos la quiere presentar su autor. No es así. Sólo es una traducción adaptada al momento presente. La primera vez que se ideó y se puso en práctica, fué con la Revolución francesa. También entonces **se ligó la suerte de la República francesa con la marcha de la "revolución liberal" del mundo entero.**

Y así como en la Revolución francesa se intentó inundar las naciones con las ideas **jacobinas**, ahora se

(1) Trotski. "La Revolución desfigurada".

intentaba hacer igual con las ideas **marxistas** para que, carcomidos los Estados por la guerra civil, no ofrecieran resistencia eficaz al robarles su independencia.

La identidad de ambas maniobras nos muestra su comunidad de origen.

La Revolución Francesa y la Rusia son hermanas. Su madre es la Masonería y su padre el Judaísmo.

Ambas revoluciones llega un momento que tienen sus destinos en las manos de dos hombres extraordinarios: la una en las de Napoleón; la otra en las de Trotski. Dos figuras cumbres en la Historia y cuyo paralelo es bien patente.

Napoleón, hijo predilecto de las logias, fué el predestinado para materializar la conquista. Pero aquella ingente personalidad del corso era incapaz de servidumbres. Suplantó personalmente a la Masonería y a la Revolución, diciendo: La Masonería soy yo.

Y realizó una estafa magistral y estupenda contra los más perfectos estafadores... ¡Magnífica estafa! ¡Imperial estafa!...

Trotski no estafó a los suyos.

Trotski se **mojó los pies,** sencillamente.

¡**Voilà** el milagro!

La Providencia no ha tenido necesidad de las cataratas del diluvio para hacer cambiar de rumbo la política de Rusia.

En Waterloo le bastaron unas gotas de agua para derrotar a Napoleón. En la hora presente, con haber mojado los pies a Trotski, impuso el viraje del bólido soviético.

Stalin y Trotski; diferencia esencial entre ambos

Hay que decir que a Trotski y a Stalin no les separa en la política comunista ninguna diferencia doctrinal.

huye de Italia y sobre el azul purísimo del Vaticano suben al cielo inciensos de oraciones. El Viejecito blanco sonríe y traza con su mano la cruz de una bendición...

Hitler

¿Y Alemania?... Alemania, traicionada por los judíos detentadores del poder, la llevan al ara de Versalles para ejecutarla en el tratado, mientras Espartacus se apresta a someterla luego a la dictadura de Moscú.

¡Cuidado! Un hombre deshecho en las trincheras yace en la cama de un hospital. Tumefacto, intoxicado, casi ciego por los gases de la guerra, lucha desesperadamente por salvarse de aquella angustia. Una voz sobrehumana llega a sus oídos en la magia de unas estrofas musicales. Reacciona violentamente. Se quita los vendajes, aletea su sangre en un paroxismo patriótico; se yergue altivo de la cama del dolor y comienza a caminar. Otra vez Lázaro que oye las palabras divinas. ¡Es Hitler!

Y este hecho también se escurre a las prevenciones del **concepto materialista de la Historia.**

Y viene la progresión numérica que sobrecoge al mundo. Son los siete primeros; los setecientos; los siete mil; los siete millones; los cuarenta millones de la cabalgata cósmica de Hitler hasta la conquista ruda del Poder.

El **Enemigo** vuelve a replegarse y a temblar ante las falanges. Se izan las banderas con la cruz gamada y en el campo de Tempelhof se agitan el primero de mayo millones de hombres idólatras del Führer, que lloran emocionados de patriotismo. Veintisiete aviones, formando una cruz ganchuda, anuncian la llegada del héroe, que habla entre huracanes de aplausos. Dos millones de trabajadores y unos cientos de miles de espectadores comulgan las hostias de su discurso que son oraciones a Dios para la Prusia florida de melenas ru-

huye de Italia y sobre el azul purísimo del Vaticano suben al cielo inciensos de oraciones. El Viejecito blanco sonríe y traza con su mano la cruz de una bendición...

Hitler

¿Y Alemania?... Alemania, traicionada por los judíos detentadores del poder, la llevan al ara de Versalles para ejecutarla en el tratado, mientras Espartacus se apresta a someterla luego a la dictadura de Moscú.

¡Cuidado! Un hombre deshecho en las trincheras yace en la cama de un hospital. Tumefacto, intoxicado, casi ciego por los gases de la guerra, lucha desesperadamente por salvarse de aquella angustia. Una voz sobrehumana llega a sus oídos en la magia de unas estrofas musicales. Reacciona violentamente. Se quita los vendajes, aletea su sangre en un paroxismo patriótico; se yergue altivo de la cama del dolor y comienza a caminar. Otra vez Lázaro que oye las palabras divinas. ¡Es Hitler!

Y este hecho también se escurre a las prevenciones del **concepto materialista de la Historia.**

Y viene la progresión numérica que sobrecoge al mundo. Son los siete primeros; los setecientos; los siete mil; los siete millones; los cuarenta millones de la cabalgata cósmica de Hitler hasta la conquista ruda del Poder.

El **Enemigo** vuelve a replegarse y a temblar ante las falanges. Se izan las banderas con la cruz gamada y en el campo de Tempelhof se agitan el primero de mayo millones de hombres idólatras del Führer, que lloran emocionados de patriotismo. Veintisiete aviones, formando una cruz ganchuda, anuncian la llegada del héroe, que habla entre huracanes de aplausos. Dos millones de trabajadores y unos cientos de miles de espectadores comulgan las hostias de su discurso que son oraciones a Dios para la Prusia florida de melenas ru-

bias, que daban al aire las muchachitas alemanas en un enjambre de belleza y en un airón de femenidad, mientras el **Enemigo** recurre de nuevo a la calumnia y al crimen.

El actual viraje masónico judío

Creía que las ideas estaban vinculadas en un hombre solo. Matando al hombre se mataba la idea, y con este grosero materialismo, no impedían florecer las rosas del Fascio.

Todavía creyeron que el **hecho romano** era único. Una isla sin importancia a la que pondrían el cerco de sus tópicos y de sus mentiras. Las voces de los genízaros aturdirían el festejo de la nueva Italia, y los alaridos de la bestia materialista apagarían la armonía guerrera de su alborada. En tanto, la idea matriz, generadora y rápida, saltaba las aduanas y prendía gallardetes de fiesta en el pópulo latino; en la dura Germania, dejando atónitos a la tropa de mercenarios que se batían otra vez temerosos y atentos a la brújula masónica que les marcara nuevos rumbos en su naufragio.

El aislamiento de Roma se rompe como por encanto. Van ante el duce los Mac Donald, los Benes, los Boncourt, y Roma parece Ginebra en un instante.

El pacto de los cuatro es la ternera sacrificada en honor del fascismo. Francia misma olvida la deuda rusa y la batalla de Varsovia y envía a Herriot en un itinerario por la U. R. S. S., a sabiendas de que Herriot defiende a su secta masónica y se tima descaradamente con los judíos.

A la vuelta de su viaje, España reconoce la República soviética; mejor dicho, España, no. Su Gobierno masónico.

La rúbrica del talmúdico De los Ríos signa gozosa el tratado, a una orden de las logias francesas.

Cierra el ciclo con asombro unánime el viaje de Litvinof a Norteamérica. Lo que no había sucedido en muchos años, sucede en pocos días. Roosevelt y Litvinof se dan las manos y sonríen ante la cámara de los periódicos.

Rusia, con su dictadura del proletariado, abraza estrechamente a la dictadura **democrática** del fiero capitalismo. Nadie lo sospechaba, y ahí está el hecho inconmovible. ¿Qué era esto? La lógica saltaba hecha pedazos; nosotros no podíamos conformarnos con unas apariencias y una contradicción. Teníamos una obligación sagrada con nuestros lectores, y buscamos ansiosos una verdad, una razón.

Creemos haberla encontrado en una noticia de índole internacional que ha pasado inadvertida. Nos referimós a la nota en que se da cuenta de la llegada de Trotski a Francia.

Recordemos su peregrinaje a través de todos los países. La sandalia del judío era maldita. Todos los pueblos le negaban el derecho de asilo. El inventor de la **Revolución Permanente** no era admitido ni por su amigo Maciá. Francia misma, cuando pasó camino de Suecia, le vigiló como si fuera un indeseable, y le puso un vagón poco menos que precintado.

¿Y ahora?... Ahora se le admite libremente. Se le deja hacer una cura de aguas como a cualquier burgués, y se opera un cambio por demás sospechoso.

¿Qué ha sucedido? La clave acaso resida en esta variación, no por menos espectacular, de menos importancia intrínseca.

Los mercenarios de Sión (hemos nombrado al socialismo) se evaporizan ante el aliento de los "nazis" en Alemania. Todo el aparato político social de estas gentes, con sus jefes más expertos y sus legiones de militantes, desaparece instantáneamente sin una lucha garrida que hubiera demostrado al menos su valor. El Enemigo ha mirado en derredor y busca nuevas falanges que se opongan al triunfo del fascio. No las encuentra,

porque los socialistas han perdido toda la moral y están derrotados. Sólo queda la III Internacional, que encuadra en sus filas el ímpetu revolucionario de las masas.

Se han roto todos los puentes entre la Internacional Masónica y la Internacional Comunista. El puño de Stalin ha roto el control desde hace tiempo. No hay hilo. No hay nexo. La tropa de los trotskistas fué arrojada del Partido Comunista y del aparato estatal adonde se había enraizado para superar sus objetivos, preparando los fines del Enemigo; el Imperio de Israel en el mundo.

Trotski a escena otra vez. — Hechos insólitos. — ¿Dónde está el judío Trotski?

Sólo queda un hombre capaz de concebir un plan en los difíciles momentos actuales. Ese hombre es Trotski. Se le llama a Francia, y coincide su llegada con la de Litvinof, comisario de Relaciones exteriores del país soviético. Lunacharsky (1), antiguo camarada del judío, estaba ya en París. Nadie sabe lo que tratan estos hombres directores del comunismo en las orillas burguesas del Sena. La prensa de izquierdas no dice nada. La prensa de las derechas, esa prensa anticomunista de nombre, tampoco. Y la conjunción ha sido un hecho y el plan Trotski una realidad.

Se ha fraguado el Frente Unico Político. Stalin ha tragado la píldora, convencido de la tragedia económica de Rusia, y a cambio de que América reconozca al Gobierno bolchevique y deje entrar sus barcos en la ciudad de Nueva York. A más, las ventajas que le concede Francia para su comercio según los tratados y la ayuda que de los convenios sacaría a Moscú.

---

(1) También judío. Formó con Trotski el "Tribunal para juzgar a Dios"...

Este hecho, querido lector, explica claramente las contradicciones que mencionábamos.

En rigor, no ha sido más que una **compra**, un premio de enganche pagado a Stalin y que servirá para articular nuevamente las falanges rojas con el estado mayor de la judería-masónica.

Lo interesante es que en el terreno político, económico y militar ya está conseguido el frente único. Lo prueba el viaje de Herriot a Rusia y el viaje de Cot, Ministro del Aire, que ha tratado en Moscú con todo el Gobierno soviético. Claro que en el sector social la Entente de la II y III Internacional resultaba más difícil, aunque los que estudiamos a fondo la evolución de estas fuerzas socialistas y comunistas, hemos notado desde aquella fecha una aproximación que nadie podía prever. Es más: en este frente político-militar-económico se puede llegar al verdadero **frente único**, porque el 12 de enero de este año se inician unas negociaciones en Francia, entre la S. F. I. O. y los comunistas, para lograrlo, y estos hechos tienen una importancia extraordinaria.

Naturalmente que en la fijación de esta incógnita entran muchas probabilidades que nosotros no podemos anticipar. ¿Quién vencerá al final en este "frente único"? ¿La sinceridad comunista de Stalin o el oportunismo de Trotski, utilizando el marxismo como un peldaño para establecer el Imperio Judío?

Poco falta para saberlo.

Las "brujas" sobre el Capitolio

Finalmente, queremos completar el estudio de estas maniobras de la estrategia masónico-judía, cuyo esquema dejamos trazado y cuyo fin no es otro que dividir, seccionándola, la línea fascista. Dividirla. Matarla en flor, y cuanto antes.

¡Mucho cuidado! Las brujas que ahora pilotan aviones, vuelan sobre el Capitolio. Murmuran susurros en los oídos del Duce, que no altera su cara de bronce por las lisonjas, pero nadie puede predecir el resultado del aquelarre. No tuvimos miedo nunca ante las calumnias que iban en montones de cieno hacia Mussolini. Tampoco a las pistolas que le amenazaban. Ahora nos estremecemos viéndole rodeado de las anémonas que en garridos ramilletes le ofrece el Enemigo.

La sonrisa puede matar lo mismo que la bala, y entonces...

Pero no. Italia es fuerte, porque tiene ahora el gran sentido de su continuidad católica en los brazos membrudos del atleta, y la sangre de Dios golpea los corazones. ¡No es posible!

LIBRO TERCERO

¡ASÍ SERÁ!...

"Somos fuertes porque no nos conocen."

(TROTSKI.)

"HA SIDO VENCIDA LA REVOLUCION"

Una frase estúpida

Ya se ha convertido en unánime y dolorosa la respuesta de todos los ministros de la Gobernación. La frase se ha hecho disco y tópico. España entera ha oído una y otra vez embobada las mismas palabras trágicas... "Ha sido vencida la revolución". "Ha sido vencida la revolución". ¿Pero qué es esto?

A raíz de todos los movimientos de la F. A I.; cuando las fuerzas desencadenadas de la C. N. T. o del Comunismo imponían la película terrible de sus crímenes o de sus asaltos, y caían los guardias civiles a montones o se entronizaba la pistola en las Ramblas de Barcelona, en los pueblos o en las aldeas y se vivía el motín de las vigilias y los sustos, el colofón inmediato de los inefables regidores del Ministerio de la bola era siempre el mismo: "Ha sido vencida la revolución". ¡Qué imponente tristeza la visión de los cadáveres que a la misma hora en que se repetía esta frase iban allá, a los cementerios, en busca de una justicia más noble que la que querían significar estas terribles palabras! Y, no ha habido ni siquiera un ministro que fuera capaz de pronunciarlas sosteniendo la mirada de los muertos. De los unos y de los otros. De esas pobres víctimas, todas españolas, que merecían otra consideración y un gesto de más honrosa gallardía.

Nadie ha sido capaz en su inconsciencia punible de soportar cara a cara la imprecación de aquellas viudas,

¡tantas viudas españolas y tantas madres sin hijos!, que buscan en vano todavía una explicación a su tragedia. Estas escenas no llegan nunca a traspasar los muros del Ministerio. Se extinguen los ahogos y los suspiros. El palacio soberbio de Gobernación no oye, no sabe, no entiende. Los ministros pueden permitirse el lujo de hacer una ironía terrible que suena demasiado trágica, cuando no significa una alegre inconsciencia, casi siempre escoltada por los más calificados sentimientos de indecisión o de cobardía.

—Pueden ustedes decirlo—se dictaba a los periodistas—: "Ha sido prohibida la revolución"— y el Ministro se despedía con una sonrisa de triunfo y un ademán que quería ser elegante.

Y hasta la próxima; hasta la otra, que venía en seguida...

¡Pues no; no está vencida, ni mucho menos, la revolución, señores ministros! No está yugulada, como dicen ahora con frecuencia. Es mentira, y España tiene que saberlo.

Lo más probable es que sus excelencias no crean mis afirmaciones. Seguramente se volverán a sonreír despectivamente. Ya lo sé. No iban a ser los de ahora ministros de excepción. Pero es cierto que cuando ellos se convencen, siempre, siempre es ya demasiado tarde. El lector, bien puede comprendernos y apreciar el valor de nuestras afirmaciones. El lector sí, porque el lector es un artesano, un hombre de ciencia o de arte, del pueblo o de los trabajadores manuales. Un hombre al uso, un español, y no se arrebata en los inciensos que rodean al olimpo de los poderes

Lo verdaderamente interesante de todo esto es que hay un falso concepto de lo que es la revolución. Una idea mezquina, pobre, equivocadísima de cómo se originan estos graves problemas de nuestra vida histórica, de nuestra hora presente, y es que los historiadores, los que nos hablan a menudo de este drama, no nos refieren más que el último acto, su epílogo sangriento. Pero los dra-

mas tienen siempre un primer plano y un segundo enfoque y un planeamiento que no puede soslayarse. Son muchas las cosas que preceden al final, este final que nos cuentan siempre por lo que lleva en sí de espectáculo maravilloso.

No se puede en modo alguno hacer una pieza teatral, ni sucede nada en la vida de la revolución que no tenga escenas anteriores.

Por otra parte, la revolución, por su naturaleza, ha de ser siempre vencida. Cuantas veces intente asaltar el poder, tiene que ser dominada. En todas las ocasiones, su derrota es inminente y segura. ¡Todas, menos la ULTIMA!

Porque en la ULTIMA vence ella. Sería estúpido proclamar a todas luces su fracaso, porque la revolución forja y urde sus victorias en fuerza de eso, de sus derrotas. Las victorias del Estado sobre la revolución son pírricas. Esto se le ocurre a cualquiera que no sea ministro, ciertamente, y además pondremos el ejemplo de aquel papanatas que se reía mucho observando a unos obreros que con un martillo chiquitito se entretenían en atacar los muros sólidos de una fortaleza. Cada golpe que asestaban con la pequeña herramienta, exclamaba el papanatas: "Sí, sí... pronto vais a acabar con esos muros", y contaba uno a uno los fracasos del impulso. Aquel miserable se divertía llamándoles idiotas a los de la piqueta. Pero un día pasó por delante de los **fracasos** de aquellos obreros y vió —¡el imbécil!— que el soberbio edificio estaba en tierra. Se quedó estupefacto. El asombro le llenó de sudores. Y, claro, a fuerza de fracasos, el edificio se había hundido para siempre. Fué cuestión de piquetas y tiempo. Y ahora, lector, ¿qué pasa?... ¿Han dejado de trabajar las piquetas de la revolución española?... No, ¿verdad? Pues eso es lo único que le hace falta para triunfar en toda la línea. Piquetas, porque el tiempo es de todos y ya se tomará el que le haga falta.

LA REVOLUCION INMINENTE

"No quiero ser profeta porque no vislumbro un porvenir brillante para España. ¡España, España!... Que no se cumpla mi profecía".

(De "El Comunismo en España", octubre de 1931).

Hace más de dos años que escribíamos, en el capítulo titulado "Una mirada al futuro", las palabras precedentes, con el dolor de que nos creyeran un sombrío pesimista, y, a pesar de todo, los hechos dolorosos que anunciábamos han superado nuestra previsión.

Por desgracia no tenemos que rectificar un ápice. Los augurios se han confirmado plenamente.

Nuestra pretensión en aquel libro, del que la bondad española nos llevó a hacer varias ediciones, casi agotadas, era conducir al lector a una finalidad que hoy podemos afirmar de modo más rotundo. Consistía en sugerir a todos el convencimiento de que **esta república traería el comunismo a España.**

Se establecía para ello una condición imprescindible: la formación del **Frente Unico,** entendiéndose por comunismo el estatal o el libertario; es decir, la dictadura de un partido proletario anárquico, comunista o socialista, sin hacer distinciones que aquí no importan.

En dos ocasiones se ha intentado forjar el **Frente Unico.** Una, cuando la sublevación de Sanjurjo; otra,

cuando se intentó la insurrección de Bab-Tazza. Nuestro aviso se confirmó plenamente, porque señalábamos los dos únicos motivos por los cuales se fraguaría, determinando concreta y proféticamente que sería "por un movimiento de reacción monárquica o dictatorial" o "por una nueva insurrección en Marruecos".

Y así, vemos en la hora presente que el **Frente Unico** es un hecho tangible y violento cuando se califica **de fascistas a todas las fuerzas de derecha y se considera como un golpe dictatorial su posible participación en el Poder.**

Esta cantinela la han cantado las voces extremistas desde las elecciones de diciembre en Barcelona, y actúa en el ámbito nacional con el rótulo de **Alianza Obrera.**

La importancia que tiene el frente único para el triunfo de la revolución es enorme, extraordinariamente enorme, y aunque parezca vanidad, tenemos que repetir nuestras palabras de entonces. Eran éstas:

"Ante un movimiento simultáneo de todos los puntos —que se citaban—afirmamos que el Estado carece de medios para sofocarlo. No lograría su propósito defensivo ni doblando los efectivos de sus fuerzas armadas."

En los minutos presentes no podemos rectificar ni una sílaba.

El **Frente Unico** sigue siendo un hecho. Quede esto bien grabado en la memoria del lector, porque, aunque no se dió importancia al aplazamiento del Congreso de la U. G. T. y a la dimisión de su Ejecutiva, nuestro barómetro marcó el triunfo absoluto de Largo Caballero, elegido presidente de la Central Sindical como ya lo era del partido socialista, colocando en sus manos el timón de mando de las dos organizaciones y elevando a los puestos más destacados a sus más fieles servidores.

El **Frente Unico** está formado en los momentos actuales por un pacto expreso que lleva las firmas y consignas del Partido Socialista, de la Unión General de Trabajadores, de los Sindicatos de Oposición Revolu-

cionaria de la C. N. T. (treintistas), por el Bloque Obrero y Campesino, por los trotskistas y por el Partido Sindicalista.

Falta la adhesión de la F. A. I., de la C. N. T. y del Partido Comunista, que secundarán el movimiento revolucionario del **Frente Unico,** siempre que sea preciso y, desde luego, con mucha más violencia y con mayor gallardía que las fuerzas mencionadas. Estos no pactan, porque no han pactado con nadie; porque su táctica (maravillosa en cierto punto) les obliga a tener las manos libres para luego hacer, en las horas del triunfo, lo que ellos crean más conveniente al absolutismo de su causa.

Es decir, que el **Frente Unico** abarca todas las fuerzas obreras organizadas en España, y esta línea de combate tiene un poder extraordinario y una gravedad inminente.

Los movimientos desencadenados periódicamente por la F. A. I. y por los comunistas no han sido secundados por el resto de las organizaciones; **pero lo chocante del caso será la unanimidad de todas cuando se lancen a un movimiento totalitario, que está muy próximo. Y no habrá agua, ni luz, ni pan, ni transportes, ni comercio, ni fábricas, ni talleres. Ni se atenderá a los vivos, ni se enterrará a los muertos.** El caos tenderá una cortina de muerte en la vida española.

Ahí está el ejemplo doloroso y terrible de Zaragoza, con una pérdida de doscientos millones para la economía nacional. Ahí está el ejemplo de Valencia, como un ensayo de la tragedia que se avecina. Ese es el prólogo de la auténtica revolució

Panorama revolucionario. — Fuerzas actuales revolucionarias. — El paro en las comunicaciones. — La revolución en el campo y en las urbes. — Las milicias socialistas como fuerza de choque. — Comités de defensa y cuadro de acción de la F. A. I. — En Vizcaya, en Asturias y en Baleares. — Las armas, los explosivos y el dinero. — Quince organizaciones de lucha. — ¿De dónde viene el oro? — Lo que pasa en el Ejército. — Propaganda en los cuarteles. — Los soldados se captan para la revolución en las calles de Madrid. — Rebelión en la tropa y trabajos comunistas.

Vamos a valorar objetivamente las fuerzas actuales de la revolución. Son más de dos millones quinientos mil hombres los que obedecerán ciegamente el movimiento revolucionario. Y no es que esos dos millones quinientos mil hombres sean todos en conjunto y de por sí un auténtico valor revolucionario en plena actividad, sino que muchos forman un valor pasivo, no exento de eficacia para la lucha; es decir, que no consiste en lo que **hagan,** sino en lo que **dejarán de hacer.**

Precisamente, en esta actitud pasiva, en este **dejar de hacer,** les imitarán, quieran o no quieran, todos los núcleos del proletariado industrial y de los obreros campesinos.

No hace muchos días hemos visto en Zaragoza y Valencia cómo secundaban la huelga una porción de *obreros que no eran sindicalistas ni socialistas,* impulsados heroicamente a la lucha sin causa ni motivo, por no tener un cuadro de organización que se opusiera a la intimidación punible del paro, ejercida con la blasfemia

con la pistola y con el explosivo, ante la esterilidad de una Policía mal organizada, pese a los grandes valores de sus individuos, y a la ausencia del Ministerio de Trabajo y de la Gobernación.

Comunicaciones y transportes

Los ferrocarriles, que son los nervios vitales por donde discurre la sangre y la vida nacional, se hallan, desde hace mucho tiempo, en las manos de los dirigentes revolucionarios. Las fuerzas militares que había puesto el Gobierno para adiestrarse en locomotoras y estaciones y que habrían asegurado un mínimo de servicios ferroviarios, fueron disueltas, no sabemos por qué, quedando la U. G. T. y la C. N. T. dueñas absolutas de todos los ferrocarriles de España. Este tanto hay que apuntárselo al señor Paco, el estuquista.

¿Para qué vamos a subrayar la importancia de este éxito socialista? El dominio y control de las comunicaciones es un extremo elementalísimo para el triunfo revolucionario. Parados los trenes, se produce un colapso de muerte en la vida nacional, y no sólo por la paralización ferroviaria, que esto ya es mucho, sino por el fraccionamiento de las fuerzas militares que el Estado tendría que dedicar a la custodia de las líneas férreas.

La revolución en el campo

Iguala o sobrepasa la importancia del peligro que nace del problema campesino. Por desgracia, no existen antecedentes en los centros oficiales del número y calidad de los elementos de que disponen el socialismo, el sindicalismo y el comunismo en los pueblos ibéricos.

Hace tres años que comenzó el proceso de la revolución y, desde esta fecha, se han producido miles de he-

chos violentos envueltos en pólvora de crímenes, atentados, asaltos, voladuras de puentes, asesinatos, fugas de presos, robos a mano armada, motines aldeanos, huelgas inexplicables, sabotajes, paros repentinos, locuras y odios que la mayoría de las provincias españolas han presenciado atónitas de espanto.

La C. N. T. lo quiso y bastó su decreto para llegar a realizar todos sus planes. Ni una sola vez fueron previstos y evitados por los altos centros directivos del Estado. La Policía no ha sabido nunca los detalles y antecedentes del suceso. Ni conocía a las personas que actuaban en los medios rurales, ni tenía idea de los verdaderos inspiradores.

¡A ver!, que se nos diga si no fué una sorpresa la tragedia de Casas Viejas.

¿Y los sucesos de la Rioja?

¿Y la catástrofe de Puzol?

¿Y el drama angustioso de Figols?

¿Y el sitio de Villanueva de la Serena?

La lista sería interminable. Y lo peor del caso es que nadie ni siente los fracasos ni hace dimitir a los responsables de tanta ineptitud, que siguen empotrados en las mesas de mando cuando les sorprenden cientos y cientos de hechos que debían saber con antelación.

El Estado lo ignora todo, porque se empeña en sostener a personas incapaces en el aparato policial. Así no hay manera de salvar a España.

De todo el movimiento ruralista anárquico, de las ideas de sus hombres, de sus conductas y gestos; de sus acciones y palabras, no se sabe nada.

Nosotros no podemos suplir esta falta, aunque hemos recorrido muchos pueblos en busca del dato preciso. Hemos hallado infinidad de Sindicatos clandestinos; Casas del Pueblo desconocidas; grupos comunistas de los que no se tiene idea; células en estaciones y empalmes; Comités de la F. A. I. en lo alto de un monte o en la alcantarilla de una carretera; muchedumbre de organizaciones revolucionarias que nadie descubre ni a nadie le importan.

Se está muy bien en los despachos forrados de raso para no ver de cerca esta larva prendida en los terrones de España.

Lo que no puede anticiparse es el número de organizaciones que responderán a la orden de paro el día que sea menester, aunque ya se puede colegir con la relación interminable de los pueblecitos españoles incendiados en la dramática vicisitud de las huelgas revolucionarias.

El odio de las masas se aviva cada día y crece en progresión geométrica. Peregrinos del hambre y de la mentira sueltan sus palabras en mítines diarios. De todas las Casas del Pueblo salen los oradores a sembrar el odio y la cizaña. Comunistas y anarquistas recorren los caminos y las aldeas. La espada y el grito preconizan su fuero. El odio inextinguible se ha hecho doctrina. Se masca el polvo de las blasfemias erigidas en la paz de los pueblecitos. Van y vienen por los caminos los hombres que predican el rencor y la muerte. Nadie les ataja. Flota en los senderos una amenaza terrible.

Y los pobres infelices campesinos empiezan a notar en sus bocas el regusto de una imprecación. La rueda gira; la calumnia se enrosca a los cuellos, todo se abate en la difamación canalla. Se roba la aceituna, se quema la mies, se asalta el cortijo, se hurta en la dehesa, se asesina en la alquería, se apuñala en la fiesta, se dispara en la procesión, se sabotea en la fábrica, se ponen petardos en el taller, se espera en las esquinas al infeliz obrero que fué a trabajar para dar pan a sus hijos hambrientos, se incendia el tranvía, se atraca la oficina, se hiere al cobrador, se iza por toda España la bandera del crimen, se abren las cárceles, se pasean las pistolas y todos los hombres de buena voluntad van a sus casitas del campo y de los pueblos atemorizados por el miedo de los instintos vandálicos.

Todo el ruralismo español teme y se avergüenza. Nadie sale a la plaza a decirlo. España se ha hecho una inmensa tertulia de timoratos. Todos se recluyen al lado de la esposa, cerca del hogar sin brasas, con los hijos re-

beldes que no tienen valor para ser hombres. La varita de la justicia se tuerce de nudos ante la amenaza de un vándalo comunista o de un bravo de la **Casa del Pueblo.**

Se han desbocado los caballos de la decencia española.

No hay alegría en los festejos ni sonrisas en los labios... El arado no entra en la tierra porque tiene mella de discordias. El taller se para por una orden del señor **delegado.** Se hunde la barca de la industria y el comercio falla las letras... ¡Todo así!

Caín se levanta todas las mañanas para matar a su hermano español.

Y, de todo esto, NO QUIERE ENTERARSE NADIE.

... ...

Las organizaciones campesinas rivalizan en odios y radicalismo que no se han catado.

Ya no hay diferencias entre los de la U. G. T. y los comunistas, ni entre éstos y los de la F. A. I.

Todas las noches comulgan la hostia del odio que les da un canalla a la sombra de un paredón o en la estancia del cafetín.

Es decir que, llegada la hora del toque revolucionario, serán muchos los pueblos perdidos, los pueblos españoles, carreteras donde estallará el conflicto con una dureza sangrienta y difícil de evitar.

La montaña y el valle, el ribazo y el altozano prenderán los fuegos en las **motos** de la Guardia Civil, que será otra vez inmolada como los Guardias de Asalto y la Policía, por no haber conocido a fondo este acto de preparación que se ensaya ante los ojos del Ministerio en los ciento veinte mil mítines, prédicas y reuniones que ahora mismo se están celebrando. ¡Oh, maravilla de la previsión!

Y no se compare esta lucha con la de Austria, porque aquélla se redujo a Viena, a una ciudad; mejor dicho, a un barrio; pero aquí será toda España, en Vigo, y en

Cádiz, en Cáceres y en Pamplona, en Salamanca y en Lérida; en la cima de una montaña y en las casitas del Valle. Todo aislado, junto e inasequible a la represión. En Austria no hubo revolución campesina. Fué al contrario. Las milicias de oposición socialista llegaron del campo, y sentimos mucho destruir con esta pincelada los dorados optimismos de los ministros de la bola, que suelen salir muy tranquilos al balcón, a comprobar el paro como aquel de la célebre noche madrileña, del que no tuvo noticia nadie.

La revolución en las ciudades

Salvo los incipientes Sindicatos de la Federación Española, hasta hoy con efectivos limitadísimos, la totalidad de los obreros industriales se halla encuadrada en la C. N. T. y U. G. T. Tanto en una como en la otra, hay obreros sindicados a la fuerza; su número no es posible determinarlo, aunque también hay obreros sin sindicar. Unos y otros no cuentan, porque un movimiento huelguístico declarado por la C. N. T. y la U. G. T. será secundado hasta por esos obreros disconformes con la política de ambas centrales sindicales. Podemos afirmar que el paro será absoluto en las ciudades y en los establecimientos industriales de toda España.

Por lo que atañe al momento actual, la C. N. T. y la U. G. T. están en condiciones de producir una huelga general sin ejemplo en la historia de España. Las que se recuerdan del año 1917 y las que precedieron al advenimiento de la república no se pueden comparar. En aquellas fechas, los efectivos de la U. G. T. y C. N. T. no llegaban a la cuarta parte de los que hoy tienen. Como es natural, nos basamos en la comparación de sus estadísticas para afirmar que el próximo movimiento revolucionario será acompañado de un paro sin precedentes.

Por otra parte, nuestros conocimientos técnicos nos obligan a decir con entera lealtad que la huelga, por sí

sola, no es capaz de derrumbar al Estado, **si merece este nombre**. La huelga es un arma de dos filos que hiere principalmente a las masas que la emplean. La capacidad de resistencia de la clase burguesa y de las fuerzas del Estado es superior a la de la clase obrera. El primer efecto de la huelga es el hambre, por falta de distribución de alimentos, y es indudable que la burguesía y la fuerza pública tienen más medios de almacenar reservas y de abastecerse que los proletarios. Una huelga, por sí sola, no puede quebrantar la resistencia del Estado. Así lo afirmamos, rindiendo culto a la verdad.

Pero no es una simple huelga la que se intenta. Es todo un movimiento revolucionario, en el cual la huelga general es uno de los factores que entran en juego.

Los dirigentes revolucionarios saben muy bien que la huelga, por sí sola, no puede darles el triunfo. Si creyeran que la huelga general se lo proporcionaría, ya hace meses que la habrían declarado; pero saben que tienen que preparar todo el **aparato revolucionario; el aparato de la violencia**, propiamente dicho. Y en esos trabajos están en estos momentos, precisamente.

Fuerzas de choque revolucionarias.— Las milicias socialistas

Públicamente ha dicho Largo Caballero que el Partido Socialista debe organizar sus milicias juramentadas. Hace mucho tiempo que se están organizando, y esas palabras iban dirigidas a los jóvenes socialistas y a los delegados de toda España para que nutrieran activamente los cuadros de militantes. En este aspecto, es en el que más flojo andaba el Partido Socialista; dada la clase de sus elementos muy poco combativos. La eficacia de sus milicias y su eficacia revolucionaria no podían satisfacer a Largo Caballero. Ya sabe él que, en el momento oportuno, los anarquistas y los comunistas serán los que se batan en vanguardia y con más denuedo, y que sus mi-

licias no se encuentran todavía en estado de poder resistir a sus aliados después del triunfo de la Revolución. Esta es su pena, y hasta que no se crea con fuerzas propias capaces de defenderle y conservar en sus manos el mando no dará la señal para el movimiento revolucionario. Por eso, se procede con rapidez a la recluta de gentes y a la organización. Ya hacen ejercicios en las afueras de Madrid y recuentan pistolas y armamento.

Comités de defensa y Cuadros de acción de la F. A. I.

La F. A. I., que controla la mayor parte de los sindicatos de la C. N. T., tiene perfectamente organizados sus llamados Comités de Defensa (C. de D.). Existe un C. de D. nacional, un C. de D. en cada región y un C. de D. en cada población donde tiene efectivos.

Estos Comités se dedican únicamente a los trabajos de organización revolucionaria y tienen la dirección y mando sobre los Cuadros de Acción, verdadera milicia revolucionaria que encuadra a todos los Grupos anarquistas y a las Juventudes libertarias. Para la actuación en el momento revolucionario, se reúnen todos los que forman un Grupo anarquista, el cual se mueve independientemente de los otros, si los hubiere en la misma población. El C. de D. local le asigna a cada uno sus objetivos propios y mantiene enlace entre los demás.

Estas fuerzas revolucionarias, por su valor, adiestramiento y por la calidad individual de sus componentes, son las mejores de la Revolución. Su historia lo acredita. Saben morir matando con una gallardía de héroes.

El número de individuos es muy considerable. Sobre todo hoy, que la amnistía última les ha **regalado** cerca de 10,000 hombres de primera calidad. La cifra total la ignoramos. No acostumbran los anarquistas a hacer listas, y hacen muy bien, aunque tampoco acostumbran a hacer revoluciones de mentirijillas. Para darnos una

idea, hemos de recordar que el último movimiento de diciembre lo realizaron a fondo teniendo más de 10,000 hombres en la cárcel. Y, si el vigor revolucionario del último movimiento sorprendió a todos, es muy lógico suponer las proporciones que adquirirá el próximo con tan enorme refuerzo.

El mapa revolucionario de la F. A. I. —Sus fuerzas en las distintas Regiones

Podemos concretar, respecto de la F. A. I. y la C. N. T., el papel que por sí solas desempeñarán en la Revolución.

Confederación Regional de Aragón y La Rioja. — Se lanzarán al movimiento con tanto o más denuedo que en diciembre. Con sus fuerzas solamente pudo mantener la rebeldía durante una semana. Hay que sumarle ahora la ayuda que recibirá de Cataluña.

Confederación Regional de Cataluña.—En los primeros días, sólo secundará el movimiento con una huelga relativamente pacífica. Sus elementos más combativos se desplazarán a Valencia, Castellón y, principalmente, a Aragón. El entendérselas con la Generalidad lo dejarán para después del triunfo.

En ambas Castillas es donde menos fuerzas tiene la Confederación, a pesar de haberles quitado en Madrid a los socialistas muchos miles de obreros. Sin embargo, habrán de ajustar su actuación a la de sus **odiosos aliados** los socialistas. El papel de los anarquistas en Madrid y en la meseta castellana será, principalmente, terrorismo y sabotaje. La acción de masas dependerá de la decisión con que actúen los socialistas.

Confederación Regional Levantina.— Las características serán semejantes a las expuestas para Castilla. En Valencia, tienen mayoría los Sindicatos de Oposición afectos a la C. N. T. (treintistas), y dependerá de

éstos el grado de violencia que se desarrolle en la capital. La F. A. I. domina Sagunto y otros centros industriales de importancia. El terrorismo, con sus hechos aislados, será enorme. Los Grupos anarquistas de Levante están muy nutridos de jóvenes, y su audacia es fantástica.

Confederaciones Regionales de Andalucía.—Sevilla, Granada y Málaga serán los focos urbanos donde actuarán con más violencia, sobre todo cuando el paro sea unánime. El peligro máximo radicará en las poblaciones rurales y en los cortijos. Las primeras horas serán terribles para las fuerzas, autoridades y propietarios. Si los revolucionarios campesinos ven que no llegan fuerzas con prontitud, creerán en el triunfo, y el vandalismo se enseñoreará por todos los campos andaluces. Acontecerán escenas salvajes, sin par en la historia de España. La multitud de sitios donde estallará el motín y las largas distancias harán punto menos que imposible el que acudan las fuerzas con la presteza debida.

Vizcaya.—No tiene esta región grandes efectivos anarcosindicalistas. Se limitarán a secundar a sus aliados comunistas y socialistas. Las condiciones topográficas de la provincia harán difícil la situación de la fuerza, ineficaz para atender los focos aislados en las montañas.

Asturias.—Puede asegurarse que de esta provincia, caso de no estar muy guarnecida de antemano, se adueñarán en el primer día los revolucionarios. Salvo en Avilés y Oviedo, los anarcosindicalistas pueden hacerlo sin ayuda de nadie. El envío de refuerzos será difícil para el Gobierno. Lo primero que harán será volar algunos túneles en Pajares y privar de flúido a las locomotoras eléctricas, cortando las líneas.

Baleares.—También cundirán los actos de terrorismo.

Canarias.—Hemos dejado de propósito para lo último este archipiélago. No tenían historia revolucionaria estas islas hasta la venida de la república. Y ahora sorprenderá que afirmemos que es donde existe la organi-

zación revolucionaria más perfecta. Sin refuerzos extraordinarios, que, necesariamente, tardarían en llegar, los revolucionarios se adueñarán de la Gran Canaria y Tenerife.

¡Muy extraño y muy sospechoso este caso de Canarias!, ¿verdad? Claro que, si nos fijamos en que hay muchos capitales e intereses británicos, nos lo explicaríamos mejor.

Vea el lector esa sorprendente y completa organización revolucionaria, surgida por ensalmo al lado de aquellos hoteles y casas de comercio inglesas en las **Islas Afortunadas**....

—Pero... ¡no nos anticipemos!

Quede ahí la rápida síntesis de las posibilidades revolucionarias de la F. A. I. en España.

El cuadro es sencillamente grave.

Para completarlo, habría que sumar las reservas del comunismo, treintismo y socialismo.

Y hemos de afirmar, para terminar esta somera exposición, que el sindicalismo treintista y el socialismo tienen intactas sus **organizaciones de violencia** por no haberlas empleado aún en ningún movimiento.

Armamento

Muchas armas adquirieron los socialistas, con perfecta impunidad, cuando estaban en el Poder; pero, desde que lo han abandonado, han adquirido muchas más, con no menos impunidad. En el momento actual, se hace un metódico reparto de armamento por los pueblos donde tienen organización. ¿No lo sabe usted, señor Ministro?

Si la Policía y la Guardia Civil conocieran la matrícula de algunas camionetas y de algunos coches de turismo, o su marca para cuando la llevan falsa, y los parasen en alguna carretera a primeras horas de la noche...

lo comprobaríamos fácilmente. ¿No lo sabe usted, señor Ministro?

Muchas armas van repartidas; pero la mayor parte se halla aún en grandes depósitos, principalmente en el Norte. Hasta la fecha, no se les han cogido a los socialistas ni tres pistolas juntas... A partir de ahora, no les quitarán ninguna, y, si no, ¡ya lo veremos!...

Uno de los principales trabajos de los Comités de Defensa de la F. A. I. es la adquisición de armas, procurarse explosivos y manipularlos.

Actualmente se hace un intenso contrabando desde Francia, por la frontera catalana. Su destino es para las organizaciones revolucionarias. La F. A. I. adquiere todas las que puede y a cualquier precio.

Para el movimiento de diciembre disponía la F. A. I. de unas 20,000 bombas. Empleó, o le fueron recogidas, 5,000 aproximadamente. Por lo tanto, le quedó un stock de unas 15,000. Desde entonces no han dejado de fabricar, y las que se les han ocupado, por casualidad, son una cantidad ínfima. ¿Dónde está el resto?

Se puede calcular el número de bombas sabiendo la cantidad de dinamita y trilita que llevan robada en los polvorines. ¿Lo sabe Ud., señor Ministro?

Ascienden los datos conocidos a varias toneladas. Y hay más dinamita robada. Desde que el Gobierno dictó sanciones contra los dueños de los polvorines que se robaran, parece mentira, pero se siguen robando a mansalva. No se denuncian los robos para soslayar la multa correspondiente. Ese efecto ha surtido la magnífica disposición. ¿Lo sabía usted, señor Ministro?

En la fecha actual, la cantidad de explosivos en manos de los extremistas es verdaderamente enorme.

¿Lo sabía usted, señor Ministro?... Pues, para que lo sepa.

El dinero para la Revolución—Cómo se consigue y de dónde procede

No hablar de dinero, tratando de la Revolución, es edificar en el aire.

Todo lo que llevamos dicho se hace con dinero. Hasta la fecha, no se ha descubierto otro procedimiento. Ni creemos que lo haya.

El dinero que se emplea es de dos procedencias: una conocida y otra desconocida.

El de procedencia conocida proviene de los recursos siguientes: **de las cotizaciones de los Partidos; de las cotizaciones de las organizaciones sindicales.**

Hasta la fecha, no existe control alguno sobre los ingresos y gastos en las siguientes organizaciones:

Partido Socialista.
Juventudes socialistas.
Unión General de Trabajadores.
Partido comunista.
Socorro Rojo Internacional.
Juventudes comunistas.
Confederación General del Trabajo Unitari.
Federación Anarquista Ibérica.
Confederación Nacional del Trabajo.
Juventudes libertarias.
Partido sindicalista.
Bloque Obrero y Campesino.
Sindicatos de Oposición de la C. N. T.
Partido comunista catalán.
Comités antifascistas.

Estas QUINCE organizaciones, que comprenden DOS MILLONES Y MEDIO de afiliados, tienen todas una cotización ordinaria y algunas veces, y con frecuencia, extraordinarias. La ausencia absoluta de todo control e intervención en su contabilidad, les permite dedicar a fines ilegales las cantidades que quieran. Y así se compran las

pistolas "Para-Bellum", las ametralladoras y los cartuchos.

Dinero de procedencia también conocida es el que se obtiene por los siguientes medios:

Expropiaciones aisladas forzosas (atracos).

Contribuciones impuestas a patronos (no denunciadas).

Dinero facilitado para arreglar huelgas **(no por los patronos), y**

Subvención ordinaria de la I. Comunista a la I. S. R., al Partido Comunista y a sus organizaciones sindicales de la C. G. T. U.

Dinero de procedencia "desconocida".

Con ser una enorme cantidad la que pueden proporcionar los "capítulos" mencionados, declaramos que no es suficiente.

Los "capítulos" que siguen no se pueden demostrar. Hay que deducir.

Comisión del contrato de petróleos con Rusia. ¿Dónde está ese dinero? (1).

El Comité Antifascista de París, ¿no ayudará a los antifascistas españoles?

La II Internacional, ¿no ayuda a los socialistas españoles, como a los austriacos, con dinero?

La III Internacional, ¿no va a dar una subvención extraordinaria a los comunistas, cuando se la da en todo momento para cualquier elección o congreso?

No decimos nada de la Masonería internacional. No acostumbra nunca a dar subvenciones directamente; utiliza Internacionales, Comités o individuos aislados para facilitarlo. Hemos visto, en estos últimos tiempos, aproximarse individuos de perfil semita a esos **hombres-puentes** entre la Masonería, el anarquismo, el socialismo y la extensa gama de las organizaciones revolucionarias. Hemos

---

(1) Si alguno no le tiene miedo a la pistola de Prieto, ya es hora, señores diputados, de aclarar esto.

podido ver repetido el caso en Barcelona, en Gijon, en Palma de Mallorca y en Madrid.

En Barcelona, el contacto se verificó entre Jiménez Asúa y un judío apellidado (?) Tortosa. Fué en el Hotel Ritz; en un cuarto donde dormían juntos.

En Gijón, entre Quintanilla y unos extranjeros masones. Estuvieron en la logia que hay en los bajos de la escuela racionalista (moderna) que él regenta.

En Palma de Mallorca (según informe directo), entre Joaquín Maurín y dos masones que estuvieron en casa de Natcha Randowa.

Y en Madrid, entre una revolucionaria que actuó mucho en Italia y los dirigentes socialistas. La impunidad la hizo ir hasta la Casa del Pueblo sin que nadie lo notara.

Sin contar, claro está, los continuos viajes a París de diputados socialistas y otros elementos.

Trabajos revolucionarios en las fuerzas armadas del Estado

En el Ejército.—Hay un poco de rebelión. Fué muy "trabajado" en el período prerrepublicano. La decantada "Reforma Azaña" alejó de la Milicia una extensa zona de oficiales antirrevolucionarios. La actuación del célebre **Gabinete negro,** compuesto de antiguos militares conspiradores, trituró en gran parte el espíritu militar. La recluta masónica se ha intensificado en los cuadros de jefes y oficiales. La mejor recomendación para un mando de responsabilidad es poseer la "plancha" de masón.

La glorificación de los dos fusilados de Jaca, en estos momentos agudizada, no es una recomendación de disciplina para un soldado. Así es, por encima de todas las ideas. No en vano la Masonería es la madre del "pronunciamiento" y la **"cuartelada".**

Sin embargo, la oficialidad, en su mayoría, es lo menos contaminado por el virus revolucionario. Todo lo más, advertimos en ella una gran **flojera** en asuntos de disciplina y una enorme desorientación.

Las clases de tropa han sido el objetivo predilecto del socialismo. La labor es constante; la captación intensa, no perdonándose medio alguno para conseguirla. Se hace en mitad de la calle. La revolución cubana se reflejó hondamente en el espíritu de muchos sargentos. ¿Cuántos soñarán con ser un Batista español?

Por otra parte, la mala situación creada por Azaña en las clases ha permitido un ambiente fácil a todo extremismo.

Los socialistas han ofrecido a las clases de tropa, nada menos que esto:

Darles el grado correspondiente a la fuerza que cada uno logre arrastrar al movimiento revolucionario.

Por ejemplo:

Si un sargento subleva una compañía, será ascendido a capitán.

Si subleva un batallón, a teniente coronel.

Si subleva un regimiento, a coronel.

Hemos de reconocer lo ingenioso del sistema y su singular eficacia. El **mando** es, sin disputa, el apetito más desarrollado en un militar. Ese **apetito** es el que se **tienta.**

Los soldados.—Hay que tener presente que los reclutas de las dos últimas quintas han pasado ya por un período de franca y desatada propaganda antipatriótica y antimilitarista. El recluta, obrero industrial, entra en las filas del Ejército desde las del Sindicato, en donde ha sido objeto de una porfiada propaganda socialista, comunista o anarquista, incompatible con toda disciplina.

Este hecho hay que tenerlo muy en cuenta, por ser fundamental para explicarse lo siguiente:

Los socialistas también **cuidan** a los reclutas procedentes de sus juventudes, procurando que no pierdan el contacto durante su servicio militar.

Los anarcosindicalistas mantienen un estrecho lazo con los reclutas incorporados pertenecientes a las juventudes libertarias y a los Grupos anarquistas.

El Partido Comunista es quien ocupa el primer lugar en la labor revolucionaria dentro del Ejército. Tienen la mejor organización entre los soldados.

Podemos afirmar que en la actualidad no hay una sola unidad del Ejército donde no tenga el Partido Comunista una célula de mayor o menor importancia.

La propaganda y la recluta entre los soldados es hábil e intensa. En los soportales de la plaza Mayor, en la plaza de la Armería, el comunista atrae al joven soldado separándole de la querencia de la "marmota" pueblerina. En los bares de Antón Martín, en las tabernas de Progreso, en el Retiro, en Rosales, y en cien sitios más, hallaréis al **ojo** comunista atisbando a los ingenuos soldados para traerles al redil de la célula regimental.

Hay regimiento en Madrid que tiene 250 soldados en la célula comunista. ¿Lo sabe usted, señor Ministro?

Y no es en Madrid sólo; es en todos los regimientos de España, donde existe la célula con efectivos más o menos grandes.

El comunismo hace su labor con todo esmero en los cuarteles, prestándole atención diaria, con fervor de todas las horas y de todos los días.

La importancia y los progresos de la labor desarrollada en el Ejército por los revolucionarios puede valuarse con el criterio que se quiera. El más optimista no puede negar los hechos concretos que aducimos. Y no se le ocultará a nadie que sobra con lo apuntado para estimar la existencia de una base rigurosamente cierta, capaz de encender la indisciplina y la rebelión militar.

Es tan delicada la cuestión de la disciplina en el Ejército y está sujeta a tantos factores, que no se pueden ha-

cer vaticinios para el momento revolucionario. Depende de muchas circunstancias y accidentes.

Sembrar la rebelión en el Ejército es como arrojar una cerilla en un polvorín: si cae en el suelo y se apaga, nada; pero, si prende en la pólvora, por poca que sea, se propagará el fuego y volará todo.

No es muy tranquilizador el saber que la rebelión está sembrada. Lo mejor que puede pasar es que no estalle; pero el Ejército, en gran parte, va a perder su eficacia contra los revolucionarios, porque va a tener que dedicarse a vigilarse a sí mismo.

. . . . . .

Los manejos del Gran Maestre

Toda la maniobra encomendada por la Masonería a su gran maestre Martínez Barrio estaba dirigida a conservar en sus manos el aparato del Estado. Con su salida del Gobierno se frustró en gran parte, y continúan las amenazas e intimidaciones de toda la izquierda republicana, hasta los anarquistas, para adueñarse del **tesoro.** Así lo dijeron las voces violentas de Indalecio Prieto, en la tarde parlamentaria que se aprobó la amnistía, y el discurso tronante y amenazador del **señor Paco,** en el cine Metropolitano, ante una oleada de puños cerrados erigidos por la multitud espesa de las juventudes socialistas que coreaban a gritos un insulto procaz a la más alta representación de la república, mientras las gargantas cantaban la Internacional y se oían los ¡mueras! más estentóreos. Esta amenaza le ha costado la presidencia al señor Lerroux

Y el gran Lerroux no ha visto claro ni sabe sacudirse el control ominoso que han estado soportando durante dos años él y su partido, por parte de la Masonería.

Es más, como su hijo predilecto, su sevillanito Martínez Barrio sea eliminado con la docena y media de diputados masones que le siguen, la Revolución se aproximará rapidísimamente.

Esperamos que Martínez Barrio levante bandera y salga del partido. Obedecerá — y ¿cómo no? — a su amadísima Señora la Masonería, ya que no puede consolidar el programa de Azaña, dando tiempo al proceso de descomposición social en marcha, mientras Largo Caballero y el ateneísta de Casas Viejas preparan a fondo el golpe de gracia a toda la reacción nacional.

¡Y todo esto quería conseguirlo con los votos parlamentarios de las derechas! Era mucho pedir.

Lo malo es que la Masonería derrotada, en el terreno de la habilidad, como suponemos, puede entregarse a cometer atentados y ¡guay! del señor Lerroux. ¡Guárdese, guárdese, y no sólo en la calle! En su propia casa; porque hay enfermedades que en un hombre de su edad... podrían ser no sospechosas.

Al señor Salazar Alonso, que ha sido **irradiado** de la Masonería y que tuvo coqueteos durante la Dictadura con teósofos y masones, le advertimos lealmente que pueden costarle caros.

El último artefacto que le arrojaron en la Puerta del Sol no estalló por una verdadera casualidad; pero ¿y si le tiran otro?... Acuérdese de Canalejas, porque esas rebeliones a la secta no se olvidan ni perdonan, y aquel buen hombre pagó con su vida. ¡Cuidado, señor Salazar!

En cuanto al señor Gil Robles, ya sabemos que es el blanco más tentador para el Enemigo; pero fiamos nuestros temores en la divina Providencia, en sus juveniles arrestos y en que España le guarda con su pecho. Y conste que bien quisiéramos que estas palabras fueran infundadas; pero hay que estar atentos a la mano alevosa.

Es singular que los anarquistas olviden que los autores de Casas Viejas, Arnedo, parque de María Luisa y tantas otras catástrofes anden por ahí tranquilamente...

sin una amenaza siquiera, y, en cambio, prefieran atentar contra Lerroux, Salazar y Gil Robles. ¿Quién les induce? . . . Se ve a la Masonería detrás.

Finalmente, por la vida del Presidente de la República no tememos porque la tiene asegurada desde que Alba preside las Cortes. Ya puede estar seguro por mucho que le amenacen los socialistas, anarquistas y masones. Ahora no hay cuidado. . . ; pero, si triunfa la Revolución, ¡pobre Presidente!

Y ahora nos resta señalar la posibilidad, mejor dicho, la certidumbre de ver cómo los masones se meterán decididos en el complot, aunque, realmente, no han dejado de moverse desde la caída de Azaña. Ya sabemos que se obstinó en sostenerle con las fuerzas de la Dirección general de Seguridad. Sabemos lo intentado por el ex director, Andrés Casaus, la última noche de su mando. Nada menos que una lucha cuerpo a cuerpo para defender el Gobierno dimitido. Otros muchos mandos de Azaña, que conservan todavía sus puestos y desde allí actuarán, aunque se caracterizan de una **prudencia** extraordinaria.

La Esquerra, bajo la inspiración masónica, se colocará, esto ya es sabido, en franca oposición contra el Gobierno, con el peligro evidentísimo que se desprende de esta actitud y veremos asombrados, por vez primera, desde la época de Felipe V, cómo van a intervenir en los asuntos de España las fuerzas catalanas separatistas, bien guardadas sus espaldas por la fuerza de la Generalidad..

. . . . . .

La Dirección de Seguridad.—¿Por qué no sabe ni evita?

Hemos insertado en este capítulo afirmaciones muy graves. Ya lo sabemos, y no nos importa mucho la importancia que se les vaya a dar. Lo que desearíamos se-

ría que el Gobierno, en la duda, comprobase nuestras denuncias y obrara en consecuencia; pero creemos que no será así. Ahora, como siempre, no se hará nada, porque el instrumento gubernamental es la Dirección de Seguridad, y ¡habría tanto que hablar de esta Dirección!...

En el viejo caserón se ha entronizado la rutina, la ineptitud, la francachela y la más censurable desorganización en todos los servicios. Allí suceden unas cosas muy extrañas e inexplicables. Nadie hace por evitar nada, y no puede achacarse al personal de agentes y guardias, que cumplen como ninguna Policía del Mundo.

Hay algo que está por encima de las buenas intenciones de los subordinados. ¿Se sabe, por ejemplo, cuántos **mandos** hay en la Policía afectos en cuerpo y alma al señor Azaña? ¿Y de masones en los altos y bajos mandos?...

La contestación a estas interrogantes pudiera ser la clave del porqué. **No se evita nada ni se sabe nada.**

Así será la Revolución

Y ya podemos decir que con esta visión panorámica y profética tenemos triunfante al comunismo en España, llegando a esta fatal conclusión bajo los dictados de la lógica y de la técnica que hemos desarrollado. Nada de invenciones ni sofismas. Datos ciertos y cifras rigurosas. Estudios del medio y temperatura del ambiente. Ni una ligereza, ni una exageración. Nuestro microscopio ha enfocado las larvas. Nuestra lente avizoró paisajes. Nuestra mano pulsó las venas y nuestro corazón buscó emocionado la verdad. Ahora preguntamos:

¿Qué hará la burguesía encerrada en el castillito de su tertulia?

La gente no cree en la inconsistencia de las cosas. La monotonía de la vida engendra un concepto estúpido de inmutabilidad. Cualquiera le dice a un amigo: ¡Te estás muriendo!, sobre todo en la molicie del **inmenso café**

que es España; ese tendido de sol y sombra, que dijo Giménez Caballero, en donde se contempla todo, se critica todo y nadie baja a torear el torito.

Y es inútil decirle al rentista: El cupón se dejará de pagar.

Y al militar: No cobrarás tu paga o tu retiro.

A la Guardia Civil: Serás disuelta, perseguida como una alimaña, asesinarán a tu mujer, a tus hijos, a toda tu casta.

Al fabricante: Esta no es tu fábrica; es nuestra.

Al cuentacorrentista: Se han suspendido los pagos.

Al comerciante: ¡Se acabó! Tu comercio es mío y no nos sirves ni para dependiente.

Al propietario: Deja la casa y vete; abandona la tierra, la huerta, el jardín, la pradera, la alquería, el cortijo, la venta, la choza. Todo es nuestro.

Al obrero: Si obedeces a la dictadura del proletariado, te daremos un pedazo de pan y unas botas viejas. Tus hijos irán al Gran Asilo. Tu mujer tiene que trabajar como lo que es: como una bestia. ¡Todos iguales!

A la mocita española, a la novia guapa, a la promesa de madres: Te puedes casar ahora mismo, y, si no te gusta el marido, mañana te divorcias y te vuelves a casar. ¿Qué tu vientre está engendrado? No importa; los hijos no son tuyos: son de todos.

Al sacerdote: Tu religión es falsa. Vas a morir como un perro.

Al escritor: Tus escritos tienen que pasar por la censura dictatorial. No puedes escribir una letra si no es en beneficio de nuestra clase.

Al artista: Tu obra y tu pulso, tu cuadro y tu partitura, tu canción o tu estatua son nuestros y tienen que simbolizar nuestro triunfo. De otro modo, se destruyen y a ti te fusilamos.

Al artesano: Esa cerámica, ese hierro labrado, ese cortinaje, ees mueble y ese juguete no te pertenecen. Son nuestros y tu ganancia es nuestra.

Al médico: Estudia para curarnos a nosotros solos.

Al inventor: ¿Qué dices, que ha salido de tu cerebro? ¡Imbécil, tu cerebro es de todos! No puedes pensar sin nuestro consentimiento.

Al poeta: Esas estrofas tienen que ser para cantarnos. De otro modo, morirás.

Al burócrata: ¿Qué haces que no tramitas ese asunto del camarada? Los demás, que se mueran.

Al policía: ¡Prepárate, canalla; te vamos a exterminar!

Al catedrático: Tendrás que enseñarnos a leer en dos horas. De otro modo, morderás el pan de la emigración.

Al soldado: ¡A defender la clase como un paria y a comer rancho todo el mundo!

Al periodista: No volverás a pensar por tu cuenta; no podrás criticar, ni alabar, ni corregir. Tendrás que ser nuestro esclavo.

¡¡Esto es un absurdo monstruoso!! ¡¡¡Esto **no puede ser!!!**

Tú, español: ¿qué vas a hacer?...

Así dicen las generaciones actuales que han visto inmutables muchas cosas a través de los cambios políticos y nadie quiere bajar del tendido. Ni salir del café; ni desbordar la calle; ni modificar la idea; ni trabajar por nada; ni preocuparse de nada; ni pensar, que es muy malo para la salud; ni ceder de sus riquezas; ni aminorar sus odios; ni perdonar a nadie; ni tener compasión de los que sufren.

Es inútil argüirles que si el Estado lo conquistan los marxistas, la destrucción de la civilización será un hecho, porque éstas son visiones de unos cuantos locos que ven fantasmas y peligros por todas partes. Ya lo sabemos; pero la conciencia que tenemos de nuestro deber nos obliga una vez más a gritar: "¡Hermano: el peligro está a tu puerta; te ronda todas las noches! Ven conmigo; deja el tendido de sol y sombra; deja el café, que es toda

España, y vamos a caminar. ¡Mira las banderas teñidas de sangre, empapada con la de tu madre y la de tu esposa! ¡Con la de tus hijos, inconsciente! ¡Fíjate cómo se reparten el poder las masas que rugen en la carrera de sus instintos! ¡Volvemos a la selva! ¡Socialistas, comunistas y anarquistas se despedazan por adueñarse del Estado! ¡Ya no hay esperanza! ¡Se acabó todo! Y tú, hermano español, ¿qué has hecho por evitarlo?

Finalmente, ¿qué importa que triunfen unos u otros, anárquicos o marxistas, si la lucha continuará entre ellos hasta despedazarse como fieras? No es éste ningún consuelo... ¿Dónde estaréis para alegraros?

¿No es esto la anarquía integral?...

LA MASONERIA EN LOS CUERPOS ARMADOS

COPIA DEL EXTRACTO OFICIAL DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1935 EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El señor PRESIDENTE: Se va a leer una proposición no de ley que hace varios días se ha presentado a la Mesa.

El señor SECRETARIO (Alfaro): Dice así:

"A las Cortes. — Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva declarar que vería con satisfacción que por el Gobierno se adopten aquellas medidas que estime más convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados de la Nación pueda pertenecer a la masonería, por entender que, existiendo la prohibición para los mismos de pertenecer a todo partido político de los legalmente constituídos, menos aún debe tolerarse el que pertenezcan a Asociaciones secretas, a cuyos mandatos se obligan con votos, tantas veces incompatibles con los altos intereses de la Patria, a la que han prestado juramento de lealtad incondicional.

Palacio del Congreso, 6 de febrero de 1935. — Dionisio Cano López.—Eduardo O'Shea.—Fermín Daza.—Pedro Sáinz Rodríguez.—Fernando Suárez de Tangil.—Mariano de la Hoz.—Francisco Estévanez.—Tomás Domínguez Arévalo.—Santiago Fuentes Pila.—Felipe Gil Casares.—José Calvo Sotelo.—Honorio Maura.—Joaquín Bau.—Ramiro de Maeztu.—Jesús Comín.—Manuel Sierra Pomares.—José del Moral.—Francisca Bohigas.—José Romero.—Felipe Lazcano.—José M. Fernández Ladreda. — Firma ilegible."

El señor PRESIDENTE: El señor Cano López como primer firmante, tiene la palabra. Advierto a su señoría que el señor Ministro de la Gobernación está en la Casa y va a ocupar su sitio en el banco azul ahora mismo.

El señor CANO LOPEZ: Esperaremos hasta que llegue el señor Ministro. **(Pausa. — El señor Ministro de la Gobernación toma asiento en el banco azul.)**

El señor PRESIDENTE: Puede comenzar su señoría.

El señor CANO LOPEZ: La proposición que voy a tener el honor de defender, y para la cual desde este momento, para evitar sorpresas y que se hable de maniobras, pido votación nominal, va suscrita por un número de Diputados de diferentes minorías gubernamentales, con una segunda parte de declaración de urgencia suscrita por un tal número de firmas como hasta la fecha no alcanzó ninguna de las proposiciones no de ley presentadas a esta Cámara. Tiene, por lo tanto, importancia la proposición, no por la modestia del primer firmante de ella, sino por la calidad y la representación de los votos dignísimos que en ella me acompañan. Por ello mismo es tanto más de lamentar que, aun estando presente un dignísimo miembro del Gobierno y representante suyo, como el señor Vaquero, no lo esté quien tiene el deber, o quien tenía el deber, de haber venido a la cabecera del banco azul, que es el señor Lerroux, por cuanto que esta proposición está presentada desde el día 6 del actual. **(El señor Guerra del Río:** Todo el mundo sabe que está enfermo.) Como muy bien decía el señor Cambó al empezar está sesión, ha sido siempre costumbre que todo Presidente, que responde de la obra de Gobierno, esté siempre a la cabecera del banco azul para seguir todas las incidencias de las cuestiones parlamentarias. **(Un señor Diputado:** ¿Y si se encontrara enfermo? — **El señor Guerra del Río:** Está enfermo, y lo ha publicado toda la Prensa.) Hace ya quince días, señores Diputados, que el señor Lerroux no ha venido a la Cámara. **(Rumores. —Un señor Diputado:** Eso no es exacto. — **Otro señor Diputado:** ¡Si no viene nunca!) No viene nunca; lo ha dicho el señor Cambó anteriormente con su gran autoridad. **(Varios señores Diputados:** Y lo vemos nosotros. **Protestas en la minoría radical. — El señor Guerra del Río:** Aunque lo haya dicho el señor Cambó, no es exacto. — **Karl: Puedo demostrar al señor Guerra del Río que la enfermedad de Lerroux, en este día,** era conocida por la Masonería en Barcelona desde que se presentó la proposición a la Mesa. "Lerroux estará enfermo el día que se discuta", se me dijo. Y ha resultado exacto.) Y es tanto más de lamentar esta ausencia cuanto es el señor Lerroux, como Ministro de la Guerra, a quien especialmente afecta el contestar en esta cuestión tan importante de las relaciones de la Masonería y del Ejército; pero, en fin, como siempre hay algún miembro responsable del Gobierno que contestará, y en lo que no sea suyo trasladará al Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra y al Ministro de Marina las

impresiones que deduzca de las manifestaciones nuestras, paso a ocuparme del asunto.

Realmente en España se ha hablado mucho de la Masonería; la masonería ha constituído uno de los puntos más fundamentales de la campaña electoral de todas las derechas, hasta el extremo de que desde el partido agrario hasta el partido tradicionalista llevaron como bandera y como lema el antimarxismo y la antimasonería; pero después de tanto hablar de la masonería, **yo no sé qué cosa misteriosa tiene, qué miedo tal vez produce el ocuparse de ella,** que nadie se atreve nunca a concretar, como en este momento, una proposición acerca de ella; es como si la masonería fuera "tabú" que implicara peligro de muerte; no hay nadie capaz de hablar de ella. (**El señor Pérez Madrigal:** El señor Tejera.) A mí me interesa, en primer término, señalar que yo no he traído aquí esto creyendo que es una cuestión baladí; yo he meditado mucho acerca de la oportunidad de traer aquí el asunto de la masonería y el Ejército, y he de anticipar una cosa que deseo conste de un modo claro. Yo no vengo aquí a plantear un problema religioso ni antirreligioso, ni vengo a tratar de la masonería, bajo ningún concepto, en su aspecto religioso. Me interesa únicamente destacar uno que creo es esencial y tiene trascendencia, que es el aspecto político de la masonería. Y digo esto porque la masonería, como partido político, es, además, una Asociación internacional de tipo secreto, que liga a sus miembros con voto y obediencia supremos, como veremos después.

Ultimamente, en el pasado año de 1934, suscitándose la cuestión de la intervención de los militares en la política, el Ministro de la Guerra en aquel entonces, señor Hidalgo, y el Ministro de Marina, señor Rocha, hubieron de dictar dos interesantísimos decretos acerca de la intervención de los militares en la política, dos decretos realmente interesantes y además loablemente inspirados. En el preámbulo del de Guerra decía estas palabras: "Ha sido preocupación constante y propósito decidido de los Poderes públicos mantenerlo apartado de los apasionamientos de la política, castigando severamente en el Código la participación de los militares en las agitaciones de la vida pública y dictando frecuentes disposiciones que recuerden los peligros de que las clases militares acudan a la Prensa, pertenezcan a Asociaciones o asistan a actos que tengan en algún concepto matiz político..." Más adelante dice, con frases que no cabe mejorar en su redacción por su elevado espíritu: "Decía la orden del 6 de noviembre de 1868, que lleva a su pie la firma de quien, como el general Prim, fué ardiente defensor de las libertades públicas: "Ni para la defensa de la Patria, ni para la guarda de la ley, ni para la seguridad del orden pú-

blico, el Ejército tiene otra fuerza moral y material que la que le da la unidad de su espíritu y su acción; que esta unidad no tiene otra forma que la de su disciplina, y que las manifestaciones y los actos espontáneos, de cualquier género que sean, son su negación más completa y ponen el brazo fuerte de la Nación a merced de las sugestiones de los partidos, de los grupos, acaso de las individualidades, que le son más esencialmente hostiles." Y a continuación de todo ello articula este decreto una disposición para evitar que los militares intervengan en la política, y en el artículo 1.º dice, entre otras cosas: "...no podrán pertenecer en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún Centro, partido, Agrupación o Sociedad que revista carácter político, ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario, tenga o no aquella índole; esta prohibición afectará también a los oficiales generales y particulares en situación de reserva." Y dice más adelante: "...entendiéndose, a los efectos jurídicos, que este precepto tiene el carácter de una orden concreta y terminante, cuyo incumplimiento producirá las consecuencias legales de la desobediencia, prevenido en el Código de Justicia militar."

El decreto de Marina, en su articulado, es exactamente lo mismo; varía únicamente el preámbulo.

Yo entiendo, señores Diputados, que la masonería es un partido político. **(El señor Guerra del Río:** No, no.) El señor Guerra del Río dice que no. Vamos a estudiarlo y concretaremos. **(El señor Guerra del Río:** Lo dice mucha gente.) Si lo dice mucha gente y no es partido político, entonces es una secta antirreligiosa, caso en el cual será también cuestión a tratar bajo el aspecto de secta religiosa. **(El señor Guerra del Río:** Nos constituiremos en concilio.) **(El señor Morayta pronuncia palabras que no se perciben claramente.)** Si su señoría, señor Morayta, es masón... **(El señor Morayta:** No lo soy. Lo que quiero es que sepa su señoría lo que es la masonería, para tener fundamento al atacarla en la forma en que lo está haciendo.) Si el señor Morayta, seguramente nieto de un Gran Oriente **(El señor Morayta:** Conozco lo que es la masonería y celebraría mucho que su señoría supiera lo que es.), si el señor Morayta reprime un poco sus impulsos... **(El señor Guerra del Río:** Después leeré la lista de los que no son masones, que es muy pequeña. — **Karl:** ¡A que no!), y espera su señoría oír los razonamientos, los datos y las pruebas, será mejor que interrumpir a destiempo; bastará con muy pocos minutos de paciencia por parte de su señoría.

El carácter político de la masonería, en mi concepto, está ampliamente demostrado por la intervención de la misma en todos los movimientos políticos y revolucionarios de los siglos XVIII y XIX en España. Se trata de algo más claro, que está en la memoria de todos y que yo no he de concretar, porque no quiero molestar en lo más mínimo a la Cámara con todos esos detalles. Unicamente voy a tratar de unos cuantos hechos, esencialmente políticos, del siglo XX, y empezaré por la semana trágica de Barcelona, hecho típicamente masónico (**Un señor Diputado:** Completamente.); después me referiré a la campaña criminal e inicua realizada en el extranjero contra España con motivo del fusilamiento de Ferrer, campaña internacional masónica, ligada con la de los traidores que teníamos dentro del territorio nacional, y además he de recordar la huelga del 17, que fué promovida y amparada por las organizaciones masónicas, como puede demostrarse con textos, que tengo aquí, de los Boletines oficiales masónicos. Por si hubiera duda acerca de cuanto estoy diciendo, voy a leer unas palabras del Boletín oficial de la Logia de la masonería, correspondiente al primer semestre del año 1931. Son éstas: "A los francmasones que integran el Gobierno provisional, al alto personal compuesto asimismo, y en su mayoría, de hermanos, nuestro aliento les acompaña... No es un secreto que la francmasonería domina poco menos que en su totalidad en el Gobierno provisional como en los altos cargos." (**Un señor Diputado:** Había seis.—**El señor Pérez Madrigal:** Siete.—**Un señor Diputado:** Había seis, según el señor Hernández Barroso. — **El señor Pérez Madrigal:** Pues fueron siete.) Y por si esto no bastara, don Mateo Hernández Barroso, gran canciller, gran secretario del Supremo Consejo del grado 33, dijo en la Asamblea general de la Gran Logia francesa celebrada en **París en septiembre de 1931:** "Os traigo, hermanos de Francia, el saludo cordial y fraternal del Supremo Consejo de España. Se ha dicho que la masonería española era débil. Sin embargo, habéis podido comprobar que ya tenemos República. Tenemos, no sé si conocéis este detalle, seis Ministros masones." Esto fué lo que dijo tan alta autoridad masónica (**El señor Guerra del Río:** Siete.) pero yo concedo mayor autoridad masónica al señor Guerra del Río. (**El señor Guerra del Río:** Ya lo explicaré.) Perfectamente. Seguiré la lectura. Una veintena de altos funcionarios masones y más de 120 Diputados masones en la Cámara Constituyente. Veréis por esos datos que esta masonería tan débil ha trabajado y que ha llegado a crear una conciencia democrática y republicana." (**El señor Rahola:** ¿Hay un cuarto voto en la masonería?) Ya veremos también lo del cuarto voto, señor Rahola, y const

que lamentaría que su señoría lo conociera a fondo (**Risas. —El señor Maura (don Miguel)**: ¿Le parece a su señoría mal que hubiera seis Ministros masones en el Gobierno provisional? Lo digo porque como entonces su señoría fué gobernador de Huelva... — **Karl**: ¡Y al señor Maura le parece bien!) Yo fuí gobernador con su señoría, señor Maura, que no era masón. Además, estoy justificando que la masonería es política, señor Maura. No vea su señoría en cuanto digo ningún ataque contra su señoría. A mi juicio, su señoría está padeciendo una confusión lamentable. (**El señor Maura (don Miguel)**: Estoy poniendo las cosas en claro.) Yo, que guardo tantas consideraciones al señor Maura, deploro que me haga objeto de una agresión totalmente personal. (**El señor Maura (don Miguel)**: ¿Dónde está la agresión personal? Mi interrupción no ha tenido más finalidad que la de poner de relieve un hecho evidente.) ¡Naturalmente que es evidente! Yo estaba leyendo palabras de un masón. (**El señor Maura (don Miguel)**: No está de más que conste.) Pero ¿quiere tener su señoría más autoridad que los masones? ¡Por Dios! ¡Deje su señoría hablar a los masones! Y otro masón, el hermano Enrique Barea Pérez, en la Asamblea general del Gran Consejo general simbólico celebrada en Sevilla, dijo:

El señor PRESIDENTE: Permítame el señor Cano López. Su señoría sabe que el arbitrio de autorizar o no las lecturas se confía a la Presidencia. Su señoría no ha tenido ni siquiera la consideración de prevenirme con respecto a ellas. Yo no voy a estorbarle el ejercicio de su derecho de crítica; pero creo que por respeto a la Cámara y a sí mismo no debe prodigar las lecturas en la forma que lo está haciendo. Me encomiendo a su propia discreción.

El señor CANO LOPEZ: Estábamos en un problema fundamental cuando se exigió desde allí (**Señalando a la minoría radical.**) que se justificara que la masonería es política, y yo, que no quiero hablar por mi propia cuenta, he de citar textos de los propios masones y de los propios boletines masónicos, para que no puedan refutármelos. Ahora yo pido perdón a su señoría por no haberle pedido permiso antes; también su señoría estaba en deuda conmigo por haber faltado a una palabra. Estamos en paz. Yo, de todos modos, le suplico a su señoría que me permita las lecturas.

El señor PRESIDENTE: Explique su señoría lo que acaba de manifestar. La palabra a que se refiere se reduce — y conviene que lo sepa la Cámara — a que su señoría tenía un empeño especial, recordando la memoria de un orador inolvidable que no hablaba sino a hora determinada, en hablar a las seis de la tarde. La Presidencia ha cometido con su señoría el enorme agravio de hacerle hablar a las siete.

El señor **CANO LOPEZ**: Eso no es así.

El señor **PRESIDENTE**: Dejo a la Cámara la apreciación de la puerilidad que se contiene en este agravio.

El señor **CANO LOPEZ**: El hermano Enrique Barea Pérez, en la Asamblea general del Gran Consejo federal simbólico de Sevilla, decía estas palabras: "La masonería o es política o no es nada." Esto lo decía también una gran autoridad masónica.

¿Y qué clase de política? Una de las más altas autoridades masónicas nos dice en el Boletín oficial de la Gran Logia de Francia, en octubre de 1922: "Hermanos, permitidme que os exprese mi esperanza de que la francmasonería, que tanto ha hecho por la emancipación de los hombres y a la que debe la Historia las revoluciones nacionales, sabrá hacer también la mayor de las revoluciones: la revolución internacional." Esta revolución internacional es la obra futura de la masonería. Ya sabemos, pues — queda demostrado con textos masónicos —, que la masonería es política y, además, qué clase de política propugna y persigue la masonería. (**El señor Pérez Madrigal**: Si lo dice Barea nada más, no tiene ningún valor.) Pero ahora mismo nos lo dirán los señores Pérez Madrigal y Guerra del Río y va a tener doble valor. (**El señor Pérez Madrigal**: La importancia de la masonería está en lo que no se escribe. — **Karl**: Exacto.) ¡Ah! Es que también vamos a ir ahí.

Vamos ahora a ver lo que son el voto secreto masónico, la obediencia y las jerarquías masónicas. El Supremo Consejo del grado 33, que es la suprema autoridad masónica, es, según el artículo 1.º de sus Estatutos, "el depositario del dogma; el defensor y el conservador del orden; tiene autoridad suprema en ella y la gobernará conforme a nuestras grandes instituciones". Los miembros de este Consejo han de poseer todos el grado 33 de la masonería y reciben el nombre de "soberanos grandes inspectores generales" (artículo 3.º). (**El señor Pérez Madrigal**: Ahí está Tejera. — **Risas.**—(**El señor Comín**: Señor Pérez Madrigal, que le van a castigar en la próxima "tenida", si no se calla.), y "todos los masones, logias y organismos masónicos de España, de cualquier grado que sean, han de reconocer, so pena de ser irregulares, la plena y absoluta autoridad del Gran Consejo y de los soberanos grandes inspectores generales, tributándoles los honores que les son debidos, obedeciéndoles y rindiéndoles confianza a todas las demandas que les hagan para el bien de la Obra" (artículo 1.º). Y en el artículo 20 dice: "Bajo pretexto alguno es permitido a ningún masón ni a ningún organismo masónico, sin excepción, discutir ni juzgar los actos o acuerdos del Supremo Consejo, del gran comendador o de los soberanos grandes inspectores

,so pena de caer en desobediencia grave, que lleva, ipso facto, la pérdida de los derechos masónicos." En el artículo 13 dice: "El soberano gran comendador" — y termino ya la lectura de esto — "es el presidente del Supremo Consejo; tiene el sumo poder ejecutivo y es el jefe judicial, dentro de la jurisdicción del Supremo Consejo."

Con esto queda claro, señores, que, al entrar un masón en la Orden, presta juramento de guardar el secreto más absoluto de las cosas que afecten a la masonería, y, además, la obediencia más rigurosa, hasta el punto de que es realmente curioso leer algunos de los juramentos que se exigen al neófito o al individuo masónico al ascender a algunos grados, y así, en un caso citado por **el hermano Kadosh, el hijo de viuda,** como le llaman los masones... **(El señor Pérez Madrigal:** ¿Se libró de quintas? — **Grandes risas.)** dice: "¿Juráis y prometéis decir y escribir en todo tiempo y en toda hora lo que os sea prescrito por las órdenes de una potestad legítima a la cual juráis obediencia, aunque os sea desconocida y pueda seguir siéndolo todavía mucho tiempo?" Y todavía se le hace por el presidente, cuando jura el hermano o el caballero Kadosh, esta advertencia — fijaos en la conminación —: "**Aun es tiempo; reflexiona en la importancia de tu juramento y en las terribles consecuencias que te traería el perjurio. Nada podría sustraerte al castigo que tendremos derecho a aplicarte si nos vendes, pues dondequiera que estuvieses se alzará un vengador del seno de la tierra. Sólo el pensamiento de delatarnos te costará la vida.**"

(Karl: La masonería "ejecuta". La masonería asesina.)

Esa es la conminación que se hace al masón perjuro, y una de las fórmulas del juramento es la siguiente: "Juro obediencia sin restricciones al jefe de este Consejo y a quien le represente. Juro no reconocer mortal alguno superior a él." Después de todo lo cual, el iniciado queda relevado de todos los juramentos prestados a la autoridad, a la Patria y a las leyes.

Todo esto consta en los documentos de la masonería, y los señores de la Cámara que son masones, y que tienen todos mis respetos como ciudadanos, deben conocer la exactitud de aquéllos, pero bastan para justificar que la masonería es política y que la masonería es secreta. Que es internacional no es necesario que lo demostremos, porque lo conocéis sobradamente. Queda también justificado de qué modo atan los votos de obediencia y secreto, y conviene tenerlo en cuenta, porque después relacionaremos los hechos con ejemplos palpitantes de la vida actual de la masonería dentro del Ejército.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego a su señoría que no olvide que sólo tiene veinte minutos a su disposición.

El señor **CANO LOPEZ**: Supongo que su señoría me concederá un poco de benevolencia.

El señor **PRESIDENTE**: No puedo concedérsela. **(Rumores y protestas.)** La cortesía es algo recíproco y yo no tengo obligación de guardársela a quien no me la guarda.

El señor CANO LOPEZ: Yo la he tenido siempre para su señoría.

El señor PRESIDENTE: Me encierro dentro del Reglamento. **(Se reproducen los rumores y las protestas.)**

El señor CANO LOPEZ: Haga su señoría lo que quiera. Lo que yo lamentaré es que la Presidencia, involuntariamente, pueda estorbar también con esta mutilación de la palabra, el que conozca la Cámara hechos de una trascendencia enorme.

El señor PRESIDENTE: Puede decir su señoría, dentro del tiempo reglamentario, todo lo que quiera.

El señor CANO LOPEZ: Aprovecharé todo lo que pueda.

Veamos si la influencia masónica en España es o no decisiva. La intromisión de la masonería en el Ejército ha causado grandes trastornos y puede causar peligros inmensos, que es posible desemboquen en verdaderos conflictos internacionales. Sobre ello voy a leeros, muy a la ligera, una lista, no de todos los jefes y oficiales que pertenecen a la masonería, en cuyo caso no terminaría en muchas horas, sino de los generales con mando que a ella pertenecen. Oídla bien.

De los veintiún generales de división son masones los siguiente: **López Ochoa**, Miguel Cabanellas, Gómez Morato (el protector de López Bravo), Riquelme, Núñez de Prado, Sánchez Ocaña, Gómez Caminero, Villa-Abrille y Molero, sin poder precisar si lo son otros dos muy importantes; no los cito porque no tengo datos. De los generales de brigada lo son, por lo menos, Urbano, Llano, Miajas, Cruz Boullosa, Pozas, Martínez Cabrera, Jiménez, López Gómez, Martínez Monje, Castelló, Romerales y Fernández Ampón. **(El señor Guerra del Río**: Agregue su señoría todos ésos. **Señalando a una de las lápidas que hay a la derecha de la Presidencia.)** Y todos ésos. No los había citado porque no viven. **(Rumores. — El señor Presidente reclama orden.)**

Los ministros de la Guerra de la República, por medio de sus camarillas masónicas y de sus gabinetes militares, han protegido y amparado toda la organización masónica de los militares, llevando a altos cargos, a los puestos de más dé-

licadas funciones, a los militares masones, muchas veces con menosprecio de las virtudes singulares de los generales que no lo son y que por eso han sido postergados. De esto trataremos también después, al hablar de la combinación de altos mandos militares que se ha publicado. (**El señor Marco Miranda:** Eso hay que probarlo de otra manera. — **Rumores.**) Ya lo probaré. (**El señor Marco Miranda:** Seguramente que no.) No podré hacerlo si sus señorías no quieren que se lea aquí todo.

En Barcelona, que es uno de los sitios donde hay más masones, lo son — está comprobado — todos estos señores: general López Ochoa...

El señor **PRESIDENTE**. — Llamo al señor Cano López la atención. Su señoría se está refiriendo a personas ausentes que ocupan cargos de responsabilidad. (**Rumores encontrados.**)

El señor CANO LOPEZ: Naturalmente. Por eso lo hago. (**Rumores y protestas.**)

El señor PRESIDENTE: Guarden silencio los señores diputados. Por encima de toda prescripción reglamentaria hay un sentimiento de delicadeza, que yo invoco al dirigirme a su señoría. Se está refiriendo su señoría a personas que no pueden contestarle en este instante y a hechos respecto de los cuales no hay posibilidad ninguna tampoco de apreciar en el acto su exactitud.

El señor MARCO MIRANDA: Y al Ejército. (**Rumores. — Karl:** El señor Marco defendiendo al Ejército!... Ya sabemos cómo lo ha defendido en Asturias.)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Orden, señores diputados! Y está su señoría afirmando hechos que se no halla ahora la Cámara — repito — en situación de apreciar si son ciertos o no. Lo dejo a su propia idea del respeto que todos debemos al honor ajeno.

El señor CANO LOPEZ: Señor Alba, no hay derecho a coartar de tal modo la expresión de mi pensamiento. Yo digo lo siguiente: ¿Juzga su señoría que es un delito ser masón?

El señor **PRESIDENTE**: Yo no juzgo nada.

El señor CANO LOPEZ: Entonces no tiene su señoría por qué evitar que yo diga qué militares son masones. (**Rumores y protestas. El señor Presidente agita la campanilla, reclamando orden.**)

El señor **PRESIDENTE**: Lo que digo a su señoría es que no se puede referir, como lo está haciendo, a personas ausentes.

El señor CANO LOPEZ: Yo he de justificar la importancia que tiene la masonería en el Ejército.

El señor **PRESIDENTE**: Su señoría puede defender una tesis como quiera: con las palabras más vivas y con los conceptos más severos; pero lo que no debe hacer, a mi juicio, es citar nombres, lanzándoles ligeramente a la crítica sin más pruebas. **(Protestas.)** ¡Orden, señores diputados!

El señor **CANO LOPEZ**: Yo necesito demostrar a la Cámara la influencia masónica dentro del Ejército y lo que ella significa. **(El señor Comín pronuncia palabras que no se perciben con claridad.)**

El señor **PRESIDENTE**: Ruego al señor Comín que no se instituya en presidente del debate, por muchas razones.

El señor **COMIN**: Yo no estoy interviniendo en el debate; mantengo rectamente el fuero de los Diputados. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señores Diputados! Dejen hablar al señor Cano.

El señor **CANO LOPEZ**: No voy a dar lectura de todos los nombres; citaré sólo los más importantes: el comandante Herrero, ayudante del general Batet, hombre de su íntima confianza, inspirador suyo, que seguramente lo fué de aquellas palabras de "Ver, oír y callar", cuando los atentados separatistas y las ofensas a la bandera; el teniente coronel Sacanell, el coronel del regimiento de Infantería número 34, Garrido del Oro; el capitán Laguna, el capitán Francisco Costels, José Costels, que tuvo actuación en Tarrasa; en fin, muchísimos más, entre los cuales está (conviene tenerlo en cuenta) el auditor general de la División, hecho por el cual, sin duda alguna, se ha dejado de perseguir infinidad de delitos de rebelión. **(Grandes rumores y protestas. — El señor Alvarez Mendizábal:** Eso no se puede decir así. Formule su señoría la denuncia en forma.) Ya lo denuncio. **(El señor Alvarez Mendizábal:** Su señoría le acusa de prevaricación. Formule la denuncia en debida forma.) Ya lo estoy haciendo. **(El señor Alvarez Mendizábal:** Eso es intolerable. — **Grandes protestas. — El señor Presidente agita la campanilla, reclamando orden.)** Sostengo mis palabras y lo denuncio valientemente; no soy tan cobarde. **(El señor Alvarez Mendizábal:** Su señoría le imputa un delito de prevaricación: ¡acúsele!) Pero ¿estamos en sesión secreta o pública? **(El señor Comín:** Lo está diciendo en sesión pública, donde se puede oír a todo el mundo.)

Y para que veáis la importancia que tiene la relación de dependencia, voy a citar el caso siguiente: En la calle de Aviñó, donde está situado el Ateneo Fénix, se reúnen veintiséis logias masónicas y tres triángulos. Allí se ha reunido Azaña con Companys, Menéndez, Pérez Salas, Pérez Farrás: casi todos los personajes políticos separatistas. **(El**

señor Comín: ¡Fijaos bien: Pérez Farrás, que decía que no le fusilarían porque le salvarían los hermanos! **(Rumores.)** El general López Pozas, que es el segundo jefe de la División de Barcelona, pertenece a la logia "Democracia"; esa misma logia estuvo hasta hace poco presidida **por un oficial del Ejército, subordinado del general,** y yo digo: ¿qué jerarquía es la que prevalecía, la militar o la masónica? ¿Quién obedecía a quién, el oficial al general o el general al oficial? **(Grandes rumores y protestas.)**

El señor PRESIDENTE: Señor Diputado, tengo que hacer a su señoría, con toda lealtad, una advertencia. En debates anteriores la Presidencia accedió, a requerimientos de señores Diputados de la oposición, a amparar la publicación íntegra de lo que se dijera en este recinto sin someterlo a la censura, pero con el debido conocimiento del Presidente. Yo declaro, desde este momento, que no asumo la responsabilidad de requerir a la censura para que no haga objeto de la misma ciertas manifestaciones de su señoría, de las que me entero ahora, y cuya oportunidad no suscribo. **(Grandes protestas y rumores.)** Su señoría tiene expedito su derecho. Pero no me obligue a compartirle, contra mi voluntad y contra mi convencimiento. Cada cual en su sitio.

El señor CANO LOPEZ: No hay derecho, no hay derecho. Su señoría ampara a la masonería.

El señor PRESIDENTE: Lo que no puede hacer la Presidencia es amparar hechos desconocidos, y menos todavía autorizar que se atribuya la comisión de verdaderos delitos, por estos o los otros motivos, a personas que no están aquí en condiciones de defenderse.

El señor CANO LOPEZ: El Ministro de la Guerra debe defenderlos; que cumpla con su deber. **(El señor Fuentes Pila:** La Cámara no es una logia secreta.) Esa es la propuesta del Presidente, el amparador de las libertades y prerrogativas parlamentarias.

El señor PRESIDENTE: Perdone su señoría. Yo no propongo nada; lo que hago es no asumir la responsabilidad de las manifestaciones de su señoría y de las lecturas que no ha tenido la delicadeza de consultar previamente conmigo.

El señor CANO LOPEZ: Su señoría habla demasiado de delicadeza. Dirija su señoría el debate, pero no conteste. Quien debe contestar es el señor Ministro de la Guerra; que cumpla con su deber.

Y el comandante Pérez Farrás, condenado a muerte en un Consejo de guerra por la rebelión de Cataluña, al salir del Consejo dice: "Y ahora veremos que hacen por mí mis "hermanos". ¡Sus "hermanos" han cumplido divinamente!

Llegaron hasta la más alta Magistratura de la República, y desde allí, contra la voluntad del Gobierno y contra el informe del Tribunal Supremo, se impuso el indulto. (**Rumores.—Karl**: No quisieron imponer el de Vázquez por hablar demasiado. No impusieron el de Galán y el de García Hernández para "fabricar dos mártires" que les hacían mucha falta...) Yo lo doy por bien empleado, porque ha salvado la vida de un hombre; pero hasta ese alto sitial pudo llegar la masonería. (**El señor Tejera pronuncia palabras que no se perciben.**)

El señor PRESIDENTE: Señor Tejera, ya hablará su señoría cuando le corresponda.

El señor CANO LOPEZ: Además de todos estos datos y de muchos otros que he de omitir por la coacción de la Presidencia, me voy a referir concretamente a unos cuantos puntos. La masonería está tan extendida dentro del Ejército de España, que asusta pensar el número de militares que hay en las logias, pero asusta aún más el número de logias que existe en Marruecos y el número de militares que pertenece a ellas; dándose el caso de que muchas están presididas por grandes maestres extranjeros, de quienes nuestros militares dependen, por su voto de obediencia, y pueden llegar a (**El señor Guerra del Río**: ¡Muy patriótico!) actuar contra España.

Hay, especialmente, un caso que voy a exponer. En Barcelona, alrededor del 12 de noviembre, se detuvo por la Policía a un individuo llamado Porvenir Ideal Ayerbe. Este individuo era presidente de la logia "Democracia" o "Fraternidad", y es un anarquista y separatista peligrosísimo; pero a las pocas horas de ser detenido, una orden de la Capitanía General, donde está el comandante Herrero, ayudante del general Batet, le puso en libertad inmediatamente. (**Rumores.**) Son hechos que expongo aquí para que el fiscal pueda conocer de los mismos.

Y voy a referirme, concretamente ya, a la combinación de mandos militares publicada en el día de hoy. Por esa combinación se comprueba que la masonería sigue influyendo en todos los órdenes de la vida del país. Vemos colocado nuevamente al general Gómez Morato, que fué destituído por el anterior Ministro de la Guerra, señor Hidalgo, después de dar cuenta a las Cortes de la conducta de este general en relación con la salida del teniente coronel López Bravo, y se le manda nada menos que de primera autoridad militar a Valencia. Al general Riquelme, también masón, se le manda a la División de Sevilla. Al general Caminero, masón igualmente y autor de los incendios de Málaga (**Rumores.**), según el señor Maura denunció en las

Cortes Constituyentes, y que además quiso obligar a un comandante de Artillería, en Valencia, a falsificar un certificado diciendo que el contenido de una botella era agua y no líquido inflamable (**Continúan los rumores.**), y porque no lo quiso hacer el comandante fué castigado; pues bien: al general Caminero, a quien no se quiso incluir en la ley de Amnistía... (**El señor Marco Miranda:** Eso no es cierto, no fué castigado.) El señor Ministro de la Guerra puede contestar. Más breve, señor Presidente, no puedo ser

El señor PRESIDENTE: No se trata de brevedad.

El señor CANO LOPEZ: Como decía, no quiso incluir la Cámara a ese general en la Ley de Amnistía, el Supremo tampoco, y, a pesar de eso, el señor Lerroux, como Ministro de la Guerra, ha dictado una orden especial para él restituyéndole al Ejército, indebidamente, contra la ley. (**El señor Casas:** Señor Cano, hay Ministros católicos y masones en el banco azul y puede haber igualmente militares católicos y masones en el Ejército.) ¡Si no hablo de religión, señor Casas!

Otro caso curioso. El general Martínez Cabrera, destinado a la Escuela Superior de Guerra, fué suspendido en el reciente curso de coroneles. En vista de ello se ordenó la devolución del expediente al curso de coroneles para que se le aprobase; se le aprobó a la fuerza, indebidamente, para ascenderle a general, y se saltó en el ascenso a dos coroneles meritísimos, a pesar de que las notas del general Martínez Cabrera eran las más bajas, y, además, tenía la de no haber estado en campaña desde su ingreso en Estado Mayor. No obstante, como es masón, se le ha destinado a la Escuela Superior de Guerra, con la agravante de que se conceden 9.000 pesetas de gratificación, y, además, se le ha concedido una comisión para Inglaterra y Francia, con objeto de que estudie las defensas militares, con 53.000 pesetas, cuando esas defensas militares están suficientemente estudiadas y obran en el correspondiente expediente del Estado Mayor Central. Todos esos hechos los denuncio aquí para que sigan el trámite ordinario, y yo responderé de mi acusación valiente y decentemente, cosa que muchas veces no saben hacer algunos de sus señorías.

Me quedan muchos otros hechos por relatar, pero ni tengo tiempo para referirlos ni tampoco es necesario hacerlo; creo que ha quedado suficientemente justificado que la masonería es política y cómo ligan los votos políticos de la masonería. Si queremos ver el peligro que esto significa para España, examinemos el expediente sobre el alijo de armas, y en él veremos que la protección masónica ha pro-

ducido que por un Ministro de la Guerra se permita que se gasten más de 300.000 pesetas en sufragar los gastos de la estancia en España de emigrados revolucionarios portugueses que son masones; veremos como los aviadores masones españoles entregan bombas a los aviadores portugueses para ametrallar a Lisboa en la revolución del verano de 1931; veremos cómo la masonería extranjera, entrando y cebándose en la entraña de España, va protegiendo las organizaciones masónicas españolas para hacer la revolución en Portugal, con riesgo para el decoro y dignidad de nuestra patria, porque pueden venirnos por ello reclamaciones internacionales.

Yo condeno el que la masonería política intervenga en el Ejército. El Gobierno debe tomar medidas para aplicar rigurosamente el decreto de 19 de julio a los militares. Hubo un militar, un general de división, que consultó al Ministro de la Guerra, señor Hidalgo, si la masonería era política y si debía aplicar las medidas del decreto de 19 de julio a los militares masones, y con la cobardía con que se hacen las cosas en España con la "sans façon" y la desidia con que se están haciendo las cosas desde el banco azul, el Ministro de la Guerra no contestó, y aquel general no pudo aplicar las sanciones correspondientes a los generales y oficiales que todavía siguen siendo masones.

Sin duda puede haber en el banco azul Ministros masones; no me meto en eso, pero sí digo con sinceridad que creo que la masonería no puede existir cuando tenemos un artículo 26 en la Constitución que, a virtud de un cuarto voto de obediencia a Roma, expulsa a una entidad religiosa de España. (**Muy bien.**) Mucho menos puede permitirse entonces una sociedad secreta, internacional, antiespañola y masónica. (**Aplausos.**) Digo, además, y lo digo con toda la responsabilidad, que no es posible tampoco que el Gobierno consienta eso. En el Gobierno hay Ministros radicales y masones; en el Gobierno hay Ministros agrarios y Ministros de la Ceda. Yo no pido medidas determinadas. El Gobierno tiene conocimiento suficiente para saber cómo ha de obligar a que en el Ejército no se meta la lucha política, que envenena y deshace la unidad sagrada que debe presidirlo. Creo, pues, que los Ministros agrarios y de la Ceda no pueden consentir una combinación de altos mandos militares como la de hoy, que sitúa a la cabecera de todas la Divisiones españolas a militares de conducta muy dudosa, y sobre todo, que al estar ligados por votos secretos a la masonería pueden, en un momento determinado, como se ha visto al fallar los mandos en la revolución de octubre, poner en peligro la paz y la tranquilidad de España.

Yo, señores, pido votación nominal para mi proposición. Que cada uno de nosotros y cada uno de los partidos tengamos la responsabilidad y la gallardía de adoptar la actitud debida y de afirmar lo que son nuestras convicciones. Hemos ido a la lucha electoral hablando contra la masonería: he aquí la primera ocasión de demostrar la sinceridad de esa campaña. El "Tabú" ha desaparecido. **(Aplausos.)**

El señor PRESIDENTE: El señor Guerra del Río tiene la palabra para consumir un turno en contra.

El señor GUERRA DEL RIO: Renuncio, señor Presidente.

El señor Ministro de la GOBERNACION: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor Ministro de la GOBERNACION (Vaquero): Señores Diputados, con toda serenidad vamos a dilucidar previamente lo que es objeto de la proposición no de ley que acaba de defender el señor Cano López: que por el Gobierno se adopten aquellas medidas que estime más convenientes para evitar que en el Ejército actúen individuos que pertenezcan a la masonería, porque ésta tiene votos incompatibles con los altos intereses de la Patria. Creo que resumo el sentido de dicha proposición con exactitud. **(El señor Cano López:** Exacto.) En primer término, lo de que existan votos incompatibles con los altos intereses de la Patria es cosa que ha tratado de demostrar el señor Cano con la lectura de palabras de algún que otro masón, de mayor o menor jerarquía, que él considera que reflejan un sentido antipatriótico, porque es internacional. En ese sentido todo lo que tenga un carácter universalista, católico (que es lo que quiere decir universal), podrá ser tildado de antipatriótico. **(Rumores.— El señor Martinez Juárez:** Hay gran diferencia.) Digo que es necesario que esa internacionalidad y ese catolicismo se demuestre que van contra la Patria, porque esto es lo que no ha demostrado el señor Cano. **(Rumores.—El señor Cano López:** ¿No se ha demostrado aún?) Yo extraño un tanto que desde esos bancos en que hay hombres que pertenecieron a la Monarquía constitucional se coreen las actitudes mantenidas esta tarde por el señor Cano, porque la masonería en España ha existido legalmente antes de la República. **(Varios señores Diputados:** Desgraciadamente.— **El señor Iglesias Ambrosio:** Y gracias a ella hubo en España Monarquía Constitucional.— **Continúan los rumores.)**

En España, en Francia, en Inglaterra y en otros países, con regímenes republicanos o monárquicos de todo matiz,

ha existido esta Asociación. **(El señor Comín:** De todo matiz, no.) Ahora nos plantea el señor Cano este gran conflicto y nos pide que adoptemos aquellas medidas conducentes a impedir que en el Ejército haya funcionarios masones. Falta aquí demostrar, primero, de una manera fehaciente, que existen esos masones y que esos generales, jefes y oficiales cuyos nombres, ha leído su señoría, son en efectos masones. Considero difícil que lo pueda probar su señoría, por una razón muy clara: porque su señoría no es masón. **(El señor Cano:** Afortunadamente.) En efecto, y porque la masonería, según acaba de afirmar su señoría, es una Asociación secreta: Pues si no es masón su señoría y si la masonería tiene ese carácter secreto, ¿cómo puede afirmar su señoría que esos hombres son masones? **(El señor Cano López:** Por los Boletines oficiales de la masonería.) De manera que el Gobierno acepta este principio: el que en el seno del Ejército vaya contra la Patria merece su condenación y merecería su expulsión. Dudo yo mucho de que generales que se han comportado heroicamente en sucesos recientes y en sucesos más lejanos **(Rumores.)**, que han obtenido gloriosamente la admiración y la devoción de los españoles **(Karl:** ¿Quiénes son esos "admirados" generales?... No los conoce nadie.) ,pertenezcan a ninguna Asociación que vaya contra los intereses de la Patria. O esa Asociación no va contra los intereses de la Patria o no pertenecen a ella esos gloriosos militares. **(Varios señores Diputados:** No pueden pertenecer a ella de ninguna manera.—**Rumores contradictorios.—El señor Presidente reclama orden.)**

Su señoría, señor Cano, tiene que demostrar, en primer término, que las personas que ha citado pertenecen en efecto a una Asociación secreta, y en segundo lugar, que esta Asociación es enemiga de la Patria. **(El señor Calvo Sotelo:** No hace falta esa demostración, conque sea una Asociación política basta.— **El señor Guerra del Río:** No es política.—**Otros Diputados:** Sí, es política.) Tendrá que demostrarse. Si se afirma por unos que es política y por otros que no lo es; si, por otra parte, en actitudes públicas no se advierte que lo sea **(Rumores)**, habrá que demostrar que es política. Pero si es secreta, que éste es el caso...**(Rumores.** —**Un señor Diputado:** Pues su señoría no debe tolerar la existencia de ninguna Sociedad secreta.— **El señor Cano López.** ¿Qué idea tiene su señoría de su deber, señor Ministro de la Gobernación?—**El señor Granell:** Entonces es una Sociedad clandestina.—**Siguen los rumores.— El señor Presidente reclama reiteradamente orden.)** Yo aseguro a sus señorías lo siguiente: los gobernadores, y los Ministros de la Gobernación de la Monarquía, es cierto, se puede comprobar, sabían que existían Asociaciones masónicas. —**Rumores.**

El señor Marco Miranda: Y los de la Dictadura, señor Ministro.—**El señor Moreno Herrera:** Eso fué lo malo que no se dieron cuenta hasta última hora.—**El señor Granell pronuncia palabras que no se perciben.)** Pues ahora yo afirmo que si en España existen actualmente actividades masónicas **(Rumores.—El señor Granell interrumpe.—El señor Presidente agita la campanilla.)**, y que les sería difícil a sus señorías demostrar que existen actividades masónicas. **(El señor Granell pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor PRESIDENTE: Llamo a su señoría al orden por primera vez, señor Granell.

El señor Ministro de la GOBERNACION: Se exacerban sus señorías, cuando yo hablo con toda serenidad, y afirmo que no sé lo que sucederá en el porvenir, pero el hecho actual es que la masonería en España, si actúa, lo hace de una manera tan tibia, con tanta escasez de medios, que no se tiene noticia de sus actividades, y ¡cuidado que todo aquello que inspira recelos al Poder público está hoy rigurosamente inspeccionado! **(Rumores.—El señor Granell:** ¿Y las elecciones de gran maestre en Cataluña, recientemente, señor Ministro de la Gobernación? ¿Y las de Gramollers? (1)

De manera, señores, que los que tuvisteis cargos en la Monarquía constitucional no tenéis derecho cuando, por las circunstancias que sean, nos encontramos ante la realidad de un decaimiento, de una disminución de las actividades masónicas, a corear a Diputados que inculpan a un Gobierno de la República de que exista una Asociación secreta dentro del Ejército. **(Rumores.—El señor Comín:** No inculpan; piden al Gobierno que lo evite.—**Siguen los rumores.)**

Y ahora, señor Cano López, su señoría ha hecho algo muy serio esta tarde; su señoría ha lanzado aquí nombres, acusando a esas personas, no ya de que pertenezcan a una Sociedad o a un partido político determinado, sino de que pertenezcan a una asociación que, según su señoría, es enemiga de la Patria. **(El señor Cano López:** Y lo es. **(Rumores.)** Y se da la circunstancia de que esos hombres han hecho la ofrenda de su vida y de su honor a la defensa de la Patria. **(Karl:** No es cierto.— **El señor Cano López pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.)** Es algo muy grave lo que ha hecho su señoría. **(Siguen los rumores y las interrupciones.—El señor Presidente reclama orden reiteradamente.)**

---

(1) Por error de los taquígrafos dice "y Granollers", donde debe decir "y Gran Oriente en Madrid".

Su señoría, que es Diputado a Cortes, en el ejercicio de sus funciones ha lanzado acusaciones aquí, ante cuyas consecuencias y la responsabilidad que se contrae al formularlas pueden detenerse los Tribunales, y como al mismo tiempo ha alardeado de valor—de valor cívico, entiendo yo **(El señor Cano López:** Indiscutible.)—, debe formular esas acusaciones ante los Tribunales y para eso despojarse de la inmunidad parlamentaria. **(Exclamaciones.—El señor O'Shea:** ¿Es que no sirve el Parlamento para tratar de ellas aquí?) Señor O'Shea, si el señor Cano López no hubiera hecho un alarde tan gallardo de valentía, yo no me hubiera atrevido a hacerle esta invitación. **(El señor Primo de Rivera:** ¿El ser masón es delito?—**Denegaciones.**—Pues entonces, ¿por qué va a denunciar ante los Tribunales lo que no es delito?—**El señor Morayta:** Es que estáis dando al asunto una importancia que no tiene, y conste que yo no soy masón.—**El señor Moreno Herrera pronuncia palabras que no se entienden.—El señor Diez Pastor:** El es jesuíta.—**Continúan los rumores y las protestas.)**

Su señoría, señor Primo de Rivera, que tiene un entendimiento clarísimo, ha oído las manifestaciones del señor Cano López y las que yo he hecho después, interpretando sus palabras, no denegadas por él, y sabe que acusa a un número determinado de militares de masones, considerando masón sinónimo de enemigo de la Patria, y, además, de prevaricar estando en relación con el extranjero y de vacilar ante deberes sagrados o de estar con los rebeldes. No es ya una acusación de masonería, que su señoría, con la nobleza que le caracteriza, hubiera hecho con más o menos pasión, pero no llevándola a esos extremos, y su señoría, en quien sé yo que ha de agitarse hasta la última fibra, como en todos cuantos tengan sangre militar o heredada de militares valientes, cuando haya oído que a glorias de España, que están a la cabeza del Ejército español, a quienes tenemos confiados nuestros hogares y nuestra Patria, se les acusa de esta manera gratuita por un Diputado a Cortes, debe convenir conmigo en que es preciso que se responda de ellas con todas las consecuencias... **(Aplausos y protestas.—El señor Cano López:** Pido la palabra. Me está indignando esa osadía.)

De otra parte al Gobierno no le hacen falta excitaciones de esa índole para velar por la disciplina del Ejército y por su leal sumisión a los altos intereses de España; bastaría que se le demostrase que hay la más leve vacilación en el fervor emocionado de cualquier militar para servir a la Patria, para que el Gobierno no depositara en él su confianza y le aplicara inmediata, enérgica y fulminantemente el correctivo que se mereciera. **(El señor Fuentes Pila:**

O darle la gran cruz laureada de San Fernando.—**El señor Cano López:** Acuérdese de Gómez Morato, destituído y ahora nombrado general de división.)

Tengo a todos los militares a quienes se ha pretendido mancillar en su amor a España y al Estado por unos perfectos caballeros y patriotas, y estoy seguro de que la sangre de esos hombres está deseando extravasarse en sus venas, si ello es necesario para servir a España. Eso nos consta a todos, y por eso hacer en la Cámara, impunemente, afirmaciones de esa clase, es cosa que no debería amparar ningún sector del Congreso. **(Aplausos.)** Cuando llega la hora de los peligros, cuando las hordas se levantan vertical u horizontalmentes sobre la Patria y hay que acudir a quien nos defienda, entonces todos nos convertimos en apologistas del Ejército y llenamos las columnas de los periódicos con elogios **(Varios señores Diputados:** Siempre, siempre.), y al llegar el momento en que se han salvado dificultades gravísimas y cuando durante todo este siglo España ha vertido la sangre, especialmente sus oficiales, a la cabeza de los soldados, en Africa; cuando en ocasiones anteriores todos estos militares, que son los que están ahora a la cabeza de los escalafones, han dado pruebas de su amor y espíritu de sacrificio por España, no sería justo que la Cámara española tratara de pagarles mancillándoles en su patriotismo y en su honra. No, señores Diputados; pasemos sobre esto, considerándolo como una pesadilla o como una vehemencia que ha recorrido el ámbito de este hemiciclo, y esperemos que no volverán a repetirse actos de esta naturaleza **(Grandes rumores.)**

¡Así se disuelven los Estados! ¡Así se disolvería la sociedad! ¡Así se hace un gran daño a la Patria! **(El señor Fuentes Pila:** Pero, señor Ministro de la Gobernación, aquí nadie ha atacado al Ejército, aquí se han señalado casos concretos, individuales, que es una cosa distinta.

El señor PRESIDENTE: ¡Orden! ¡Orden! Llamo la atención a su señoría por primera vez. Estoy dispuesto a impedir el uso de la palabra a aquellos señores Diputados a quienes no se la haya concedido. **(El señor Fuentes Pila pronuncia palabras que no se entienden.— Siguen los rumores y protestas.)**

El señor Ministro de la GOBERNACION (Vaquero): Su señoría podrá concretar en denuncias terminantes y personales las apreciaciones que ha vertido aquí. Si no quiere llevarlas a los Tribunales, hágalas ante los señores Ministros de la Guerra y de Marina; pero no invada las atribuciones del Poder ejecutivo. **(Un señor Diputado:** ¿Dónde está?) cuando tiene su señoría el camino abierto para conseguir que en los Ministerios de la Guerra y de Marina se hagan

las investigaciones conducentes a esclarecer los hechos que su señoría tiene por tan punibles y execrables.

Conste que el Gobierno no necesita estímulos para cumplir con su deber, con un tan alto deber; el Gobierno, por una sola y espontánea voluntad, ante el menor atisbo de flaqueza en el servicio a la Patria y a las Instituciones por parte de aquellos funcionarios que las sirven, y muy especialmente de los que están en las gloriosas filas del Ejército español, adoptaría las medidas más enérgicas que fuere preciso para garantir la seguridad de España; pero admitir esa proposición equivaldría para el Gobierno a confesar que necesita acuciamientos para cumplir con su deber, porque sin ella lo cumplirá igualmente. Por esa razón la Cámara no debe infligirle esa flagelación que representa la duda respecto al cumplimiento por su parte de ese deber, aparte de que no debe quedar ni una sombra de vacilación acerca del honor de esos gloriosos militares a quienes ha tratado con tanta injusticia el señor Cano. **(Muy bien.—Aplausos.)**

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Gil Robles para consumir el segundo turno en esta proposición.

El señor GIL ROBLES: Bien quisiera, señores Diputados, no tener que molestar vuestra atención, ni siquiera breves momentos, dado lo delicado del tema y lo expuesto que es el apasionamiento de la Cámara.

De todas suertes, algo que acaba de decir el señor Ministro de la Gobernación, interpretando un pensamiento del Gobierno, que tiene que recoger forzosamente una minoría que es gubernamental, me obliga a pronunciar estas brevísimas palabras para fijar nuestra actitud respecto de la proposición defendida por el señor Cano López.

No creo que sea preciso que nosotros, dada nuestra significación categórica e inequívoca, hagamos una definición de carácter doctrinal respecto de lo que es y significa la masonería. **(Karl:** No estaría de más, señor Gil Robles. No conocemos su definición.) Sería la cosa perfectamente ociosa, porque basta saber lo que nosptros representamos en la política española para no ignorar lo que tenemos que representar enfrente de la masonería.

Voy, pues, a referirme tan sólo al aspecto político que ha planteado la proposición del señor Cano. **(Karl:** ¡Siempre "lo político"!) A través del apasionamiento con que el señor Cano López se ha producido, de la vehemencia que ha puesto en sus ataques y de ciertas individualizaciones en las que no quiero acompañarle, creo que de la proposición que ha defendido no debe deducirse en modo alguno un voto de censura al Gobierno, por una determinada razón. Más bien lo que el señor Cano López ha querido es indicar un posible riesgo que en su ánimo existe, marcar una orienta-

ción y acerca de ella lograr que se produzca un criterio por parte de la Cámara.

Si hubiera tenido la proposición de su señoría un sentido de censura al Gobierno por un determinado acto, comprendería su señoría que nosotros, que compartimos la actuación del Gobierno a través de las inmensas dificultades de la situación presente, tendríamos que ponernos enfrente francamente de la posición de su señoría, aunque dejáramos a salvo nuestra absoluta incompatibilidad con todo lo que signifique Sociedades secretas. Desde ese punto de vista, creo que el señor Ministro de la Gobernación no ha podido entender que ello planteaba un problema de gobierno.

Yo hubiera querido, señor Cano López, que de lo dicho por su señoría no hubiese podido desprenderse (**Karl:** Ni se desprende.) equívoco de ninguna especie, que no hubiera hecho necesarias esas palabras vibrantes en labios del señor Ministro de la Gobernación en honor del Ejército.

Creo, señor Ministro de la Gobernación; creo, señores Diputados, que, sean cuales sean las censuras individuales que el señor Cano López haya pronunciado (y allá él con la responsabilidad de sus palabras, desde el instante en que tiene el valor cívico de hacer frente a ellas en todo momento); creo, digo, que ha quedado perfectamente claro que en el ánimo de nadie ha podido haber ni una censura colectiva al Ejército (**Rumores.**), ni mucho menos el desconocimiento de lo que han podido ser las virtudes y méritos del Ejército español, que nosotros proclamamos y ponemos tan alto como su señoría. (**Muy bien.**) Sin embargo, no cabe duda ninguna de que el sentido que el señor Cano López ha dado a su proposición (y si no lo ha dado, nosotros se lo damos plenamente) es el de procurar en todo momento que dentro del Ejército resplandezca un sentido tal de disciplina, que ninguno de sus miembros, especialmente aquellos que tengan mando destacado, pueda estar sometido a una disciplina ideológica, disciplina política o disciplina social que pudiera ser incompatible con la única y suprema disciplina que es la esencia y la razón de ser de los organismos militares. (**Muy bien.**)

Si eso es lo que quería su señoría, eso lo comparte el Gobierno. (**Karl:** No es verdad.) Si eso es lo que su señoría quiere que se vote, en ese sentido nuestros votos están a disposición de la proposición del señor Cano López. (**El señor Cano López:** En ese sentido es.) Pero si eso quiere significar una censura a actos del Gobierno, que no puede en ningún momento suponer una adhesión a lo que significa la posición de elementos individuales dentro de Sociedades secretas, nosotros tendríamos que discernir plena-

mente la cuestión, cosa que no creo en absoluto necesaria, porque las palabras del señor Vaquero han dejado completamente clara la cuestión. Desde ese punto de vista, nosotros, al votar la proposición del señor Cano López, únicamente queremos decir que para nosotros la disciplina del Ejército es algo tan único e intangible, que no puede tener contacto de ninguna especie con aquellas otras disciplinas de orden ideológico, de orden social o de orden político, entre las cuales pudiera haber actividades individuales en el seno del Ejército. **(El señor Diez Pastor:** Y con los jesuitas, ¿sí?—**Rumores y protestas.—El señor Presidente reclama orden. El señor Ministro de la Gobernación pide la palabra.)** En ese sentido, señores Diputados, nosotros entendemos que nuestro criterio es en absoluto coincidente con el del Gobierno, y que, al mantener este punto de vista, únicamente mantenemos y reforzamos una posición común, que interesa al Gobierno y a nosotros como parte componente de la mayoría gubernamental. **(El señor Diez Pastor:** Pero ¿dónde está el Gobierno: ahí **(Señalando el banco azul.)** o allí? **(Indicando a la minoría popular agraria.—El señor Cano López pide la palabra.)**

El señor PRESIDENTE: El señor Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El señor Ministro de la GOBERNACION (Vaquero): Las palabras, señores Diputados, que acaba de pronunciar el señor Gil Robles coinciden sustancialmente con el sentido de las mías. El Gobierno no permitiría jamás que nada atentatorio a la disciplina del Ejército, nada que rozara ni una tilde la lealtad y el amor con que los militares deben servir a la Patria, se desarrollara ni tuviera albergue en la Institución.

En esto, de acuerdo. Si el señor Cano López, si alguien nos demostrara que existen esas actividades, nosotros obraríamos con la misma consecuencia que el señor Gil Robles obraría en nuestro caso. Lo que ocurre es que no estimamos necesario que haya en estos asuntos una ingerencia de un Diputado, mediante una proposición, exacerbando las pasiones, llevando las cosas a este extremo en las funciones que son propias de los Ministros respectivos, y entendemos que la comprensión de la Cámara debe considerar suficientes las explicaciones que acabo de exponer para estimar dilucidado el tema, y al señor Cano López, si procediera inspirado únicamente por el deseo de sanear todo germen nocivo que pudiera existir en nuestras intituciones armadas, le serían suficientes estas explicaciones, y después de ellas retiraría su proposición. **(Rumores.)** Considero algo lejano el llevar a esta convicción al señor Cano López, pero al señor Gil Robles, sí, y yo aseguro al señor Gil Robles, some-

tiéndome a su criterio exclusivamente, que si hay necesidad de adoptar medidas en relación con el saneamiento preciso para que no se albergue en el Ejército ningún germen nocivo para la Patria y para la disciplina, esas medidas se adoptarán por el Gobierno en el momento oportuno, pero no mediante una coacción, como supondría la votación tajante de esa proposición. **(Grandes rumores.)**

El señor PRESIDENTE: El señor Cano López tiene la palabra para rectificar.

El señor CANO LOPEZ: Señores Diputados, me interesa en esta rectificación, brevísima, recoger, antes de nada, una manifestación del señor Ministro de la Gobernación y sentar al final unas consecuencias.

En primer lugar, que mi intervención ha sido inspirada en el mejor servicio a España y al Ejército **(Rumores.)**, en propugnar que desaparezca del Ejército la política, sin tono de censura para el Gobierno, porque lo que yo hice fué pedirle la aplicación del decreto de 19 de julio de 1934, indicándole que yo entendía que la masonería es una Sociedad política y que, como tal, está prohibido a los militares pertenecer a ella.

En segundo lugar, debo decir lo siguiente: El señor Gil Robles, que, además de saber tantas cosas y de ser la primera autoridad parlamentaria, sin ofensa para nadie, dentro de esta Casa, es un hombre que sabe entender, me ha entendido perfectamente. El señor Vaquero no ha querido entenderme, ha tomado el rábano por las hojas y ha soltado tres latiguillos que han sido aplaudidos, exactamente, por seis radicales, en absoluto por nadie más. **(El señor Iglesias:** Pero buenos.—**Risas.)**

Yo, señor Vaquero, me inspiro siempre en el amor a la Patria y tengo un completo desinterés en todas mis actuaciones. Además, respondo tanto de todos mis actos que, sin necesidad de desprenderme en estos momentos de la investidura parlamentaria, digo aquí una cosa: que respondo de todas mis afirmaciones, absolutamente de todas, y si por algún Juzgado competente o por algún Tribunal se pide mi suplicatorio, yo seré el primero que venga aquí para que se conceda, porque yo sí que soy de los que responden íntegra, personal y políticamente de todos sus actos. Tomen algunos de sus señorías esta lección, que pudiera serle provechosa. **(El señor López Varela:** No interesa a nadie.) A su señoría tal vez pueda interesarle. **(El señor López Varela:** No, porque lecciones de valentía ni puede dármelas su señoría.)

Pero vamos a concretar. No he querido censurar al Gobierno; pero estoy dispuesto a retirar mi proposición con una sola condición. Si el Gobierno declara que la masone-

ría es un partido político. (**Protestas.—El señor Alvarez Mendizábal:** Aquí no está nadie de misericordia.) No se meta su señoría en lo que no le importa. (**El señor Alvarez Mendizábal:** Hablo por mí.) Pues pida la palabra.

Si el Gobierno, digo, declara que existe realmente la organización secreta de la masonería y que ésta es incompatible con el Ejército, de acuerdo con el decreto de 19 de julio de 1934, yo retiro la proposición. Si no, dándola plenamente el sentido de las palabras del señor Gil Robles, plenamente, desde la cruz hasta la fecha, yo pido votación nominal para ella. Y nada más. (**Rumores.**)

El señor GIL ROBLES: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor GIL ROBLES: En rigor, señores Diputados, me levanto un poco en tono de mediador entre dos posiciones que parecen demasiado distantes, cuando en realidad están bastante próximas. (**Karl:** Tan próximas como los antípodas.)

Si lo que se ha propuesto el señor Cano López es que se adopte por el Gobierno todo aquel conjunto de medidas encaminadas a garantizar la no intromisión de la política, venga a través de las logias o a través de otras organizaciones (**El señor Cano López:** Exacto.—**El señor Guerra del Río:** Muy bien.), dentro del Ejército, y el Gobierno hace la manifestación expresa y terminante de que impedirá esas manifestaciones políticas (**El señor Ministro de la Gobernación:** Pido la palabra) y esas actividades políticas en el seno del Ejército, vengan a través de las organizaciones que vinieren, incluso de Sociedades secretas, creo que la posición está lo suficientemente cerca para que no sea preciso que el señor Cano López produzca el efecto político de una votación que en un caso aparente podría traer el resquebrajamiento de la mayoría gubernamental o en otro la adopción por parte de determinadas minorías de posiciones que, ante los ojos de un público incauto, pudieran ser contrarias a sus verdaderas posiciones ideológicas. **Varios señores Diputados:** Ahí iba él.—**El señor Cano López pronuncia palabras que no se perciben.**)

Yo tengo la seguridad de que como el señor Cano López no busca esta división política, no tiene esa finalidad como motor de sus acciones, están las posiciones lo suficientemente cerca para que la votación sea inútil, por lo menos en lo que respecta a la minoría en cuyo nombre hablo.

El Gobierno, conforme con impedir actividades políticas en el Ejército, vengan de donde vengan, incluso de las Logias. (**El señor Cano López:** Conforme.) Pues si estamos

conformes con ello, permítame que le diga (**El señor Cano López pide la palabra.**) que en la base, que en el fundamento, la posición política de su señoría, con la cual yo estoy absolutamente de acuerdo, está admitida por el Gobierno.

Yo no sé si la sutileza de ingenio del señor Cano López verá un aspecto o matiz que en este momento escapa totalmente a mi percepción. Lo que digo a su señoría es que, conforme con el espíritu de la proposición, no veo necesidad ninguna de ejercer sobre el Gobierno una coacción, desde el momento en que está dispuesto a realizar aquello que constituye la esencia de la proposición de su señoría. (**Muy bien.—El señor Marco Miranda:** ¿Va el Gobierno a perseguir a los militares por ser masones?—**Rumores y protestas.—El señor Presidente reclama orden.**)

El señor **PRESIDENTE**: El señor Cano López tiene la palabra.

El señor CANO LOPEZ: La proposición mía concretamente llega a la declaración de que la masonería es incompatible con el Ejército. Eso es cosa clara. Si el Gobierno acepta esa declaración de que la masonería es incompatible con el Ejército, de acuerdo con el decreto de 19 de julio de 1934, que es lo concreto, que es lo terminante, yo retiro la proposición. De lo contrario, mantengo la petición de votación nominal.

Insisto en esto porque el señor Ministro de la Gobernación ha empezado por decir que ignoraba si había masonería o masones. Como yo lo sé y su señoría debe conocerlo, porque es masón y porque recibe todos los boletines y todas las cosas, reitero lo que dije. Si el Gobierno declara que el Ejército es incompatible con la masonería, retiro la proposición. Si el Gobierno no declara eso, creo que no hay otra solución que votarla. (**Grandes rumores**). — **El señor Diez Pastor:** ¿Son incompatibles en el banco azul?) En el banco azul, no. Se puede ser político y masón; pero no se puede ser masón y militar. (**El señor Guerra del Río:** Se puede ser masón, como se puede ser católico o protestante. Lo que no se puede ser es intervenir en la política.)

El señor **PRESIDENTE**: El señor Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El señor Ministro de la **GOBERNACION** (Vaquero): El Gobierno y el Ministro de la Gobernación en su nombre suscriben el sentido de las palabras del señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES: Pido la palabra.

El señor **PRESIDENTE**: La tiene su señoría.

El señor GIL ROBLES: Para esta minoría la cuestión queda perfectamente delimitada; su posición doctrinal y política, perfectamente de acuerdo, le llevan a decir que,

satisfecho en absoluto el propósito que podía perseguir, desde un terreno que no fuera de maniobra política, la proposición del señor Cano López, entiende que no es necesario que la votemos. Conforme con su espíritu, pero, aceptado por el Gobierno aquello que debía aceptarse, el problema para nosotros está perfectamente zanjado. (**Varios señores Diputados piden la palabra.**)

El señor PRESIDENTE: Ahora no hay palabra; después de la votación podrán explicar el voto todos los que quieran.

Leída por segunda vez y hecha la pregunta de si se aprobaba la proposición del señor Cano López, se pidió por suficiente número de señores Diputados que la votación fuera nominal.

Verificada en esta forma, dijo

El señor PRESIDENTE: Como la votación no es válida por no haber tomado parte en ella el suficiente número de señores Diputados que marca el Reglamento—ya que han votado 44 señores Diputados que no y 42 que sí, y hacen falta 100—, se repetirá otro día. El señor Gil Robles tiene la palabra para explicar el voto.

El señor COMIN: ¿Cómo se puede explicar el voto en una votación que no es válida?

El señor PRESIDENTE: No se puede limitar el derecho a explicar el voto dentro de los términos del Reglamento.

El señor CANO LOPEZ: ¡Qué pucherazo!

El señor PRESIDENTE: Ha votado todo el que ha querido, y me parece ridículo discutir dos votos más o menos en una votación que con ellos y sin ellos era notoriamente ineficaz. Por lo demás, me refiero a las listas de los señores Secretarios, que tienen bien ganada la confianza de la Cámara tanto como la mía.

El señor CANO LOPEZ: Algunos señores Diputados han querido votar y su señoría no los ha dejado. ¡Este es un pucherazo digno de un villorrio!

El señor COMIN: ¿Puede explicar el voto un señor Diputado que no lo ha emitido? ¿Qué voto va a explicar?

El señor PRESIDENTE: Las abstenciones, según el Reglamento, se computan a estos efectos; de manera que hay derecho a explicar la abstención como a explicar el voto. El señor Gil Robles tiene la palabra.

El señor GIL ROBLES: Dudo, señores Diputados, que mis palabras puedan calmar una excitación evidente que se está observando en la Cámara y que va creciendo conforme se va desarrollando el incidente promovido a consecuencia de la proposición del señor Cano López. La última vez que me levanté a hacer uso de la palabra, en nombre de esta minoría, momentos antes de la votación, dije que nues-

tra posición era la de entender que el asunto estaba perfectamente dilucidado, porque dos posiciones que habían aparecido como absolutamente irreconciliables en los primeros instantes, en virtud de explicaciones sucesivas se habían acercado lo suficiente para que hubiera una coincidencia en lo que, a mi juicio, era lo fundamental de la proposición. Se ha producido en aquel momento la votación por petición, por exigencia inexcusable del señor Cano López, y nosotros, un grupo de los nuestros, entendiendo que la cosa estaba suficientemente clara y que las palabras del señor Ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, habían recogido el espíritu de la proposición de su señoría, no tomamos parte en la votación; y si bien es cierto que algunos de los compañeros la tomaron fué con expresa autorización de quien tiene la dirección del grupo.

Si yo hubiera creído que su señoría y algunos que con su señoría comparten este criterio iban a estimar que esto era una simple maniobra para diferir para otro día la votación, hubiéramos entrado todos a tomar parte en ella diciendo que votábamos la proposición de su señoría, pero dándole el alcance que en sus palabras fijó el señor Ministro de la Gobernación. Es decir, que, como el punto es susceptible de interpretaciones, nosotros le damos íntegramente la que se desprende de las palabras del señor Ministro de la Gobernación, que coincidía con esa interpretación que yo había dado en nombre de este grupo, de tal manera que si su señoría quiere en esos términos dar por votada la proposición, puede hacerlo; si la Mesa quiere en estos momentos, y si reglamentariamente puede hacerlo, que la votación se repita, nosotros estamos a disposición de su señoría; pero de acuerdo con el criterio del señor Ministro de la Gobernación votaremos la proposición, si la Presidencia quiere que se vote en estos momentos, para que nadie pueda decir que en materia tan grave y trascendental como ésta hay algo que pueda significar ni maniobra, ni pastel, ni habilidad, ya que no hay más que lo que acabo de explicar. Pero si con ello su señoría quiere buscar la división del bloque gubernamental (**Rumores.**), yo le digo: aquí no hay cuestión política, aquí no hay cuestión de confianza, y al votar la proposición yo voto, lo entiendo así, un criterio que comparte el Gobierno. Y nada más.

El señor Ministro de la GOBERNACION: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor Ministro de la GOBERNACION (Vaquero): En efecto; después de estas explicaciones, el Gobierno no hace cuestión de confianza la votación de la proposición.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Cambó.

El señor MORENO HERRERA: Había pedido la palabra, primero, el señor Izquierdo Jiménez. **(Rumores.)**

El señor PRESIDENTE: El señor Cambó había pedido la palabra antes de votar, y se le había negado entonces por imposición terminante del Reglamento.

El señor CAMBO: Había pedido la palabra antes de que se procediera a la votación, y la había pedido con insistencia, y el señor Presidente me ha recordado que un precepto terminante del Reglamento impide que se conceda la palabra a más de dos personas al discutirse una proposición que no sea de ley. Pero, con lo ocurrido esta tarde, creo que el señor Presidente debiera convencerse de que por algo la aplicación del Reglamento no se confía a un funcionario, sino que se confía a una alta personalidad: para que lo aplique e interprete teniendo en cuenta la finalidad que con el Reglamento se persigue, encaminado a obtener la mayor eficacia de las actuaciones parlamentarias.

Esta tarde, al discutirse un proyecto de ley, he tenido que lamentarme de la ausencia reiterada del señor Presidente del Consejo de Ministros o de persona que. con plena autoridad, pueda desempeñar su cargo y ejercer sus funciones en el Parlamento; no podía yo sospechar que en la propia sesión se pusiera de manifiesto, de manera tan rotunda, el grave inconveniente de esta ausencia, porque lo que acaba de ocurrir es deplorable para el régimen parlamentario, y el régimen parlamentario no puede funcionar sin que en el banco azul se siente la representación integral del Gobierno. Yo digo, señores Diputados y señores Ministros, que si en la cabecera del banco azul se hubiera sentado un Presidente de Consejo de Ministros, de derecha, de izquierda o de centro, al leerse la proposición hubiera recordado su autoridad y hubiera pedido que la proposición no se votara, por medio de otra proposición de no ha lugar a deliberar. **(El señor Rey Mora:** Pero, señor Cambó; si sabe su señoría que el Presidente del Consejo de Ministros está enfermo, ¿por qué coge el "leit motiv" de su ausencia?) — **(Rumores.)** Señor Rey Mora: había dicho, o el Presidente del Consejo de Ministros, o persona que, en su nombre, represente íntegramente su autoridad.

¿Qué representa una votación de una proposición en que el Parlamento expresa el deseo de que el Gobierno haga una determinada cosa? Representa un mandato, en una materia de la más absoluta competencia del Gobierno, como es la designación de los mandos militares, y un Go-

bierno que merezca el nombre de tal no ha de consentir, sin plantear antes la cuestión de confianza, o sea la cuestión de su permanencia en el Poder, que el Parlamento le decapite, le limite sus facultades, le disminuya su autoridad; porque es muy frecuente, señores Diputados, que aquí escuchemos palabras diciendo que se padece una atrofia de Poder ejecutivo y una hipertrofia de Poder legislativo, y yo he de lamentarme de que los mismos que se quejan de que el Poder ejecutivo no tenga la plenitud de autoridad vengan aquí con proposiciones que no pueden tener otro resultado que mermar su autoridad. **(Muy bien.)**

Para no participar en este espectáculo lamentable, que se ha producido porque el Gobierno no se ha dado la voz que todo Presidente del Consejo de Ministros debía dar en estos momentos, esta minoría se ha retirado, porque ha entendido que su amor a las Instituciones parlamentarias no la permitía tomar parte en una votación que no ha servido más que para desprestigiarlas. **(Aplausos.)**

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Izquierdo Jiménez.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ: Señores Diputados: empiezo por declarar, como lo he hecho cuantas veces he hablado en la Cámara, que si hubiera una cuestión de Gobierno en este tema que se ha planteado esta tarde, desde luego no me hubiera sumado a ninguna posición que significara debilitación del Gobierno; pongo esa cuestión por delante, porque hablo en nombre de la minoría a que pertenezco a los efectos de consumir un turno reglamentario. Pero yo no podía, señores Diputados, cometer la cobardía ante mi propia conciencia de no justificar mi voto, porque tengo perfecto derecho a dejar aquí bien sentado cuál es su alcance.

Para nadie es un secreto que yo he mantenido en una intervención pública en Madrid, hace más de tres semanas, que consideraba peligroso, y lo sigo considerando, que haya una posible intervención de organismos o entidades secretas en la disciplina del Ejército; por eso he votado esa proposición; pero quiero declarar en la Cámara y ante el país que, como republicano y como corresponde a una conciencia republicana liberal de siempre, creo que dentro de la República cualquier institución, cualquier entidad que tenga una inquietud política o metafísica, tiene perfecto derecho a desenvolver sus actividades, y en ese sentido digo que la masonería, no solamente tiene el derecho a no ser perseguida por la República, sino que tiene el deber de funcionar públicamente. Así lo dije en aquellos idearios que yo defendía ya con una representación en nombre del frente común. ¡Ah! ¿pero es que merece la

pena, señores Diputados y señores del Gobierno, de haber hecho una revolución y una República para que después no se proyecte la luz, la claridad y la verdad sobre todos los problemas nacionales? Pues vamos a hablar con sinceridad, y la realidad es que la masonería, como tal institución metafísica o filosófica, debe tener el respeto de la República; es más, la República debe obligarla a que funcione públicamente, porque como entidad secreta tampoco tiene derecho a existir. Pero si consentís un día más, señores del Gobierno, la intromisión de la masonería en el Ejército, si eso persiste, habréis inferido a la República la más grave de las heridas que pudiera inferirle el peor de sus enemigos. Porque no hay derecho a haber expulsado, lo repito una vez más, Ordenes religiosas a título de que obedecían un voto secreto; no hay derecho a que se persiga a instituciones obreras a título de que mantienen una posición extremista, y luego, en el orden ideológico, consintáis que pueda estar hipotecada la voluntad (yo no los nombro, quiero tener esa discreción, sin que sea censura para quien ha hecho lo contrario) de aquellos que reciben en sus manos los designios de la Nación en el sector militar y en el sector de la Marina, y que pueden en un momento obedecer a votos que no sean los que les impone su propia disciplina.

En ese sentido, como no quiero que mi intervención sea extensa, digo: como republicano, no pido que se persiga a la masonería, como no pido que se persiga a ninguna inquietud filosófica o religiosa. Creo que si la República ha de ser algo, ha de tener esta tolerancia; pero me inquieta, en mi conciencia de hombre liberal, que se tergiverse el problema, y por ello acudo a las conciencias verdaderamente liberales de la Cámara, y digo: no es incompatible que se guarden a la masonería todos los respetos que la República debe guardar a una Institución que tiene una inquietud filosófica o metafísica digna de todos los respetos, aun cuando yo no la comparta, con el hecho de evitar que pueda inmiscuirse de tal manera que no esté garantizada la independencia moral, la independencia ética, la independencia de pensamiento y de acción de aquellos hombres que, por vestir el uniforme militar, no pueden tener más que una disciplina, de cualquier orden que sea, la del Ministro de la Guerra. En este sentido, señor Ministro de la Guerra, yo, que no puedo infundir a su señoría la sospecha de no ser liberal, le digo: ¿por qué se obstina el Gobierno en negarse a reconocer que es preciso imponer esa disciplina en el Ejército?

Cuando habláis del Ejército no representáis al Ejército verdad, porque el Ejército verdad está hoy día en contra

de esa protección que se da a los hombres que tienen ostentación masónica en los altos mandos. Lo que se hace cuando se ataca esa intrusión de la masonería en los altos mandos es precisamente defender al Ejército que protesta de eso, que no quiere eso... **(Rumores.)**

Señores del Gobierno y señores Diputados: en este tono que yo hubiera querido emplear, pero que me lo ha impedido la impaciencia o la excitación de la Cámara, hago un requerimiento a vuestra conciencia de hombres republicanos. **(El señor Díez Pastor:** ¿Otra vez?) Cuantas veces me plazca, señor Diputado; no admito tutelas de su señoría. **(El señor Díez Pastor:** Soy muy joven para tutelar a su señoría.—**Rumores.—El señor Presidente reclama orden.—El señor Royo Villanova pide la palabra.)** Señores del Gobierno: si queréis prestar un servicio a la República no debéis tener inconveniente en recoger esa aspiración del Ejército, en recoger esa aspiración del país. El país quiere libertad. pero la quiere sin fanatismos; y cuando se ha combatido el fanatismo religioso y el fanatismo de toda índole, y se ha preconizado una revolución para que hubiera libertad en España, no hay derecho a que los mandos militares estén en manos de hombres que por sus inquietudes metafísicas o de otra índole estén siempre predispuestos a tergiversar lo que debe ser siempre intangible: la disciplina militar.

El señor MANGLANO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor MANGLANO: La minoría tradicionalista ha votado esta proposición, primeramente, porque somos católicos, y, naturalmente, contrarios a la masonería, y después, porque en ella hemos visto un punto político clarísimo que no tiene nada que ver, al menos por lo que a nosotros se refiere, con supuestas maniobras. El punto político es éste: Se pide que se declare la incompatibilidad entre la Masonería y el Ejército, y eso fundado en dos razones: primera. que por una orden del señor Ministro de la Guerra está prohibido a los militares pertenecer a Asociaciones políticas, y la masonería es política, porque en sus propias publicaciones oficiales así lo declara. Si algún Diputado lo duda, tengo aquí textos de publicaciones masónicas que lo prueban sin género de duda, y que no leo por no molestar más la atención de la Cámara. Segundo, porque estamos viendo todos los días en la práctica los resultados que esta actuación de la masonería produce, quebrantando enormemente la disciplina militar.

Hay hechos que no pueden negarse. Relataba el señor Cano el caso de una logia de Barcelona, en la que un oficial presidía a un general; otros análogos pueden citarse,

en Ceuta, por ejemplo: como es públicamente conocido el de un jefe del Ejército español haya tenido que ir a Bruselas a dar cuenta a la masonería internacional de su actuación como jefe militar del Ejército español en Asturias. **(El señor Marco Miranda:** No es cierto.) Lo sabe todo el mundo y se ha dicho en todas partes, y su nombre está en la conciencia de todos. **(El señor Marco Miranda:** Hay que demostrarlo.) Ha ido porque, siendo masón, tiene ciertas obediencias que también leeré a su señoría si lo duda: "El venerable maestro hará saber de antemano a los hermanos: que vayan a renovar la promesa, verbal o escrita, que la fidelidad a ella les obliga; a estar siempre dispuestos a comparecer ante quien corresponda, para explicar y justificar la rectitud de su conciencia masónica en todos sus actos masónicos o profanos." (Boletín del Gran Oriente Español. Septiembre 1932, página 14.) Se da el caso, señores Diputados, de que en un régimen que se llama popular y democrático, la masonería deja sentir de forma tan clara su influencia, que tiene todas sus crueldades para los de abajo cuando no pertenecen a la masonería, y cuando se fusila al sargento Vázquez, que muere como un hombre, y antes de morir dice estas palabras: "Estoy bien fusilado, porque sé que se hace justicia; pero que se siga haciendo justicia", no tenemos esperanza de que esto ocurra con los de arriba si son masones. Nos lo demuestra el recuerdo de lo ocurrido en el Ejército, donde, cuanto mayor es la graduación, mayor es el delito, y vemos que, aun cuando el delito ha sido, no sólo de rebelión al Gobierno, sino de traición a la Patria, que es aún más grave, se concede el indulto y no se ejecuta la sentencia, no obstante la mayor responsabilidad que tiene siempre el jefe o el oficial autor del hecho, por influencia masónica.

Nosotros presenciamos esta actuación disolvente de la masonería dentro del Ejército, que quebranta la natural satisfacción de unas clases que ven que en unos casos se aplica, con toda justicia (yo no lo discuto), rigurosamente, la ley, mientras que en otros casos, por pertenecer aquellos a quienes ha de aplicarse a la masonería, se tiene toda suerte de complacencia con ellos, aunque su delito y responsabilidad sean mayores.

Y tenemos otro hecho reciente que prueba la influencia e intromisión de la masonería en el Ejército y por encima del Poder legislativo. La Cámara rechazó recientemente unas propuestas de ascenso, y el Gobierno, a espaldas de la Cámara, concede una recompensa que es mayor que la propuesta de ascenso que trajo al Parlamento y que éste rechazó. **(El señor Lara:** Pero ¿no va a

tener derecho el Gobierno a proponer a quien quiera para una condecoración?) Sí, señor; pero cumpliendo la ley. **(El señor Lara:** No se ha hecho otra cosa. Ha faltado a la ley, y se lo voy a demostrar a su señoría. **(Un señor Diputado:** ¿Qué tiene que ver eso con la proposición?—**Rumores.)**

El señor PRESIDENTE: Señor Diputado: está su señoría explicando el voto; no consumiendo un turno en el asunto.

El señor MANGLANO: Estoy explicando las razones por las cuales hemos votado la proposición por esas filtraciones de la masonería en el Ejército. Y ahora, refiriéndome a una interrupción del señor Lara, me voy a permitir decirle que el Gobierno, en este caso a que aludía, ha faltado a la ley, que dice que esa recompensa se otorga solamente a general en jefe del Ejército, y esos señores no lo eran. **(El señor Lara:** Pero eso, en una interpelación.) Esto es, que por influencia masónica no se ha hecho el juicio sumarísimo que exige el reglamento de la Orden, ni tiene el informe de la asamblea de la Orden, que es necesario, si equivocadamente se les considera generales en jefe.

El señor PRESIDENTE: Señor Manglano, tiene su señoría, según el Reglamento, un plazo de diez minutos, y lo ha consumido con exceso. **(Protestas.)**

El señor MANGLANO: Llevo hablando cinco minutos nada más; pero, como siempre, me someto gustoso al criterio de la Presidencia. Lo que yo pregunto es por qué no se han cumplido los requisitos que exige la ley, y me respondo que por las influencias masónicas.

Voy a terminar, señores Diputados — sé que no hay tiempo para más—, explicando una última razón por la cual nosotros hemos votado la proposición, y es la de que la masonería obliga, con voto, a todos sus miembros a responder, ante las autoridades de la misma, de su conducta y a protegerse. Yo entiendo, señores Diputados, que ha de ser una situación muy difícil para aquel que pertenece a un grado superior de la masonería cuando se encuentre con que tiene que juzgar a unos compañeros suyos y se le ponga en la alternativa del cumplimiento del deber que le impone el condenar y el mandato de la Sociedad a que pertenece, que le obliga a ser benévolo y a indultar. Nada más.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Calvo Sotelo.

El señor CALVO SOTELO: Se la cedo al señor Goicoechea.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Goicoechea.

El señor GOICOECHEA: Muy pocas palabras para explicar el voto de esta minoría.

He oído en el curso del debate aludir repetidas veces a la posibilidad de una maniobra política, y no creo que ninguno de los oradores que han intervenido en la discusión, y muchísimo menos el señor Gil Robles, que tan dueño es siempre de su palabra, haya incurrido en la injusticia de atribuirnos esa maniobra (**El señor Gil Robles**: No hay nada de eso, señor Goicoechea.) Me importa decir, recalcando las palabras que el señor Gil Robles acaba de pronunciar, que con plena convicción y con plena conciencia de la responsabilidad que contraemos hemos votado la proposición del señor Cano López, como votaríamos cien veces cien proposiciones en el mismo sentido inspiradas.

A nuestro juicio, la posición del asunto era bien clara. Había dos manifestaciones de actitud irreductible: la que representaba la proposición del señor Cano López y la que representaba la posición del señor Ministro de la Gobernación. ¿Qué decía, en resumen, el señor Ministro de la Gobernación? Que el Gobierno ofrecía a la Cámara que si en el Ejército o en la Marina se produjeran, por éstos o aquéllos, determinadas actividades políticas, el Gobierno las reprimiría, y de esa indefinición, de esa vaguedad, no salía el señor Ministro. ¿Qué es lo que representaba la proposición del señor Cano López? Pues representaba la declaración por la Cámara de que hay entre el mantenimiento de la disciplina en el Ejército y en la Marina y el pertenecer a organizaciones secretas, de la índole que fuere, una absoluta incompatibilidad, y como ése es el clamor universal de la opinión, como ése es el anhelo de todos los amantes del Ejército y de la Marina, hemos votado la proposición en la creencia de que, o acabáis con la masonería en los Cuerpos armados, o será la masonería la que acabe con la Marina y con el Ejército.

Acerca del particular podía haber vacilaciones y criterios intermedios antes del 6 de octubre; pero después del 6 de octubre, después de haberse demostrado el perfecto engranaje de las organizaciones secretas con todos los intentos de sublevación y con todos los hechos delictivos, señor Ministro de la Gobernación, no había posibilidad de duda; porque, yo me asombraba, cuando escuchaba decir a su señoría que no había actualmente en España actividades masónicas. (**El señor Ministro de la Gobernación**: Naturalmente.) ¿Que no hay actividades masónicas? (**El señor Morayta**: En la Monarquía, sí.) ¿No las hay en la Marina y en el Ejército (**El señor Ministro de la Gobernación**: No. — **El señor Morayta**: Desde ahora en adelante

es posible que las haya, por la propaganda que están haciendo sus señorías.) ¿Quiere el señor Ministro de la Gobernación, a quien pido que me preste atención, transmitir al señor Ministro de Marina el ruego de que envíe a la Cámara, si estuviera ya terminado, el sumario número 350 de los de 1934, procedente del Departamento de El Ferrol, con los cinco paquetes de documentos en que se contiene el detalle de todas las ramificaciones que han alcanzado en la Marina las organizaciones de las logias masónicas? Pues ahí tiene su señoría, en un organismo oficial al cual compete la dirección de un Cuerpo armado, la demostración clara de que hay en España, dentro de esos organismos armados, actividades masónicas

Y ahora, para concluir, digo que a esta minoría no le importan las derivaciones políticas que la votación de esta proposición pueda producir. Lo que sí nos importa es una cosa: que haya o no cuestión de gabinete, que se dé o no se dé el Gobierno por satisfecho con los sufragios logrados, si el Parlamento manifiesta su voluntad en el sentido de la incompatibilidad entre las organizaciones secretas y la disciplina del Ejército, el Gobierno no tiene otro remedio que acatar y cumplir esa voluntad. Nada más.

El señor PRESIDENTE: El señor Marco Miranda tiene la palabra.

El señor MARCO MIRANDA: Señores Diputados: voy a intervenir muy brevemente, porque no quiero que pueda decirse de mi actitud o de mi actuación en este debate que sea un tanto hipócrita.

Yo he declarado, señores Diputados, en una de mis interrupciones, que soy masón, y os digo también que en mi modestísima vida, una de las cosas que yo estimo como un gran honor, entre los pocos que la suerte me ha deparado, es el haber ingresado en esa Orden. (**Risas.**) Quien se ría de esta institución, me da motivos para que yo pueda reirme de aquella a que pertenezca

He visto con dolor, no la proposición del señor Cano ni su orientación, sino aquello que, con motivo de esa proposición, se ha dicho aquí. Cabe discutir la masonería, y no culpo de ello al señor Cano ni a ninguno de los señores Diputados que después han hablado en ese sentido; pero, en realidad, lo que se ha venido a hacer aquí es un proceso de la masonería, no a definir si los militares deben o no pertenecer a esta Orden que vosotros llamáis secreta y que realmente no lo es. Me priváis a mí, porque me lo veda el Reglamento, de decir, en la forma modesta en que yo podría hacerlo, algo en defensa de la masonería, y, desde luego, os anuncio que no he de presentar otra propo-

sición mediante la cual pudiera en otra sesión hacer la defensa de esta institución.

Os he de decir, señores Diputados, que todos los documentos que habéis utilizado para, más que atacar, ofender a la masonería, porque ésta es la realidad, no tienen aquel valor que vosotros le concedéis. De ninguno de ellos se puede deducir —esto es cierto, os lo afirmo con toda sinceridad — que la masonería sea política. Precisamente el cuidado de esta institución es que no se infiltre en ella partidismo alguno. No puede evitar, naturalmente, que en sus asambleas algún miembro defienda que debe ser política; pero no se ha permitido nunca, porque se lo vedan sus estatutos y sus reglamentos, que se adoptase este acuerdo. (**El señor Manglano:** ¿Me permite su señoría? "¿Cómo se puede, pues, ser masón y cómo se puede actuar como tal sin ser político y hacer política? "Boletín Oficial y Revista Masónica del Grande Oriente Español", 24 de febrero de 1910, página 31.—"La masonería de tipo latino es política, económica, materialista, antirreligiosa o irreligiosa en diversas proporciones." "Vida Masónica", septiembre de 1927, página 107. Y así, muchos textos más.)

Si lo entendéis en esa forma, desde luego es política, porque político es todo lo que tenga un ideal, y esta Institución tiene el de procurar unir a todos los hombres de buena voluntad en una acción común. Pero si consideráis como política el estar adscrito a un grupo o partido determinado, en este caso la masonería no es política. Muchos de los que habéis intervenido en esta discusión no tenéis en cuenta, porque no lo habéis leído, o si lo habéis leído os lo calláis, que en el mundo, y sobre todo en Europa, pertenecen a la masonería muchos miembros de las familias reinantes. (**Varios señores Diputados:** Ya lo creo.) Y muchos de ellos pertenecen a países en que no impera la democracia. ¿Es que en España el mismo Alfonso XIII no solicitó su ingreso en la Orden masónica? (**Varios señores de las minorías de Renovación y Tradicionalista protestan.—El señor Suárez de Tangil:** Eso no es cierto. Precisamente por no solicitar su ingreso en la masonería perdió el trono. De haberlo solicitado, no lo hubiera perdido.—**Un señor Diputado:** Sería Alfonso XII.) Ciertas palabras, ciertos conceptos se han vertido reiteradamente respecto del Ejército y de la masonería, y yo os invito a reflexionar acerca de lo que aquí ha ocurrido esta tarde y a que aludía el señor Cambó. Se han hecho aquí acusaciones gravísimas contra jefes del Ejército, gravísimas por el concepto que tenéis de la masonería, tachándonos a los que a ella pertenecemos de antipatriotas y de enemigos de España. ¿No recordáis los grandes generales españoles

del siglo XIX, que eran masones y fueron salvadores de España? (Grandes rumores.)

El señor PRESIDENTE: Vamos a la explicación del voto.

El señor MARCO MIRANDA: Voy a terminar, señor Presidente, si los señores Diputados que constantemente me interrumpen me permiten hablar. (**Un señor Diputado:** Siga su señoría contando cuentos.) No son cuentos, aunque a algunos de vosotros os lo parezca.

Se ha dicho aquí que en las palabras pronunciadas esta tarde no había ofensa para el Ejército. Yo no voy a discutirlo; pero no podéis negar que cuando se habla, como vosotros hablasteis, de jefes del Ejército que van ahora a ocupar altos mandos, se infiere a la disciplina del Ejército un grave quebranto. (**Protestas.—El señor Fuentes Pila:** ¿No recuerda ya su señoría lo que intentó decir aquí de los jefes y oficiales que actuaron en Asturias?) Y lo dije, sin que por ello ofendiese al Ejército. (**Siguen los rumores.—El señor Presidente agita la campanilla.**) ¿Creéis vosotros que no quebranta la disciplina hablar en la forma que lo habéis hecho de unos jefes cuyos subordinados leerán mañana vuestras palabras? Allá vosotros con vuestra responsabilidad; pero recordad lo que os estoy diciendo, porque algún día os saldrá a la cara. (**Rumores.**)

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Royo Villanova.

El señor ROYO VILLANOVA: Señores Diputados: bastaría para explicar la actitud de abstención que hemos observado con recordar las palabras del señor Gil Robles y la perfecta coincidencia del señor Ministro de la Gobernación con este querido amigo nuestro. Conocida nuestra coincidencia electoral con el señor Gil Robles y conocida nuestra adhesión al Gobierno, por la presencia de nuestro Ministro, no necesitaríamos más pruebas de lo que ya ha sido interpretado clara y admirablemente por los señores Gil Robles y Ministro de la Gobernación. Pero yo tengo que añadir algo que no se ha dicho todavía — y quiero añadirlo por cuenta personal, puesto que no lo he consultado con la minoría—, si alguna autoridad me conceden mis años y mi leal adhesión a este régimen, a este Gobierno y singularmente al señor Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros.

Lo más peligroso de estos debates y campañas en que se mezcla la masonería con el Ejército o con otros servicios públicos, es la relación que se establece (lo mismo con la masonería que con la Compañía de Jesús o cualquier otra entidad) entre los nombramientos que el Gobierno hace y la pertenencia a una Asociación que es ajena al

Estado; y cuando se dan nombramientos militares que no tienen una explicación técnica satisfactoria, ni una explicación política satisfactoria, ni una explicación administrativa satisfactoria, se echa la gente a pensar si tendrán alguna explicación subterránea, y lo relacionan con la masonería.

Por eso yo, con mi responsabilidad personal, le ruego al Gobierno rendidamente, y siento que no esté presente el señor Lerroux, que deje sin efecto el nombramiento de general en jefe del señor García Caminero. (**Rumores.**) Lo pido rendidamente. (**Aplausos en las minorías tradicionalista y de Renovación Española.**) Señores del Gobierno, sería desleal a mis electores de Valladolid si yo no recordase que el general García Caminero ha sido jefe de aquella División en los tiempos en que era Ministro de la Guerra el señor Azaña y gobernaban los socialistas, y su actuación en Valladolid nos escandalizaba a las gentes de orden (**Rumores.—Varios señores Diputados:** Y en Málaga.) Sería cruel, señores Diputados, para nuestra representación derechista, para los que fuimos recorriendo España protestando contra los hombres del bienio, que se consintiera sin protesta que se diese un mando militar al que fué gobernador militar de Málaga cuando quemaron las iglesias. (**Asentimiento en las minorías tradicionalista y de Renovación Española.**) Eso yo no lo puedo consentir. Señores del Gobierno, de rodillas os pido que le quitéis ese cargo, y añado que me costará mucho trabajo, muchísimo trabajo, ser ministerial si a ese general no se le priva de todo mando. (**Muy bien. Aplausos en las minorías de Renovación Española y tradicionalista.**)

El señor PRESIDENTE: Muchos señores Diputados y el propio Gobierno de la República recomiendan a la Presidencia que ésta, en uso de sus facultades, ponga inmediatamente a nueva votación el asunto que se discute. Así se va a hacer ahora mismo. Pero antes tiene la palabra el señor Ministro de la Gobernación para hacer una manifestación.

El señor Ministro de la GOBERNACION (Vaquero): Se entiende la proposición interpretada como el señor Gil Robles y yo tuvimos el honor de hacerlo ante la Cámara. (**Rumores.—El señor Cano López:** Pido la palabra.—**Varios señores Diputados:** Que se lea la proposición.—**El señor Cano López:** La proposición tiene el sentido que lleva su letra; que conste.—**El señor Lamamié de Clairac:** ¡Naturalmente!)

El señor PRESIDENTE: Se va a leer la proposición.

Nuevamente leída la proposición, dijo

El señor Ministro de la GOBERNACION: Pido la palabra. (**Rumores.**)

El señor PRESIDENTE: Ruego a los señores Diputados que permitan oír al señor Ministro de la Gobernación.

El señor Ministro de la GOBERNACION (Vaquero): El señor Gil Robles y yo hemos aclarado ya, con respecto a esta proposición, lo que significa el voto de la minoría que preside el señor Gil Robles, o sea que nunca se haga política en el Ejército a través de ninguna organización. ¿Era esto?

El señor PRESIDENTE: Ruego a los señores Diputados que, por su propia seriedad, dominen los nervios siquiera un momento.

El señor GIL ROBLES: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor GIL ROBLES: Señores Diputados: lamento no tener el texto taquigráfico de las palabras que pronuncié repetidas veces al interpretar la proposición del señor Cano López, el cual, de una manera expresa, asintió a esas palabras del señor Ministro de la Gobernación, y yo no tengo que hacer otra cosa que reiterarlas en este momento, dándoles la significación que tuvieron en el ánimo de quien está dirigiendo la palabra a la Cámara, con el refrendo expreso del señor Cano López y con el de las palabras de su señoría. Yo acepto por completo ese criterio, y ésta es la significación que tiene nuestro voto, del cual queda por completo desligada toda cuestión de confianza al Gobierno.

El señor CANO LOPEZ: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor CANO LOPEZ: Como la proposición es mía y yo he aceptado completamente la significación que el señor Gil Robles le ha dado en su primera intervención, diciendo: "Exacto, exacto, exacto", ése es el sentido de la proposición que se vota. Después de verificada la votación, léala el señor Ministro de la Gobernación y se enterará.

El señor PRESIDENTE: Comienza la votación.

Verificada la votación nominal, fué tomada en consideración la proposición no de ley del señor Cano López por 82 votos contra 26, según aparece en las siguientes listas:

Señores que dijeron **sí**.

Beca.
Serrano Suñer.
Alberola.
Finat.
Hueso.

Cassinello.
Laude.
Castaño.
Amores.
Cabrera.
Izquierdo Jiménez.
Arellano.
Suárez de Tangil.
Calvo Sotelo.
Cano López.
Moreno Herrera.
Aperribay.
Albiñana.
Tejera.
Sierra Pomares.
Martínez de Morentín.
Esparza.
Ruiz Valdepeñas.
Lamamié de Clairac.
Reverte.
García Atance.
Gil Casares.
Pérez de Guzmán.
Montero Tirado.
Madero.
La Hoz.
Ariscun.
Primo de Rivera.
Saco Rivera.
Domínguez Arévalo.
Goicoechea.
Calderón.
Romero Radigales.
Del Moral.
O'Shea.
Royo Villanova.
Gosálvez.
Adánez.
Cuesta.
Matesanz.
Cano de Rueda.
Pérez Madrigal.
Dávila.
Cuartero.
Torres Sala.
Martín Artajo.
Azpeitia.
Villalonga

Valiente.
Oriol de la Puerta.
Granell.
Fuentes Pila.
Ramírez.
Martínez Rubio
Amado.
Zamanillo.
Palomino.
Comín.
González Negrín.
Alonso de Armiño
Lazcano.
Martínez Azagra.
Martínez de Velasco
Alvarez Lara.
Moreno Navarrete
Miranda Mateo.
Montes.
Avia.
Acacio.
Sancho Izquierdo.
Carrascal (don Geminiano).
Gil Robles.
Sánchez Miranda.
Giménez Canga-Argüelles.
Piñán.
Maestre.
Madariaga.

Total, 82.

Señores que dijeron **no:**

Vaquero.
Rocha.
Orozco.
Blanc.
Oarrichena.
Cámara.
Guerra del Río.
Sierra Rustarazo.
Echeguren.
Iglesias (don Emiliano)
De Pablo.
Alvarez Mendizábal.
Vélez.

Sierra Martínez.
Barquero.
Salinas.
Ramos Cerviño.
Bardají.
López Varela.
Morelló.
Martín Rodríguez.
Burgos Díaz.
Martín Gómez.
Armasa.
Alfaro.
Señor Presidente.

Total, 26.

El señor **HORN**: Pido la palabra para explicar el voto.
El señor **PRESIDENTE**: La tiene su señoría.
El señor **HORN**: Si se hubiese tratado, señores Diputados, de una cuestión religiosa, nosotros, católicos siempre, (**Karl**: Los católicos que coinciden y ayudan políticamente a la masonería y al marxismo, dejan de serlo. Ese es el caso de los separatistas vascos.), nos hubiéramos considerado obligados a examinar el asunto, y lo hubiéramos hecho para proceder en conciencia. Opuestos al artículo 26 de la Constitución, en protesta del cual nos retiramos de la Cámara Constituyente, nuestra actitud sería lógica, siempre contra todos los sectarismos. Tratándose, como aquí se ha manifestado por los autores de la proposición y por sus valedores, de una cuestión política, calificada incluso de maniobra por algunos, hemos considerado que ni nos interesa, ni nos obliga. Por eso nos hemos abstenido en la dos votaciones. (**Rumores.**)
El señor **PRESIDENTE**: Queda terminado este debate.

COPIA DEL EXTRACTO OFICIAL DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1935 EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Abierta la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, y leída el acta de la anterior, dijo:
El señor **CANO LOPEZ**: Pido la palabra.
El señor **PRESIDENTE**: La tiene su señoría.
El señor **CANO LOPEZ**: He pedido la palabra, señores Diputados, para tratar acerca de la aprobación del acta,

porque, revisando el **Diario de Sesiones,** encuentro, en primer lugar, unos errores que me interesa desvirtuar, y además, unas omisiones que me interesa también hacer constar. Entre los primeros está el de que en la relación de generales de división masones figura el general Sánchez Ocaña. El general Sánchez Ocaña me consta que no es masón; tal vez, puesto que consta en el **Diario de Sesiones,** yo lo diría ante la coacción de la Presidencia, evitando la lectura de listas y guiándome de la memoria; y sin duda, por una asociación de nombres cité el suyo en lugar del de otro que sí es masón, cuya mención no es pertinente ahora. Deseo que conste así.

En la página 24, al hablar del segundo jefe de la división de Barcelona, dice general López Pozas, en vez de general Pozas, a quien antes me había yo referido incluyéndole en la lista de generales de brigada masones. El general López Pozas no es general de brigada, sino teniente general y, por lo tanto, no es a él a quien me he referido; la confusión es clara.

En el **Diario de Sesiones** yo observo varias omisiones de contestaciones mías a las imputaciones de la Presidencia; y yo entiendo que cuando la Presidencia o la Redacción del **Diario de Sesiones,** para el caso es lo mismo, entiendan conveniente tachar algunas contestaciones...

El señor PRESIDENTE: La Presidencia no ha tachado una sola palabra de su señoría, ni le importaba tacharle nada. No tiene tampoco el hábito de hacerlo con ningún señor Diputado.

El señor CANO LOPEZ: Yo he dicho que la Presidencia o la Redacción del **Diario de Sesiones.** Yo ruego al señor Alba que tenga paciencia y, sobre todo, que comprenda perfectamente la índole de mis manifestaciones.

De modo que el Presidente o la Redacción del **Diario de Sesiones** — como no lo conocía lo dije así — ha tachado algunas contestaciones mías a la Presidencia, y entiendo que para tachar las mías hay que tachar previamente las del señor Presidente; porque cuando se contesta a imputaciones en debida forma y con toda corrección, como yo contesté a su señoría, vale la pena de que conste en el **Diario de Sesiones.**

Digo esto porque cuando su señoría especialmente hizo una imputación totalmente falsa, como tuve el honor de decirle el otro día, acerca de que yo quería hablar a las seis de la tarde, lo cual no es cierto, como su señoría sabe, yo dije: "Falso, falso, falso", porque era una falsedad; y eso se ha tachado en el **Diario de Sesiones.**

El señor PRESIDENTE: Pues yo, como caballero, afirmo todo lo contrario.

El señor CANO LOPEZ: Y yo también, y a caballerosidad no me gana su señoría.

El señor PRESIDENTE: Me dijo reiteradamente su señoría que quería hablar a las seis de la tarde. Es una puerilidad de su señoría pedirlo entonces y negarlo ahora.

El señor CANO LOPEZ: Eso no es cierto; eso es falso. Cuando yo fuí a pedir a su señoría, señor Alba, que aquella proposición, declarada de urgencia por la firma de ochenta y tantos Diputados, se pusiera inmediatamente a discusión, su señoría me dijo que se pondría a discusión hoy, el martes. Yo entonces le dije a su señoría que como llevaba ochenta y tantas firmas solicitando la urgencia, rogaba a su señoría que pusiera a discusión la proposición el mismo viernes, y su señoría, queriéndoselas dar entonces, y yo aceptándolo, de protector mío, me dijo: es que el viernes no habrá gente, porque se marchan todos a sus ciudades. ¿Es cierto o no es cierto?

El señor PRESIDENTE: Es cierto.

El señor CANO LOPEZ: Y entonces yo le dije a su señoría que la pusiera a discusión temprano, y a esto me respondió su señoría: "Pronto no podrá ser, porque hay que dedicar dos horas al Orden del día", y dijo: "La puedo poner a las seis." "Muy bien, señor Alba. Quedamos en que a las seis, no más tarde." Y su señoría me contestó: "Sí, señor, a las seis."

El señor PRESIDENTE: Ahí no estamos de acuerdo. Pero no vamos a prolongar la discusión. No vale la pena.

El señor CANO LOPEZ: No me interesa estar de acuerdo con su señoría.

El señor PRESIDENTE: A mí sí me interesa.

El señor CANO LOPEZ: Pero quiero que conste que su señoría se refirió el otro día a cuestiones de delicadeza y de cortesía mías, y yo debo decir que en esto no puede darme nunca lecciones la Presidencia.

El señor TOLEDO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor TOLEDO: Estando ausente de la Cámara cuando se discutió la proposición del señor Cano López y se verificó la segunda votación, simplemente, antes de aprobar el acta, manifiesto mi deseo de que conste mi voto a favor de dicha proposición.

El señor PRESIDENTE: Así constará.

El señor SANGENIS: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor SANGENIS: Para hacer igual manifestación que mi compañero señor Toledo. Encontrándome ausente durante la última parte de la sesión del viernes, pido que

conste en acta mi voto en pro de la proposición del señor Cano López.

El señor PRESIDENTE: Así constará.

Igualmente, los señores Carreres, Puig y Puig y Paláu, con la venia de la Presidencia, manifestaron su deseo de que constara en acta su voto en contra de la proposición del señor Cano López, anunciando el señor Presidente que constaría así.

Seguidamente, tras la oportuna pregunta, queda aprobada el acta.

DISCURSO DE "MAURICIO KARL"

Suscribo en absoluto el discurso del señor Cano López. Ha dado un alto ejemplo de españolismo. El españolismo va siendo algo inusitado en la charca política.

Suscribo la proposición, pero haciendo caso omiso de las retorcidas interpretaciones que se han escuchado. El señor Cano López ha dado la interpretación que, por ser suya, es la oficial.

Ha querido decir el señor Cano López que la Masonería es política, antinacional e incompatible, por lo tanto, con el espíritu y la disciplina militar.

¿He interpretado bien? Yo creo que sí.

Así, estoy conforme en absoluto con la proposición. Sin retorcerla, sin limitarla y sin enturbiarla.

El único defecto que le encuentro es lo reducido de su alcance.

La Masonería es una asociación secreta y, por lo tanto, ilegal. Si, además, se ha demostrado que es internacional y antinacional, es peregrino que no puedan pertenecer a la Masonería los militares, y la más alta autoridad militar, el Ministro de la Guerra, pueda ser masón. El Ministro de la Guerra es masón y se da la paradoja de que a este masón se le pide que prohiba la masonería en el Ejército.

Aparte del efecto de propaganda y popularización que a la proposición presta el altavoz del Parlamento, la eficacia será nula.

Yo ampliaría el alcance de la proposición. Si los mi-

litares no pueden pertenecer a la Masonería por ser internacional y antinacional, es porque los militares son españoles y, además, servidores del Estado.

Es ilógico que a estos españoles y servidores del Estado se les prohiba y que sean exentos de tal prohibición otros españoles servidores también del Estado: los Ministros y todos los funcionarios del mismo.

Es la consecuencia más importante que se debe extraer del debate parlamentario.

Ahora vamos a reforzar los argumentos del señor Cano López y de los oradores que con él han coincidido.

Para una mayor eficacia dialéctica enunciaremos nuestra tesis siguiendo un orden lógico:

La Masonería existe.

Es una asociación secreta y, por lo tanto, ilegal.

Es internacional.

Es antinacional.

Es política, como medio para conseguir los fines enunciados.

La Masonería existe. — El debate me releva de probarlo. No lo ha negado nadie y, además se han conseguido **confesiones de parte.** La prueba es rigurosamente perfecta.

La Masonería es una asociación secreta y, por lo tanto, ilegal. —Existe la Masonería; pero no cumple el menor requisito de la ley de asociaciones. ¿En qué archivo oficial hay relación de sus afiliados? ¿Y cuenta de sus acuerdos? ¿Y justificación de sus ingresos y gastos?... ¿Cuando ha asistido el delegado de la autoridad a ninguna reunión masónica?... No seguiremos preguntando. La Masonería no ha cumplido nunca ni con la monarquía ni con la república, el más leve requisito marcado por la ley. Por lo tanto, es una asociación clandestina y, en consecuencia, ilegal.

La Masonería es internacional.— No necesita prueba este aserto. La misma secta lo declara reiteradamente. En Madrid se ha celebrado el **Convento** de 1934, duran-

te la primera quincena de Septiembre, de la **Alianza Masónica Internacional.**

¿Puede decirnos el señor Vaquero, Ministro de la Gobernación, de qué se ha tratado en esa asamblea, que es la más alta autoridad "oficial" de la Masonería? Como Ministro está obligado a saberlo. Pero como Ministro no lo sabe. Acaso lo sepa como masón; pero la obediencia a la Masonería está en pugna con el cumplimiento de sus deberes como gobernante. Puesto en el dilema de servir al Estado o a la Masonería, ya vemos a quién beneficia con su silencio.

Ese Convento se celebraba días antes de la trágica revolución de Octubre. No se exculpe el Ministro de su "ignorancia oficial" atribuyendo a ese Convento un carácter **filosófico.**

El delegado del Gran Oriente, Ceferino González, da cuenta en el Boletín Oficial del mismo, en fecha 15 de septiembre de 1933, de la **orden del día** acordada en reunión celebrada en Praga. Oíd:

"Como trabajo preferente para ser objeto de discusión en ese Convento se pensó en que de aquí a la celebración del mismo dediquen los Talleres atención especial al estudio de las medidas de solidaridad internacional que la Francmasonería debe tomar:

1.º Para defenderse de los ataques y de las acusaciones de que es objeto por parte de las instituciones despóticas y reaccionarias de determinados países y para evitar la desviación de sus actividades que debilitan o desnaturalizan su acción.

2.º Para salvaguardar y reforzar la vitalidad de las Pot.·. Mas.·. (Potencias Masónicas) amenazadas incluso en su propia existencia por la intransigencia de ciertos partidos o la arbitrariedad de ciertos Gobiernos.

3.º Para acudir en auxilio de los HH.·. perseguidos en su libertad individual."

He de recordar que el **motivo** para desencadenar la revolución fué tachar al Gobierno que se sienta en el banco azul de **fascista,** por formar parte del mismo tres

Ministros de la C. E. D. A. Y en el adjetivo de **fascista** van incluídos todos los que campean en los tres puntos citados: **despóticos, reaccionarios...**

Y lo que se contiene en el punto 2.º es de enorme importancia: "...**salvaguardar... las Potencias Masónicas, amenazadas incluso en su propia existencia por la intransigencia de ciertos partidos o la arbitrariedad de ciertos Gobiernos.**"

Claramente se ve incurso al partido del señor Gil Robles y, por tanto, al Gobierno de que forma parte.

La manera de **salvaguardar** ya la hemos visto. La revolución de octubre.

Y no se me arguya que la Masonería y el Socialismo son independientes. El jefe máximo del Socialismo en España, Largo Caballero, es masón. Masones son muchos de los jefes de la organización política y sindical del socialismo. Hemos visto en la presidencia de honor del Congreso del Partido Socialista al Gran Maestre de la Masonería italiana.

Hay vínculo entre la Masonería y el socialismo; existen jefes masones con autoridad bastante en la organización socialista para hacerle obedecer las consignas masónicas del Convento de la Alianza Masónica Internacional.

El hecho revolucionario se realiza de manera clara y definida bajo la consigna masónica, con la cooperación de la Masonería y bajo el mando de masones.

Y todo para servir intereses de una fuerza **internacional**, que por los medios que emplea y por los fines es **antinacional**. Sus medios son revolucionarios. Y su fin es debilitar, triturar a España en la **revolución permanente** para que queme todas sus energías en la lucha fratricida, sea cero entre los valores mundiales y fácil presa de la nación que mediatiza nuestra soberanía nacional... de Inglaterra.

Hay que tener presente esta gran verdad:

Los internacionalismos están al servicio de Estados

o son ellos mismos super-Estados en sorda guerra con el español.

La Masonería es política.—Si en demostración de este axioma cito palabras de un Gran Maestre y Gran Comendador del Oriente de España, creo que el "argumento de autoridad" será decisivo; oíd:

"...la Masonería, aun cuando política, no puede vivir adscrita a una agrupación dada, sea la que quiera". (Tomo VII, pág. 233, "Historia de España").

El autor de estas palabras es don Miguel Morayta, soberano Gran Maestre del Grande Oriente Español.

La afirmación de que la Masonería **es política** está clara y tajante. Las palabras que siguen a la declaración agrandan el carácter político de la Orden: "no puede vivir adscrita a ninguna agrupación dada". Evidentemente, en política se puede estar adscrito o se puede ser objeto de adscrición.

La Santa Sede no puede estar adscrita a ninguna Orden religiosa, pero las Ordenes religiosas sí están adscritas a la Santa Sede.

La Masonería no está adscrita a organizaciones políticas, pero hay organizaciones políticas adscritas a la Masonería. ¿Está claro?

Y por si la deducción, con toda su lógica, fuera rechazada, el mismo Morayta, líneas antes, nos dice:

"... **las Sociedades secretas "Joven Italia", "Leñadores Escoceses", "Templarios", "Asociación de los Derechos del Hombre", son derivaciones políticas de la Francmasonería.**"

No solamente es política la Masonería, sino que produce derivaciones de la misma índole.

¡Es creadora, nada menos!

Las **derivaciones políticas** de la Masonería, que cita el Gran Maestre, salvo la última, han desaparecido. Unas por haber cumplido el cometido para que fueron creadas; otras se han transformado... ¿en qué fuerzas?

Por sus hechos las identificaréis. Toda fuerza política o social que vaya contra la Religión y contra la Pa-

tria es una derivación política de la Masonería.. Es la marca indeleble. ¡Contra la Religión del Dios verdadero!... ¡Contra la Patria española!

He nombrado al Marxismo, al Anarquismo y al Separatismo.

El Marxismo considera como su etapa inmediata superior el Anarquismo.

Malas litografías francesas de Ferrer, terroríficas y ensangrentadas, reciben culto ácrata en las madrigueras de la F. A. I. Y Ferrer es definido así:

"Ferrer es uno de los nuestros, pues él sentía que el alma masónica expresaba el más alto ideal que el hombre puede realizar.

Ferrer es el ideal masónico."

El Gran Oriente de Francia definía así a su hijo predilecto. Ferrer pertenecía, con el más alto grado, al Oriente Francés.

Y Ferrer, el que lanzó a las turbas al asesinato, al incendio, a la profanación y a la violación, satisfaciendo su satanismo, al mismo tiempo servía a Estados rivales del español... impidiendo el embarque de tropas para que las hordas rifeñas pudieran derrotar a nuestro Ejército.

¡Contra Dios y contra España!

Sí... ¡Ferrer era el ideal masónico!

Ahí está en mármoles su nombre, en el Gran Oriente español, y ahí está su nombre en una calle de Madrid. No en la que le corresponde. Su calle debe ser la calle Mayor. Lo piden las madres de las víctimas de la bomba de su discípulo Morral.

He ahí el gran exponente de la Masonería: Ferrer.

Acaso me digan que todos los masones no son como él. Efectivamente. No todos sus HH.·. han llegado a su **grado internacional.** Hay muchos grados. Desde el que es capaz de dirigir una revolución, de tirar una bomba, de organizar una muerte oportuna, etc., hasta los que, modestamente, sólo sirven para ocupar una poltrona ministerial, y desde ella **organizar la derrota...** teniendo

sin municiones al Ejército ante la revolución... ¡En Oviedo resiste el cuartel de Pelayo y el Gobierno civil con los cartuchos del **Turquesa**! Dejando muchos cañones y treinta mil fusiles abandonados a los revolucionarios. Y, por último, los hay que sólo sirven para ahuecar la voz "amenazando"... y procurar la impunidad total a los asesinos de España... No en vano es masónica la revolución de octubre. La protección de la secta se extiende sobre ella. Y los Ministros masones, a obedecer. ¡A obedecer todos! ¡Impunidad!... ¡Amnistía!

No crea nadie a esos insultos y amenazas dirigidos a los Ministros masones. ¡Proceden de los cándidos! ¡Es el coro estúpido! ¿Maldecir a los Ministros masones?... ¡Teatro! Imaginemos un Ministerio auténticamente nacional, es decir, sin masones, frente a la revolución de octubre.

¡Esa revolución hubiera sido la última en España!

No tendríamos ante nuestra vista el panorama actual.

Un panorama idéntico al que nos ofrecía la Monarquía después de fracasar la sublevación de Jaca.

¡Más trágico!

Tres millones de hombres se apiñan en la Alianza Obrera, bajo el signo masónico... La mirada de Portela los contempla con sonrisa mefistofélica. Salmón, como su antecesor el duque de Maura, que todo lo arrendó en los libros, no ve nada...

La III Internacional manda sus estrategas y sus millones a España.

Se escribe a balazos con sangre de patronos el pasquín rojo de la revolución.

Y en tanto, Gil Robles promete a las masas que mientras él sea Ministro no habrá revolución.

No habrá revolución... porque ya la hay. La revolución es ésa: la propaganda del crimen, la exaltación de la "gloriosa revolución de Asturias", el asesinato diario, el armamento, el encuadre y la disciplina de las masas... Lo demás, el estallido espectacular, es la consecuencia fatal. Es el final trágico del drama.

Triste esperanza es la única que os cabe: la esperanza de aplastar la revolución.

¿Cuántas vidas españolas costará?

¿Cuánta riqueza se quemará en España?

Más que en Octubre.

Aun derrotada la revolución, será una nueva victoria del Enemigo. Derrotad, no una, veinte veces la revolución... ¡Son sólo españoles los que mueren! A fuerza de victorias sobre la revolución, morirá desangrada España.

Poned punto final a la revolución. Es la única salvación de la Patria.

Unos no sabéis.

Otros no podéis.

Aquéllos no quieren.

¡Así sois los hombres que gobernáis a España!

La revolución vuelve más amenazadora, con más ansias de crimen y sangre.

Sólo veo frente a ella al Estado Español presidido por la musa de Kerensky...; veo **organizada su derrota** por un artífice de la traición obediente al signo masónico... Y **cabalgando, a lomos de su ingenuidad,** unos hombrecillos que se creen gigantes, risueños y eufóricos con la Z al cuello...

Pero sobre este tablado de los arlequines, percibo las sombras ensangrentadas y heroicas de Daoiz, Velarde, Ruiz, Malasaña... y cien más... ¡Son los del 2 de Mayo!

Y tras de las sombras ensangrentadas y heroicas, la España inmortal, la que por encima del "Estado oficial", sabrá, como en Octubre, vencer...

¡Vencer para siempre!

Aunque sea preciso morir.

Y matar.

MASONERIA Y COMUNISMO FRENTE AL DUCE

Es difícil mi intento de tratar en los libros de la actualidad internacional. La rauda sucesión de los hechos hace viejo, antes de ver la luz, lo escrito hace tres meses. Y anticuado lo que apareció hace un año.

Para ser actual, escribiendo libros, hay que anticiparse a los acontecimientos, preverlos, casi profetizar... Y esto es muy difícil.

La cuarta edición de EL ENEMIGO me brinda una oportunidad, casi periodística para unir el presente capítulo con su homónimo "Masonería y Comunismo", aparecido en "Asesinos de España", y ligar ambos al momento actual. A la dramática pugna internacional en que se ventila todo el porvenir de nuestra civilización.

... ...

Escribíamos el capítulo "Masonería y Comunismo" en 1934; al vislumbrar el **viraje masónico-comunista** iniciado al conjuro del triunfo de Hitler. Y dábamos a la imprenta su continuación en junio último, bajo el signo de la conferencia de Stressa. Nuestras últimas palabras eran de alarma patriótica. Mi patriotismo español— por español, católico— dictaba la advertencia al Duce, en 1934, que transformaba en grito de angustia hace tres meses.

Mas, en verdad, ni advertencias ni gritos mermaron nuestra fe puesta en el Guía de Italia. Y ahí están nuestros textos que lo proclaman.

En un trimestre, la mutación escénica en el mundo ha sido total.

La confusión y las contradicciones del último período se disipan. Aquel nubarrón que parecía forjarse en Stressa es barrido por el cálido huracán de la verdad que lo lleva hasta sumergirlo en ignotos senos del espacio... Humo, ruido. ¿Dónde está ya aquella tormenta que parecía cernirse en amenaza trágica sobre Germania?

"¡No puede ser!" gritábamos con inquebrantable fe.

Una tormenta cargada de electricidad masónica, con cristalizaciones fascistas y escondiendo en su seno el rayo rojo del comunismo... "¡No puede ser!"

Alumbró el sol de la Razón y la engañosa nube se disgregó como los duendes y trasgos forjados en noche de pesadilla...

Y tras los jirones de la niebla de artificio surgió la realidad escueta. La verdad eterna. Y terrible:

El Enemigo a un lado. Enfrente, Roma, católica, imperial.

¿A quién engañará Mussolini? Preguntábamos.

¡Al Enemigo!

¡Ya no lo dudará nadie!

* * *

Por primera vez, desde hace siglos, hemos visto a Inglaterra dar un traspié diplomático. La genial estrategia del Duce la llevó a aquel pacto naval con Alemania. Basculó la diplomacia inglesa permitiendo el rearme terrestre primero y el naval después...

Creía el materialismo británico seccionada para siempre la línea fascista... por haber arrojado la manzana de la discordia —Austria— entre Mussolini y Hitler.

El imperialismo británico con su conciencia hecha de utilitarismo pragmatista — duda de Hume, crítica de Kant— ignora que algo más poderoso que todas las fuerzas centrífugas engendradas por su política une ya a esos dos pueblos. Con lazos indisolubles. Eternamente. Los une algo superior a tratados, pactos o intere-

ses. Los une algo de rango universal, de aliento sobrehumano, de impulso genial. Por encima de los hombres y de las cosas, los une un Ideal: el espíritu con su agonía de inmortalidad.

Cuando el Enemigo tendía por todo el haz de la tierra su tiniebla roja, hecha de sangre y gritos de exterminio, rasga la púrpura sangrienta una aurora de miradas heroicas radiantes de Espíritu. Y asistimos deslumbrados al nacer de la Nueva Era.

* * *

Bastó que Roma pusiera sus ojos en la lejana Abisinia, para que las mismas bocas aduladoras que enguirnaldaron de frescas rosas la testa del Duce, volvieran, como hace diez años, a coronarle de espinas...

¿Que ha ocurrido?

Algo insólito. El Duce ha puesto su mirada de águila en el **camino de las Indias.** Nadie, desde Napoleón, se había atrevido a tanto.

El Duce se atreve a tocar el cable que va de Inglaterra a las Indias, cargado de millones de kilovatios vitales, y la sacudida estremece al mundo.

Las doscientas mil bayonetas italianas pinchan ya en el auténtico nervio del Imperio. Roma, en Abisinia, tendría en su mano la espada de Alejandro para cortar de un tajo el cordón umbilical que une a Inglaterra con su colosal Imperio.

Y ahí está el auténtico motivo, la raíz y el nervio del temblor que estremece al mundo.

¡Abisinia!... ¿Qué importa Abisinia a la exterminadora de Pieles Rojas y Zulús?... ¿Qué importa a Inglaterra un pueblo bárbaro más o menos en el mundo?... ¡A ella, que colonizar es sinónimo de exterminar!... Estuviera Abisinia en el Manchukuo, en el Chaco o en Shanghai, y flemáticamente presenciaría su exterminio total.

Abisinia, con la Eritrea y la Somalia Italiana, sin necesidad de depender del mar, sería el corte decisivo de la arteria imperial.

Para impedir el terrible futuro, ahí tenéis a Inglaterra dictando su política secular a cincuenta naciones en el sanhedrín de Ginebra.

¡La paz!... ¡la paz!, grita ante un mundo prosternado a sus pies. ¡Magnánima Albión!... ¡Humanitaria y altruísta!...

¿La paz?... ¿Pero es que con la paz será posible hacer la justicia que debes al mundo?...

¿Es que la paz te hará arriar la bandera en uno solo de los cien países donde se ufana?

La paz no logrará de Inglaterra un centímetro cuadrado de las inmensas tierras que detenta para dárselo a los millones de hombres que se ahogan en Italia y en Alemania.

Y la Sociedad de las Naciones, en sus manos, es sólo un artilugio leguleyo para legalizar la injusticia ancestral que pesa sobre el mundo. Su "justicia"... es la justicia de los hartos.

* * *

Nadie lo ha visto en España. La insensibilidad nacional, síntoma precursor de la muerte, ha hecho que no se perciba la figura de España reflejada en la gigantesca pantalla mundial.

Tan arrugada y vieja está España, que ya no se reconoce a sí misma en el espejo de la política internacional.

Sólo en dos sitios precisos del globo la "aorta" inglesa pasa tan próxima a tierra que un hachazo de obuses podría seccionarla.

¡Sólo en dos sitios!: SUEZ y GIBRALTAR.

No es necesario recordarlo. En las primeras páginas señalamos a Gibraltar como la piedra angular del imperio británico.

En tanto estén las costas del Estrecho bajo la soberanía (?) de un país débil, exhausto, consumido en la lucha intestina y feroz... en Sierra Bullones y Sierra Carbonera sólo habrá tímidas liebres...

Sobre todos los objetivos expresos del Enemigo (marxismo, anarquismo, masonería) está otro de rango formidable: la DIVISION NACIONAL, la Revolución permanente... debilitando a España hasta llevarla a un estado infranacional.

Todo nuestro esfuerzo lo hemos dirigido a mostrar a la Masonería como la fuerza centrífuga de España. Nadie duda hoy de que la Masonería es imperialista en Inglaterra. Algunos nos aducen este hecho singular, queriendo contradecir nuestra tesis. ¡Y ése es el hecho que la confirma formidablemente!

Por el hecho de ser la Masonería imperialista en Inglaterra, necesariamente ha de ser antinacional en España.

Y el Imperio británico es incompatible con el Imperio español. Y con la auténtica independencia y soberanía de España. Lo impone la fatalidad geográfica.

La situación de España la coloca en **posición** de **yugular** a Inglaterra.

Intenta el Duce colocarse en la misma posición estratégica de España, en las márgenes del Mar Rojo. Y, esa actual **posición** que quiere el Fascio es la imagen pretérita y añorada de la que orgullosa se llamaba España...

Imaginad... (¡soñad!) las riberas del Estrecho erizadas por doscientos cañones. Dos millones de soldados españoles detrás... La **Home Fleet** pidiendo permiso para pasar al **Mare Nostrum**... ¡Y España, soberana, concediéndolo o negándolo!... Según le conviniera a Ella. Y al mundo.

El Imperio británico se habría esfumado para siempre. Y con él la trágica pesadilla que amotina en llamas febriles nuestras vigilias patrióticas.

Ah!... pero España no cuenta. Importa mucho

que no cuente a la que prevé ese peligro, en el que se juega su propia vida. La política secular de Inglaterra ha evitado siempre ese peligro. La única alianza que hoy mantiene es con Portugal. La causa prima de la división peninsular. El paso franco hacia Castilla.

Tal es la postración de España hoy, que no le hace falta esa alianza ni la amenaza de sus escuadras, ni la invasión de sus ejércitos. Tiene ya sus **cipayos** reclutados en nuestro mismo país... Un signo, y las banderas y banderines de la **secesión** española se levantan: la bandera de la estrella solitaria, la roja del Comunismo, la negra de la Anarquía, flamean, como teas de incendio, al soplo invisible de la Masonería... que llega gélido del Norte. Y las **hordas cipayas** se lanzan a la lucha fratricida en pos de la utopía... Libertad, Igualdad, Fraternidad, Nacionalismo, Acracia, Marxismo... ¡Qué más da! Sobre todos esos lemas utópicos vemos algo tangible y real: **España devorándose a sí misma. Los españoles derrotados por ellos mismos. La patria en el más espantoso de los suicidios.**

* * *

La diabólica diplomacia británica intentó un golpe magistral.

Fracasada la conferencia tripartita de París, Eden deja caer estas palabras:

"... la ruptura de París equivale a un salvoconducto en blanco que se ofrece a Hitler. La entrada en fuego de Italia será la hora H para una expedición a Austria."

Magnífica estocada diplomática, podría llevar la rúbrica de Maquiavelo o de Richelieu...

¡Alemania e Italia destruyéndose en un choque brutal. Y el Comunismo al acecho en ambas para su total aniquilamiento!

Maravillosa perspectiva: su Imperio incólume, sin costar una gota de sangre... inglesa.

Y dos naciones próceres, espuma de civilización, esclavizadas por el gigante bárbaro del Oriente.

Tan bella cosa no podía caber más que en una mente judía, pues sólo el desprecio que inspiramos los demás hombres a esa raza era capaz de engendrar tan peregrina idea.

Tendrían que estar locos los dos mayores genios políticos del siglo para embestirse con ceguera espantosa, sacrificándose a la **mayor gloria de Albión.** Brindando así la victoria al Enemigo, derrotado para siempre en sus patrias.

¡El fascismo destruyéndose a sí mismo en el mundo!... ¡Como los españoles! La misma táctica.

"¡No puede ser!"

El choque de Mussolini y Hitler es tan imposible como el choque de dos astros en el espacio sideral mientras no falle la gravitación universal.

A estas horas ya debe estar convencida Inglaterra. Lo creemos así, al verla cómo levanta bandera para la nueva **triangulada** mundial contra Italia.

Bajo el signo del triángulo masónico ha visto el mundo fraguarse el **Frente Unico en Ginebra.** Es el **frente único internacional,** etapa superior de todos los **frentes únicos nacionales,** cuya forja anunciábamos, en este mismo capítulo, al señalar el **viraje masónico-comunista.**

Sólo unos días hace que a la faz del mundo mostró su más alto exponente: el "lord del sello privado" y el "Comisario soviético", extremos del mismo frente, atacando al Duce.

¡La Sión materialista frente a la Roma católica!

El mundo banal no suspendió sus pulsos ante la amenaza del cataclismo cósmico: sus dos mitades en oposición y próximo un choque apocalíptico.

Algo intuye, sin embargo, ese mundo, pues se detiene dubitativo.

Francia, el ápice agudo del liberalismo burgués, se balancea haciendo equilibrios sobre el alambre de la duda, amarrado al Capitolio y al Kremlin. Mariana se

cimbra queriendo guardar la elegancia de su línea diplomática.

El Duce hace enfrentarse al liberalismo burgués del mundo con su destino inexorable. Le muestra invertido el mito de Saturno: el **padre** Liberalismo devorado por su **hijo** Comunismo.

¡Roma o Moscú!, grita el Duce al senado mundial con gesto de romano clásico.

La nueva Cartago no quiere verlo. Se cree inexpugnable, acorazada por su escuadra, **su mar** y sus **murallas áureas**. Las brujas de la judería le cantan lisonjas imperiales... No sabe que el Comunismo es más temible como aliado que como enemigo. Dígalo Kerensky. El fenómeno es exactamente igual en la política interior que con la exterior. ¿Qué puede esperar el correcto "gentleman" de una política y de una diplomacia regida por el empedernido asesino y atracador Stalin?...

¡Dios ciega a quien quiere perder!

Vencedora o vencida, los días de Albión están contados; ¡Roma o Moscú!

*

Por encima de las apariencias de un próximo pasado, ya se dibuja en Occidente una coincidencia de Destino. Italia, Alemania, Polonia...

¿Francia?... "Ayer soldado de Dios"... ¿vas a renegar de tu **Genio y tu Destino?**

Unos abogadillos insignificantes te llevan a Ginebra a que pidas la aplicación del "Covenant"...

¡Sanciones!... ¿Contra quién?... ¿Contra Italia? Pedidlas contra la primera que conculcó el derecho. Ved el zarpazo del leopardo inglés en todas las esquinas del mundo. Si sois españoles, si no estáis ciegos o vendidos... ¿no hiere vuestros ojos algo deslumbrador al sentaros en la mesa ginebrina?

Cuando Inglaterra tiende sus manos sobre la Asam-

blea en ademán de paz... ¿no veis fulgurar en su diestra aristocrática una joya de maravilla?

Fijaos bien. Es el talismán de su poder... Es NUESTRO GIBRALTAR.

El mágico poder de esa piedra de maravilla le asegura la intangibilidad de su Imperio mientras sea suya.

"¿Covenant", sanciones? ¡Pedidlas para Inglaterra! ¡Su talismán imperial, GIBRALTAR, fué robado a España! Los robos a España no prescriben, señores leguleyos.

En este momento histórico, cuando el Guía romano se encara frente a frente con la Gran Detentadora, treinta naciones gobernadas por su Estado invisible, aguzan el puñal de las sanciones contra él.

Tu quoque Hispania?... podría decir como César.

¡No es España! Es la "España oficial" la que aguza el puñal de las sanciones en defensa de la gran culpable de su decadencia y su derrota.

No son hijos del León español los que se alzan contra quien va a romper sus cadenas centenarias. Zoológicamente, son de la misma familia: son perros... "canis vulpis"...

Los "españoles" conjurados, los que se alistan en la **triangulada** contra Roma, es cierto que tienen célula y pasaporte de españoles, mas su fe de bautismo auténtica habría que irla a buscar en los secretos archivos masónicos del Rito de York. Allí está el testimonio de su verdadera y auténtica nacionalidad.

Dichoso Hitler, que puede asignar y negar nacionalidades guiado por el índice de una nariz ganchuda o por un rito talmúdico. Más desafortunados nosotros, tenemos que guiarnos para negar la nacionalidad por signos menos acusados: una **confesionalidad masónica, no confesada jamás.**

Sólo los **hechos nacionales** nos diferencian rotundamente a los españoles auténticos de los que no lo fueron jamás

Y no es español el que lame la mano que lo esclaviza, el que remacha el grillete que arrastra España.

* * *

Mi corazón español abre una interrogación ante el gran enigma del futuro.

Se va a decidir el destino de España. Y del mundo.

¿Quién derrotará al Enemigo?

¿Mussolini? . . . ¿Hitler?

¡Quisiera ser yo!

Madrid. 20 de septiembre de 1935.

PROPOSITO

Nuestras flechas de arquero solitario han trazado en este volumen el contorno espectral del Enemigo.

Falta ahora atravesarle el corazón, como él quiere atravesar el corazón de España.

En este libro no puede ser. Necesitamos tomar aliento para acertarle bien el pecho. Vamos a afilar en la rueda patriótica la punta que hiera y el impulso que mate; y a estudiar.

Nos vamos otra vez arriba, a preparar el segundo libro que remate nuestro *Ensayo de interpretación masónica de la Historia de España,* con la alegría del que va a vencer o del que va a morir. Poco importa, siendo por España.

En este segundo volumen seguiremos el examen de los hechos por el método inductivo para llegar al exacto conocimiento de la CAUSA.

Haremos una crítica a fondo del Marxismo y de la Economía liberal, que son las armas que blande el Enemigo.

Y, finalmente, nuestras AFIRMACIONES NACIONALES Y HUMANAS, nuestra torre sencilla, alta y creadora.

Sería incorrecto otro adjetivo; pero no la promesa de ser leales, veraces y de ponerle en lo alto de la espadaña una banderita original, que muevan las brisas del monte ibérico.

En este propósito fiamos la esperanza de nuestro sueño, inclinados ante las mujeres de España y con los dos brazos abiertos a los hombres de buena voluntad.

Sólo un poco de tiempo—no se te olvide, español—y estaremos otra vez contigo en esta bendita fiesta del Patriotismo, a la que te invita de nuevo, emocionado,

El autor.

INDICE

	Págs.
Dedicatoria	7
Invitación	9
Yo soy un traidor	11

LIBRO PRIMERO

Lo que calla la Historia

Concepto masónico de la Historia	15
Los judíos en España	21
Interpretación masónica de la Historia de España (ensayo)	33
La pérdida del Imperio	63

LIBRO SEGUNDO

Por el camino de la inducción

Las ejecuciones masónicas	81
La ejecución de Primo de Rivera	103
El fusilamiento de Galán y García Hernández	113
Una venganza masónica	121
La quema de los conventos y el deber olvidado de Maura	127

Págs.

La Masonería y el anarquismo 139
Contestando a un discurso del Gran Maestre 153
Masonería y socialismo 161
Masonería y comunismo 167

LIBRO TERCERO

¡Así será!

"Ha sido vencida la revolución" 185
La revolución inminente 189
La Masonería en los Cuerpos armados 217
Discurso de "Mauricio Karl" 263
Masonería y Comunismo frente al Duce 271
Propósito 281